LEA HOY EL SUPLEMENTO DEPORTIVO

TIEMPO PARA SANTIAGO: Cubierto y frío.
TEMPERATURA DE AYER: Máxima, 22,5 grados, a las 11.20 horas. Mínima, 9,1 grados, a las 5.30 horas.
PRONOSTICO GENERAL: Todo el territorio se presentará cubierto durante la mañana. En la tarde disipará sólo desde Vallenar al norte. Las lluvias que afectan desde Valdivia a Aisén se extenderán hasta Concepción.

LA NACION

AÑO XLVII — SANTIAGO DE CHILE — JUEVES 19 DE SEPTIEMBRE DE 1963 — PRECIO: Eº 0,10 — N.o 16.724

Edición de 26 páginas — En dos secciones

Crónica, Págs. .	1 a 3	Social, Pág. . .	13
Redacción . .	4	Cables	14
Política . . .	5	Deportes . . .	15 a 20
Cámara . . .	6 a 8	Hípica	21 a 23
FAMAE	9	Económicos . .	24
Provincias . .	10 y 11	Teatros	25
Gremios . . .	12	Magazine . . .	26

Solemne Tedéum en el Aniversario de la Independencia

PRESIDENTE ALESSANDRI FUE OVACIONADO DURANTE EL TRAYECTO A LA CATEDRAL METROPOLITANA.



...n el brillo y solemnidad tradicionales se celebró ayer a ...odía, en la Catedral, el Tedéum de Acción de Gracias ... que la Iglesia acostumbra asociarse, todos los años, a las ...vidades con que el país y su Gobierno celebran el día ... la Independencia Nacional. S. E. el Presidente de la Re...lica, don Jorge Alessandri Rodríguez, concurrió acompañado por sus Ministros. Al término de la ceremonia, realzada por la alocución de rigor y la música sagrada, el Jefe del Estado inició el regreso al Palacio de la Moneda, en medio de los reiterados y entusiastas aplausos del público. EN EL GRABADO, el Excmo. señor Alessandri se dirige al Templo Metropolitano en la carroza presidencial, en compañía del Ministro del Interior, doctor Sotero del Río. El público apostado en ambas aceras de la calle Ahumada, saluda el paso del Primer Mandatario con aplausos que hablan elocuentemente de la simpatía y reconocimiento que siente por el Presidente de la República. Unidades del Ejército rinden honores a la comitiva.

Con el tradicional y solemne Tedéum, oficiado en la Catedral Metropolitana por el Cardenal Raúl Silva Henríquez, se inició ayer la celebración de las festividades patrias.

El acto se inició a las 11.30 horas, luego de haber llegado hasta el templo el Presidente de la República, Jorge Alessandri, que lo hizo acompañado de todo su Gabinete. Previamente habían tomado ubicación en los sitios señalados, los Presidentes y representantes de los Poderes Legislativo y Judicial, el Cuerpo Diplomático, Jefes y altos oficiales de las tres ramas de la Defensa Nacional y de Carabineros y altos funcionarios de Gobierno.

Un público numeroso, aplaudió al Jefe del Estado, al terminar el acto religioso con el Himno Nacional interpretado por el Coro de la Catedral. Ha sido ésta la primera vez en recuerdos de muchos años, que un Jefe de Estado es aplaudido dentro del recinto de la Catedral.

EN EL ALTAR

La nave central de la Catedral, había sido especialmente adornada para éste solemne acto. Dos banderas, una chilena y una del Vaticano, habían sido colocadas a los costados del Altar Mayor. El Cardenal Arzobispo, Raúl Silva Henríquez, había tomado ya ubicación en el trono situado al costado izquierdo del altar, acompañado de los miembros del Cabildo Metropolitano y del Seminario Pontificio, que le asistieron en el Tedéum.

La alocución patriótica estuvo a cargo en ésta oportunidad de Monseñor Andrés Yuryevic, Vicario General del Arzobispado, quién dijo en parte:

"Un pabellón tricolor que flamea invicto y que parece más bello bajo este sol de septiembre, alegra esta fiesta de la patria. Evoca glorias de ayer, simboliza un presente de esfuerzo y sacrificio, predice un porvenir lleno de esperanzas y habla al corazón chileno de nobles ideales de justicia y paz.

"Con sus simbólicos colores grabados en la retina nos hemos congregado, señores, para entonar el himno milenario de la gratitud, el Tedéum Laudamus, y la gratitud es una de las formas más delicadas de justicia."

Se refirió luego al significado de la justicia en sus distintas formas, e hizo presente que hay diferentes tipos de justicia, agregando, "no olvidemos, señores, que la justicia tiene muchas formas y todas ellas derivan de la eterna justicia cuyos principios es Dios".

Más adelante manifestó: "Chile ha sido siempre una nación justiciera y esta solemne ceremonia es testimonio de que gobernantes y gobernados, prelados y clero, legisladores, soldados y chilenos en general llevan en su corazón nuestra historia, que tiene la hermosura de la equidad y la atracción conmovedora del heroismo. El principal bien que nos trae la justicia, señores, es la paz que es la armonía de las cosas y serenidad de los espíritus".

A continuación manifestó: "Chile, señores, que ha sido siempre una nación justiciera, ha sido también un pueblo amante de la paz. Nunca nuestros soldados empuñaron la espada, sino en defensa de la verdad, de la justicia. La Iglesia Chilena alentó siempre los ideales justicieros y promotores de la paz, Casanova y Ramón Angel Jara escribieron páginas gloriosas en la historia de esta patria chilena que les debe eterna gratitud por sus

(PASA A LA PAGINA 2)



...l grabado, el Presidente Alessandri ...dece la espontánea y calurosa recepción que le tributó ayer el público a su ... por las calles. Por primera vez un ... de Estado fue aplaudido dentro del ...o de la Catedral. Ocurrió cuando, ...ado el oficio religioso, S. E. hizo abandono del templo. Durante todo el trayecto el Presidente Alessandri debió agradecer las demostraciones de afecto del público, estacionado a lo largo del recorrido, el cual fue especialmente numeroso en los alrededores de la Catedral.



El Presidente de la República recibió ayer una cálida demostración de afecto de parte del numeroso público que marginó las calles, durante el trayecto a la Catedral. Tanto en el viaje de ida como en el de regreso a la Moneda, el Excmo. señor Alessandri fue calurosamente ovacionado. El grabado es elocuente. Personas de todas edades, pero especialmente adultas y de trabajo, aplauden el paso del Presidente. Los aplausos no cesaron un momento mientras la carroza presidencial se dirigía al Templo Metropolitano, y se renovaron cuando, terminado el solemne Tedéum, el Jefe del Estado viajó de regreso a la Moneda.

Discurso del Presidente de la República

El texto completo del discurso pronunciado al mediodía de ayer por S. E. el Presidente de la República don Jorge Alessandri Rodríguez, durante la ceremonia de la entrega del "Testamento Político" del Presidente Balmaceda, se incluye en la página 5 de esta edición.

arte y cultura

EUGENIO DELACROIX

A propósito de su centenario.

por NATHANAEL YAÑEZ SILVA

Jamás oí hablar con un mayor entusiasmo a mi maestro Pedro Lira, de un artista, que cuando se refería a Eugenio Delacroix, a quien llamaba el Miguel Angel francés. En su diccionario de pintores le dedica una de sus páginas más brillantes y más entusiastas. Tocaba su sensibilidad muy de cerca. Cuando hace más o menos treinta y tres años visité el Louvre me acordé de las palabras de Lira, y al recorrer la Gran Galería de aquel museo, que se llama "Bord de l'eau", recordé a mi maestro, y con el nombre en mis labios, entré al gran salón donde están los principales cuadros de Delacroix.

En aquel año de 1930, finales, la dirección del Louvre tenía en esa sala, en un caballete, para su mayor destaque, el célebre cuadro de Whistler, que representa a su señora madre. Le acompañan también, en esa sala, Gericault, que Delacroix consideraba su maestro antecesor, y a quien admiraba tanto, hasta el punto que cuando aquél manifestó deseos de comprarle un boceto de una de sus obras, el autor, lleno de emoción, se lo ofreció de rodillas, como a un Dios, ante cuya actitud Gericault le dijo, levantándole:

—¡Tú llegarás a ser un gran maestro!

De entre los pintores de aquella brillantísima falange de 1930, que pintaban en Barbizon, Delacroix era considerado el porta-estandarte no sólo por su genio, sino que al mismo tiempo por su posición social, ya que habiendo recibido de su señor padre una renta de mil quinientos francos mensuales, le permitía vivir con holgura y hasta elegancia, la que era subrayada por el gran artista, con su trato afable, su ingenio, su cordialidad para todo el mundo.

Su gran prestancia de hombre, se unía a estas condiciones sociales. Pero en su taller, cogido por su trabajo, al que dedicó siempre todos los momentos de su vida, hasta quedar muchas veces sin almorzar por terminar una obra empezada, tenía dicho a su ama de llaves, que no recibiese a nadie mientras él estaba en su caballete. Aquella mañana en el Louvre en que yo por primera vez, veía los cuadros de Delacroix, y recordaba las palabras de Lira, cuando me decía de ese trabajador infatigable, como no ha habido acaso nadie en el mundo más amante y con más devoción de su obra, afrontando climas malos, condiciones desfavorables, a favor de su obra amada por sobre todas las cosas, la que causó su muerte.

Por la vecindad del retrato de Whistler, la vista me lleva hacia la "Barca del Dante", que pintó Delacroix a los veintitrés años. Imagínense qué calidad de genio, qué precocidad, pintar esa tela, que sin duda es perfecta, de un colorido seductor. Cruza Dante acompañado de Virgilio, en la barca de Caronte, el Estigia, las aguas infernales. Van tranquilos, coronados de laureles, y los condenados atacan la embarcación, uno de ellos, muerde una de las bordas. Ese rostro, esa desesperación, esos dientes que se hunden en la madera de la lancha, tienen una impresión única, de un dramatismo muy hondo y muy fuerte, el que tuvo toda la vida su autor, que sólo se inspiró en lo dramático, en lo trágico, porque así sentía la vida, que por su trabajo, fue una tragedia ante el caballete y la tela mil veces llenada, porque él decía que para hacer toda la obra que llevaba en su cerebro, habría necesitado 400 años.

Pasé de ahí, a mirar "Las masacres de Scio", en cuyo cuadro hay el detalle tierno y conmovedor de la criatura que succiona los pechos de la madre muerta. Y el gran cuadro "La entrada de los cruzados a Constantinopla", aquellos caballos que huelen la sangre ansiosos de aplacar su sed. Y no sería más necesario que esos tres cuadros para declarar la genialidad de este pintor, uno de los más grandes del mundo.

Despedida en Instituto Británico

EL REPRESENTANTE EN CHILE del Consejo Británico, Norman Whitworth, ha sido trasladado a Barcelona, después de permanecer durante dos años en Chile. Con este motivo los profesores y empleados del Instituto Chileno-Británico de Cultura le ofrecieron una manifestación. En el grabado, de izquierda a derecha: Arturo Edwards, presidente del Instituto; la señora Bolton King; su esposo, quien es asesor científico del Consejo Británico; señora Withworth, el festejado Norman Withworth, y su hijo; y entre ellos, atrás Raúl Garrido.

AL DIA

PINTURA SURREALISTA: El dibujante Tadeo Kowaslensk, inaugurará el próximo martes 24, una exposición de sus obras en su nueva fase de surrealista. Estas se exhibirán en la Sala del Círculo de Periodistas Amunátegui 31. En el acto inaugural, a las 19 horas, el pintor ofrecerá una charla en que se referirá a la técnica empleada en sus cuadros.

PREMIO DE PINTURA "CAP": El próximo lunes, en el Museo de Arte Contemporáneo, se reunirá el Jurado para discernir el Premio "Compañía Acero del Pacífico" entre las seis obras previamente seleccionadas de las 50 que se presentaron. Los artistas escogidos son: Eugenio Dittborn, Rodolfo Opazo, Guillermo Núñez, Luis Vidal, Jaime González y Bernal Troncoso. El premio es de 1.500 escudos, y para pintores menores de 35 años de edad. Los cincuenta cuadros enviados al Concurso, pueden ser vistos por el público, desde mañana, hasta el 29 del presente en dicho Museo en la Quinta Normal.

GEORGE GERSHWIN: "Un músico de las Américas", programa de audición de grabaciones de música de concierto, con comentario de Pablo Garrido, a las 19 horas, el miércoles 25, en Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, Moneda 1467. Entrada libre.

BIENAL DE SAO PAULO: La Bienal de Sao Paulo será inaugurada el 28 del presente. Asistirán personalmente a este importante torneo latinoamericano, los artistas chilenos: Lily Garafulic, escultura y Ernesto Barreda, pintor. Como comisario encargado del envío chileno de obras de seis pintores y 3 grabadores, la Junta Directiva del Instituto de Extensión de Artes Plásticas de la Universidad de Chile, ha designado al pintor Gregorio de la Fuente.

CONCIERTO DE MUSICA CHILENA. —La Sociedad Nacional de Compositores de Chile, con los auspicios del Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile presentará el próximo lunes 23 del presente un concierto de violín por Pedro d'Andurain, acompañado al piano por Eliana Valle, en el Teatro Antonio Varas, a las 19 horas. El programa consta de obras de A. Letelier, D. Santa Cruz, C. Isamit, G. Becerra, Núñez Navarrete, J. Orrego Salas, S. Claro y C. Riesco.

Conferencias, Exposiciones, Música

MUSEOS CERRADOS

HOY

BIBLIOTECA NACIONAL: Abierta, de 15 a 18 horas.

MUSICA

HOY

CONCIERTO FOLKLORICO: Por Conjunto Agrupación Folklórica de Casa de la Cultura Ñuñoa, dirigido por Víctor Jara, a las 10 horas, Avenida Irarrázaval 4055. Entrada libre.

CONCIERTO DE CAMARA: Conjunto Cámara de la Casa de la Cultura Ñuñoa, a las 18 horas, Teatro Santa Gemma. Entrada libre.

AUDICION DE T V

PARADA MILITAR EN T. V.: Transmisión Parada Militar, a las 15 horas, Salón Casa Cultura Ñuñoa, Avenida Irarrázaval 4055. Entrada libre.

BALLET Y LITERATURA

FUNCION DE BALLET: Bajo la dirección de Alfonso Unanue, a las 18 horas, y entrega de premios del Concurso Literario "Pedro de Oña" y "Teatro Breve", a las 18.30 horas, Casa de la Cultura, Irarrázaval 4055. Entrada libre.

EN FAVOR DE LA RECONSTRUCCION:

SUBSECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS CONOCERA TRABAJOS EN ZONA SUR

Visitará obras que se efectúan en el río y en el puerto de Valdivia. Visitará también toda la provincia de Llanquihue. Marcha de los trabajos en Puerto Montt

Una inspección detenida, a todos los trabajos de reconstrucción que el Gobierno está realizando aceleradamente en la provincia de Valdivia llevará a cabo a partir de hoy el Subsecretario de Obras Públicas, Guillermo Ríos Mackenna, quien partió con destino a la capital sureña en la mañana de ayer.

Uno de los trabajos que preocupa principalmente al Subsecretario es el sistema de regularización del Valdivia, río que corría el peligro de ser embancado por los materiales de arrastre en las proximidades de la desembocadura, frente a Corral.

También interesa al representante de Obras Públicas los avances experimentados por las obras del puerto de Las Maulatas, pocos kilómetros al Oeste de Valdivia. Estos trabajos están muy avanzados, pero de todos modos el Gobierno desea imprimirles el ritmo más acelerado posible.

Finalmente, el señor Ríos Mackenna inspeccionará los trabajos que se efectúan en las vías que unirán la ciudad de Valdivia con Niebla y Corral.

A PUERTO MONTT

Después de ver esos y otros trabajos públicos relacionados con el programa de reconstrucción acelerada de Valdivia, el Subsecretario de Obras Públicas se dirigirá a Puerto Montt, en Llanquihue, con el fin de hacer una visita ocular a las obras que en favor de la provincia y dentro de los programas de reconstrucción de la zona damnificada está llevando a cabo el Gobierno.

El señor Ríos tiene interés en ver las obras actualmente en ejecución en el muelle y que levantarán de entre las ruinas un puerto moderno y pujante en un futuro relativamente cercano.

También visitará los trabajos de pavimentación que se están realizando en diversos tramos del gigantesco camino longitudinal de Chile, obra colosal que quedará totalmente terminada en la actual Administración, gracias al interés con que el Gobierno ha supervigilado las obras, dotándolas de todos los elementos y recursos necesarios.

COMUNA POR COMUNA

El Subsecretario recorrerá prácticamente toda la provincia, imponiédose de las nuevas obras arquitectónicas, sanitarias y de pavimentación urbana que se están efectuando en casi todas las Comunas, una de las más maltratadas por los sismos de 1960.

Tanto en Valdivia como en Puerto Montt, el señor Ríos Mackenna sostendrá importantes reuniones con las autoridades provinciales y técnicas de la referida Secretaría de Estado, con el objeto de conocer en detalle diversos aspectos y pormenores de los programas de reconstrucción que allí se desarrollan.

Se espera que el Subsecretario Ríos Mackenna esté de regreso en Santiago el domingo 22.

Coordinador del IER

El Coordinador Nacional de Educación Cooperativa del Instituto de Educación Rural, Arnaldo Guerrero García, se dirigió ayer a Montevideo, invitado a participar como profesor en el Segundo Curso Internacional de Cooperativismo que tendrá a su cargo las cátedras de "Doctrina Cooperativa" y "Cooperativismo y Desarrollo Económico".

CORO DE "LAN"



Uno de los últimos coros en dirigirse a Antofagasta, fue el Polifónico de Línea Aérea Nacional. Sus 38 componentes que actuarán en el Primer Festival de Coros de América, bajo la dirección de Humberto Sagredo, viajaron ayer al norte. En el grabado, el de LAN, en Los Cerrillos, antes de iniciar el vuelo, canta para despedirse de sus familiares, amigos y compañeros.

SOLEMNE... (De la 1a. Pág.)

misiones en pro de la paz.

"Se trata de una paz, decía Paulo VI en la Homilía de su Coronación que no sea sólo una precaria suspensión de hostilidades entre las naciones o entre las clases sociales, sino que permita el entendimiento y la colaboración entre los hombres y entre los pueblos en una atmósfera de mutua confianza".

Finalizó recordando Monseñor Yuryevic, la estrofa del Himno Nacional, que expresa: "Esas galas, Oh Patria, esas flores... Que tapizan tu suelo feraz.. No la pisen jamás invasores... Con su sombra las cubra la paz"...

OVACIONAN A S. E.

A las 11.20 horas, el Presidente Alessandri, seguido de todo su Gabinete, hizo su aparición en la puerta del Palacio de Gobierno, a fin de dirigirse hacia la Catedral.

De inmediato la banda de la Escuela de Aviación "Capitán Avalos", y las tres compañías de cadetes, rindieron honores al compás del Himno Nacional.

Un numeroso público que se había estacionado en la Plaza de la Constitución y a los costados de Teatinos y Morandé, irrumpió en sucesivos aplausos que no cesaron hasta que el Jefe del Estado subió a la última y cuarta carroza, iniciando el trayecto hacia el Templo Metropolitano, por Moneda, Ahumada y Plaza de Armas.

Los aplausos, prácticamente no cesaron en todo el trayecto, a medida que las bandas respectivas de la tropa ejecutaban el Himno Patrio y la tropa presentaban armas. En Moneda, entre Morandé y Ahumada, se habían ubicado la Escuela de Especialidades de la FACH. Luego en Ahumada, y hasta Huérfanos, lo hizo el Regimiento Buin; le seguía hasta Compañía el Regimiento de Alta Montaña y finalmente la Escuela Militar en la Plaza de Armas.

Las carrozas de gala a la Daumont, escoltadas por lanceros del Regimiento de Cazadores, hicieron el recorrido en el siguiente orden de ida hacia el templo, y que luego se hizo a la inversa en el regreso a La Moneda: Primera carroza, Subsecretario General de Gobierno, Patricio Silva, y los Ministros del Trabajo, Hugo Gálvez; de Minería, Joaquín Prieto y de Obras Públicas e interino de Agricultura, Ernesto Pinto Lagarrigue; Segunda carroza: Edecán Naval, Comandante Carlos Acosta, y los Ministros de Educación, Patricio Barros; de Defensa, Julio Pereira; y de Hacienda, Luis Mackenna; tercera carroza: Edecán Militar, Comandante Alberto Labbé, y los Ministros de Tierras e interino de Economía, Julio Philippi; y de Justicia e interino de Relaciones Exteriores, Enrique Ortúzar; y cuarta carroza: el Presidente de la República, Jorge Alessandri; el Ministro del Interior e interino de Salud, doctor Sótero del Río, y el Edecán Aéreo, Comandante Gabriel van Schouwen.

FINALIZA TEDEUM

A las 12 horas en punto, finalizó el acto religioso en la Catedral, saliendo el Jefe del Estado hasta las puertas del templo, acompañado del Cardenal Arzobispo, y de algunos miembros del Cabildo Metropolitano. La banda de la Escuela Militar ejecutó el Himno Nacional, en momentos en que el Mandatario subía a la ahora primera carroza, para retornar a la Moneda. Los centenares de personas que se habían ubicado en la plaza, volvieron nuevamente a aplaudir con entusiasmo, actitud que fue agradecida por el Jefe del Estado de pie, en su vehículo y levantando el sombrero, que mantuvo siempre en su mano derecha.

Cinco minutos más tarde, el Presidente Alessandri descendía frente al Palacio de Gobierno, ubicándose en las graderías que dan entrada a la Casa de Toesca, a la espera de la llegada de los restantes miembros de su Gabinete, que le seguían.

La campaña de solidaridad con Skoplje arrojará más de 200 millones de pesos

"No es aventurado suponer que el movimiento nacional de solidaridad para con los damnificados del pueblo mártir de Skoplje, Yugoslavia, sobrepase holgadamente los 200 millones de pesos, a juzgar por el extraordinario entusiasmo desplegado por cada uno de los Comités encargados de recibir las erogaciones públicas", declaró el Ministro del Interior, doctor Sótero del Río, al mismo tiempo que hacía entrega a LA NACION de las listas de erogaciones ya recibidas, para el efecto de su publicidad.

"Lo recibido hasta ahora en el Ministerio, —agregó el Ministro del Interior—, totaliza más de 40 millones de pesos. Pero se tienen noticias fidedignas de importantes sumas recolectadas en diversos puntos del país, que aún el Ministerio no ha recibido y que hacen subir esta cantidad a más o menos cien millones de pesos. El Ministerio tiene conocimiento de la intensa actividad desplegada por Comités formados en sindicatos, instituciones mutualistas y benéficas en general, con muy halagodres resultados. Aunque respecto de ellos no se tienen cifras, no se pecaría de un optimismo exagerado si se piensa que todos estos Comités en conjunto lograrán reunir otros cien millones de pesos más o menos, los cuales, agregados a los cien millones de que se tienen noticias positivas, permite el cálculo eventual que acabo de señalar de doscientos millones de pesos.

En estas condiciones, —terminó el del Río— me hago un deber expresar camente la gratitud del Gobierno a personas que han contribuido a esta nacional para aliviar los sufrimientos damnificados de Skoplje. Su gesto viene bustecer nuestro prestigio de pueblo so y humanitario que sabe retribuir mostraciones de afecto de que se le cho objeto. En efecto, con motivo de rremotos del sur, el pueblo yugoslavo generosamente en ayuda de los damnificados chilenos."

La campaña de solidaridad con el mártir de Skoplje fue iniciada, como cordará, por la señora Luisa Sch del Río, esposa del Ministro del Interior primer término han respondido sectores de ascendencia yugoslava que tinguen por su espíritu de trabajo y laboración al progreso nacional.

En nuestra edición de ayer publicamos lista de las erogaciones recogidas por mité Yugoslavo de Santiago que preside Andrés Marinovic M., y que E° 32.002,32, aparte de donaciones en de valor considerable.

Hoy entregamos a la publicidad de erogaciones recogidas en Valparaíso indicación del nombre de las personas cargadas de recoger las erogaciones indican en cada una de ellas y que E° 8.559,95.

LISTA N.o 1
a cargo de don Esteban Paskojevic

Stijepan Paskojevic, E° 50; Guillermo Arce Ponce, 5; De Bernardis, Solari & Gazzale, 20; Juan Elortegui, 10; Naviera Marinkovich y Marinkovich Ltda., 30; Jure Matic, 30; Instituto Chileno-Soviético de Cultura, 15; Moisés Cassorla, 30; Luis Lagomarssino, 5; Roberto Carlezi, 10; Petar Baus, 10; Bandera Azul, 20; Víctor Deberti, 50; Nikola Sardelic, 20, y Vladimir Misetic D., E° 25. Total E° 330, en cheque N.o 259333, Bco. de Crédito e Inversiones, de Valparaíso, por E° 330. Santiago, 17 de septiembre de 1963. Comité Yugoslavo Pro Ayuda, "Skoplje". Presidente.

Francisco Franulic, 150 escudos; Juan Stambuk Radic, 150; Enrique Cánepa Solari, 50; Ovolín S. A., 50; Jesús Goiri, 20; Guido Restino Tasara, 20; Julio Díaz Farfán, 20; Alvaro Correa, 10; Armando Cun eo, 10; Antonio Castro Ales, 10; Mary Cechini de Leiva, 10; Benjamín García Gil, 10; Vicente Milovic, 10; José Nasser Dahdal, 10; María de Vaccaro, 10; Rienzo Ansaldo, 10; Raúl Guerra, 10; Miguel Quierollo Stefanini, 10; Norman Coxhead, 5; Manuel Cambiaso Aranda, 5; Luis Orellana Durán, 5; Líbano Sfeir Sfeir, 5; Eduardo Bonardos, 5; Enrique Palacios Olmedo, 5; Alberto Bermúdez B., 5; Otto Haeckler, 5; Comunidad Eastman Cortez, 5; Alberto Palma Singleton, 5; Macario Herrero, 5; Gerónimo Cristinic, 10; René Gajardo, 10; María de Beaujanot, 10; Mario Duranti, 10; Narciso Massa, 10; Alfonso Montané Vives, 5; Guillermo Díaz, 5; Renato Celle, 10; Felipe Fernández, 10; Granja Avícola "El Panal", 18; Luis Beaujanot, 5; Rodolfo Scarnio Peric, 5; Carlos Tomassoni, 5; Ernesto Méndez Bradanovic, 5; Víctor Curotto, 5; Lorenzo Casado, 5; Ramón Malla, 5; Juan Bavestrello A., 5; Alfredo Erlwein, 4,38; José Rovegno, 5; Agustín Rovegno, 5; Angelo Demenicone, 5; Casa Abufón, 5; Carlos Gómez, 5; Rosita de Merello, 5; Renato Cademártori, 5; Camilo Glena, 3; Hertz Schmtmif, 3; Cirilo González, 3; José Agustín Cabezas, 3; Guillermo Macera, 3. TOTAL: E° 832,38. Agustín Lacalle, 3.00; Enrique Piovano, 3.00; Pedro Viganego Catto, 10.00; Alfonso Rioja Yung, 5.00; Pedro Sandeleón, 5.00; Varias donaciones menores, 23.00; Cinco Amigos de Yugoslavia, 50.00. Total General: 931.38 escudos.

COMITE YUGOSLAVO PRO AYUDA "SKOPLJE".
Presidente.

LISTA N.o 3.— A cargo de las señoras: Drágica Paravic, Vesna de Vrsalovic, en Valparaíso.

Nicolás Vrsalovic, E° 150; N. N., 50; Mateo Cokljat, 50; N. N., 1; D. Ramírez, 10; N. N., 2; Milivoj Paravic, 20; Francisco Fadda, 50; Renato Lucchini & Cía., 20; Pedro Quingles Tous, 25; Juan Gandolfo & Cía., 50; Miguel Jorrat, 20; N. N., 10; María Roz, María Rozic vda. de Katunaric, 10; Carlos Mutis y familia, 10; José Katunaric S., 50; Joyería Sablé, 50; Zeldis S. A. C. & Ind., 50; N. N., 1; Soc. Com. Bolocco & Cía., 50; Rudolph Carola Leighton, 5; Carlos Tomasello y señora, 10; Paul Mitrovic W., 400; Superintendencia de Aduana, 119; Administración de Aduana, 405; Mila Katunaric R., 10; Adolfo Depolo, 5; Ricardo Beduneau, 10; Thea Deberti, 5; Segundo José Marusic, 20; Emilia Marusic de Gude, 20; Juan Kiswarday M., 10. Total: E° 1.698,00.

Comité Yugoslavo Pro Ayuda "Skoplje".— **Presidente.**

LISTA N.o 4, a cargo de Renato Sukno Nardelli. Valparaíso.

Juan Baburizza, E° 2.500; Soc. Ganadera "Lautaro", E° 300; Pedro Irribery, E° 100; Drago Gluscevic M., E° 150; Zahr, Cury & Cía, E° 100; Cía. Com. "J. Lundberg", E° 30; Juan Coco, E° 50; Alumnas del colegio británico "St. Margaretic, E° 63,07; Zvonimir Suric, E° 300; Renato Sukno Nardelli, E° 100. Total: E° 3.6393,07.

Comité Yugoslavo Pro Ayuda "Skoplje".

Santiago, 17 septiembre de 1963.— Presidente.

LISTA N.o 5, a cargo de las señoras: Ivka Paravic de Rismondo, Milka Marinovic de Papic, Viña del Mar y Valparaíso.

F. Briggeman, E° 10; Leo Rismondo, 150; Carlos Rismondo 50; Milivoj Rismondo, 50; Juan Kraljevic, 100; Juan Bakovic Pavisic, 30; Flora Rismondo de Carreño, 20; Pedro Petrovic, 50; Vicente A. Salcedo Rovelli, 3; Molinari y Salcedo Ltda., 5; Tomás Bengoa y Cía. Ltda., 10; Juan Mauric K., 50; Juan Marinovic F., 100; Jorge P... Gracio Radovic, 3... E., 50; Milovan V... Olga de Gluscevic... Trkovic, 10; Iván... Restovic, 150; Stjep... Milic, 10; Stjepan... 50; María Vucovic... 5; Miguel Marinov... 50; Blanca Paravic... rado, 5; Juan Seper... zaro Mijanovic, 10; ... gicevic de Rivas, ... Chase Rismondi, 5; ... de Martínez, 5; G... pré, 5; Julio Carr... Mimí de Asenjo, ... Milka Anicic, 5; An... Mitrovic, 10; Carlos ... ker, 1; Fábrica de ... 100; Kresimir K... 3. Total E° 1.215.0...

LISTA N.o 6, ... N.o 2 de don Fra... nulic, de Limache, con fecha de ... blo Sain Segedin, ... Giorgio Sanguinetti, ... nuel Casado D., 5; ... Poblete, 5; Mariano ... 5; Battista Bafico, ... lo Benzi Davite, ... Palma Singleton, ... donantes menores, ... nal de la granja ... Carmen", 8; Hugo ... 10; Dioscoro Medra... tal, 99 escudos.

RESUMEN: Lista ... 931,38 escudos; lista ... escudos; total, 1.... dos.

LISTA N.o 7.— ... don Branko Pesut ... Valparaíso.

Bakovic Petar, ... Ostojic, 15.00; Ju... 10.00; Danilo Bar... Radivoj Pesut Fis... Branko Pesut Fis... Vera Nigoevic, 20... Priscan, 200.00.

Total, E° 370.0...

LISTA N.o 8.— ... doña Isabel Mart... danovic, en Viña ... Concón.

Eduardo Grohue... cudos; Zvonimir ... 10.00; Miguel D... Nibaldo Pavez ... Enrique Soler V... Eugenio Navarro, ... nán Lafourcade ... 10.00; Jorge Neuma... Paul Almeida, 5.00; ... Palau O., 10.00; ... R., 10.00; Angel Sa... Rodolfo Lanjen, ... Dilckens, 10.00; Ju... 5.00; Oscar Guarda ... Humberto Cancino ... 10.00; Gastón Bian... Alejandro Marty, ... Lothnolz, 5.00; Om... 3.00; Rafael Gu... Gustavo de la P... Angela Rigol, 1.00; ... tamante, 5.00; Di... 3.00; Andrés Meyer, ... vio Herrera, 1.00; ... va, 5.00; Héctor ... Ariel Segovia, 3.00; ... César Solsol, 5.00; ... tecinos, 3.00; Yolan... 1.00; Raúl Cordero, ... nando González, 1.00; ... tés C., 1.00; Carlos ... René Silva, 1.00; ... quez, 1.00; Juan ... 1.00; Patricia Orell... lando Barreda, ... Casali, 1.00; Julio ... 1.00; E. Badarac... Escobar C., 1.00; ... nal, 1.00; José ... Hugo González, ... Munizaga, 1.00; ... pez, 1.00; Virginia ... Adriana Precht, ... Etcheverry, 1.00; ... do, 1.00; M. Antonio ... A. S. D., 1.00; ... 10.00; Carlos ... Juan Bernal B., ... 223.50 escudos.

Santiago 17 de sept...

COMITE YUGOSLAVO PRO AYUDA "SKOPLJE". Presidente.

TELEVISION

CANAL 13

Universidad Católica

15.00 Parada Militar - Equipo Movil.
19.30 Los Cuentos de Colorín.
Cine.
Conjunto folklórico.
Así se escribió la historia.
20.25 En la lucha contra el dolor.
Pantallas del deportes.
21.00 En la hora del aperitivo.
Palacio musical.
Servicio de prensa.
Una cita los jueves, con Cora Reyes.
22.00 Entre amigos.

EN EL SALON ROJO:

En solemne ceremonia, S. E. recibió el Testamento Político de Balmaceda

El Presidente agradeció gesto, en notable discurso político. Las palabras de don Augusto Vicuña Subercaseaux.

Un acto de profunda significación cívica fue el que se llevó a cabo ayer, en el Salón Rojo del Palacio de la Moneda, en el curso del cual el Presidente de la República, Excelentísimo señor Jorge Alessandri Rodríguez, recibió de manos de don Augusto Vicuña Subercaseaux el texto original del Testamento Político de su antepasado, el ilustre Mandatario don José Manuel Balmaceda.

En presencia de altas autoridades —los presidentes de las ramas del Congreso Nacional, el Presidente de la I. Corte Suprema, los Ministros de Estado, los Comandantes de las tres ramas de la Defensa y el Director General de Carabineros—, el señor Vicuña Subercaseaux dio lectura a un discurso en el que reseñó la intensa y ejemplar trayectoria política y moral del Presidente mártir.

Luego, procedió a poner en manos de S. E. el inapreciable documento, que será, posteriormente, entregado al Museo Histórico.

S. E. agradeció el gesto del señor Vicuña con un discurso con el doble interés de testimoniar su admiración por el Presidente Balmaceda y puntualizar sus ideas respecto del momento político. Este discurso, que fue radiodifundido por la red nacional de emisoras, se da en información aparte.

LAS PALABRAS DE VICUÑA

El siguiente es el texto del discurso pronunciado por el señor Augusto Vicuña Subercaseaux en el acto de entrega que comentamos:

"Excelentísimo señor Presidente, señores Ministros, señoras, señores:

"Después de muchos años en que mi familia ha guardado con religioso respeto el Testamento Político del Presidente Balmaceda, o sea, la carta que en la víspera de su muerte dirigiera a sus grandes amigos y colaboradores don ... Vicuña y Julio Bañados Espinoza, lo pongo en manos de Vuestra Excelencia para que ordene sea depositado en el Museo Histórico Nacional, a fin de que la generación presente y las futuras sepan como los nombres del patriotas amaron y sirvieron a la Patria hasta ofrendar la vida como fue el caso de Portales y Balmaceda.

"Balmaceda como muchos hombres que han llegado a la Presidencia de la República fue objeto de los más violentos e injustos ataques desconociéndose hasta las evidentes obras de progreso que hizo en obsequio del bien espiritual y material de sus conciudadanos.

"El 17 de septiembre de 1891, en víspera de la asunción al poder del Presidente Balmaceda el ilustre publicista y diplomático don Máximo Lira escribía en una magnífica semblanza del Presidente: "La vida política se desarrolla en Chile lo mismo que en otras partes en medio de contradicciones violentas y de rudos choques de opiniones que enaltecen o deprimen el mérito de los hombres, según sea que se encuentre entre los amigos o figuren entre los adversarios. "La lucha, agrega, enciende los ánimos y aviva el fuego de las pasiones, forma en el campo densa humareda que apaga frecuentemente la luz del criterio y oscurece las nociones más claras de rectitud y de verdad.

"Balmaceda en su mensaje al Congreso Constituyente de 1891 señaló la verdad que encerraba el juicio del señor Lira al decir: "Es verdad que pocos gobernantes han tenido que soportar ataques más injustos e inculpaciones más graves que las que se me han dirigido; pero habituado como estoy a sobrellevar las injusticias de los hombres no he perdido la serenidad de mi espíritu y la perfecta tranquilidad de mi conciencia". "A los furores de la tormenta —agregaba— sucederá la calma y como nada de lo que se funda en la injusticia y la violencia es duradero, la verdad histórica prevalecerá a su tiempo."

"¿Cuál era esta verdad histórica respecto de Chile a que se refería el Presidente Balmaceda?

"No es otra que la que todos los chilenos conocemos o debemos conocer. La Constitución de 1833, dictada en época de tormenta política e inspirada por Portales, gran paladín del principio de autoridad radicó la administración del Estado en el Presidente de la República, con la colaboración de Ministros que él nombraba y removía a su voluntad. El Presidente de la República era responsable y acusable ante el Congreso, como así los Ministros de Estado. Los congresales no eran responsables por las opiniones y votos que emitieran en el desempeño de sus cargos.

"Con el andar de los años fue obscureciéndose la letra y el espíritu de la Constitución hasta el punto de que el año 1890 la mayoría parlamentaria planteó sin ambages sus pretensiones de arrebatar al Presidente de la República su atribución Constitucional de designar a sus Ministros, amenazándolo, sino se rendía, con negarle las contribuciones aplazar la aprobación de la Ley de Presupuestos y la que fija la fuerza de mar y tierra. Esto significaba herir en lo más vivo el cuerpo del Estado, pues si triunfaban las exigencias de la mayoría parlamentaria los empleados no serían pagados, la deuda pública externa e interna se suspendería en su pago, las arcas fiscales quedarían sin un centavo y el Ejército y los policías disueltos.

"Este era el sistema parlamentario que se impuso después de cruenta guerra civil. Siguió el sistema de tumbo en tumbo, los Ministerios no duraban en el poder, las intrigas de pasillo obligaban a los Ministros a concesiones para permanecer un tiempo más en sus puestos, etcétera.

"Como no existían las urgencias ni la clausura de los debates un pequeño grupo parlamentario era dueño de la situación.

"Este estado de cosas insostenible hizo crisis el año 1925. El Presidente don Arturo Alessandri consciente de la gravedad que implicaba que el Ejecutivo se generara en la mayoría parlamentaria y que el Congreso pudiera negar las contribuciones y no aprobar los presupuestos, sometió a un plebiscito la actual Constitución de 1925.

"Hoy, mediante la reforma, el Congreso no derriba Ministerios, no niega las contribuciones ni aplaza la ley de presupuestos como arma política, no califica las elecciones de sus miembros con golpe de mayoría, una minoría no obstruye los proyectos que se someten a las Cámaras. Todo esto mediante las limitaciones impuestas por la Carta de 1925 nos ha llevado a contemplar con asombro la videncia del Presidente Balmaceda cuando en su Testamento Político escribe: "El régimen parlamentario ha triunfado en los campos de batalla, pero esta victoria no prevalecerá; nuestra bandera será levantada de nuevo, en tiempo no lejano con defensores numerosos y más afortunados que nosotros."

"El excelentísimo señor don Arturo Alessandri levantó esa bandera que llevaba en sus pliegues la restauración de un Ejecutivo que administra sin estar sojuzgado por mayorías políticas que obedecen a los requerimientos del electorado, especialmente cuando se está en víspera de elecciones; el plebiscito que aprobó la reforma demostró que esa bandera no era sostenida sólo por los balmacedistas de 1891, sino por chilenos que estuvieron en oposición a Balmaceda cuando la tormenta de la guerra civil asolaba los campos de la patria.

"Pero, señores, las instituciones deben ser remozadas para que respondan a las exigencias de las horas graves.

"El Excelentísimo señor Presidente don Jorge Alessandri Rodríguez ha impreso a su administración un ritmo de progreso que nadie puede desconocer pero falta algo para que la responsabilidad del Presidente de la República pueda hacerse efectiva ante la opinión pública; falta que el poder que administra por mandato constitucional tenga en sus manos resortes adecuados para que el desequilibrio de las finanzas públicas no arrastre al país a un endeudamiento peligroso y a una pavorosa inflación que destruye capitales, arruina el signo monetario y lleva a la miseria los hogares, especialmente a los más modestos.

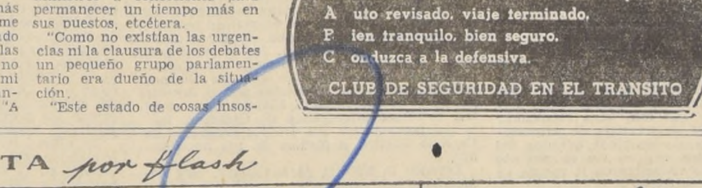
"Estamos ciertos que el Congreso responderá para dar paso a reformas que radiquen en el Poder Ejecutivo la facultad de afectar los gastos públicos a las reales posibilidades del erario nacional.

"Para terminar, señores, expreso que es el más sentido anhelo de los chilenos que no anteponen sus divergencias políticas a la salud de la patria, llevar el sistema institucional escrito en nuestra Carta a su mayor eficacia para bien de todos y para responder así al postrer adiós del Presidente Balmaceda al rubricar la última frase de su Testamento Político con este conmovedor adiós: "Cuando ustedes y los amigos me recuerden crean que mi espíritu con sus más delicados afectos estará en medio de ustedes."

En la entrega del Testamento



Después de la ceremonia de recepción del Testamento Político de Balmaceda de manos de su descendiente don Augusto Vicuña Subercaseaux, el Presidente Alessandri ofreció a los circunstantes un champañazo en el Salón Rojo. EN EL GRABADO, S. E. departe cordialmente con las personalidades que asistieron a la entrega del histórico documento.



EN EL PARQUE COUSIÑO:

Con el brillo acostumbrado se efectuará esta tarde la tradicional Parada Militar

Presidirá el acto el Presidente de la República, acompañado de altas autoridades. El orden en que desfilarán los cuatro escalones.

Con asistencia del Presidente de la República, Ministros de Estado, Comandantes en Jefe de las tres ramas de las Fuerzas Armadas y del General Director de Carabineros, se efectuará hoy en la tarde, la tradicional Parada Militar en el Parque Cousiño.

En esta oportunidad las fuerzas del Ejército, la Armada y Fuerza Aérea desfilarán ante S. E. en cuatro escalones, al mando del Comandante de la Guarnición de Santiago, general de brigada Alfredo Hoyos Candina.

El primer escalón, de Escuelas, desfilará al mando del general de brigada Otto Barth Deppe y estará constituido por la Escuela Militar, la Escuela Naval y la Escuela de Aviación. El segundo escalón, Aeronaval, estará al mando del general de brigada Ernesto Poblete M., y estará integrado por el subescalón aéreo, al mando del coronel Horacio Rojas Donoso y las siguientes unidades: Escuela de Especialidades de la FACH, Regimiento de Artillería A. A., Agrupación Guarnición Aérea "El Bosque". El subescalón naval, al mando del capitán de navío Patricio Carvajal Prat, lo integrarán el Regimiento Escuelas, el Regimiento de Artillería de Costa y Batallán Escuadra.

El tercer escalón, de Infantería, al mando del coronel Germán Otto Muller lo formarán el Subescalón de Llanura, al mando del coronel Oscar Guzmán Soriano, constituido por la Escuela de Infantería, con 13 compañías; Escuela de Especialidades, con 2 compañías; Regimiento de Infantería N.o 1, "Buin", con 6 compañías; el Regimiento de Infantería N.o 3, "Yungay", con 3 compañías; los Arsenales de Guerra, Famae. El subescalón a pie de tropas motorizadas, al mando del teniente coronel Víctor Lizárraga Gamboa, estará integrado por la Escuela de Telecomunicaciones, Escuela de Mecanizados, Regimiento Ferrocarriles "Ingenieros N.o 7" y el Batallón de Intendencia N.o 2. El subescalón de montaña, al mando del teniente coronel Kurt Von Hagen Schleiden, estará formado por el Regimiento de Infantería de Montaña N.o 18, "Guardia Vieja" y la Escuela de Montaña.

Finalmente, el cuarto escalón, "montado", al mando del general de brigada Pelayo Izurieta Molina, estará formado por las siguientes unidades: Regimiento de Artillería N.o 1, "Tacna"; el Grupo de Artillería a Caballo N.o 2, "Cazadores", y la Escuela de Caballería.

Piloto pereció en accidente cerca de Illapel

Don Víctor Mora Donoso, minero de 53 años de edad y aviador civil con más de 3 mil horas de vuelo, pereció instantáneamente ayer al chocar su avión —un cuadriplaza CESSNA— contra uno de los cerros vecinos a la ciudad de Illapel.

El lamentable accidente, que enluta al Club Aéreo de Illapel, del que era socio fundador y muy activo, ocurrió al mediodía, cuando el CESSNA y un Pipper de la dotación del mencionado club regresaban a su cancha, después de haber hecho algunas exhibiciones para realzar las festividades patrias en la localidad.

La información fue suministrada por el Presidente del Club, don Pablo Rodríguez, quien se encontraba de paso en Santiago y que viajará hoy, a primera hora, al sitio del suceso.

LA ACTIVIDAD ECONOMICA:

Dos trenes llegaron ayer con ganado argentino a Los Andes

Dos nuevos trenes llegaron ayer procedentes de Argentina, con carros cargados de ganado en pie destinados al abastecimiento de carne en las principales ciudades del centro del país.

Para este efecto, se ha establecido un servicio especial de locomotoras a vapor en reemplazo de las eléctricas, debido a la que la red aérea de cables y postes se vio seriamente dañada con el último temporal cordillerano. Se espera que en el transcurso de la próxima semana quede totalmente restablecido el sistema de postaciones y cables y pueda efectuarse el tráfico mediante el ferrocarril eléctrico.

En todo caso el abastecimiento de carne no se ha resentido, ya que aparte del transporte ferroviario de emergencia, la ECA, Empresa de Comercio Agrícola, ha continuado efectuando el transporte de carne enfriada por vía aérea, mediante aviones DC-6, de la Línea Aérea Nacional, especialmente adaptados para esta emergencia.

MISION ALEMANA

La misión de tres expertos en economía y finanzas de Alemania occidental que se encuentran en nuestro país prosiguieron en el día de ayer trabajando en el Banco Central.

A pesar de ser feriado, los jefes del Departamento de Comercio Exterior y de Cambios, de ese Banco concurrieron a la institución, con el fin de proporcionar la información necesaria a esos expertos.

En particular, se están estudiando las listas de mercaderías importadas y las coberturas correspondientes que tiene nuestro país con Alemania y que serán canceladas con el crédito obtenido en instituciones bancarias germánicas, por un total de 45 millones de marcos.

VICEPRESIDENTE DEL BANCO CENTRAL

Félix Ruiz, Vicepresidente del Banco Central, viajó a Europa, con el fin de estudiar diversos problemas de intercambio comercial existente con países europeos y luego se dirigirá a Washington, con el fin de participar en la reunión anual de Gobernadores del Fondo Monetario Internacional, que se realizará a fines de mes en esa ciudad.

Esta reunión, según manifestó el Gerente General del Banco Central, Francisco Ibáñez, tiene por objeto examinar todos los créditos otorgados por la institución y la forma cómo los diversos países cumplen con los acuerdos establecidos con la institución. Félix Ruiz participa en dicha reunión, en su calidad de Gobernador del Fondo en representación de Chile. El Gobernador alterno es Alvaro Orrego, Vicepresidente del Banco del Estado

Asaltaron bomba bencinera en la comuna de San Miguel

Un grupo de siete desconocidos asaltó a las 2 de la madrugada de ayer la Bomba Bencinera que queda situada a la altura del Paradero 2, de la Gran Avenida, obteniendo un botín de ciento veintiseis mil ciento cincuenta pesos en dinero efectivo, varios cheques y un marcador de presión avaluado en quince mil pesos.

Los asaltantes llegaron hasta la Bomba en un automóvil sin patente, de color negro. Con revólveres, procedieron a amordazar al empleado nocturno Eliécer Muñoz Sáez. Para lograr que el funcionario perdiera el conocimiento le aplicaron un paño con cloroformo.

Después que registraron la Caja fuerte, y al cerciorarse que no había más dinero que el indicado, los asaltantes se dieron a la fuga en el automóvil citado, cuyo motor fue mantenido en funcionamiento durante el acto delictual.

La denuncia la hizo a Investigaciones el concesionario de la Bomba, Emilio Alfonso Petit Alvarado.

Funcionarios de Investigaciones de San Miguel, que queda ubicada a escasos metros del lugar del robo, se encuentran movilizados tres la ubicación de los ladrones.

También entraron a colaborar en la labor de la pesquisa los detectives de la Brigada Móvil de la Dirección General de Investigaciones de Santiago, que dirige el Subprefecto jefe, Eduardo González Torres.

Hasta entradas horas de anoche los autores del asalto y robo continuaban prófugos.

LA NACION Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1263.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO: José Miguel Prado Valdés. DIRECTOR: Osvaldo Sagüés O.

Comentarios



—AHI VA LA "PARADA" DEL 19...

Tradiciones y tradiciones

Cuando se resolvió, por la autoridad competente, suprimir las fondas en el Parque, se levantaron voces, las unas románticas, las otras interesadas, elevando clamores al cielo. Se hablaba de tradición y de muchísimas cosas.

Pero la verdad es que la gente ha sentido cierto alivio al ver libre a la ciudad de una práctica más bien envilecedora.

La auténtica tradición del Dieciocho era la alegría. La alegría tenía como agente subsidiario el consumo de algunos cachos de chicha, pero no era la borrachera la condición "sine qua non" de la festividad patria.

En realidad, las fondas y ramadas del Parque Cousiño habían ido, poco a poco, traicionando el sentido de la alegría dieciochera.

En los pisos de tierra habían surgido las lisas tablas, que permitían el epiléptico deslizamiento del rock and roll y "ramos similares" y a la buena chicha y al "morapio" dudoso, pero siempre noble, habían sucedido el cognac y el whisky, sin que faltara el vodka exigido por algún militante excesivamente doctrinario.

La alegría se iba por caminos sórdidos, entremezclados de "revolturas" y de "maluras de cuerpo". Una que otra puñalada asomaba su faz vertiginosa y reluciente y los carabineros, como siempre, trabajaban tanto más cuanto los "alegristas" hacían por divertirse.

Muy distinto fue el espíritu de este Dieciocho que estamos pasando ahora. La gente ha demostrado en las calles un afán patriótico y auténtico de celebrar lo que verdaderamente significa la fiesta de la Patria. La Escuela Militar y otras ramas de las Fuerzas Armadas fueron aplaudidas con enorme entusiasmo y sinceridad. El Presidente de la República, a su paso hacia el Tedéum, no sólo fue aplaudido; fue además ovacionado con un fervor pocas veces visto. En todos los barrios, en las casas, en los establecimientos públicos, en diarios y radioemisoras, el Dieciocho estaba en el aire. Nadie ha permanecido ajeno a esta fiesta.

En suma, las fondas y las ramadas no han hecho falta. Por el contrario, su ausencia ha contribuido a hacer más sincera, menos tradicional, esta fecha que une a todos los chilenos. El sentimiento de la Patria es más fuerte que cualquier alegría prefabricada en esos simples despachos de bebidas alcohólicas en que se habían convertido las fondas del Parque, que ya no constituían tradición, sino traición a la auténtica alegría dieciochera.

ALDEBARAN

Los sucesos de Birmingham

Los acontecimientos de Birmingham, que determinaron la muerte de cuatro menores de raza negra, han causado indignación general en los Estados Unidos, y movido al Presidente Kennedy a formular una exhortación a todos los ciudadanos norteamericanos a abandonar sus pasiones y prejuicios, a fin de que no vuelvan a repetirse.

Las apreciaciones emotivas, no obstante, suscitadas en torno de este doloroso suceso, por lo mismo que representan un ánimo generalizado de condenación, suelen pasar por alto otras no menos significativas acerca del problema racial norteamericano, que también valen la pena analizarse.

Los sucesos de Birmingham no son sino la secuela de un gigantesco y complejo problema histórico que conmovió a la humanidad hasta los albores del siglo pasado. Nos referimos a la esclavitud de los negros. A los que eran cogidos por medio de trampas en la selva africana y luego vendidos a golpe de martillo, como un medio de proporcionar brazos abundantes y baratos en las surgentes colonias americanas.

A poco de haber esto ocurrido, en medio de la indiferencia del mundo, Estados Unidos fue la primera nación que llegó hasta el extremo de comprometer su propia existencia a fin de que esta ominosa situación no se prolongara. Sus naves, armadas en crucero de guerra, no sólo impidieron el arribo de barcos con cargamentos de esclavos en las costas y posesiones sometidas a su dominio, sino que pretendieron, y lo lograron con éxito, erradicar este vil comercio en todos los mares del mundo, aun a riesgo de enfrentar las más imprevisibles consecuencias.

Si bien es cierto que en los Estados Unidos la discriminación racial suele alcanzar rebrotes de extrema crueldad, no lo es menos que es allí también, precisamente, donde se han levantado las voces más enérgicas y autorizadas para condenarla.

La erradicación de los actos raciales de discriminación es para los norteamericanos cultos y de vieja y sólida raigambre social, un problema moral y de conciencia que no admite dilaciones ni discusión. Ello está en los fundamentos de su carácter y se confunde con los más inalterables preceptos de su filosofía institucional.

Contrariamente a lo que ocurre en otras naciones, que bajo los más diversos pretextos han aherrojado en la esclavitud a millones de individuos, los sectores dirigentes y razonantes de la gran nación del Norte han echado en la balanza todo el peso de su prestigio, y toda la responsable influencia de su valor moral, a fin de que el ominoso problema de la discriminación termine definitivamente, aunque ello pueda disgustar a muchos grupos raciales de reciente incorporación al suelo norteamericano, que todavía no han asimilado debidamente sus tradiciones.

Es éste, evidentemente, un problema de educación social grave y, más aún, doloroso y vergonzante; pero no hay ninguna razón para presumir, a la luz de los hechos históricos que ilustran su existencia, que los Estados Unidos, que tantas muestras han dado al mundo de su devoción por los derechos humanos y por la suerte de los afligidos en todas partes, no sabrán resolverlo, y pronto, como tantos otros, con la pericia, el valor y la generosidad de espíritu que les son característicos.

Para que se advierta hasta qué punto los hombres de América del Norte lucharon por defender los sentimientos que acaban de ser amagados en Birmingham, basta con reproducir los términos elocuentes de un breve opúsculo del padre del periodismo chileno, y de nuestra patria, don Camilo Henríquez, al referirse a la opinión que, ya por esos años, le merecía el gran pueblo del Norte:

"En nuestros días, en medio de los desastres del género humano; cuando gime el resto del mundo bajo el peso insoportable de los gobiernos despóticos, aparecen los colonos ingleses, gozando de la dicha incompatible con nuestra debilidad y triste suerte.

"Estos colonos, o, digamos mejor, esta nación grande y admirable, existe para ejemplo y la consolación de todos los pueblos. No es forzoso ser esclavos, pues vive libre una gran nación. La libertad, ni corrompe las costumbres, ni trae las desgracias; pues otros hombres son felices, humanos y virtuosos."

Esto lo decía el padre del periodismo chileno. No nos explicamos por qué muchos de sus hijos no son capaces de seguir pensando, con el mismo valor y decencia humanos, lo mismo.

CONTRAPUNTO

En el Día de las Glorias del Ejército

Desde el día en que la Primera Junta de Gobierno resolvió constituir los cuerpos armados que servirían de fundamento a la organización de nuestro Ejército, ya se advertía una triple identificación republicana entre la autoridad legal cuyas disposiciones iban en búsqueda del bienestar y progreso ciudadanos, el pueblo tomado como un conjunto, socialmente orgánico en cuyo beneficio dichas dispociciones eran adoptadas, y las fuerzas disciplinadas bajo las armas llamadas a garantizar su cumplimiento.

Pueblo, Ley y Ejército son, en nuestro país, una sola entidad indivisible.

Aunque tradicionalmente pacifista, Chile admira y venera a sus Fuerzas Armadas porque ellas trasuntan el espíritu de la raza; porque son las herederas de sus honrosas tradiciones militares, y porque, finalmente, las considera como el [illegible] de su institucionalidad democrática. Ellas cautelan el ordenado desarrollo de nuestra convivencia cívica y garantizan el ejercicio de la soberanía nacional hasta en los más apartados confines de nuestro territorio.

Por eso la nación chilena ha reservado el día de hoy para rendirles el homenaje de su simpatía, su admiración y su gratitud.

Riquezas de nuestro mar

En una de sus últimas reuniones, el Consejo de la Corporación de Fomento de la Producción tomó el acuerdo de patrocinar estudios que den base para instalar en la provincia de Valdivia una industria conservera moderna que se dedique a la industrialización de los ricos productos que el mar ofrece en esa zona de nuestro litoral.

Se trata de una iniciativa sin duda feliz, ya que incide en dos aspectos interesantes de la economía nacional: el de robustecer las fuentes de trabajo y de actividad de las provincias y el de explotar en condiciones adecuadas riquezas que hoy se desaprovechan lastimosamente.

Chile, con sus seis mil kilómetros de costas, que comienzan en zonas semitropicales para terminar en las aguas heladas del Cabo de Hornos, es una nación privilegiada para extraer del mar frutos magníficos. Sin embargo, hemos reducido este aprovechamiento a algunas especies de selección —ostras, langostas, congrio— dejando como explotaciones marginales y carentes de importancia todos los otros rubros, que se trabajan sin orden ni concierto y, lo que resulta muchísimo más grave, sin el más elemental sentido de preservación de esas riquezas.

Agotamos criminalmente el choro en nuestras costas; las algas rojas han casi desaparecido; en el litoral de Llanquihue y Chiloe no existen ya ni cholguas ni choritos, debiendo ir a extraerse a millas de distancia, en las Guaitecas, para alimentar las industrias regionales. El mismo congrio colorado, orgullo de nuestras mesas, emigró mar afuera, víctima de persecución descontrolada y antieconómica, absolutamente irracional.

No sería raro descubrir, asimismo, después de un estudio serio, que en la ostricultura, la cría de langostas y, tal vez, de las centollas, estemos cometiendo verdaderos atentados biológicos o, por lo menos, trabajando en condiciones que signifiquen obtener uno de donde pueden sacarse cien.

Por razones naturales, que son un verdadero don, estos productos marítimos chilenos tienen una calidad inmejorable, muy superiores a todos los similares de otras procedencias, aún los más acreditados. Los extranjeros que prueban nuestros pescados y mariscos, se encantan, justificadamente, con ellos y desearían poder llevarlos a sus países de origen.

Las técnicas modernas permiten y facilitan estos traslados en gran escala de tales productos alimenticios, ya sea congelados, deshidratados o en conserva. Deberíamos, por lo tanto, fomentar la instalación de estas industrias, sobre la base de una explotación racional y científica, del extenso litoral que nos baña. Se lograría así un nuevo ingreso de moneda extranjera que estaría asegurado por muchos años, ya que los productos alimenticios no están sometidos a frecuentes descubrimientos de substitutos ni, en el caso de los de cierta calidad, a bruscas fluctuaciones de precios.

Tiene, pues, importancia trascendente la iniciativa de la CORFO a que venimos haciendo referencias, sobre todo si el problema se aborda desde su base: el estudio concienzudo de las condiciones ictiológicas, de la biología de las diversas especies marinas con que contamos, a fin de que su explotación se efectúe de acuerdo con normas de preservación de los elementos reproductores. Completado este ciclo, habría que preocuparse de la tecnificación de las industrias conserveras y congeladoras, tanto para cuidado de la salud de los consumidores internos como para llegar a los mercados internacionales con un producto que no sufra desmedro alguno al comparársele con los similares de otras prestigiosas procedencias.

G. L.

La Pelliza del Cazadores N.º 2

Era un honor para los muchachos de mi época terciar al brazo la pelliza del Regimiento Cazadores. Eramos patriotas y estábamos ufanos de divisar siquiera de lejos al heroico coronel don Sofanor Parra, el intrépido alférez que se internara en el desierto de Atacama sin llevar siquiera un litro de agua en su caramayola para sus soldados. Pero así era Parra, el bravo oficial que esgrimía el recio sable encorvado de la caballería francesa.

Bajo las órdenes del coronel Parra, estaban don Tulio Padilla, el comandante O'Ryan y el "Neque" Riquelme. Era éste, como se ve, un regimiento sui géneris, que como los cadetes de Gascuña cantados por Rostand sólo veían caballos, espuelas, lanzas y sables, y con una sola divisa: "Cazadores del General Baquedano". Eran los tiempos de resquemores con países vecinos y de una muchachada "no engominada", dispuesta a todo. A fe mía que eran aguerridos, bravos, para la levantada al toque de diana y que no hacían respingos a un mal café para calentar las tripas. Desde luego, sabían saltar sobre pingos comprensivos que respondían a piernas entusiastas.

Así eran esos tiempos de "aspirantes". Empeños y recomendaciones para ingresar al cuartelazo de la calle Maestranza (hoy Portugal). ¡Vida dura, hasta raspar el guano con las manos, dejar los caballos tan brillantes como un espejo y fregar los aceros hasta hacerlos refulgir como de plata! No había quejas. Eramos más bien rústicos. A las cinco de la mañana vestíamos un brin de color indefinible y nuestro abrigo era un corbatín negro de algodón.

Ya el Regimiento formado, pasábamos a la dura arena del picadero. El "Negro" De Agüero Herbozo, o el Loco Valdés, estaban encargados de nuestro quebranto de huesos y aflojamiento de músculos. Eran tres o cuatro horas de "picadero" que nuestras asentaderas soportaban sonrientes.

Había entre nosotros niños regalones, como el "biftequito" Rogers y tantos "fils a papa" que al igual que Héctor Beeche habían dejado las blanduras de la Ville Lumiere para "hacerse hombres", bajo el mando de un rudo sargento Apablaza o de un ceñudo capitán Riquelme. Eran tiempos donde primaban el patriotismo y el amor al terruño. Dejando a un lado comodidades y vida agradable, nos identificábamos con reclutas de Mallarauco o Doñihue, y formábamos una verdadera democracia sin camouflage de propaganda política. ¡Atención Fir! ¡A caballo! E Irarrázabal, Subercaseaux o Larraín, formaban una sola fila con los Vilches, los Sotelos o Revecos de allende Machalí o Coltauco.

Gran escuela el Servicio Militar, aquel contingente de 9 meses o de un año de gestación y metamorfosis humana. De endurecimiento del individuo tal como lo ejemplarizó José Miguel Carrera.

Hoy el Regimiento "Cazadores del General Baquedano", por cuyas filas se ha decantado medio Chile, celebra un nuevo aniversario: el 146.o y a fe mía es el mismo de antes...

Igual entusiasmo, piernas y juventud. Entretanto, en mi recuerdo, sigo montando mi caballo Prófumo, como antes montara el San Lunes, y evoco la memoria de "Mi" General Parra. Me estimula encontrarme evocativamente en medio de cuadras, establos y picaderos con un gallardo comandante hijo de nuestro capitán de aquellos tiempos don Bartolomé Blanche.

Los tiempos pasan pero la tradición queda. Entre éstos, el recuerdo de viejas andanzas y galopones de la caballería. Hay tradición, atavismo, herencia; al viejo general Blanche le sucede ahora un apuesto coronel, Enrique Blanche, que comanda el regimiento, y viejos aspirantes y amigos mantienen el fuego sagrado y el cariño por esas lanzas y sables, al igual que los ingleses por sus Cold Stream Guards. La guerrera de la caballería que reemplazó a la pelliza, sigue blandiendo su lanza con igual empuje, y ninguna época mejor que ésta para rememorar más de un siglo de actuaciones de genuinos quijotes del arma, que en vez de molinos sólo vislumbraron la enseña de la Patria.

Rememoramos la preparación de meses para presentarnos marcialmente en la Gran Parada del 19... ¿Sabe el público los sacrificios que aquello significa para jinetes y caballos? ¿Saben de esas madrugadas al alba, el marchar a resbalones sobre adoquines para llegar a la Elipse y ensayar desfiles al trote y al galope sin otra consigna que mostrar a la Patria la disciplina y "esprit de corp" asimilados en meses de constante trabajo sin otra mira que prepararse para el futuro y formar esas falanges de defensores de nuestro suelo? Tuvimos el privilegio de presenciar la gran Revista Militar de Potsdam. El Parque Cousiño no le va en zaga. En pequeño hemos sabido superarlos, siguiendo sus enseñanzas.

Dr. L. de la Carrera

Cooperación educacional

FNS.— Hablando ante la Tercera Reunión Interamericana de Ministros de Educación que se clausuró recientemente en Bogotá, el presidente de la delegación de los Estados Unidos, Lucius D. Battle, compendió la ayuda que su país ha proporcionado a los planes educacionales de Latinoamérica y explicó en forma clara el estado de la educación en los Estados Unidos.

Según lo informó el periódico "El Tiempo" al presentar una síntesis del informe del delegado Battle, el Gobierno norteamericano ha concedido mayor atención y más alta prioridad al desarrollo de la educación dentro del marco de la Alianza para el Progreso. En cada uno de los años fiscales desde el 1.o de julio de 1961, ha autorizado más de mil millones de dólares para la Alianza. Durante el primer año los países latinoamericanos aportaron casi ocho millones.

Referente al ritmo de la inversión educacional, científica y cultural, el Gobierno puso a disposición de la Alianza 120 millones de dólares en préstamos y luego 83 millones, durante 1962.

En la construcción de escuelas se han financiado en el continente más de ocho mil y ha facilitado fondos para financiar diez mil más, bajo un programa de préstamos que han excedido los cincuenta millones de dólares. También se han destinado dos y medio millones de dólares para expandir y fortalecer el adiestramiento de los maestros, así como 500.000 dólares para adiestrar a más de cien maestros latinoamericanos en centros bilingües. En el aspecto universitario, colaboran con un programa de 30 millones de dólares para crear profesorado en materias básicas de desarrollo. Además se han distribuido 850.000 libros de lectura, para los dos primeros grados de enseñanza, en Centroamérica.

En relación con los problemas que han tenido los Estados Unidos, en su sistema educativo, el delegado norteamericano dijo que sufrían de escasez de maestros. Otro problema que afrontan es el de la educación de adultos y la educación vocacional, ya que los altos porcentajes de desempleo provienen de los millones de personas que no cuentan con una educación suficiente y que, en consecuencia, dependen de la asistencia pública. Sobre el aspecto del mayor acceso a los libros e información, el Gobierno Federal ha propuesto una serie de medidas de ayuda, por medio de préstamos, subvenciones y becas.

El delegado norteamericano se declaró partidario de que el Consejo Cultural Interamericano se reúna al nivel ministerial cada dos años, y afirmó que su país apoyará que el Consejo asigne facultades de evaluación y revisión más amplias a una comisión de acción cultural reconstituida y revitalizada, e integrada por destacadas personalidades de la educación, la ciencia y la cultura.

Los resultados de la Tercera Conferencia de Ministros de Educación, según la mayoría de los delegados que asistieron, fueron fructíferos, y se espera que los países latinoamericanos comiencen sin pérdida de tiempo a poner en ejecución las resoluciones que fueron aprobadas en el curso de las deliberaciones.

Balmaceda y su Ideario

La incorporación al Archivo Nacional del texto original del histórico [illegible] **tamento Político** del Presidente **Balmaceda**, ha puesto de actualidad la [illegible] la obra y los principios de derecho público sostenidos por aquel egregio [illegible] nante.

Sobre la materia ha hecho un ponderado análisis el Presidente de la [illegible] presa Periodística LA NACION S. A., don **José Miguel Prado Valdés**, en [illegible] opúsculo titulado **"RESEÑA HISTORICA DEL PARTIDO LIBERAL"**, [illegible] recientemente, y del cual extraemos los siguientes acápites:

Don José Manuel Balmaceda, candidato de la Convención Liberal, fue elegido sin lucha en las elecciones presidenciales de 1886, uno de los hombres más interesantes de la historia política chilena. De claro talento, profunda cultura y fácil oratoria, unía a su figura romántica un acabado concepto de su dignidad, que lo llevó a defender con celo su prerrogativa presidencial.

Con la revolución que lo depuso, termina en Chile el régimen de república liberal, para dar paso a la república parlamentaria, en un mal entendido y peor aplicado parlamentarismo.

El Presidente Balmaceda había actuado descollantemente en las administraciones de Pinto y Santa María. En 1879, como representante de Chile ante los Gobiernos de Brasil y Argentina, manda oportuno aviso de la alianza secreta, ofensiva y defensiva, de Perú y Bolivia, y consigue la promesa de neutralidad del Presidente argentino Avellaneda.

Como primer mandatario aplica un programa de Gobierno de la más alta clarividencia de estadista. Quería que las entradas del salitre fueran consideradas ingresos extraordinarios, que se aplicaran exclusivamente a la construcción de obras extraordinarias, que sirvieran para promover el progreso intelectual y material de la República. Con una visión clarísima del porvenir, anunció que algún día el progreso de la ciencia reemplazaría esta riqueza que nos había deparado la naturaleza. Quiso capitalizar esa renta, que intuyó transitoria, en acervo permanente de riqueza.

Su ideario económico y social lo comunica a lo largo del país, poniéndose en contacto directo con los ciudadanos. En las breves palabras siguientes lo expone en La Serena: "Procuro "que la riqueza fiscal se aplique a la "construcción de liceos y escuelas y "establecimientos de "aplicación de todo "género, que mejoren "la capacidad intelectual de Chile. No "cesaré en emprender la construcción "de vías férreas, caminos, puentes, "muelles, y puertos "que faciliten la producción, que estimulen el trabajo, "que alienten a los "débiles y que aumenten la savia por "donde circula la vitalidad de la nación. Ilustrar al "pueblo y enriquecerlo, después de "haber asegurado sus "libertades civiles y "políticas, es la obra "del momento, y bien podríamos decir que "es la confirmación anticipada de la grandeza de Chile."

Qué hermoso programa, hoy mismo, de aplicación de los proyectos que hace tan dispensables nuestra realidad, y tiene el mérito de haber intuido su remedio setenta años antes de las actuales formulaciones de propósitos en convenios internacionales inspirados en las mismas ideas de bien público, sin que entonces existiera la premura de las reivindicaciones económicas y sociales. Cuánto habríamos avanzado de haberse cumplido el ideario del ilustre estadista.

Poniendo en ejecución sus ideas, emprendió la más vasta construcción de obras públicas. Los innumerables caminos, ferrocarriles, puentes, escuelas, cárceles, edificios públicos de todo orden que ejecutó, prestan hoy servicio eficiente en la satisfacción de las necesidades económicas y sociales de la República.

Crea el Instituto Pedagógico y contrata en Alemania a un grupo de eminentes profesores, que organizan en forma científica nuestros métodos educacionales. Introduce el sistema concéntrico en la educación secundaria.

Siempre hemos pensado que las normas constitucionales son impuestas por el devenir histórico, y que aquellos Estados que adoptan la forma democrática de Gobierno, terminan por elaborar sus propios principios de Derecho Público, a medida de sus necesidades.

Leyendo la historia de Inglaterra, país democrático por excelencia, aprendemos el origen y perfeccionamiento de sus instituciones políticas. De allá viene el habeas corpus, el enjuiciamiento político de los Ministros de Estado, cuando su cultura política era incipiente, y su reemplazo, en el régimen parlamentario —ejecutado en Inglaterra a través de dos o a lo más tres partidos políticos, en forma perfecta—, por la negación de la confianza del Parlamento. En un principio, los Ministros pagaban sus excesos en la Torre de Londres; más adelante bastará con que pierdan la confianza de los Comunes para que deban retirarse del Gobierno y ser reemplazados por una oposición organizada y apta.

Pero no todos los países tuvieron la suerte de Inglaterra, de contar, a la vez que con reyes tolerantes y prudentes, con un pueblo flemático y extraordinariamente consciente de su dignidad y decoro, y de sus deberes y derechos ciudadanos.

Las demás naciones no tuvieron ocasión de elaborar sus principios democráticos gradualmente, a través de su devenir histórico. Hicieron ellos explosión violenta en Francia con la Revolución Francesa, y debió esa nación soportar grandes sufrimientos, antes que esos principios arraigaran en sus costumbres.

Dijimos en los primeros capítulos de este trabajo, que las colonias españolas permanecían totalmente ajenas a las ideas democráticas de la Revolución Francesa, y que la gran masa española tampoco participaba de esas inquietudes. En la Madre Patria, varios siglos de dominación absolutista de los reyes de las Casas de Austria y de Borbón, habían borrado de la memoria de sus ciudadanos las instituciones democráticas que existieron hasta el advenimiento de Carlos V. Ya no existía esa altivez ciudadana que defendió heroicamente sus fueros en la Guerra de los Comuneros; el gran Padilla y su heroica esposa, doña María la Brava, ya estaban totalmente olvidados.

Así sólo se explica que los constituyentes de Cádiz importaran de Francia las instituciones políticas que adoptaron, porque de otro modo no se comprendería cómo no acudieron a sus antiguos fueros. En las Leyes de Partidas, en los notables fueros de Aragón y del país Vasco, en los usajes de Cataluña, tuvieron magnífico material para elaborar su Derecho Público. El Justicia de Aragón, deteniendo el brazo poderoso del autócrata Felipe Segundo, al dar amparo a su Ministro Antonio Pérez, caído en desgracia y perseguido, es un hermoso capítulo para haber inspirado un habeas corpus legítimamente ibérico.

Menos es de extrañar, siendo para nosotros más lejanas esas tradiciones, que en la encrucijada de adoptar nuestras instituciones democráticas, importáramos normas de Derecho Público absolutamente inapropiadas a nuestra realidad política. Entre ellas, las muy nefastas, adoptadas por la Constitución de 1833, que imponían a los Gobiernos la necesidad de obtener anualmente la dictación de leyes que permitieran recaudar los impuestos y contribuciones, y reclutar las fuerzas de mar y tierra.

Fueron éstas, normas que elaboró el Derecho Público inglés para contrarrestar las tendencias absolutistas de los Estuardo. Aquí se convirtieron en arma peligrosa de supeditación del Ejecutivo por el Congreso.

En tiempos de Balmaceda toma cuerpo en Chile el deseo de establecer el parlamentarismo; pero con el más noble propósito de atenuar el predominio del Ejecutivo, que la Carta de 1833 hacía posible, y que desde los tiempos de don Federico Errázuriz se venía moderando, incurrieron los políticos de oposición al Gobierno de la República Liberal en el error, tanto más pernicioso, de [illegible] instaurar el predominio del Parlamento [illegible] orden ni concierto.

Balmaceda quiso unir a la familia [illegible] y en el deseo de encontrar su apoyo [illegible] trece Ministerios; pero todo es inútil, [illegible] los Partidos Políticos están anarquizados [illegible]

Don Federico Errázuriz, el Presidente [illegible] instaurara la República Liberal, quizás [illegible] ció a fuerzas ancestrales vascas que [illegible] naban hacia la democracia; pero [illegible] un Partido Liberal de Gobierno [illegible] que colaboró en sus propósitos de [illegible] blico.

El problema de la sucesión presidencial [illegible] bía desorganizado a los partidos políticos [illegible] bandera de la libertad electoral [illegible] contra del Gobierno. Inútil es que [illegible] vador Sanfuentes, el mismo día en que [illegible] signado jefe del Gabinete, renuncie [illegible] nablemente a su candidatura presidencial [illegible] que era motivo de oposición por [illegible] las simpatías del Presidente, y que se [illegible] re promulgado poco antes una ley [illegible] que aseguraba el secreto del sufragio. [illegible] nisterio es censurado, sin que se le [illegible] quiera exponer su programa. Sanfuentes [illegible] testó del procedimiento y anunció que [illegible] nisterio permanecería en el Gobierno [illegible] tras contara con la confianza del Presidente [illegible] de la República. Así ocurrió, [illegible] como Gabinete presidencial. El Congreso [illegible] pondió aplazando la ley de contribuciones [illegible] negándose a discutir el presupuesto. La [illegible] tienda de Poderes estaba planteada, [illegible] vez se aplazó el desenlace, por la [illegible] ción del [illegible] don Mariano [illegible] va. El Ministerio [illegible] fuentes renunció [illegible] aprobó la ley [illegible] tribuciones.

Don Belisario [illegible] es el jefe del [illegible] Gabinete, al [illegible] gresan los [illegible] dores, [illegible] por don José [illegible] nal; pero [illegible]

[illegible] que la C[illegible] de 1833 e[illegible] cial, y que [illegible] tros sólo [illegible] contar con [illegible] za del jefe [illegible] cutivo. [illegible] Constitución [illegible] nos inclinam[illegible] sar que el [illegible] ñados Esp[illegible] ba en lo [illegible]

Al inicia[illegible] pítulo, dijimos que las normas [illegible] les son impuestas por el devenir [illegible] que los Estados democráticos, aunque [illegible] gan un pasado institucional, como [illegible] le a raíz de su independencia, [illegible] minan por elaborar sus propios [illegible] Derecho Público. A veces es inútil [illegible] las leyes constitucionales adoptadas [illegible] mento gramatical de interpretación [illegible] recho y si es conducente recurrir [illegible] to histórico de su establecimiento [illegible] aplicación. Por eso, en aún palpitante [illegible] ca sobre la facultad del Congreso [illegible] convocar cuando ya estaba convocado [illegible] Ejecutivo, apoyamos en nuestro esp[illegible] sición del Presidente del Senado, [illegible] tinguido correligionario don Hugo [illegible] porque la autoconvocatoria en ese [illegible] trariaba nuestras costumbres ins[illegible] pues no existía ningún precedente [illegible] mitiera en esas circunstancias. [illegible] mo, reprobamos en nuestras co[illegible] designación como Ministros por el [illegible] te Ibáñez, de quienes habían sido [illegible] de sus cargos en anterior Gabinete [illegible] de un juicio político constitucional [illegible] tanciado. Dicho señor Presidente, [illegible] te su propósito de atenerse en su [illegible] ríodo a la Constitución y a las leyes [illegible] del criterio jurídico indispensable [illegible] pretar las normas de derecho que [illegible] propuesto respetar.

En último término, parecería que [illegible] que en un país el Derecho Consti[illegible] escrito, en el fondo hay normas [illegible] narias que rigen su aplicación [illegible] minados, aquellas que ha impuesto [illegible] tado su devenir histórico. Es [illegible] aparente norma de contrato social [illegible] en el subconsciente de la ciudadanía.

Por eso es que, desentendiéndonos [illegible] partidarismo y desnudándonos de [illegible] tías heredadas, nos inclinamos a [illegible] había razón al sostener que la C[illegible] de 1833 era presidencial y que los [illegible] no necesitaban de la confianza del [illegible] para permanecer en sus cargos, y [illegible] taba contar con la del Presidente.

No formaba parte de nuestras [illegible] constitucionales que los Ministros [illegible] acudieran al Congreso, solicitando [illegible] fianza; a nadie se le hubiera ocurrido [illegible] autoritarios Presidentes Montt, [illegible] Santa María hubieren pensado [illegible] siderar si su Ministerio iba a [illegible] con la mayoría del Parlamento.

Aún más, hubo propósitos de [illegible] preeminencia del Ejecutivo, no [illegible] pelación del Ministerio, negándole [illegible] so su confianza, sino aplazando la [illegible] autorizaba para percibir los impuestos [illegible] tribuciones, y fueron los más [illegible] ticos los que se negaron a conceder[illegible] Esgrimida contra Bulnes, don Ma[illegible] en elocuente discursos, sostuvo que [illegible] ble derecho sólo se justificaba contra [illegible] bierno de odiosa tiranía. Ejerci[illegible] don Manuel Montt mismo, en 1857 [illegible] jeto de hacerlo cambiar el Ministerio [illegible] la presentación de la renuncia del [illegible] al Senado, que la más elemental [illegible] denó rechazar. Dirigido, en fin, [illegible] ta María, el Presidente de la Cámara [illegible] tados, don Pedro Montt, se ve obligado [illegible] var al Gobierno por un golpe de [illegible] declarando cerrado el debate y [illegible] los propósitos obstruccionistas de [illegible]

La razón de fondo estriba en [illegible] yes periódicas, institución trasplantada [illegible] Inglaterra, donde fuera impuesta [illegible] necesidades, no se avenía a nuestra [illegible] dad institucional, tanto que en la [illegible] de 1925 fueron suprimidas del [illegible] titucional. Menos iba a avenirse [illegible] realidad la negación de la confianza [illegible] nisterio, sistema de la esencia del [illegible] parlamentario, que la Constitución [illegible] no había establecido.

Hay un precedente histórico de [illegible] lor para la interpretación que [illegible] Tan ajena a nuestro sistema [illegible] la necesidad de que el Ministerio [illegible] con la confianza del Parlamento, [illegible] hemos visto al Congreso Consti[illegible] 1873-1876, bajo el Gobierno de [illegible] haciendo expedita la responsabilidad [illegible] tica de los Ministros por medio de [illegible] sación ante el Congreso, que la C[illegible] de 1833 rodeaba de un sinnúmero [illegible] bas. Trece años antes de la revolución [illegible] 1891 se simplificaba el juicio político [illegible] experiencia histórica de Inglaterra [illegible] que cuando la responsabilidad [illegible] Ministerio por la negación de la [illegible] del Parlamento es un sistema adoptado [illegible] acusación ante el Congreso en [illegible] lítico cae en desuso (A. Esmein, [illegible] de Droit Constitutionnel, 1921, t. I, [illegible]

El Congreso de Chile aplaza el [illegible] de la Ley de Presupuestos y el [illegible] enero de 1891 el Presidente Balmaceda [illegible] la firma de todos sus Ministros, [illegible] regirá la del año anterior. La Cámara [illegible] Diputados proclama la destitución [illegible] sidente, y la Armada se pronuncia [illegible] el Poder Ejecutivo.

En defensa de principios nobles [illegible] tenidos por ambas partes, se declara [illegible] rra civil. Triunfa el Congreso y se [illegible] ta en Chile defectuoso parlamentarismo [illegible] que ha de esterilizar por treinta y [illegible] años la labor del Gobierno.

S. E. Planteó al País:

Defensa del Ejecutivo y Dignificación del Parlamento

LOS MALES DE ORDEN POLITICO Y SOCIAL -DIJO- NO SE CORRIGEN SILENCIANDOLOS.- ES ABSOLUTAMENTE NECESARIO EXAMINARLOS, CRITICARLOS Y PROPONER SOLUCIONES.- TEXTO DE LA EXPOSICION DEL JEFE DEL ESTADO.

Señoras y señores:

Ha sido mi propósito otor- el mayor realce a este ac- por el cual se me hace en- para incorporarlo al pa- onio histórico nacional, documento conocido con nombre de Testamento Po- o del Presidente Balmace- Es por ello que se celebra samente en una fecha de significación para todos chilenos, como es la de hoy.

Casi innecesario parece re- orar la obra de aquel gobernante, destacar las aciones materiales que terizaron su período, tra- das en un impulso extra- nario al progreso del país cipalmente por medio de ejecución de un vasto pro- de obras públicas desconocido hasta entonces entre nosotros. Esta iniciativa grabó para siempre, en el recuerdo agradecido de sus conciudadanos, la memoria de aquel Mandatario, cuya preocupación fue que la acción gubernativa y la inversión de los recursos fiscales se extendieran por todo el vasto ámbito nacional.

Lo acompañó el éxito en este propósito suyo, como lo demuestra el adelanto experimentado incluso en los lugares más apartados del territorio, que aún hoy día exhiben palpable testimonio de aquella obra, y como lo atestigua también el sitio de privilegio que conserva su nombre en el sentimiento de tantos chilenos que a través de los años siguen reconociendo su fecunda labor.

FACULTADES PRESIDENCIALES

Pero, con ser inmensa aque- obra, resultan cada vez más des las proyecciones de pensamiento político, que ha perdido actualidad pe- al largo transcurso de los Su defensa incansa- y resuelta de las faculta- que la Constitución Polí- confiere al Presidente de República recobra, a través tiempo y en medio del gioso progreso que alcan- el mundo en todo orden de idades, cada vez mayor cia, porque sin ella es lutamente imposible sa- er los anhelos de las ma- de participar en forma ada en los beneficios de progreso.

Gracias al genio de Porta- Chile pudo lograr estabi- mientras todos nuestros anos de América se de- n en la anarquía.

Los Gobiernos de Prieto, es y Montt, dotados de un tivo poderoso, permitieron ís sostener una guerra iosa, arreglar sus finan- y avanzar en condiciones que pasó a ocupar un si- de honor entre las nacio- del Continente, no obstan- haber sido una de las más as colonias de América e el año 1861, bajo la dencia de don José Joaquín Pérez, comienza una lucha constante por tratar de disminuir las facultades del Presidente de la República, la que si bien logra democratizar nuestras instituciones, pone término en Concón y Placilla a la autoridad presidencial. Comienza desde entonces una época de desenfreno parlamentario en progresivo aumento, que se traduce en una notoria disminución del ritmo de nuestro progreso.

Nuevas ideas conmueven al mundo, los derechos de los trabajadores y la incorporación real de ellos en la vida pública irrumpe en nuestro país en la campaña presidencial del año 1920. Pese a que afrontando graves dificultades se obtienen mayorías homogéneas en el Parlamento, el sistema de gobierno imperante hace estériles los esfuerzos del Presidente Arturo Alessandri para convertir en realidades el programa de orden social que había difundido. La desilusión, unida a los quebrantos de toda índole creados por la dura lucha política alrededor de aquellas nuevas ideas, desembocaron en la intervención militar, que causó primero el alejamiento del señor Alessandri y luego su regreso.

FORTALECIMIENTO DEL EJECUTIVO

o éste, se dio al tra- de introducir drásticas en la Constitución ca con el objeto de for- el poder del Ejecutivo s de un régimen presi- al que permitió evitar el o de la rotativa ministe- como asimismo eliminar facultades constitu- es del Congreso a través s cuales se dificultaba to- acción continuada del Go- La disposición que en- a la voluntad presiden- la permanencia de los Mi- s en sus cargos aseguró abilidad de éstos, sin la toda labor gubernativa estéril.

ivo de graves dificulta- constituía la aprobación del cobro de las contri- es, del mantenimiento s fuerzas de mar y tie- por sobre todo, la apro- del Presupuesto anual stos de la Nación. Antes 25, éste fue aprobado s veces en el segundo tre del año, aparte de Parlamento podía intro- en él todos los gastos quisiese una mayoría y ar a su antojo las entradas fiscales, lo cual conducía a abultarlas artificialmente para cubrir aquéllos. La nueva Constitución fijó plazo para aprobar el Presupuesto, entregó exclusivamente al Presidente de la República la fijación del cálculo de entradas y prohibió que los parlamentarios pudiesen formular indicaciones que no contaran con la aprobación del Primer Mandatario. Esa sola medida ha tenido para el país una trascendencia que nadie podría desconocer.

Con extraordinaria visión el Presidente Alessandri, intuyendo lo que podía venir, propuso una serie de otras reformas que habrían evitado muchos males posteriores al país, pero que sus colaboradores consideraron excesivamente avanzadas. Comprendía que un Congreso soberano, de cuyas acciones no había a quien apelar, podía revelarse contra el Ejecutivo pasando por encima de la Constitución y por eso batalló sin éxito para que ésta consultara un medio llamado a resolver esos conflictos, lo que la experiencia reclama cada día como más necesario.

CONSULTA AL PUEBLO

logró tampoco el Presi- Alessandri introducir consulta al pueblo como ismo llamado a diluci- los conflictos que podrían arse entre el Ejecutivo Parlamento con el objeto diese su veredicto, tan- través de la disolución Congreso como de los ple- s.

avance cada vez más rá- del progreso le hizo prever ya en el año 1925 la necesidad de tener que legislar con urgencia y por eso se quiso incorporar en forma expresa en la Carta Fundamental la posibilidad de que, en casos especiales sobre materias precisas y ajustándose a pautas determinadas, pudiese el Parlamento delegar sus facultades en el Presidente de la República.

INICIATIVA EN LOS GASTOS

en 1943, durante el Go- de don Juan Antonio la experiencia había de- ado que el auge cada mayor que adquirían los emas de índole econó- social y la presión con- ente ejercida sobre el reso, hacían necesario una disposición en de- de la estabilidad fiscal país, para que sólo el ente de la República e tener la iniciativa en ctos relacionados con las eraciones de los Servi- Fiscales y Estatales. In- iblemente el espíritu de reforma fue abarcar tam- los problemas previsio- y así se entendió hasta de que yo asumiera la era Magistratura.

por hoy, la inmensa ría de los problemas que conocer el Parlamento son de carácter económico-social y su conveniente solución exige elaborar planes a los cuales debe ajustarse la labor gubernativa. Los parlamentarios no disponen de la independencia necesaria para abordarlos en forma justiciera y resguardando el interés de la colectividad, porque no pueden desentenderse de las conveniencias de sus electores que no siempre coinciden con aquél. Los problemas en esta época son eminentemente complejos y la solución que se adopte respecto de cualquiera de ellos tiene enormes repercuciones en los restantes. Los parlamentarios no disponen, por lo general, ni de la visión de conjunto ni mucho menos de los antecedentes que les permitan apreciar las consecuencias que derivarán de cualquiera medida, por más recto que sea su propósito.

GASTOS NO FINANCIADOS

ellas facultades que an- ejercitó el Congreso a de la Ley de Presupues- se hacen sentir hoy día todos los proyectos que el ivo somete a su consi- ón, especialmente los de social, previsional, fi- o y tributario. Conse- de ello es el crecido o de disposiciones que uyen en cada proyecto, el consiguiente aumento stos no financiados, to- cual retarda su despacho y obliga a los Ministros a comprometer un tiempo excesivo en el Parlamento.

Las facultades que hoy día tiene el Ejecutivo en materia de iniciativa para modificar las remuneraciones públicas, deben extenderse también a la del sector privado, porque de nada valen las atribuciones que tiene sobre aquéllas si no dispone de estas otras, ya que, a través del aumento de las del sector privado el Parlamento está obligando al Ejecutivo a tener que otorgar aumentos al sector estatal, que casi siempre son difícil de financiar. No debe continuar tampoco el abuso incalificable existente en el otorgamiento de solicitudes de gracia a través de mociones parlamentarias. La iniciativa de Senadores y Diputados en materia tributaria revela cada día, en forma más evidente, su inconveniencia.

La sola enunciación de estos hechos hace ver que normas semejantes a las que rigen para la aprobación de la Ley de Presupuesto deben extenderse a todos los proyectos de la naturaleza de los que señalo y a cuantos signifiquen inversiones públicas.

Pero todas estas reformas resultarían vanas si no se establecieran los mecanismos necesarios para impedir que el Parlamento transgreda la Constitución Política del Estado. Los actos del Parlamento que adolezcan de inconstitucionalidad, deberían ser sometidos a la Corte Suprema. Ante actitudes del Congreso que entraben en forma grave al Ejecutivo, es menester consultar la posibilidad de que éste pueda recurrir al veredicto soberano del pueblo.

ESTABILIDAD ADMINISTRATIVA

La Constitución Política entrega la administración del Estado al Presidente de la República, pero la verdad es que éste no puede ejercer plenamente esa facultad. El Estatuto Administrativo, por una parte, dentro del deseo de salvaguardar la estabilidad de los funcionarios de la inseguridad que crea la intervención política en la vida administrativa, ha privado de hecho al Jefe del Estado de una acción eficaz para corregir las faltas o las ineficiencias de sus funcionarios. La necesidad que tiene el Presidente de la República de contar con una mayoría parlamentaria lo obliga a dar excesiva importancia en las designaciones a las sugerencias de los Partidos que lo ayudan a gobernar, los cuales no siempre proponen para esos cargos a los hombres más idóneos sino, a veces, a aquellos que tienen mayor significación dentro de las asambleas o mayor influencia como agentes electorales. Es un rudo batallar para un Mandatario defender los legítimos derechos de los funcionarios a los ascensos y conseguir que, por lo menos, ciertos puestos claves caigan en manos verdaderamente eficientes.

INCOMPATIBILIDADES PARLAMENTARIAS

Esta tremenda y gravísima realidad hace imprescindible que la intervención de los parlamentarios en los nombramientos, en los conflictos sociales representando a cualquiera de las partes o en gestiones de interés local o particular, sea causal de inhabilidad, debiendo contemplarse un medio eficaz para hacerla efectiva. También es necesario establecer, por razones semejantes, incompatibilidades entre el cargo de congresal y algunas actividades o designaciones, debiendo en esta materia procederse con mucho cuidado para no dejar entregada en el futuro la función parlamentaria sólo a los teóricos y a los mediocres.

DIGNIFICACION DEL PARLAMENTO

Reformas de esta clase tendrían, aparte de evidentes ventajas para la buena marcha del país, el profundo significado de dignificar la acción del Parlamento y colocarlo en el sitio fundamental que le corresponde de alto Poder Público, llamado a intervenir en la elaboración de las leyes y a velar por el mantenimiento de la Constitución especialmente a través de su función fiscalizadora de los actos del Ejecutivo. Terminaría con ella además, la actual dependencia de los parlamentarios respecto de los electores.

Por otra parte, estas nuevas modalidades permitirían a los parlamentarios adquirir influencia ante el Congreso y el Ejecutivo, principalmente como consecuencia de su versación y de su prestigio. Los propios electores no entregarían, como suele ocurrir en algunos casos, la delicada responsabilidad de la función parlamentaria a quien sólo destaque por la buena voluntad y espíritu de abnegado servicio, sino a aquellas personas más capacitadas por su preparación para el desempeño de tan importantes labores. Sólo por este camino nuevamente los mejores hombres del país, de las distintas tendencias y actividades, encontrarían dignos sitios en el Parlamento.

Una situación semejante repercutiría incuestionablemente también en los partidos políticos, que les daría influencia y prestigio ante la opinión del país.

APOYO A LO POSITIVO

Al iniciarme en la vida pública, con motivo de mi candidatura senatorial por Santiago, dije que había desaparecido el concepto de que se debe actuar en política para servir al país, conducta que incita a estimular y aplaudir lo bueno, sin preocuparse de quien lo patrocina, y no sólo para alcanzar el Poder a cualquier precio. Agregué que es así como la finalidad esencial de los que no están en él es desprestigiar al adversario por todo lo que hace, sin distinguir lo bueno de lo malo. Esta convicción se ha ido haciendo en mí cada vez más fuerte a través de 5 años de ejercicio del Mando, los que me han hecho ver con mayor claridad la necesidad imprescindible —si queremos que nuestro país progrese y que todos nuestros conciudadanos lleven una vida más digna— de modificar nuestros hábitos políticos, cuyo origen se encuentra en disposiciones constitucionales que no se adaptan a los problemas de la época presente.

CRITICA Y SOLUCIONES

Se ha pretendido atribuir a mis críticas al régimen constitucional imperante —que son sólo hijas de mi ardiente patriotismo y de mi profunda inquietud por el porvenir de Chile—, al deseo de desprestigiar al Congreso. ¿Con qué propósito podría intentar algo semejante un hombre cuya vida ya larga, se ha caracterizado por un leal empeño de cooperación modesta, desinteresada y a menudo anónima, a todos los que han actuado en funciones públicas y por su apoyo a cada iniciativa beneficiosa, quienquiera la patrocinara?

Jamás he abrigado propósito como el que se me atribuye. Si me refiero a estas materias es porque los males de orden político y social no se corrigen silenciándolos. Es absolutamente necesario examinarlos, criticarlos y proponer soluciones. Esto es lo que he hecho siempre. Como joven Diputado independiente por Santiago, durante un Gobierno que había vejado a los míos, al referirme a aquello que me parecía equivocado, no dejaba de sugerir ideas y no me arredraba proponer leyes que, convertidas en realidad, iban a dar prestigio a ese mismo Gobierno. Más de una vez fui objeto de censuras por esta actitud. ¿Podría, ahora, como Gobernante de Chile, faltar a mi deber, si veo claramente el verdadero origen del retardo en nuestro progreso, guardar silencio y no proponer soluciones? Si callara, me reprocharía siempre, en los años de vida que me quedan, por no haber tenido el valor de señalar con claridad los males políticos que nos aquejan.

Si he esperado hasta hoy, ha sido para que no se creyera que deseaba más poder para mí. Lo quiero para quienes sean mis sucesores, aún cuando se trate de los que con tanta inquina e injusticia me han combatido, porque, repito, sigo creyendo que se actúa en la vida pública para servir al país y no para satisfacer nuestros propios sentimientos o pasiones.

No podría, en presencia de los acontecimientos de estos últimos días, dejar de aprovechar esta circunstancia para hablarle al país sobre el particular, con absoluta franqueza. He dicho que nuestro actual régimen constitucional conduce a que se vaya arrebatando una a una sus facultades al Presidente de la República, con grave daño para el bienestar colectivo y para el porvenir de Chile.

Estoy por terminar mi Gobierno, y me esfuerzo con el mismo empeño que el primer día, para que el último año de esta Administración sea lo más próspero posible, con el objeto de que mi sucesor no se encuentre abocado a la situación en que yo me encontré.

Venciendo infinitas dificultades he logrado que el panorama económico del año próximo se presente auspicioso, que así lo reciba quien me reemplace y que, si él lo desea, pueda continuar por el mismo camino. Para lograr ese objetivo es fundamental que las finanzas públicas se acomoden a ciertas modalidades y es indispensable realizar sacrificios con tal propósito. No he vacilado en aceptar la antipática tarea de hacerlos efectivos.

DEMAGOGIA ELECTORAL

Ya he vivido una existencia larga, permanentemente atento a los problemas de interés público y sé, por experiencia, cómo la avalancha demagógica se desencadena en un país al término de un mandato presidencial, porque los Partidos desean halagar a todos los sectores, especialmente a los grupos que representan mayor número de sufragios para sus candidatos. Por eso, anticipándome a los acontecimientos, el 21 de mayo recordaba esta circunstancia y advertía que yo no omitiría sacrificios para que tal cosa no ocurriera en esta oportunidad. Dije que estimaba necesario que no hubiese equívocos de parte de nadie sobre la materia.

REFORMA TRIBUTARIA

Después de estar más de un año en el Congreso, se ha conseguido últimamente que el Senado despache en segundo trámite constitucional la modificación del impuesto a la renta. El actual sistema está constituido por los impuestos de Categorías que pagan las rentas, sean de trabajo o del capital, y además un impuesto global complementario sobre el conjunto de las rentas que recibe una persona.

Por obra de la demagogia hoy día existen enormes diferencias en las tasas de las distintas categorías, llegándose al extremo de que un comerciante minorista, que tiene una renta tan exigua como un asalariado, deba pagar un impuesto de categoría 10 veces mayor. Con el objeto de disminuir las desigualdades, el Gobierno está propiciando las disposiciones correspondientes, pero a cambio de la rebaja en dichas tasas de impuesto se propuso volver a la escala del global complementario que rigió hasta que yo asumí el Poder, la cual dejaba libre las rentas hasta de un sueldo vital en lugar de las ascendentes a 3 vitales, como ocurre actualmente.

Por otra parte, también con el objeto de compensar las disminuciones de los impuestos de categorías, se propuso eliminar disposiciones vigentes que constituyen poderosas válvulas para la evasión legal de tributos. A fin de no perjudicar a los contribuyentes modestos con cargas de familia, por efecto de la vuelta a la antigua escala del global complementario, se estableció un nuevo sistema de créditos para éstos, que sirven de abono al pago de este impuesto, los cuales fueron aumentados en la Cámara de Diputados.

Pues bien, en el Senado hubo unanimidad para rechazar la escala del Gobierno y se aprobó una diferente que en el hecho significará dejar libres las rentas hasta de 5 sueldos vitales como consecuencia de haberse mantenido esos créditos aumentados, aparte de que el último tramo no va más allá del 50 por ciento en las rentas superiores. Resultado de ello es que el impuesto rendirá 7 millones de escudos menos que la ley vigente, en circunstancias que el Gobierno esperaba obtener de la nueva legislación un importante aumento sobre el rendimiento actual.

¿Es posible que nuestro régimen constitucional permita estas aberraciones?

HUELGA DEL SNS

El país sabe las poderosas razones por las cuales, con profundo sentimiento de mi parte, no he podido acceder de inmediato a las peticiones del personal del Servicio Nacional de Salud.

Debo recordar que la huelga de este gremio estaba virtualmente terminada, porque habían hecho público, por radio, su retorno los trabajadores independientes de la Salud y, también, los pertenecientes al Partido Radical, por obra de gestiones de su presidente y de sus dirigentes gremiales, para los cuales no puedo escatimar mis especiales agradecimientos. Esto ocurrió después de conocerse ya el lamentable accidente que costó la vida a un empleado de ese Servicio. Sin embargo, el Senado, a través de una fórmula que contó con la anuencia del señor Presidente de la Corporación y que patrocinaban los dos candidatos presidenciales de la Oposición —lo cual no se compadece con las declaraciones recientes de uno de ellos, en materia de reformas constitucionales—, aprobó en breves momentos un proyecto de ley que establece el más grave de los precedentes. Pasó de inmediato a la Cámara de Diputados, donde su tramitación fue igualmente rápida.

VIOLACION DE LA CONSTITUCION

Este proyecto de ley, bajo la apariencia de un préstamo para intentar darle formalidades constitucionales, vulnera de hecho facultades esenciales de la Carta Fundamental, indispensables para la administración del Estado. Es una manera disfrazada de dejar de lado la iniciativa que corresponde al Presidente de la República en materia de aumentos de sueldos del sector estatal. Se viola la fundamental disposición constitucional según la cual no puede autorizarse ningún gasto público que no tenga una fuente de financiamiento, ya que, si el proyecto llegare a ser ley, sería el Estado, en definitiva, quien deberá procurar a los empleados del Servicio Nacional de Salud los recursos para cancelar ese préstamo, y, lo que es inmensamente más grave, se señala un camino para hacer tabla rasa de la disposición que entrega la administración del Estado al Presidente de la República, función que éste no puede delegar. Con el procedimiento que se intenta establecer, se podrá mañana arrebatarle el último vestigio de poder que en esta materia va conservando. Bastará que el Congreso Nacional ordene emisiones al Banco Central para que, de hecho, aquél pueda dar a los funcionarios públicos todas las regalías que desee, lo que es muy grave, porque siempre está latente el propósito de satisfacer a grupos de amplio poder electoral.

Pero este proyecto de ley implicaría, además, extremas consecuencias. Dispone que este préstamo será devuelto en cuotas mensuales de 24 escudos a partir de enero próximo. Si las rentas actuales son consideradas exiguas, es fácil suponer lo que ocurrirá por efecto del cumplimiento de esa disposición. Será entonces necesario aumentar las actuales rentas en esa misma cantidad, a partir de esa fecha, para que éstas no se vean disminuidas, a lo cual deberá sumarse el reajuste que se acuerde, lo que hará aumentar el monto de estas remuneraciones en un muy alto porcentaje, el que, al tener que extenderse a los demás Servicios Públicos, impondrá a la Caja Fiscal un gasto fuera de toda posibilidad de financiamiento.

Serenamente, nadie podría desconocer que esto significa una flagrante y clarísima invasión de las facultades del Presidente de la República, ya que importa fijarle normas en relación con los reajustes próximos.

Dos o tres días antes, después de meses de agotadoras discusiones no se aceptó establecer impuestos adecuados a la renta, estudiados en forma cuidadosa por las reparticiones competentes, pero no ha habido escrúpulos para encontrar un procedimiento equívoco y muy inconveniente que, si bien no hiere de frente los intereses de ningún grupo de electores que son contribuyentes, —como es una simple emisión de billetes—, es el más gravoso para los sagrados derechos de aquellos que no tienen quiénes los defiendan, porque no disponen de medios ni de organizaciones para hacerse oír, al igual que para las personas más modestas dentro de los propios gremios de asalariados.

Abrigo la confianza de que muchos de quienes votaron este proyecto de ley favorablemente no tuvieron tiempo para medir sus verdaderos alcances. Llamo la atención de mis conciudadanos hacia la gravedad de estos hechos y cómo resulta de inexplicable que en estas tramitaciones, que contribuyen a anular las facultades del Jefe del Estado, hayan intervenido dos ciudadanos que aspiran a ceñirse la insignia presidencial que llevo en este momento sobre mi pecho.

DEFENSA DE FACULTADES PRESIDENCIALES

Yo, con una autoridad moral que nadie podría discutirme, porque emana de cada uno de los actos de una vida entera, me he empeñado constantemente en defender estas facultades y el país es testigo de todos los tropiezos que he encontrado en ello. Me pregunto, ¿con qué autoridad podrán mañana estos ciudadanos enfrentarse a situaciones parecidas si alguno de ellos tuviese éxito en sus aspiraciones?

Peso exactamente mis responsabilidades: creo que es una coincidencia sugerente el hecho de que con tanta anticipación los descendientes de los depositarios del Testamento Político de Balmaceda, hayan escogido de acuerdo conmigo esta fecha para hacer entrega a los archivos de la República de este documento que vivirá eternamente en la memoria de mis conciudadanos y que nunca ha tenido más actualidad que en los gravísimos instantes que está viviendo el país, como consecuencia de un acto que es la más viva comprobación de los excesos a que conducen estos alarmantes rebrotes, siempre latentes de un parlamentarismo anacrónico y hasta desconcertante, del cual es manifestación inequívoca el hecho de que se haya pretendido, al señalar las relaciones entre los Ministros de Estado y el Partido a que pertenecen, ignorar la dependencia de aquéllos del Presidente de la República. Todo esto demuestra que los males que vengo señalando no se detienen siquiera ante los más fundamentales principios en que descansa la vida republicana, lo cual está indicando que el porvenir del país está íntimamente vinculado a una reforma constitucional que, entre otras cosas, incluya medidas como las que he señalado, que son el fruto del atento examen de los defectos de nuestra vida pública y de la idiosincracia de nuestro pueblo, y de ninguna manera de esquemas teóricos, menos aún de la importación de fórmulas extranjeras que la contradicen y cuyos patrocinantes no tienen el respaldo de actitudes suyas que sean garantía de sinceridad.

Cámara de Diputados

SESION 53ª ORDINARIA, EN MIERCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DE 1963

(De 21.30 a 24 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR URRUTIA DE LA SOTTA

SECRETARIOS, LOS SEÑORES CAÑAS IBAÑEZ Y KAEMPFE.

(Versión Oficial)

V.—TEXTO DEL DEBATE.

—Se abrió la sesión a las 21 horas y 30 minutos.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o—Una presentación suscrita por 36 señores diputados, con la que solicitan del señor Presidente de la Honorable Cámara, que cite a una sesión, para el día de hoy, de 21.15 a 24 horas, con el objeto de "conocer de las irregularidades cometidas en la administración del Sindicato General de la Locomoción Colectiva Particular, y su investigación por funcionarios de la Dirección General del Trabajo".

2.o— Un oficio de Su Excelencia el Presidente de la República, con el que retira la urgencia hecha presente, para el despacho de los siguientes asuntos legislativos:

Proyecto de acuerdo que aprueba el Convenio suscrito entre los Gobiernos de Chile y de Alemania, relativo a la creación de la Escuela Industrial Superior Chileno-Alemana de Ñuñoa.

Mensaje que aprueba el acuerdo concertado entre los Gobiernos de Chile y de Alemania, para establecer una Escuela de Aprendizaje en Frutillar, y

Mensaje que modifica el Arancel Aduanero.

Se mandó tener presente y agregar a los antecedentes de los proyectos respectivos, en Comisión de Relaciones Exteriores, los dos primeros, y de Hacienda, el último.

3.o—Un oficio del Senado con el que devuelve aprobado, en los mismos términos en que lo hizo esta Corporación, el proyecto de ley que beneficia a don Carlos Andrade Geywitz.

4.o— Un oficio del señor Ministro de Agricultura, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Foncea, acerca de la situación en que se encuentran los obreros de la Hacienda Mariposas, de propiedad del Servicio de Seguro Social.

5.o— Dos oficios del señor Ministro de Minería, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, relativo a las siguientes materias:

Del señor Fuentealba, referente a la creación de una Agencia de Compra de Minerales en la localidad de Monte Patria, del departamento de Ovalle, y

De los Honorables Diputados pertenecientes al Comité Parlamentario del Partido Demócrata Cristiano, sobre los problemas que afectan al personal de la Empresa Nacional de Minería.

6.o— Cuatro mociones con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Monckeberg, que modifica el artículo 30 de la Ley N.o 11.595, que reajustó las rentas del personal de las Fuerzas Armadas en lo relativo a la jubilación por invalidez de los imponentes de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional.

El señor Argandoña, que concede pensión a doña Rosa Pizarro Arce;

El señor Lorca, que concede diversos beneficios a don Jorge Parra Ibáñez;

El señor Molina, que aumenta la pensión de que disfruta doña Josefina Domínguez, viuda de Carrasco.

7.o— Una presentación del señor Rubén Urrutia Urrutia, con la que solicita la devolución de los antecedentes acompañados a un proyecto de ley que lo beneficia.

8.o— Una comunicación del Honorable señor Prado, con la que manifiesta que se ausentará del país por un plazo inferior a treinta días.

Se mandó tener presente y archivar.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— Terminada la Cuenta.

1.—DEVOLUCION DE ANTECEDENTES, ACOMPAÑADOS A UN PROYECTO DE INTERES PARTICULAR.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— El señor Rubén Urrutia Urrutia, ha solicitado la devolución de los antecedentes, acompañados a un proyecto de ley que le concede beneficios.

Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a lo solicitado.

Acordado.

2.—ANALISIS DE LA ADMINISTRACION DEL SINDICATO GENERAL DE LA LOCOMOCION COLECTIVA PARTICULAR, Y SU INVESTIGACION POR FUNCIONARIOS DE LA DIRECCION GENERAL DEL TRABAJO. PETICIONES DE OFICIOS.

El señor URRUTIA DE LA SOTA (Vicepresidente).— Entrando al objeto de la presente sesión, corresponde conocer de las irregularidades cometidas en la administración del Sindicato General de la locomoción colectiva particular, y su investigación por funcionarios de la Dirección General del Trabajo.

El primer turno corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor HAMUY.— Pido la palabra.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor HAMUY.— Señor Presidente, hemos tomado la iniciativa de solicitar ésta sesión especial para dar a conocer diversos antecedentes relacionados con el Sindicato General Profesional de Dueños de Autobuses de Santiago.

Como recordará la Honorable Cámara, en diciembre del año pasado, se citó a una sesión especial para conocer estos antecedentes. En aquella oportunidad varios Honorables colegas, entre ellos los señores Gumucio y Jerez, denunciaron diversas irregularidades de extraordinaria importancia. Se pidió un informe a la Dirección General del Trabajo, y además, se solicitó una investigación sobre las denuncias formuladas en esa sesión.

Es el caso que con fecha 22 de mayo, de este año, un inspector contador de la Dirección General del Trabajo, entregó el informe respectivo a las autoridades pertinentes. Los antecedentes acumulados son de extraordinaria gravedad. Creo que nunca la actuación de una organización gremial, como el Sindicato de Dueños de Autobuses, ha ocasionado en el país tantos comentarios, y tantos daños, no sólo al patrimonio social, como lo indicaré más adelante, sino, además, en lo que se relaciona con la bonificación otorgada a ese sindicato que naturalmente paga el país entero.

Siempre ha habido rumores de destinos de dineros para cajas de candidaturas determinadas, y aún más, de los propios libros de ésta institución, queda demostrado que hay dineros de sospechos destinos, que en verdad convendría que las autoridades del Ministerio investigaran más a fondo, cosa que vamos a solicitar.

¿Qué dice el informe entregado por el funcionario del Trabajo a que he aludido, y que tengo en mis manos? En este documento se expresa lo siguiente:

"Señor Director, en atención a lo dispuesto por esa Superioridad, por orden de Servicio N.o 24, del 22 de marzo próximo pasado, relacionada con la materia de la suma, cúmpleme informar a usted lo siguiente:

OCULTAMIENTO DE LOS VERDADEROS INGRESOS DE LA INSTITUCION: Según consta en la copia de la Memoria correspondiente al ejercicio del año 1960, que acompaña el presente informe, numerada del 1 al 4, se da cuenta a la Asamblea de que el promedio de ventas diarias de boletos, que reemplaza al pago de Cuotas Sindicales, fue de 1.423 rollos a $ 170,00 cada uno ($ 79,00 de costo, más $ 91,00 de recargo). Esto representa una entrada bruta de Eº 88.297,15, de los cuales habría que rebajar Eº 41.032,20 por el costo de fabricación de los boletos, quedando un saldo líquido de Eº 47.264,95, que representa el ingreso del año 1960, por concepto de Cuotas Sindicales. No obstante, según Balance al 31 de diciembre de 1960, que acompaña el presente Informe con el N.o 5, firmado por el Contador del Sindicato, y el presidente de la organización, señor Oscar Palma Soto, se declara que dichos ingresos sumaron Eº 19.669,37, o sean Eº 17.595,58 menos que lo señalado por el tesorero en su Memoria.

"Asimismo, en la referida Memoria, se deja constancia de que en el año 1959, el promedio diario de ventas de boletos fue de 1.195 rollos, lo que a $ 17,00 cada uno, representa una entrada bruta de Eº 74.149,75, de los cuales corresponde deducir: Eº 34.457,82 por concepto de costo de boletos, quedando un saldo de Eº 39.691,94, como ingresos por concepto de Cuotas Sindicales, percibidas el año 1959. No obstante, en el libro Diario folio N.o 82, se señala que en dicho ejercicio ingresaron solamente la cantidad de Eº 25.857,59, o sean, Eº 13.634,35 menos.

"En esta forma queda demostrado que existe el delito de ocultamiento de fondos, señalado en el rubro, no a base de suposiciones o denuncias mal intencionadas, sino comprobado por Balances firmados por el Contador, Memoria confeccionada por sus dirigentes y Libro de Actas, folio N.o 98. Se deja constancia de que por error de copia se intercambió en la Memoria la producción de los años 1959 y 1960; pero en el Libro de Actas figura correctamente."

Señor Presidente, en otro de los párrafos de este informe se expresa lo siguiente:

"**LOS DIRIGENTES CERRARON LA CUENTA BANCARIA, A NOMBRE DE SINDICATO.**— Con el N.o 12 se acompaña Certificado del Banco del Estado, Sucursal Estación, en que se informa que con fecha 10 de abril de 1961, los dirigentes voluntariamente procedieron a cancelar la cuenta N.o 12.306, que existía a nombre del Sindicato General Profesional de Dueños de Autobuses de Santiago, retirando el saldo de Eº 54,19 que existía a su Haber.

"A continuación, los fondos sindicales se depositaron en cuentas bipersonales, abiertas a nombre de don Oscar Palma Soto y don Juan Marinakis Paterakis, presidente y tesorero, respectivamente, según detalle como sigue:

Banco de Chile - Estación: cuenta N.o 20050.

Banco de Chile - Estación: cuenta N.o 7090.

Banco del Estado - Estación: cuenta 15845.

Banco del Estado Estación, cuenta N.o 12868.

Banco Sud Americano-Estación: sin número.

Banco Español Chile-Estación: sin número.

"Este acto, que representa un verdadero desacato, da una pauta del poco respeto de los dirigentes por las disposiciones legales y hacia los Servicios del Trabajo, encargados de hacerlas cumplir. Más adelante se explicarán los motivos que tuvieron para tomar tal medida.

"**APROPIACION DE FONDOS SINDICALES CON FINES PERSONALES.**— Enumerados del 13 al 18, se acompaña copia de escritura ante Notaría Rafael Zaldívar Díaz, de fecha 12 de julio de 1960, fojas 531, N.o 154, según la cual los señores Oscar Palma Soto, Federico Faure Palet, Juan Marinakis Paterakis, Luis Nilo Reyes y Alfonso Gutiérrez Fernández, compraron para sí, en común y por partes iguales, la propiedad ubicada en calle Carrera N.o 72 al 86, en que funciona actualmente el Sindicato, en la cantidad de Eº 26.500,00".

"Asimismo, con el número 19 al 24, se acompaña declaración ante la misma Notaría, de fojas 1474, N.o 354, en que los compradores del inmueble dejan constancia de que la compra se ha efectuado con dineros pertenecientes al Sindicato General Profesional de Dueños de Autobuses de Santiago.

REPARTO ILEGAL DEL PATRIMONIO SINDICAL. — En los comprobantes numerados del 6 al 10, en que se señala la acumulación anual de fondos substraídos a la Contabilidad Sindical, se deja constancia de que al 1.o de enero de 1963 sumarían Eº 123.863,14, según declaraciones en los libros de la Contabilidad Gremial de los propios dirigentes. Ahora bien, para poder apropiarse de dichos bienes, vale decir, la propiedad considerada según los libros en Eº 27.118,70, el Mausoleo en Eº 28.411,65, y la fábrica de boletos, economato, dinero y valores hasta completar los Eº 123.863,14, los dirigentes idearon traspasarlos a una Sociedad Inmobiliaria comercial particular a base de acciones y se acompaña numerada del 25 al 35, una copia de los Estatutos de dicha Sociedad, que se redujeron a escritura pública ante la Notaría Eliseo Peña Abos - Padilla, tomo IV, 31 de julio de 1962, N.o 41. Esta Sociedad se encontraría inscrita en el Registro de la Superintendencia de Compañías de Seguro y Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio con el N.o 2140, del 8 de mayo de 1961.

"Para mejor comprensión de la forma en que se repartiría el patrimonio sindical, se acompaña por separado, con el N.o 36, un detalle de la parte pertinente. De su estudio se podrá comprender que los dirigentes se dejaban para sí 6.450 acciones con un valor nominal de Eº 48.375,00, mientras que a los 28 presidentes de líneas restantes se les asignaban en total 260 acciones, con un valor de Eº 1.950,00, y el resto de los empresarios, nada. Aparte de esto, como según el artículo 8.o del Título Segundo de los Estatutos de la Sociedad, todo accionista tendría derecho a un voto por cada acción, no tendría la menor posibilidad de intervenir en la Sociedad".

"Parece que a los presidentes de Líneas, no les agradó la forma en que se haría el primer reparto, y muchos no firmaron la escritura, con lo cual quedó nula y sin efecto. Posteriormente se continuó discutiendo la constitución de la Inmobiliaria, a base de mayor cantidad de acciones para los presidentes de Líneas, y finalmente llegaron a un acuerdo, con lo cual nuevamente se llevaron a la Notaría Eliseo Peña los Estatutos; pero con nombre distinto: ahora se denominaría SOCIEDAD TRANSPORTES COLECTIVOS SOCIEDAD ANONIMA, cambiando algo la redacción para que no quedara tan visible el atentado contra el patrimonio sindical, y consultando mayor número de acciones para los presidentes de Líneas".

"Como llegara a conocimiento de nuestra Dirección, que el 11 del mes en curso se realizaría una reunión con tal objeto, la Superioridad dio instrucciones verbales al infrascrito para que interviniera ante los dirigentes y quienes correspondiera, para representar la improcedencia de tales actos. No obstante, a pesar de haber agotado los recursos para evitarlo, a la fecha han firmado la escritura la mayoría de los presidentes de Líneas. Con el N.o 37, se acompaña el Acta levantada por el infrascrito, dando cuenta del cumplimiento de las instrucciones recibidas.

Dice enseguida este informe, que desgraciadamente ha sido ignorado en su servicio, por las autoridades gubernativas:

"En el 5.o Juzgado del Crimen se substancia una querella de los empresarios contra la Directiva por descuento ilegal del 7 por ciento sobre la bonificación otorgada por el Gobierno a los empresarios, cuyo monto total asciende a Eº 6.000.000,00, vale decir, seis mil millones de pesos. A la fecha de la denuncia los dirigentes habrían efectuado el descuento del 7 por ciento sobre Eº 1.200.000,00, o sean, Eº 84.000.000 (ochenta y cuatro millones de pesos), que, por supuesto, no figuran ni en la contabilidad sindical, ni gremial. El Gobierno al tener conocimiento de esta situación, ordenó que los pagos restantes se efectuaran directamente a los empresarios.

"Asimismo, nuevamente se pretende atentar contra el patrimonio sindical, por medio de la Sociedad comercial en formación, y con más experiencia, se procedió a cancelar dos años antes la cuenta a nombre del Sindicato y en la contabilidad sindical se registran los ingresos, ateniéndose, estrictamente, a los egresos, y en consecuencia, el Sindicato no tiene fondos en Caja, ni en el Banco. En esta forma no volvería a ocurrir como en el atentado anterior en que al abrir nuevos libros se vieron obligados a considerar los fondos que habían depositados en el Banco del Estado a nombre del Sindicato.

"**CARNETS ESCOLARES:** Como es de conocimiento público, al fijar las tarifas de locomoción colectiva, siempre se consulta una rebajada para los escolares, y para evitar que se aprovecharan de este beneficio indebidamente otras personas, se creó el Carnet Escolar. En el acta de la sesión de directorio N.o 19, de 4 de marzo de 1954, hay constancia que dichos carnets serían otorgados por el Sindicato Profesional de Dueños de Autobuses. Desde luego, que la entrega de dichos Carnets sería previo pago de los gastos que originaran su confección, como así se hizo al principio, sin que se produjeran dificultades. No obstante, posteriormente, sin motivo justificado, sus dirigentes aumentaron su valor a $ 300.00 y a contar del año 1962 a $ 600.00, lo que en el hecho representa un nuevo gravámen fuera de lo convenido. Dado el caso de la gran población escolar de nuestra ciudad, estos pequeños aumentos representan muchos miles de escudos, vale decir, muchos millones de pesos, y para mejor comprensión, a continuación se hace un cálculo estimativo:

Año 1959: 130.000 escolares a	$ 300.00	$ 39.000.000.—
1960: 145.000 escolares a	300.00	43.500.000.—
1961: 170.000 escolares a	300.00	51.000.000.—
1962: 200.000 escolares a	600.00	120.000.000.—
1963: 220.000 escolares a	600.00	132.000.000.—
TOTAL:		$ 385.500.000.—

A continuación, dice el Inspector: "Estudiado por el suscrito lo relacionado con el control de venta de carnets, fue informado por la señorita Elisa Giral, empleada del Sindicato, encargada de atender este asunto, que en un cuaderno se anotaban las ventas de carnets; pero al observarle el suscrito que no coincidían las anotaciones del cuaderno con lo registrado en los libros, señaló que el verdadero control se llevaba ateniéndose a la compra de los carnets a la imprenta. Esto es que si se habían confeccionado 200.000 y al terminarse la venta quedaban 50.000 sin vender, se daban por vendidos 150.000 carnets.

"Desde luego, que tal control no representa ninguna garantía, por cuanto hay cientos de imprentas que pueden confeccionar todos los carnets que se quieran, exactamente iguales, en el mismo cartón y con los mismos tipos de imprenta, con lo cual dicho control cae por su base."

Esta diferencia de precios cobrados en los carnets escolares tampoco aparecen registradas en la contabilidad. Debo hacer presente que su precio de venta es muy superior al de costo. Sin embargo, los dineros obtenidos, por ese concepto, han tenido un destino muy dudoso.

Lo mismo sucede con los sueldos que se han acordado los propios miembros del directorio, que representan varios miles de escudos. También se observan irregularidades en lo relativo a los seguros de accidentes del trabajo. Desgraciadamente, dada la premura del tiempo, no me es posible proporcionar datos completos sobre estas materias.

Una situación análoga podemos advertir respecto del economato, cuyos fondos han sufrido un grave daño. También se han cometido irregularidades en el libro del Registro de Socios. Por lo demás, los dirigentes deberán responder del uso de estos fondos, pues se han concedido préstamos a determinadas personas. En este rubro existe una pérdida de varios miles de escudos, comprometidos en dichos préstamos. Igual cosa sucede respecto de la Fábrica de Boletos, y en cuanto al cobro de las cuotas sindicales.

Señor Presidente, en vista de los antecedentes que contiene este informe, emanado de un organismo oficial, como es la Dirección General del Trabajo, solicito que dicho documento sea insertado en la Versión Oficial de la presente sesión, ya que no me es posible darle lectura.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— Debo hacer presente a Su Señoría que no hay número en la Sala para adoptar acuerdos.

El señor HAMUY.— Agradeceré a Su Señoría que recabe el asentimiento de la Sala cuando haya número.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo del Comité de Su Señoría.

El turno siguiente corresponde al Comité Radical, que ha cedido su tiempo al Comité Conservador.

El señor TAGLE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor TAGLE.— Señor Presidente, de acuerdo con lo expresado por los señores Diputados que me han precedido, en el uso de la palabra, nos vemos enfrentados al examen de una situación que se supone irregular y que ha sido calificado de tal, pero que no ha sido fallada aún, por ninguna de las autoridades competentes para ello.

En efecto, tenemos el caso de una denuncia presentada ante el 5.o Juzgado del Crimen de Santiago, que aún se encuentra en estado de sumario, y que no permite, por consiguiente, el menor atisbo de formulación de cargos concretos; y de otra denuncia formulada ante la Dirección General del Trabajo, por el señor Carlos Schmidt Araya. Este, ocurrió ante ese organismo, exponiendo una serie de tramitaciones efectuadas ante la Inspección Provincial del Trabajo de Santiago, derivadas de cargos de mala administración de fondos sindicales, sin haber logrado resultados positivos.

La Dirección ordenó al Inspector Provincial que notificara al sindicato referido para que, dentro del plazo de 10 días, hiciera entrega de los libros y documentación correspondiente desde el año 1959 hasta la fecha. Dicha diligencia fue cumplida el mismo día 15 de febrero, según consta del oficio N.o 01047, de la misma fecha, del citado funcionario.

En esos mismos días, se entrevistaron con el Director General del Trabajo el denunciante señor Schmidt, acompañado del abogado don Ernesto Yávar Castro, para pedirle que la investigación la tomara en sus manos la Superioridad del Servicio. El señor Director, accediendo a lo solicitado impartió las instrucciones del caso al Jefe del Departamento de Organizaciones Sociales, quien dispuso las citaciones del caso a los dirigentes.

En la segunda quincena de marzo, respondiendo al requerimiento del Jefe señalado, el Sindicato hizo entrega de los libros y documentación solicitados al citado Jefe.

Con fecha 22 de marzo el Director General del Trabajo, dictó la Orden de Servicio N.o 24, disponiendo que el contador más antiguo, don Eduardo Reyes Tureo, practicara la revisión de los libros de contabilidad y documentación pertinentes, desde el año 1959, hasta esa fecha.

El citado contador, que, durante su cometido hizo uso de licencia médica de 20 días, entregó, con fecha 22 de mayo, un informe provisorio en el que, en consideración a que la revisión comprende un período de 4 años la labor por realizar, demandará unos 20 días más. Propuso, entretanto, que se adoptaran algunas medidas precautorias que la Dirección General del Trabajo, estimó improcedentes, ya que, mientras no se conociera el informe definitivo, precisando los cargos y se le dieran a conocer a los afectados, como es de rigor, para los efectos de que puedan formalizar sus descargos, no cabía adoptar medida alguna.

Por otra parte, sin informe definitivo que cumpliera las condiciones señaladas no era procedente formular denuncia alguna, ya que ello habría significado violar el secreto profesional, sancionado de acuerdo con lo previsto en el artículo 36.o de un decreto con fuerza de ley del año 1960.

Posteriormente, el contador señor Reyes se acogió a una nueva licencia médica de 15 días, durante la cual, según informó verbalmente a su jefe directo, continuó trabajando en su domicilio particular, en el cual recibió la visita y asesoría del denunciante y del señor Lizardo Pereira.

Finalmente, el 22 de julio el expresado funcionario entregó su informe definitivo, el que fue puesto en conocimiento de los afectados por medio del oficio N.o 3.722, de 27 del mismo mes, en el que se les fija un plazo de 15 días para los efectos de formalizar por escrito sus descargos.

Entretanto, en cumplimiento de una orden emanada del Juez del 5.o Juzgado del Crimen, el Jefe del Departamento de Organizaciones Sociales hizo entrega a la Secretaría de dicho Tribunal, de todos los libros y documentos que se encontraban en poder del citado Departamento.

A su vez, el presidente del sindicato, en nota de 5 de agosto, acusó recibo de los informes evacuados por el contador señor Reyes Turseo, manifestando que adolecen de numerosas inexactitudes, para rebatir las cuales solicita que se ponga a disposición del sindicato la documentación, en las oficinas de la Dirección del Trabajo, facilitándosela para los efectos de poder avacuar debidamente los descargos del caso.

La nota anterior fue contestada por oficio número 3.930, de 9 de agosto, en la que se les informa que, estando los libros y documentación en poder del expresado Tribunal es imposible, por el momento, acceder a lo solicitado, pero que, el ser devueltos por el 5.o Juzgado, se les fijará nuevo plazo, y se les otorgarán las facilidades pedidas.

Solamente el 27 de agosto fueron devueltos por el citado Juzgado, todos los antecedentes al Departamento de Organizaciones Sociales, y de inmediato, por oficio número 4.323, de fecha 30 del mismo mes, se fijó al Sindicato un plazo de 15 días, para hacer valer sus descargos, plazo que vence el 16 del presente.

Recibidos los descargos, corresponderá al Departamento Jurídico de la Dirección General del Trabajo, analizar los cargos y descargos y formular las denuncias que fueren procedentes ante los Tribunales competentes.

Los antecedentes citados vienen a demostrar dos hechos. En primer lugar, que la Dirección General del Trabajo todavía no ha emitido un dictámen definitivo respecto de la denuncia del señor Schmidt, aunque el informe del Inspector Reyes Tureo, haya sido desfavorable para la Directiva del Sindicato Profesional de Dueños de Autobuses. Se está a la espera de la formulación de los descargos que ha anunciado la defensa de dicha entidad, cuyo plazo para interponerlos vence el 16 del presente. En segundo lugar, es una clara demostración de la diligencia que ha empleado la Dirección General del Trabajo para acelerar la investigación, en todo lo posible, teniendo que sufrir solamente las demoras derivadas de las licencias solicitadas por el inspector, y fundadas en razones de salud.

En su labor fiscalizadora la Honorable Cámara de Diputados debe someterse a ciertas pautas fundamentales.

Debe, en primer lugar, respetar a los organismos superiores del Estado mientras éstos mantengan su competencia intacta para investigar y resolver acerca de las cuestiones que los particulares, de acuerdo con la ley, les someten. En el caso de la Dirección General del Trabajo, la que no debe ser presionada en su investigación hasta que se hayan cursado todos los trámites que se franquean en aras del derecho que posee todo acusado.

Y no debe, por ningún motivo, prejuzgar, o sea, anticiparse al dictámen de la justicia, cuando la actuación de una entidad como la que nos ocupa está siendo examinada por un tribunal.

Cabe, aún, una última consideración. Las personas jurídicas como lo es el Sindicato Profesional de Dueños de Autobuses, tienen su propio estatuto interno, que establece medios de fiscalización cuando a uno o a varios de los asociados pueden merecerles duda, los procedimientos empleados por una directiva. La democracia interna radica en las asambleas generales de socios, en las cuales pueden participar todos los que están al día en el pago de sus cuotas, y no se encuentren suspendidos. El número de estos socios es ilimitado, de manera que nadie puede considerarse excluído de la deliberación interna.

Un primer y necesario trámite de fiscalización e investigación de las actuaciones de un directorio debe interponerse, lógicamente, dentro de los organismos contemplados en el Estatuto propio del Sindicato. Este expediente no ha sido utilizado suficientemente por las personas que denuncian, ya que la Asamblea General de Socios ha ratificado, casi sin oposición, lo obrado por la directiva.

Tampoco es dable sostener que constituye malversación de fondos emplear dineros en objetivos diferentes a la mera y simple función económica de los asociados, toda vez que estos objetivos la trascienden, con mucho, si nos atenemos, incluso, a la letra del Estatuto que establece en su artículo 2.o: "Son objetos del Sindicato:

"1.o— Obtener el máximo de progreso y mejoramiento social, económico y moral de sus asociados.

"2.o— La elevación moral, física e intelectual del personal de asociados, en particular, y, en general, de todo el gremio, en forma de que conozca y practique sus derechos y obligaciones.

... ...

"4.o— Amparar al socio o agrupaciones de socios que requieran su ayuda, por todos los medios que franquee la ley."

Los Diputados conservadores, frente al problema que nos ocupa, solicitamos de la Honorable Cámara, la postergación de todo pronunciamiento, mientras las autoridades administrativas o judiciales no hayan emitido su veredicto sobre la materia.

Estamos firmemente convencidos que el predicamento nuestro es el más imparcial, el más justo y el más conveniente.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra al Comité Conservador.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor LEHUEDE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor LEHUEDE.— Señor Presidente, los Diputados liberales celebramos la iniciativa de los señores Diputados de la Democracia Cristiana de solicitar una sesión especial de esta Honorable Cámara, para ocuparse del problema de la locomoción colectiva.

Creo que pocas actividades tienen tanta importancia e incidencia en el desarrollo de la colectividad como ésta. Los vecinos de todos los sectores urbanos o rurales de las distintas comunas y ciudades reclaman, permanentemente, la atención de los servicios de locomoción colectiva, pues ellos representan una verdadera manifestación de progreso y bienestar.

Por ese motivo, siempre la iniciación de un nuevo recorrido constituye una verdadera fiesta para los vecinos de esos sectores, ya que les posibilita el acceso a sus trabajos y a sus hogares.

Es natural que el gremio que presta dichos servicios sea querido y respetado por los vecinos. Así, recibe de ellos comprensión y ayuda en la solución de sus problemas. Sin embargo, no todo es belleza, en esta materia, ya que algunos miembros de ese gremio, afortunadamente pocos, no comprenden la importancia social de sus funciones y buscan sólo la satisfacción de sus intereses económicos.

Es así, señor Presidente, como podemos observar con alguna frecuencia que existen líneas que, olvidando el compromiso que han contraído con las Juntas de Vecinos, autoridades edilicias, parlamentarios y la Dirección de Transportes del Estado, alteran los recorridos o suspenden parte de él, abandonando a las poblaciones que deben servir, a su propia suerte, con absoluto desprecio de las leyes y reglamentos. También hemos constatado que algunos empresarios se consideran dueños de las calles de ciertas comunas y localidades, las que dejan de ser un bien público, adquiriendo sobre ellas derechos de propiedad porque se les ha concedido una autorización de recorrido. Por esas calles no pueden transitar otros vehículos de locomoción, ni tampoco permiten que se extiendan o se establezcan recorridos por calles paralelas, so pretexto de que les quitarían sus pasajeros. Así se esteriliza el esfuerzo de los vecinos y de las autoridades. Ellos, después de ingentes sacrificios, consiguen pavimentar una calle, pero no pueden obtener para sí el recorrido indispensable, porque se oponen estos caballeros, que creen que los recorridos son privilegio suyo.

Por esto, el Diputado que habla lamenta que la Subsecretaría de Transportes y el Departamento de Transporte Caminero y Tránsito Público carezcan de la energía necesaria para hacer respetar las atribuciones que les son propias y, con ello, defender el interés del público.

En vista de esto, solicito que que se envíe un oficio al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción para pedirle que se dispongan las medidas indispensables para impedir la repetición de tales hechos.

Para demostrar mi aserto, voy a citar el caso de la línea "Tropezón", la cual, en la variante ENDESA, de Barrancas, ha retirado el paradero que debería haber en la subestación eléctrica, y lo ha trasladado a la calle Hipólito Salas, a seis u ocho cuadras del anterior. Esta línea la preside don Federico Freire, Tesorero por muchos años del Sindicato de Dueños de Autobuses, quien aparece francamente implicado, junto a los otros dirigentes, en el informe preliminar del Inspector, don Eduardo Reyes.

De este informe se desprende una serie de graves cargos contra el citado directorio, como son:

1.o— Ocultamiento de los verdaderos ingresos de la institución. El año 1960, la venta de boletos fue de 88 millones de pesos, a los que habría que rebajar 41 millones de pesos; el saldo líquido serían 47 millones de pesos. Sin embargo, el directorio sólo anota la suma de 19 millones de pesos. O sea, habría un ocultamiento de 28 millones de pesos.

De la misma manera, el año 1959 hubo un ingreso de 39 millones de pesos por concepto de cuotas sindicales. No obstante, en el libro figuran únicamente 25 millones de pesos. Es decir, habría 14 millones de pesos menos.

2.o— Cierre de la cuenta bancaria del Sindicato y apertura de una cuenta bipersonal a nombre del Presidente y del Tesorero, lo que sería ilegal y se prestaría a incorrecciones.

3.o— Compra de un bien raíz a nombre de cinco directores y con dineros del Sindicato. Se compró la propiedad de Carrera, ubicada entre los N.os 72 al 86, en 26.500 escudos, dejando expresa constancia de que la adquisición se hacía con los citados recursos, lo que significaría apropiación de los fondos sindicales.

4.o— En una larga exposición, se concluye que los directores habrían constituído una sociedad inmobiliaria particular a base de acciones, a la cual se le habrían traspasado el mausoleo, el economato, dineros y valores por un monto de 123.863,41 escudos, haciéndole figurar con un valor mucho menor.

5.o.— Carnet escolar. Se deduce del mismo informe que los carnets, de un costo de 10 pesos, se vendían a 30 pesos y hoy se venden a 60 pesos, no apareciendo en el libro de ingesos los valores respectivos y, en cambio, se hace figurar cantidades muy inferiores a las reales.

6.o— Pases libres. Estos se venden a tres mil pesos, y tampoco figuran las cantidades respectivas en los libros de contabilidad.

7.o—Asignación de sueldo para los dirigentes, lo que sería ilegal, según el Código del Trabajo.

8.— Aportes al Club Santiago Morning.

9.— Seguros de accidentes del trabajo.

10.—Cuotas mortuorias y, seguro de vida.

11.—Economato.

12.— Libro de Registro de Varios.

13.—Estatutos.

14.— Préstamos y deudas de los asociados.

Todas estas irregularida-

materia contable, tiene la obligación de saber interpretar las correspondientes partidas con la debida diligencia. De manera que no podía llegar a la conclusión tan grave de que ha habido ocultamiento de fondos, desde el momento que, si los dineros constan en los distintos libros de contabilidad —ya sean en los principales o auxiliares que en toda contabilidad deben llevarse— ellas están a la vista de los socios, de la autoridad y del Gobierno. En consecuencia, no ha podido haber ocultamiento de ninguna naturaleza...

El señor HAMUY.— ¿Por qué no lee la página 5, Honorable colega?

El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín).— No puedo, Honorable Diputado, porque no dispongo de tiempo. Por ello, me estoy refiriendo sólo a los más importantes de los cargos formulados.

Luego, este señor Inspector le atribuye responsabilidad a los dirigentes por la adquisición de un mausoleo social; y agrega que se invirtieron determinadas cantidades de dinero.

Después formula otro cargo. Dice que se adquirió un inmueble en la calle Carrera, y que tanto éste como el mausoleo, se compraron a título personal, en una operación de carácter privado, con fondos sociales y que, en consecuencia, estos actos jurídicos lesionaron el patrimonio de este sindicato, perjudicando directamente los intereses de cada uno de sus asociados.

La verdad es que esta es una afirmación temeraria, grave, que revela, diría yo, una ignorancia total del sentido jurídico de la operación. Se sabe perfectamente bien que aquí en Chile nadie puede adquirir un bien raíz que no sea por medio de escritura pública, inscrito el correspondiente derecho de dominio en el Conservador de Bienes Raíces. La propiedad que se compró en la calle Carrera y el mausoleo, son bienes perfectamente clasificados dentro del Código Civil como inmuebles. Por lo tanto, el sindicato, al adquirirlos, lo ha hecho por medio de escritura pública, inscrita en el Conservador de Bienes Raíces. Luego, si es escritura pública, documento que hace plena fe cuando ha sido otorgado por funcionarios competentes con las solemnidades legales correspondientes, no puede decirse, como lo ha aseverado el señor Inspector, que estos fondos se invirtieron en una operación de carácter privado, porque el solo hecho de que exista una escritura pública inscrita, sin ningún vicio de nulidad, constituye un documento público suficiente que permite probar que la referida operación se hizo, precisamente, a la luz pública y la conocían, especialmente, todas las personas que tenían acceso a ella. Justamente, la inscripción del derecho real de dominio en el Conservador de Bienes Raíces es uno de los tantos efectos que produce dicha operación. En este caso, produce el efecto de la publicidad.

De tal manera que nadie puede alegar con buena fe y justas razones que se está aquí en presencia de una operación oculta, privada, que lesiona los intereses del sindicato. Existe un documento público inscrito, que valida en magnífica forma, precisamente, los derechos sociales del sindicato.

Sería largo seguir analizando todos los cargos que el señor Inspector formula en contra de los dirigentes.

No dispongo de tiempo para ello; y, por lo demás, tengo entendido que los Honorables colegas que me han precedido en el uso de la palabra ya habrán abundado en otros cargos que el señor Inspector plantea en su informe.

Deseo terminar mis observaciones, señor Presidente, manifestando que el informe en referencia no merece ninguna clase de respeto, porque ha sido preparado por una persona que parece haber tenido un interés especial en ensombrecer la honorabilidad de estos dirigentes, a algunos de los cuales conocemos, y a otros, no conocemos...

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del Comité de Su Señoría.

El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

El señor SILVA ULLOA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SILVA ULLOA. — Señor Presidente, participo en este debate en representación de los Diputados socialistas; y después de haber escuchado las palabras de mi Honorable colega, señor Joaquín Morales Abarzúa, quien ha pretendido ubicar el problema sólo en el terreno jurídico y, en consecuencia, únicamente dentro de la competencia de los letrados, es natural que yo tenga que dar excusas a la Honorable Cámara, porque no soy abogado.

Tengo antecedentes sobre la materia, que he logrado estudiar apresuradamente en el día de hoy, a fin de participar en este debate; y sobre la base de ellos, sólo voy a poder formular una opinión con las deficiencias propias del que no tiene una preparación jurídica especial, como pretende mi Honorable colega, señor Joaquín Morales, que debemos tener quienes nos refiramos a estas materias.

El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín).— No he dicho eso. He manifestado solamente que yo iba a hacer un enfoque jurídico de esta materia. Su Señoría puede tratarla en la forma que desee, aunque no sea abogado.

El señor SILVA ULLOA. — En consecuencia, señor Presidente, para formular mis observaciones sobre esta materia, voy a tratar de fundamentarlas más en la experiencia que en su carácter jurídico, y, naturalmente, voy a asilarme también en algunas disposiciones de orden legal que, si son mal interpretadas por mí, ruego a mi Honorable colega, señor Joaquín Morales, en el caso de que disponga del tiempo necesario, se sirva rectificarme.

Todos los Honorables colegas que han intervenido en el debate, han señalado que el Sindicato de Dueños de Autobuses de Santiago habría cancelado la cuenta corriente que tenía en el Banco del Estado de Chile, y que esta cuenta, que fue abierta a nombre del Sindicato, se habría transformado en una cuenta bipersonal, a nombre de dirigentes de la misma organización.

Por mi parte, señor Presidente, estimo que este solo hecho ha significado la cancelación de la personalidad jurídica de numerosos sindicatos del país.

¿Por qué afirmo esto, señor Presidente? Porque el Código del Trabajo, que —según entiendo— es una ley de carácter sustantivo, establece lo siguiente, en su artículo 395:

"Los fondos del Sindicato deberán ser depositados, a medida que se perciban, en la sucursal de la Caja Nacional de Ahorros más próxima al centro de trabajo de la respectiva empresa. Responderán solidariamente del cumplimiento de esta obligación los miembros del Directorio.

La cuenta se abrirá a nombre del sindicato.

No podrá mantenerse en la caja del sindicato una suma superior a quinientos pesos en dinero efectivo". Después, en las acotaciones, el mismo Código del Trabajo aclara que debe entenderse por "Banco del Estado de Chile" la institución establecida por el Decreto con Fuerza de Ley número 126, del Ministerio de Hacienda, de 12 de junio de 1953 publicado en el "Diario Oficial" de 24 de julio del mismo año.

En el problema que nos ocupa, esto es, en dónde deben ser depositados y a nombre de quién, los fondos del sindicato, queda demostrado, entonces, que, según el Código del Trabajo, artículo 395, deben estarlo en el Banco del Estado de Chile.

A mayor abundamiento, existe el decreto reglamentario N.o 1.030, de 26 de diciembre de 1949, publicado en el "Diario Oficial" de 17 de enero de 1950 sobre organizaciones sindicales. ¿Qué establece este cuerpo legal en materia del patrimonio del sindicato? Dispone que éste debe llevarse en una contabilidad, con la única excepción del que corresponde a una cooperativa constituida por el mismo sindicato; y que el patrimonio se comprenderá: 1) de las erogaciones que la asamblea imponga a sus asociados con arreglo a los estatutos; 2) de las erogaciones voluntarias que en su favor hicieren las empresas, los asociados o terceros y las asignaciones por causa de muerte; 3) de los fondos que deban ingresar al sindicato por concepto de participación en las utilidades de la respectiva empresa; 4) del producto de los bienes del sindicato, etcetera.

En seguida, el decreto reglamentario de mi referencia reafirma el hecho de que los fondos del sindicato deben estar depositados en el Banco del Estado de Chile, en una cuenta a nombre del respectivo sindicato, contra la cual se podrá girar con la firma del presidente y del secretario. Más aún: hay numerosas disposiciones de la Dirección General del Trabajo que establecen que los cheques girados por el sindicato para pagos de cualquiera naturaleza que sean, deben ser nominativos, o sea, no endosables; no pueden ir a la orden de terceros, y si se trata de una suma superior a los doscientos pesos, de acuerdo con lo establecido por el decreto reglamentario mencionado, los cheques respectivos deben tener el visto bueno del inspector del trabajo correspondiente.

De tal manera que, a raíz de lo informado por los Honorables colegas y por los antecedentes que obran en mi poder, estas disposiciones no son observadas por el Sindicato de Dueños de Autobuses de Santiago.

En seguida, se establecen normas muy precisas sobre compra de inmuebles. Ellas guardan relación con la denuncia formulada en la Honorable Cámara sobre compra del bien raíz ubicado en la calle Carrera de la ciudad de Santiago. A este respecto, el artículo 84 del Reglamento 1030, a que me he referido, dice: "Para tramitar la compra de un bien raíz, se formará un expediente que contenga: a) Certificado del pago de la contribución del último semestre, que indique el avalúo fiscal; b) Tasación practicada por un ingeniero, arquitecto o técnico, y c) Título de dominio de 15 años y certificado de 30 años de gravámenes y litigios".

Y el artículo 35, dispone: "Completados los antecedentes anteriores, la Inspección local del Trabajo, con informe de la comisión de presupuesto a que se refiere el artículo 396 del Código del Trabajo, cuando se trate de sindicato industrial, enviará el expediente a la Dirección General del ramo..."

Ahora bien, el hecho es que se adquirió un bien raíz no en nombre del Sindicato, sino de los dirigentes. Esta operación se perfeccionó exclusivamente a través de declaraciones que constan en la misma Notaría, por las que los dirigentes que compraron dicho bien raíz, reconocen que éste ees de propiedad del Sindicato.

Esto no puede ser. Es imposible que lo podamos justificar. Creemos que la Dirección General del Trabajo, por causas sobre las cuales no me pronuncio en este instante, no ha tenido la suficiente diligencia para abordar un problema de tan extraordinaria gravedad como éste que afecta al Sindicato de Dueños de Autobuses. No deseo que dichos dirigentes sean declarados culpables. Por el contrario, igual que el Honorable señor Morales Abarzúa, me gustaría que los dirigentes salieran indemnes de esta acusación. Por este motivo, es conveniente para ellos, y por lo que significa la movilización colectiva aquí en Santiago, tener un pronunciamiento, a la brevedad posible, acerca de si son efectivos o no estos cargos que se han formulado en cuanto a la administración de los bienes del Sindicato, cuyas normas están establecidas en el Código del Trabajo y en los Decretos Reglamentarios que lo complementan, como es el de Organizaciones Sindicales que he citado en dos o tres oportunidades.

Creo que el poco tiempo de que disponemos nos impide hacer una relación más ordenada de los antecedentes que tenemos, los que, indudablemente, están sujetos a beneficio de inventario; pero no podemos creer que un funcionario de los Servicios del Trabajo haya hecho un informe caprichoso por el gusto de perjudicar a una organización que, sabemos, cuenta con un respaldo extraordinariamente importante.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SILVA ULLOA.— Estimo que este funcionario incluso está arriesgando su puesto en beneficio de una investigación que coloque las cosas en su verdadero lugar.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SILVA ULLOA. — Creo que hay otros medios, también, para acelerar una investigación, a fin de poder dar satisfacción a la Honorable Cámara, que pidió estos antecedentes, hace diez meses, al Ministerio del Trabajo y Previsión Social, no habiéndolos obtenido. Es indispensable que la Honorable Cámara, o por lo menos el Comité que yo represento y los que quieran sumarse, pida que se oficie, por intermedio de la Mesa, a la Contraloría General de la República, para que este organismo establezca, en el más breve plazo, la veracidad o falsedad de los cargos que se han formulado.

En estas condiciones, creemos que vamos a quedar todos satisfechos, porque es indudable que, si las acusaciones son falsas, la Contraloría va a rehabilitar plenamente a los dirigentes sindicales.

El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín).— ¿Y la responsabilidad del contador?

El señor SILVA ULLOA. — Evidentemente también quedaría demostrada, porque ha sido irresponsable el emitir un informe o un preinforme que no corresponda a la verdad.

Pero si, al contrario, el informe de la Contraloría General de la República verificara los cargos que, de acuerdo con los antecedentes que poseo en estos instantes, son exactos en la parte más importante, cual es la administración de los fondos, es indudable que procedería la reorganización del Sindicato o del Directorio de este Sindicato, con gran beneficio para más de un millón de santiaguinos que usan este medio de locomoción todos los días.

En este momento no dispongo del tiempo suficiente para analizar detenidamente este asunto, pero recuerdo que, hace dos o tres años, se constituyó una Comisión, en la que participó la Federación de Estudiantes, a fin de realizar un estudio completo sobre las tarifas de la locomoción colectiva. En esa ocasión aparecían estos gastos que ahora figuran al margen de los ingresos del Sindicato, lo que no puede ocurrir como gastos generales diarios y permanentes de los propietarios de vehículos de la locomoción colectiva.

Por las razones expuestas, pido que se dirija oficio al señor Contralor General de la República solicitándole que tenga a bien ordenar la investigación que he requerido, en nombre del Comité Socialista y de los Comités que quieran adherir.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente.— Se enviará el oficio solicitado, siempre que corresponda hacerlo...

El señor MONTES.— Y que se envíe en nombre del Comité Comunista también, señor Presidente.

El señor SILVA ULLOA. — ¿Cómo, señor Presidente, siempre que corresponda hacerlo?

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente). — Siempre que corresponda intervenir a la Contraloría en ese asunto. Ella nos contestará, Honorable Diputado.

El señor SILVA ULLOA. — Corresponde, señor Presidente, y puedo decirlo, porque conozco el caso de varios sindicatos que en la provincia que represento han sido objeto de la inspección de funcionarios de la Contraloría General de la República. Por lo tanto, procede la investigación.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

El señor HAMUY.— Y del Comité Demócrata Cristiano, señor Presidente.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— Se agregará el nombre de los Comités Comunista y Demócrata Cristiano.

El señor SILVA ULLOA. — Muchas gracias, señor Presidente.

No quiero extenderme en mayores consideraciones, porque, en realidad, es muy difícil condensar mi pensamiento, y lo que me interesaba era principalmente el envío del oficio.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

El señor GODOY URRUTIA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GODOY URRUTIA.— Señor Presidente, creo que está bien lo que estamos observando, esto es, la forma cómo se lleva el debate en esta sesión especial que ha sido citada con el objeto de considerar un hecho, cuya gravedad debe conocer necesariamente la opinión pública. En esta sesión, estamos ejerciendo la función fiscalizadora que corresponde a nuestra Corporación.

La verdad es que ha pasado bastante tiempo, casi un año, desde que se realizó una sesión, a pedido también de algunos Comités, igual que en este caso, para conocer hechos manifiestamente irregulares sucedidos en el interior del llamado Sindicato General Profesional de Dueños de Autobuses de Santiago, cometidos por su directiva.

¿De dónde han partido algunas denuncias y revelaciones que han obligado, en algunos casos, al Ejecutivo, y, en otros, al Poder Legislativo, a intervenir para poner a raya los abusos que se perpetran por una mala directiva que está entronizada, desde hace quince o más años, en esta institución? Esto se ha conseguido gracias al valor que han tenido los pequeños empresarios de autobuses, que son dueños de no más de una o dos máquinas. Ellos, militando en una misma organización de carácter sindical, que nuestro Código del Trabajo y nuestra legislación ha creado a manera de cooperativa para que ayude a la defensa de la gente y a la organización de su trabajo, se han dado cuenta de que son víctimas de una maquinaria poco menos que tenebrosa.

Porque si en estas empresas un puñado de sus miembros es dueño de la mayoría de las herramientas o instrumentos de trabajo, y, por consiguiente también controla la mayor cantidad de dinero y de crédito que pueda moverse, junto con un hipertrófico poder económico adquieren un hipertrófico poder o influencia políticos. Entonces, ¿qué les queda por hacer a los chicos? O meterse dentro del engranaje y ser molidos como huesos o como piedras por una máquina chancadora, o esperar que surja del seno de ellos valor cívico, valor moral suficiente, para arriesgarse a defender, por medio de una acusación pública, intereses que no sólo afectan y lesionan a pequeños propietarios, sino que también al conjunto de la comunidad social, porque se trata, justamente, de un servicio público. Este es el asunto.

El único Honorable colega que se ha atrevido a tomar en sus manos la mala causa de defender lo indefendible ha sido el representante del Partido Radical, señor Joaquín Morales. Lamento verdaderamente su reacción, porque creo que no ha sido feliz, porque incluso, parece propiciar la idea de prohibir a los demás sectores el ejercer esta función fiscalizadora que le corresponde a la Honorable Cámara. Los demás colegas han tenido una actitud discreta y expectante. Así, el Honorable Diputado del Partido Conservador pretendió demostrar, invocando Códigos, etcétera, que era necesario esperar que este proceso de investigación, por la vía administrativa de las autoridades del Trabajo, siguiera adelante, y que una vez que estuviera consumado, abriéramos juicio. Me parece una opinión, desde el punto de vista suyo, respetable; como estimo digna de subrayar la opinión dada por nuestro Honorable colega liberal, el doctor Lehuedé, quien condenó —¡sí, condenó!— este horrible monopolio, que tiene que padecer la ciudadanía de Santiago, y de casi todo el país de la locomoción particular, monopolio que, como todos sabemos, por obra de una directiva que no permite el libre desarrollo de la democracia interna dentro de la organización, priva incluso, muchas veces, a pequeños empresarios que están dispuestos a servir a sectores populares abandonados, alejados de los sitios de trabajo y del centro de la ciudad, de establecer líneas para resolver este problema, que evidentemente es uno de los más graves y complicados que sufren las ciudades.

Enfocada desde este ángulo —no podría ser desde otro— la cuestión que nos preocupa, tenemos evidentemente que mirar, con verdadera alarma, lo que sucede.

Por asociación de ideas, evoco en este instante, la película norteamericana "Nido de ratas". Estas organizaciones, donde quiera que ellas hayan surgido, se convierten, al final, en el execrable dominio de un clan exclusivista que no admite competencia ni tolera fiscalización y donde no manda sino su voluntad irrestricta.

Se nos viene a hablar aquí de las asambleas de estos sindicatos, los cuales, obligados por la ley, tienen que convocarlas una vez al año para remover su directiva y conocer el ejercicio económico...

El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín).— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor GODOY URRUTIA.— Con todo gusto, Honorable Diputado.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Morales, don Joaquín.

El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín).— Señor Presidente, de las palabras del Honorable Diputado puedo colegir, con palmaria claridad, que no cree en el régimen de los sindicatos, porque los está atacando en su concepción jurídica y como asamblea, cuando la asamblea es el sumo de la voluntad de cada uno de los socios que integran el sindicato.

¿Puede Su Señoría negarles validez a los acuerdos de la asamblea de un sindicato, legalmente convocada y en la cual se han discutido, democráticamente, todos los problemas que a él mismo le interesan? Ahora el Honorable colega les niega validez a los acuerdos que esa asamblea adopta.

El señor GODOY URRUTIA.— Le voy a contestar en seguida. A eso iba.

Su Señoría me ha hecho una pregunta. ¿No es cierto? ¡Pero si ha dejado cortado lo que quería decir, señor Presidente!

¿Cómo se puede hablar de asamblea libre y soberana, en la que hay respeto a la palabra, a la observación o a las críticas, cuando al que intenta formular estas críticas le dejan caer todo el peso que tiene la organización, que lo controla todo?

El seguro de accidentes, según la ley, es privativo de las compañías autorizadas para negociar con ellos. Sin embargo, este sindicato lo ha creado totalmente al margen de lo que la ley permite.

Todos sabemos, además, que cuenta con dinero de sobra para hacer publicaciones y tener grata a la prensa; incluso se jacta, quien pone oído al asunto, sabe que se jacta de comprar políticos por mayor y menor. ¡Yo los quisiera ver algún día ante una Comisión Investigadora de la Honorable Cámara para que nos digan qué partido o qué político de nuestro país se ha vendido alguna vez como res de matadero para servir los intereses particulares de una perniciosa organización como es ésta, en la forma que actualmente funciona o la hace funcionar la actual directiva del Sindicato de Dueños de Autobuses de Santiago!

¿Se viene a hablar de oportunidades para tomar acuerdos en libertad? ¡Qué acuerdos se pueden tomar en libertad si cuando se creó la inmobiliaria, organización que es como una especie de testaferro, para la adquisición de la propiedad de calle Carrera se procedió en forma, que es bueno que la Honorable Cámara la conozca: los cinco dirigentes adquirieron a nombre suyo, 6.450 acciones y veintiocho presidentes de líneas, 260 acciones!

Pregunto: cuando el Banco de Chile, alguna compañía de seguros o cualquiera sociedad anónima, cita a una asamblea de accionistas, ¿qué puede hacer en ella el modesto inversionista que ha comprado en la Bolsa o a través de un corredor, una, dos o tres acciones, si se levanta un señor con un puñado de dos, tres o cinco mil de ellas en la mano? Además, sabemos lo que es la delegación de poderes, los poderes escritos, que algunos obtienen de parte de la gente que no quiere molestarse en asistir a esas reuniones, que sabe que va a perder el tiempo, porque si pide la palabra no se la conceden o hay otros que lo hacen callar. ¡Nadie quiere figurar en la lista negra!

Sabemos que los dirigentes de este Sindicato prestan dinero al margen de lo que la ley permite; tienen un movimiento de préstamos de más de 80 millones de pesos, sin que quede constancia en el papel, sin que se incorpore como capital en los libros. Si los asociados viven la angustia de que hay que renovar algunas piezas de su máquina o que hay que pensar en la adquisición de una nueva, ¿cómo pueden levantar la voz para fiscalizar? Los prepotentes los aplastan como a insectos.

Pero este grupo de pequeños empresarios ha demostrado que todo no está perdido. A los comunistas nos parece digna y plausible su actitud, por haber tenido el valor de protestar, incluso de hacer la denuncia judicial correspondiente, y la otra de la cual ha tomado conocimiento la Dirección General del Trabajo. Por desgracia, por la lentitud de nuestra justicia, este caso se seguirá arrastrando quién sabe por cuánto tiempo más.

Por la misma razón, al revés de las palabras que hemos oído condenatorias y amenazantes para el inspector-contador que ha tenido el valor de hacer luz y de presentar la llaga al sol para que algún día cauterice, le aseguramos desde aquí que no tema nada, que siga cumpliendo con su deber, que denuncie a los que pretendan desviarlo del camino correcto que ha elegido y que defienda sus fueros e independencia. ¡Son muchos los fariseos que hay que arrojar a latigazos del templo!

Ese hombre, que presumiblemente es un modesto funcionario —no lo conozco, no conozco, por lo demás a ningún inspector o funcionario de este servicio, salvo a aquellos inspectores que vinieron a la Honorable Cámara llamados por la Comisión Especial que conoció del conflicto de la firma Yarur—, este funcionario que es apenas una ruedecilla en todo el mecanismo del Departamento del Trabajo, ha tenido el valor de presentar esta denuncia, incluso con todos los errores que pudiera haber cometido, aunque ¡quién de nosotros podría pensar siquiera un momento que si no hubiera aquí una inmensa verdad y antecedentes comprobables hasta por un niño de tercer año de escuela primaria, iba a presentar uno o dos informes denunciando estos hechos, cuando sabía que se estaba jugando el pan y quién sabe si acaso algo más que el pan! ¡Ojalá hubieran muchos más inspectores del Trabajo que con este mismo valor y criterio independiente actuaran así cada vez que haya que defender el interés de los débiles, de los pobres, para alcanzar la justicia que merecen y que corresponde aplicar! Por eso, estimo que debe tener su conciencia tranquila, aunque hubiera cometido errores, que son demostrables, ya que tiene autoridades superiores que tendrán que encargarse de llamarle la atención sobre ello. La Honorable Cámara debe de decirle: "Puede estar absolutamente tranquilo". Así como en esta Honorable Corporación se han levantado, en muchas oportunidades, voces para denunciar a los inspectores que han sido renuentes en el cumplimiento de sus deberes y que han exagerado sus intervenciones "cargándose" en favor de la parte patronal, yo creo que en la Honorable Cámara habrá sobradas voces de apoyo para defender, para alzarse en defensa de un funcionario correcto, que ha cumplido su deber y que ha sido capaz de desafiar las intimidaciones y presiones que pudieren descargarse sobre él.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente). — ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité de Su Señoría.

El turno siguiente corresponde al Comité Democrático Nacional.

El señor ROSALES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente). — Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor GODOY URRUTIA. — ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor ROSALES.— Señor Presidente, concedo una interrupción al Honorable señor Godoy Urrutia.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, puede continuar el Honorable señor Godoy Urrutia.

El señor GODOY URRUTIA — Señor Presidente, hubiera querido, tal como dije al comienzo, mantenerme en el mismo tono de mis Honorables colegas, pero me dejé llevar un poco por mi temperamento, por mi actitud apasionada cuando se trata de la verdad o de la justicia. En realidad, creo que esto hace falta entre nosotros, defender tales cosas con vehemencia porque cuando la gente es muy fría, parece que corriera horchata y no sangre caliente por sus venas. Por eso pasan en nuestro país tantos hechos que, generalmente, quedan impunes. En la Cámara, cada uno de nosotros tiene su temperamento. Nos guste o no nos guste, tenemos que convivir y ojalá alcanzar una correcta y ejemplar coexistencia pacífica para podernos entender cada vez mejor en el desarrollo de tareas y responsabilidades comunes, pese a las diferencias que nos caracterizan.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— ¡Trataremos de comprenderlo!

El señor GODOY URRUTIA — Mucho depende también de la manera como se dirige el debate: a nosotros nos gusta estar bien dirigidos, ecuánimemente dirigidos.

Decía que las incorrecciones denunciadas ocurren porque se acumulan grandes poderes, los que tienden a corromper, a ablandar, a debilitar. Partidos como el Colorado, en Uruguay, que estuvo ¡98 años! en el Gobierno, cayeron y se derrumbaron en un día. Entre nosotros, la historia está abierta y no hay para qué hacer referencia a ella. ¡15 años en la Presidencia del Sindicato el señor Oscar Palma y 15 años al lado suyo, como Secretario o Tesorero, como la sombra al cuerpo, su inseparable colaborador don Juan Marinakis Paterakis, de ascendencia griega! Eso de Paterakis nos parece que tuviera que ver...

El señor ROSALES.— ¡Con las extremidades!

El señor GODOY URRUTIA.— ...con el número que calza. En ese tiempo, ¡cuánto ha pasado en el Sindicato!, pero para ellos sí que no ha pasado nada, fuera de enriquecerse. ¡Allí están clavados "sacrificándose" por el gremio! Sacrificándose!.. Recuerdo eso que decía el pensador argentino a propósito de la frase "sacrificándose por la Patria". Decía él: la palabra "sacrificándose", gramaticalmente, es una voz pasiva, pero en política es una voz ferozmente activa y en los negocios, ¡ni hablar! ¡Allí están "sacrificándose"! Sacrificándose... ¿Con qué resultados para el transporte, para la locomoción colectiva en Santiago? Porque son los hechos los que importan. Cuando uno sube en uno de esos ómnibus, o como queramos llamarlos, que hay que tomar allí en la misma esquina de Bandera, empieza a mirar un poco su aseo, el material de que está formado; y piensa en la posibilidad de un choque o un pequeño empujón por el camino; sabemos que no va a quedar ni el boleto de los pasajeros. Creo que la pericia de los choferes, o no se qué milagro, en los que no creo mucho—, impiden que todos los días recojan en las calles, muertos por carretonadas. Porque muchas máquinas se parecen a esos viejos aviones franceses, los Poterz, en los que viajábamos hace años y que nosotros los llamábamos, con un poco de humor, los "ataúdes que vuelan".

Un señor DIPUTADO.— Estos ruedan.

El señor GODOY URRUTIA.— Estos ruedan, como dice un Honorable colega.

Si, señor Presidente. Hay que sacar de su trono a esos señores. Estoy seguro de que si mañana se logra "cansarlos", y que caiga cierto escepticismo, como un ácido, en la conciencia de estos caballeros, la cosa va a mejorar mucho. Va a suceder ni más ni menos que lo que contaba no sé si Franklin, según la narración, todos los grandes personajes de un estado norteamericano que se habían embarcado para ir a la inauguración de obras de progreso en un estado vecino, fueron sorprendidos, en alta mar, por una tormenta.

Llamaron al capitán y le dijeron: "Capitán, ¿usted sabe lo que lleva acá dentro? ¡Pero si lleva a lo mejor! Aquí va el señor Gobernador, el señor Presidente del Banco; aquí está el Rector de la Universidad. Si usted no nos salva de esta tormenta, imagínese lo que pasará. Aquí va lo más selecto e indispensable del Estado". Entonces, dice el autor: por muchos esfuerzos que hizo el capitán, no los pudo salvar: murieron todos. ¡Y nunca hubo en Estados Unidos una región más feliz que aquélla!

¿No ven? Es que no hay nadie irremplazable. ¿Por qué van a ser irremplazables estos dirigentes atornillados a la cabeza del Sindicato de Dueños de Autobuses?

Creo que la ciudad entera va a lanzar un supiro de alivio el día que sepa que ellos ya no son los jefes máximos, los que tienen tomado como en un puño, como en una garra de hierro, a este servicio tan fundamental para la ciudad.

Será más fácil mejorar la locomoción cuando gente modesta, menos prepotente, menos soberbia, más comprensiva y más humana, la organice de acuerdo con las necesidades reales y las funciones que ellos están llamados a ejercer, haciéndolo con menos derroche, con menos pérdida de millones y millones de pesos, algunos de los cuales van a los bolsillos insondables, parecidos a los de los payasos, de ciertas personas, y otros van a parar, por ejemplo, a un club de fútbol, al "Santiago Morning", que el sindicato de autobuseros financia a costa de los empresarios chicos y de todos nosotros, de los que no tenemos automóviles propios. Yo le preguntaría al Honorable señor Morales, don Joaquín, que ha asumido la defensa de estos señores: ¿Qué tiene que ver el "Santiago Morning" con el sindicato de autobuseros? Porque su mantención le cuesta millones de pesos al año, que entregan en cheques mensualmente, rigurosamente, como lo hacía aquel caballero que estaba al cuidado de una caja en el Banco Central y creyó que la plata era suya, y empezó como loco a tirar billetes a la calle. ¡Cómo perturba la pasión deportiva! ¡Hasta dónde lleva a algunas personas!

Hay que saber administrar intereses ajenos. No basta ser honrado. Hay que demostrarlo, hay que dejar pruebas, hay que entrarlas en los libros y no ocultarlas, como lo han hecho con el funcionario que hizo la investigación. No hay que rehuir la investigación, no hay que liquidar una cuenta corriente, que estaba en un banco a nombre del sindicato, y repartirla en varios bancos, a nombre de dos personas: el señor Palma y el señor Marinakis. Esas cuentas ningún funcionario las ha podido ver, y sería interesante analizar su movimiento para poder verificar la verdad de lo que se investiga.

Pero todavía hay un problema que no podemos abstenernos de mencionar: la vieja querella entre el personal de choferes de buses y los dirigentes de este sindicato. El sindicato, a través del señor Palma, siempre asegura que cumple las leyes para con los trabajadores del volante, que les paga lo que éstas establecen y que los gratifican como corresponde. No hay tal, Honorables colegas. Hace poco, el Comité de nuestro Partido ha recibido una comunicación del sindicato donde están agrupados los choferes de buses. En ella denuncian una serie de hechos graves, que nosotros acogemos, porque nos parece que, a través de este mismo proceso, que forma parte integrante del "proceso a la ciudad", no sólo se va a descaretar a los culpables, sino que se van a corregir los abusos que afectan a los pequeños empresarios y al gremio de choferes de la movilización colectiva particular.

Se logrará, también, hacer justicia al personal que ayuda a acumular riquezas y obtener máquinas con las cuales los dueños pueden hacer frente, aún con dificultades, al encarecimiento de materiales a la actual situación económica y al elevado costo de la vida.

Dije, casi al empezar, que cuando no ha sido éste, ha sido el otro poder del Estado, el Ejecutivo, quien ha tenido que intervenir. ¿Olvidamos, acaso, aquel grave denuncio hecho hace un año, contra los dirigentes del sindicato de Dueños de Autobuses, vale decir, de los señores Palma y Marinakis, por la forma cómo distribuían los seis mil millones de la bonificación? Se denunció que ellos deducían el 7 por ciento de las entregas que correspondía hacerles a los empresarios. Y cuando llevaban 1.200 millones repartidos, con una diferencia de 84 millones a su favor, que no aparecían en ningún libro, el Gobierno, el Ejecutivo, en resguardo de la honradez y corrección, suspendió las entregas por esta vía, haciéndolas directamente a los empresarios.

Señor Presidente, ¿acaso todos padecemos de amnesia y hemos olvidado denuncios tan graves como éstos a que me estoy refiriendo? De ningún modo. Por eso tenemos mucha confianza en que, a través de este nuevo esfuerzo de la Honorable Corporación, que me parece laudable, patriótico y honrado, logremos que se haga plena luz en la parte administrativa, y que la Justicia del Trabajo, en lugar de echar tierra, como hay la tendencia a hacerlo, por presiones poderosas que se mueven en contra, violentando a funcionarios que, por tener bajas rentas, son víctimas de ellas e incurren en negligencias culpables, haga una investigación que llegue hasta el fondo. Asimismo, tenemos confianza en que esto se lleve hasta sus últimas consecuencias, y, como lo ha pedido el señor inspector contador se manden los antecedentes donde corresponde, porque hay delitos que denunciar a la justicia ordinaria.

Le manifiesto al colega señor Morales Abarzúa, que he leído los dos informes emitidos por este funcionario, y aunque en ninguna parte emplea la palabra "delito", señala las incorrecciones, lo que se ha dejado de hacer o lo que se está haciendo indebidamente, apoyados en los defensores jurídicos bien pagados que tienen a su servicio esos dirigentes.

Reitero lo que digo: el Inspector del Trabajo no habla de "delitos", pero señala hechos. No podía ser de otra manera, puesto que las cosas tienen su nombre; de modo que cuando se trata de pesos, hay que poner cifras, señalar cantidades, indicar guarismos, lo que sea. Porque no hay otro modo de saber de qué se trata, dónde están las cosas, y de quién es la culpabilidad o la responsabilidad. No hay más que llamar las cosas por su nombre.

Para terminar, señor Presidente, quiero decir que los Diputados del Partido Comunista creemos cumplir con un alto deber al apoyar esta investigación. También consideramos que ella debe extenderse, asimismo, al plano de la justicia ordinaria. Que no sea necesario que la Corte Suprema o la Corte de Apelaciones tengan que llamar la atención a algunos jueces, que algunas veces son muy lentos en la substanciación de estos procesos, más o menos sensacionales, para que de una vez por todas digan si tenían o no la razón quienes hicieron esta denuncia, y llevaron a estos dirigentes ante los tribunales. Porque todavía ellos no están donde deberían encontrarse, según mucha gente, que sabe lo que es la responsabilidad, que le ha conocido muchas veces el rostro y la mano firme a la justicia y que no quisiera verla fracasar cuando se trata de poderosos intereses de estos empresarios, puestos a la cabeza del sindicato patronal, entronizados en él, casi inamovibles, debido a esta maquina que en su interior impide que prevalezca y se haga presente la voluntad de los pequeños y de los modestos. El día que sea libre y verdaderamente democrático, cuando no haya extorsiones, serán mayoría esos pequeños empresarios, para darle una dirección correcta, eficaz y honrada, no solamente en resguardo de sus intereses particulares, sino de los de la ciudad toda. Ese día contarán con el apoyo de todos para disponer del crédito que necesitan con el objeto de conservar y mejorar sus máquinas, e impulsar sus empresas con honestidad y sentido social.

El señor URRUTIA DE LA SOTA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Democrático Nacional.

El turno siguiente corresponde al Comité Independiente.

El señor PARETO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PARETO.— Señor Presidente, deseo entrar en es-

te debate con la máxima objetividad y sinceridad. Antes de hacerlo, debo dejar claramente establecido que me inicié en la vida del trabajo en el gremio de autobuseros, hace trece años. Honor que nunca he negado, porque este gremio está formado, en su gran mayoría, por gente modesta, hombres abnegados y sacrificados que se han dedicado a esta industria.

Señor Presidente, no tengo antecedentes sobre la materia que hoy día está en debate, porque hace ya aproximadamente cinco años que me he retirado de estas actividades de modo que no tengo contacto con ninguno de los dirigentes que rigen los destinos de la industria autobusera. No conozco ni los antecedentes en pro ni los antecedentes en contra de este problema y sólo me he informado sobre él gracias a lo que mis Honorables colegas han manifestado, con el ánimo de dejar establecido, en este hemiciclo, un pensamiento y una opinión respecto a lo que significa para la vida ciudadana la locomoción colectiva particular.

He escuchado con atención los planteamientos que los señores parlamentarios de las diversas ideas políticas representadas en el Congreso Nacional han expresado sobre esta materia y, muy especialmente, las palabras que respecto de este servicio de utilidad pública ha formulado mi Honorable colega señor César Godoy Urrutia.

Señor Presidente, si bien es cierto que un sector del gremio de los autobuseros —que yo respeto— tiene interés en conocer a fondo lo que es la vida gremial y sindical; el Diputado que habla quisiera también, en esta oportunidad, dejar aclaradas en esta alta Corporación algunas de las tantas y variadas acusaciones que se le formulan a la industria que nos ocupa. El noventa y cinco por ciento de los componentes de esta industria, es decir, su gran mayoría, es propietario de la casi totalidad de los vehículos de la locomoción colectiva que circulan en la provincia y en los caminos de Chile.

No creo —repito— que existan en la actualidad más de veinte o treinta empresarios que controlen en sus manos, entre todos, el cinco por ciento del material rodante. Por otra parte, éste está distribuido en dos mil empresarios.

Y ¿cuál es la tragedia de este gremio? ¿Cuál es el problema de esta industria?

Señor Presidente, hace muy poco tiempo —el año 1954, para ser más preciso— un vehículo de la locomoción colectiva particular —¡y escúchenlo bien mis Honorables colegas!— costaba un millón de pesos. ¿Saben Sus Señorías cuánto vale hoy día, en 1963, un vehículo apropiado para este servicio de utilidad pública? ¡Treinta millones de pesos!

En esta industria, tan respetable, Honorables colegas, como cualquiera otra, hay empresarios que viven en poblaciones muy modestas, junto a sus trabajadores, porque su situación económica es difícil, a tal punto que muchas veces ha ocurrido que, a su muerte, algunos parientes y hasta sus propios compañeros tienen que hacerse cargo de sus funerales.

Esta es la tragedia de este gremio, tragedia que, generalmente, porque es antipática e impolítica, no se da a conocer. Pues al político que se atreve a hablar, en alguna oportunidad, en favor de la industria autobusera, se la tacha inmediatamente de ser venal, porque se cree que si alguien defiende los intereses de esta industria, es porque ésta puede estar recompensándolo. En verdad, al defenderla o dar a conocer lo que ella significa, al grueso de la opinión pública no le agrada.

Pues bien, toda la desesperación de mucha de esta gente proviene de los problemas y de las inquietudes económicas que está viviendo. ¿Acaso aquí no ha sido denunciado, en más de una ocasión, por el Diputado que habla, el hecho de que existe un tremendo monopolio en Chile —de ello pueden ser testigos especialmente los Honorables colegas que tienen auto o camioneta— como el de "INSA"? ¿No se sabe que, en el curso de este año, esta industria ha obtenido utilidades que le han permitido aumentar su capital un ciento por ciento? ¿No saben Sus Señorías que un neumático fabricado por esta industria, para estos viejos y destartalados vehículos de la locomoción colectiva, como en forma muy gráfica lo decía mi Honorable colega señor Godoy Urrutia, de esos que se toman allí en la calle Bandera, cuesta 300 mil pesos; en circunstancia de que valía ochenta mil? y una batería, de la "INSA" también, que hace un mes costaba 30 mil pesos, hoy día cuesta aproximadamente 100 mil pesos. ¿Acaso los Honorables Diputados no saben que esta industria de la movilización colectiva debe mantener mucho material viejo sin usar; porque hoy día tiene que pagar 3 millones de pesos por un motor que antes costaba 200, 300 o 400 mil pesos?

¡Esa es la expoliación de que son víctimas hoy día los empresarios de la movilización colectiva!

¿Por qué se produce esta situación?

Yo me atrevería a decir —y en esto no desearía ser objetado, porque en esta Honorable Corporación hay precedentes sobre mi conducta política, que ha sido invariable y permanente frente al Gobierno del Excelentísimo señor Alessandri —que estimo que hay una gran cuota de responsabilidad, no de parte de él, sino de parte de los organismos encargados de solucionar estos problemas, que no han sabido cautelar el interés de la población.

Sus Señorías se preguntarán qué tiene que ver esto con la materia en debate.

Porque cabe preguntarse: "¿Acaso todos los empresarios de la locomoción colectiva —y hablo especialmente de los más modestos— tendrán alguna vez en su vida la posibilidad de disponer oportunamente de todas sus herramientas de trabajo?" Jamás ocurrirá eso. Pensar que esto pueda ocurrir es una mera ilusión.

Recuerdo que, perteneciendo yo a este gremio de la locomoción colectiva y siendo candidato a Diputado, en las últimas elecciones parlamentarias no tuve la suerte de que sus miembros me acompañaran con sus votos, salvo muy contados empresarios que lo hicieron. En cambio, otros Honorables colegas, especialmente de Gobierno, fueron apoyados por la gran masa de los hombres que pertenecen a esta industria.

En esa oportunidad —como hay de ello debida constancia— se ofreció a estos empresarios que se les iba a ayudar, que se les daría la posibilidad de adquirir un vehículo nuevo.

Pues bien, señor Presidente, han pasado dos años del presente período legislativo, desde que llegamos a este hemiciclo, y yo quisiera preguntar, ¿qué se ha hecho para cumplir este ofrecimiento, esta promesa? Absolutamente nada. En consecuencia, señor Presidente, se ha engañado y se ha mentido una vez más a estos empresarios.

Como si esto fuera poco, aparte de ser engañados, han sido objeto de una verdadera burla, porque no se les ha dado posibilidad alguna para renovar su material de trabajo, con lo cual los empresarios más modestos son los más perjudicados. Esto es así, porque los empresarios que tienen 3, 4 o 5 vehículos, están en condiciones de afrontar regularmente un alza en el costo de la explotación de sus máquinas. Pero el hombre que tiene un sólo vehículo, viejo y antieconómico y a lo mejor, inseguro, no cuenta con ninguna posibilidad de encontrar el día de mañana una herramienta de trabajo mejor o completamente nueva, que le permita seguir subsistiendo. Nosotros creemos que en esta tierra democrática, todos tienen derecho a ganarse la vida.

El señor ACEVEDO.— Llevaban las fotografías de los candidatos en las mismas máquinas.

El señor PARETO.— Señor Presidente, ¿cómo dice Honorable colega? Si Su Señoría lo desea, con todo agrado puedo concederle una interrupción.

El señor ACEVEDO.— Simplemente recordaba el hecho de que durante la campaña electoral se llevaban las fotografías de los candidatos en los mismos vehículos.

El señor PARETO.— Señor Presidente, es evidente que los servicios de locomoción son de utilidad pública, y con tal criterio se ha enfocado esta noche lo relacionado con el tema que nos ocupa; pero digo yo, ¿se considera realmente que se trata de un servicio de utilidad pública cuando en la venta de accesorios y de repuestos no se tiene ningún control?

Cuando el actual Jefe del Estado era candidato a la Primera Magistratura de la Nación, —naturalmente el Diputado que habla no lo acompañó en su postulación— celebró una reunión con los empresarios de la locomoción colectiva, a la que asistieron, especialmente, los más modestos. En esa oportunidad, el candidato presidencial sostuvo que el precio de la gasolina era ridículo, porque estaba recargado con un 300 por ciento de impuestos y el precio real de ese combustible era muy inferior al que existía en aquel entonces, situación que remediaría cuando fuera gobernante.

Por sus múltiples quehaceres de administrador del Estado, evidentemente, Su Excelencia el Presidente de la República se olvidó de su promesa, y no sólo no rebajó el precio, sino que, mediante una serie de proyectos de ley que envió al Parlamento y que éste se ha visto en la obligación de aprobarlos, alzó el precio del combustible en cuestión, pues se trataba de iniciativas que incidían directamente en éste.

No otra es la verdad sobre esta materia.

La Honorable Cámara y los parlamentarios que representamos a la tan postergada provincia de Santiago, sabemos que permanentemente estamos legislando en favor de las provincias para proporcionarles todos los recursos que necesitan, como les consta, especialmente, a los Honorables colegas que las representan en la Honorable Cámara.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PARETO.— Sus Señorías saben que es así.

El señor SAINZ.— No se olvide que las provincias les pagamos la locomoción a los santiaguinos.

El señor PARETO.— Comprendo que mis palabras tienen que sonar un poco ingratas para los Honorables colegas de provincia, por el gran cariño que, naturalmente, sienten por sus respectivas regiones. Pero mi aseveración es la esencia de la verdad: permanentemente estamos entregando recursos a las provincias y abocados a la solución de sus problemas.

Aunque mi opinión pueda no gustar o agradar a muchos de mis compañeros de trabajo, soy un convencido de que la solución de este problema no está en el alza de las tarifas.

Creo que es una utopía, porque mientras, por un lado, se elevan las tarifas de la locomoción colectiva, por otro, se aumenta, a precios exorbitantes, el valor de los repuestos. ¡Esta es la realidad! Por eso, indiscutiblemente, este problema tiene ingerencia en la vida de un gremio. Y en el caso presente, se está juzgando a toda una directiva gremial. No conozco los antecedentes. No sé, porque jamás he sido Director del Sindicato de Dueños de Autobuses, si se han cometido delitos o si hubo irregularidades, pero quiero hacerme cargo —no al amparo de esta sesión, sino al tenor de ella— de que mis Honorables colegas, con toda justicia, vinculados a este problema, han hablado de un descuido. ¡Sé que existe descuido! ¡Sé que hay máquinas sucias, destartaladas! El único cargo irrefutable, es el de las máquinas sucias. Pero que haya material viejo, rodando por las calles de Santiago, no es de responsabilidad de los propietarios, sino de un Gobierno que está obligado, permanentemente a entregar las herramientas necesarias para su renovación.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Independiente.

El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor HAMUY.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor HAMUY.— Señor Presidente, si el Honorable señor Pareto desea una interrupción, se la concedo con todo agrado.

El señor PARETO.— La acepto, Honorable colega.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, puede hacer uso de la palabra el Honorable señor Pareto.

El señor PARETO.— Agradezco al Honorable señor Hamuy la interrupción que me ha concedido.

Para no abusar de su generosidad, sólo quiero solicitar, así como se han dirigido oficios y se ha convenido por la Honorable Cámara en la necesidad de aclarar esta materia, que también se envíe oficio al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción para que, de una vez por todas, se sirva poner coto a la especulación que a diario se hace víctima a esta industria, pues, desgraciadamente, repercute en la población, y para que, en definitiva, a estos empresarios de la locomoción colectiva, a estos 2.500 hombres que poseen máquinas, muchos de los cuales son choferes de sus propios vehículos, INSA les venda directamente los neumáticos, sin tener que pasar por las manos de los intermediarios, a los que les cobran un 30 ó 40 por ciento más y se les exige el pago de sus neumáticos con 30 ó 60 días de anticipación.

En muchas oportunidades he denunciado en la Honorable Cámara que había 30.000 neumáticos escondidos y más de 300 máquinas botadas por falta de éstos. He pedido, también, que se dé una posibilidad concreta a esta gente, que jamás la ha tenido, porque, desgraciadamente, el empresario modesto no posee, ni ha conocido nunca, una cuenta corriente en un Banco. A esta gente no les da créditos el Banco del Estado, y no se los otorga, porque carecen de informes bancarios. Entonces, la situación resulta muy lógica, porque así lo establecen los Estatutos del Banco.

Pero el Gobierno —no pretendo responsabilizar a la ETCE, porque creo que es necesaria esta empresa en un régimen democrático y libre, ya que, como saben Sus Señorías, ella mantiene en servicio un 40 por ciento en proporción a la dotación de la locomoción colectiva particular—, subvenciona permanentemente a la ETCE en cinco, seis y hasta diez mil millones de pesos, lo que me parece justo por ser vehículos que prestan servicios al público, y, a lo mejor, señor Presidente, es una obligación del Estado el mantenerla.

Pero, también es lógico y justo que si la ETCE goza de una subvención permanente de diez mil millones de pesos; si tiene liberación de impuestos en la internación de repuestos; si los neumáticos que usan sus vehículos son vendidos directamente por INSA, importándolos sin ningún gravamen, entonces es justo que la industria particular goce de los mismos beneficios.

No quiero hacer cargo a los agricultores; pero estos señores tienen en este país un privilegio, en materia de créditos, pues sus intereses son muy rebajados, no se elevan más allá de un 6 por ciento y a largo plazo. Yo no hago cargos, señor Presidente, sólo estoy haciendo una reflexión. Los agricultores muchas veces han pedido consolidación de intereses, y nosotros las hemos aprobado. Y no solamente ésto, sino que se han dado una serie de franquicias para el buen funcionamiento de esta importante rama de la economía nacional. Creo, señor Presidente, que la locomoción podría tener el mismo trato.

Aquí se ha hablado de los empresarios modestos, yo me hago eco de este alcance porque he vivido con ellos, porque les tengo respeto, y, ¿por qué no decirlo?, llegué a ser Regidor de Santiago con un fuerte apoyo electoral de este sector de la ciudadanía, actitud que nunca olvidaré.

Considero justo que alguna vez, así como nos preocupamos de ciertas irregularidades que pudieran haber existido, se les dé a estos hombres, para el bien general de la población, recursos y facilidades para la renovación de su material. Con este objeto, solicito se envíe oficio, a quien corresponda, para que se estudie definitivamente, la importación para estos empresarios modestos; pero no estoy propiciando que se realice una importación de vehículos a granel, como podríamos decir, sino que sería necesario estudiar la posibilidad de entregar directamente a través de la Corporación de Fomento de la Producción algunos vehículos a todos aquellos empresarios que durante los tres últimos años, por ejemplo, no hubieran adquirido máquinas nuevas. Sería necesario que se le entregaran vehículos nuevos a esta gente que nunca ha tenido antes la posibilidad económica de comprarlos. ¿Para qué, señor Presidente? ¿Para que ganen más dinero? Para que sirvan mejor al público y puedan seguir subsistiendo ellos mismos.

Por estas razones, pido que se dirija oficio, en mi nombre, al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, transcribiéndole, mi exposición, porque creo que de una vez por todas debe solucionarse este problema que está íntimamente relacionado con el que esta noche ocupa la atención de la Honorable Cámara.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

Puede continuar el Honorable señor Hamuy.

El señor HAMUY.— Señor Presidente, continuando con nuestras observaciones, diremos que compartimos la inquietud que ha planteado el Honorable señor Pareto. Es indiscutible que desde hace muchos años, y en especial durante este Gobierno, la locomoción colectiva particular no ha tenido ninguna planificación ni en materia de recorridos ni de renovación de material. Y, lo que es más, sabemos que con el fracasado régimen de libertad de precios y de importación, que ha sido el estigma económico de este Gobierno, en el hecho se ha producido también lo que anotaba el Honorable colega, o sea, la especulación en los precios de repuestos y materiales que ocupa esta actividad y que son de producción nacional.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HAMUY.— Pero quisiera recoger algunas observaciones planteadas por el Honorable colega don Joaquín Morales. Es extraño que haya caído en el error de adoptar una posición que, en el fondo, significa una verdadera intimidación a un respetable funcionario de los Servicios del Trabajo. Digo que es extraño, porque no se puede poner en duda —y él lo sabe legalmente—, los informes emitidos por un funcionario competente de carrera, cuya hoja de servicios no sé si el Honorable colega señor Morales ha tenido la inquietud de conocer, así como sus antecedentes. El señor Diputado ha afirmado en esta Sala que es temerario que este inspector contador sostenga lo que aparece en su preinforme y que inculpe a la directiva de este sindicato de dueños de autobuses.

Señor Presidente, no nos interesa arrastrar a la directiva sindical, a cuyos miembros no tengo el gusto de conocer, a situaciones dudosas. Lo que nos interesa fundamentalmente es que los antecedentes pedidos por la Honorable Cámara, en la sesión que celebrara en diciembre del año pasado, para analizar este mismo problema, sean conocidos por nuestra Corporación oficialmente y no por la vía indirecta, como es el hecho de que hayamos obtenido copia de este informe al margen de la obligación que tiene la Dirección General del Trabajo de enviarla a la Honorable Cámara para dar a conocer estos antecedentes, dada la gravedad de la denuncia formulada en aquella oportunidad, y más aún, señor Presidente, si se considera la exactitud de la información que tuvieron a la vista algunos Honorables colegas cuando hicieron y formularon esta denuncia.

Digo, señor Presidente, que me extraña esta posición del Honorable colega, porque se trata de una persona honorable, de un funcionario de carrera. En consecuencia, no es posible poner en tela de juicio el informe emitido. No digo que no pueda estar equivocado en algunas de las afirmaciones que ha hecho, porque nadie es infalible, pero, partir de la base temeraria de que el informe del funcionario del Trabajo es falso en las cuarenta y dos imputaciones o cargos que contiene, que todo está equivocado, me parece que no es aceptable. Sobre todo en este caso, en que el Honorable señor Silva Ulloa, con las leyes y reglamentos correspondientes, y con el Código del Trabajo, nos ha demostrado, —a pesar de que mi Honorable colega no posee mayor ilustración jurídica lo mismo que el Diputado que habla—, que, evidentemente, se ha trasgredido el Código del Trabajo.

El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín).— ¡Sus Señorías son muy ilustrados, cuando lo desean!

El señor HAMUY.— ¿Desea una interrupción, Su Señoría?

Es evidente que, a pesar de la ilustración de que ha hecho gala mi Honorable colega, ha quedado demostrado que no estaba en la razón, ya que subsisten los cargos que este inspector-contador de los Servicios del Trabajo ha formulado en el informe que hemos tenido a la vista. ¿Qué dice, además, en resguardo de este vital servicio público que, evidentemente, debe ocupar nuestra atención, no sólo en lo que respecta a la directiva sindical y al procedimiento y uso de los fondos gremiales, sino también por la trascendencia que tiene esta Asociación de Dueños de Autobuses, que atiende un importante servicio público?

Por ejemplo, respecto de la contabilidad gremial, cuyos antecedentes y aspectos nos señaló el Honorable señor Silva Ulloa, dice el informe: "Para ocultar los fondos sacados a los socios con dolo, los dirigentes crearon la contabilidad gremial, la contabilidad de la Fábrica de Boletos y la contabilidad del Economato, haciendo aparecer en la contabilidad sindical, únicamente, los gastos generales de la organización."

"Con respecto a la contabilidad gremial, es falsa y carece de valor por cuanto, aparte del sindicato legalmente constituido, no existe otra organización gremial separada y, por lo tanto, no puede haber dicha contabilidad. Como ha quedado explicado y comprobado con las citas de los libros de Actas, todos los fondos pertenecen al sindicato y deben figurar en su totalidad, no teniendo facultades sus dirigentes para desvirtuar sus finalidades, ni intervenir sus fondos en forma distinta a las señaladas expresamente para las corporaciones sindicales en las disposiciones legales vigentes".

En lo tocante a otro aspecto, que inciden en este mismo problema, dice el informe: "En la sesión N.o 41, libro de Actas de Directorio, folio N.o 92, hay constancia de que se propuso la compra de acciones de la Compañía Olivarera S. A. (CONSA) que, en esa ocasión, se encontraban bajas y se estaba esperando un alza. Esto representa un antecedente de que los dirigentes destinaban fondos sindicales con fines especulativos".

El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín).— ¡Muy mal olfato!

El señor HAMUY.— Como el mal olfato que tienen otras personas, muy ilustradas, para defender causas injustas.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ABARZUA, don Joaquín.— Honorable Diputado, ¿me podría aclarar la expresión "defender causas injustas"?

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— Honorables Diputados, ruego a Sus Señorías dirigirse a la Mesa.

El señor HAMUY.— Señor Presidente, debo haber presente que mi Honorable colega, se mantiene en una posición de abierto ataque contra este inspector-contador. Ella resulta injusta, puesto que Su Señoría aparece en una actitud de defensa del Sindicato General Profesional de Dueños de Autobuses, en circunstancias que tiene todo un expediente del Tribunal del Trabajo, que podría moverlo a encontrar, en algunos de los cargos, antecedentes para darle la razón al inspector-contador.

El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín).— ¿Me puede conceder una interrupción, Honorable colega?

El señor HAMUY.— Con todo agrado, Honorable Diputado.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Morales Abarzúa, don Joaquín.

El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín).— Señor Presidente, el Honorable señor Hamuy acaba de exponer, entre el conjunto de cargos que ha señalado ante la Honorable Cámara, que habría habido ocultación de fondos sociales, con dolo. Este concepto jurídico —y perdone mi Honorable colega la majadería de ilustración jurídica de la cual carezco—, está definido en el Código Civil, en el artículo 44. Pues bien, yo quiero preguntar a mi Honorable colega —porque es grave la afirmación que ha hecho el contador-inspector en su informe—, si él conoce el significado de la expresión dolo, en la comisión de un hecho como el que ha señalado Su Señoría. Debemos tener presente que el elemento dolo confiere al hecho a que se ha referido mi Honorable colega los caracteres de un delito, porque el dolo es un elemento típico del delito. El Código Civil dice que el dolo consiste en la intención positiva de inferir injuria a la persona o propiedad de otro.

En consecuencia, al asegurar el señor inspector que ha habido dolo, en estos hechos, está haciendo una afirmación de extraordinaria gravedad. ¿Tiene el funcionario citado la idoneidad jurídica necesaria para hacer esta afirmación? ¿No habría sido preferible que este hecho lo hubieran investigado y esclarecido los Tribunales del Crimen? Por lo demás, en cuanto se refiere a la letra g), los antecedentes que el señor inspector señala en una de las hojas de su informe se encuentran, en estos momentos, en poder de la Justicia.

Aprovecho para decirle a nuestro Honorable colega, señor César Godoy, quien requería la intervención de la Justicia Ordinaria para el esclarecimiento de los hechos, que ella los ha estado conociendo desde hace un año, especialmente los relativos a la bonificación a los empresarios de autobuses.

El señor GODOY URRUTIA.— ¡Por eso decía que la Justicia era muy lenta!

El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín).— Después de un año, ha cerrado el sumario y no ha declarado reo a ninguna persona.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín).— Pido la palabra.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor HAMUY.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín).— Con todo gusto.

El señor HAMUY.— Gracias.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Morales Abarzúa, tiene la palabra Su Señoría.

El señor HAMUY.— En relación a lo manifestado por el Honorable señor Huerta, justamente, quería referirme a la expresión dolo, porque es más amplia de lo que ha dicho Su Señoría. Ella implica el daño a personas o al patrimonio, y el daño, en este caso, se ha causado. Así es que la expresión está bien usada. "Daño" es la palabra que hay que acotar.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA.— "Daño" no es sólo eso. Es la intención positiva de inferir injuria o daño a las personas o propiedades.

El señor HAMUY.— No pretendo entrar en una polémica de orden jurídico y no soy tan ilustrado en esta materia como el Honorable señor Huerta, quien es abogado. En todo caso, quiero señalar que se trata solamente de un asunto de forma esta discusión sobre conceptos.

En el fondo, el daño existe, puesto que está comprobado en 14 ó 15 puntos del informe y, además, cuando el señor Inspector se refiere concretamente al ocultamiento, con fines dolosos, de los verdaderos ingresos del Sindicato, y señala el cuadro respectivo.

Pido que se envíe oficio al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social para que disponga que se apresuren y agoten todos los medios posibles, a fin de que esta Honorable Cámara conozca cuanto antes los antecedentes que han dado motivo a esta sesión especial.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio en nombre de Su Señoría.

El señor HAMUY.— Asimismo, ruego que se agoten las diligencias tendientes a servir este propósito.

Igualmente, solicito que se envíe oficio al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, para que la Secretaría de Transportes nos proporcione, a la brevedad posible, un estudio sobre los costos de las tarifas en la locomoción colectiva particular.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio en nombre de Su Señoría.

El señor HAMUY.— Muchas gracias, señor Presidente.

El señor MONTES.— Y en mi nombre.

El seor SILVA ULLOA.— Y en el del Comité Socialista.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— También se enviará en nombre del Honorable señor Montes y del Comité Socialista.

Puede continuar el Honorable señor Morales Abarzúa, don Joaquín.

El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín).— Señor Presidente, decía que estos hechos, a los cuales se refirieron, entre otros, los Honorables señores Hamuy y Godoy Urrutia, están ya en conocimiento de los tribunales ordinarios de justicia. Durante un año, el Juez del Crimen competente ha investigado los cargos que el señor inspector-contador de la Dirección General del Trabajo formula en el sentido de haberse efectuado descuentos ilegales sobre las sumas entregadas por el Estado, por concepto de bonificaciones. Ahora, ha cerrado el sumario.

Pues bien, si este magistrado, a lo largo de una investigación acuciosa que ha durado un año, en que ha tenido toda clase de medios probatorios, documentos, pruebas de testigos, incluso la declaración del propio señor inspector autor del informe, que declaró ante los Tribunales de Justicia citado por el Juez, no ha encontrado responsables, no ha detenido a ninguna persona y, mucho menos, ha declarado reos; y si ha cerrado el sumario, de acuerdo con las reglas procesales, quiere decir, entonces, que no hay un antecedente muy calificado, tampoco en el informe que estamos analizando, que nos impida llegar a la conclusión irrefutable que aquí no ha habido comisión de ningún hecho delictuoso.

¿Qué falta entonces? Falta que el Juez haga la acusación, dicte sentencia o conceda el sobreseimiento, según sean las circunstancias. Pero, repito, no existen antecedentes muy calificados que impidan llegar a la conclusión de que aquí no hay inculpaciones contra nadie, por cuanto a lo largo de un año, el Juez del Crimen no ha encontrado responsabilidades en ninguna persona.

El Honorable señor Godoy Urrutia se refirió, en su intervención, al Poder Judicial. Si mal no recuerdo, expresó que hacía plena fe de su actuación.

El señor GODOY URRUTIA.— ¡Ni tanto que queme al santo, ni tanto que no lo alumbre...!

El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín).— Si Su Señoría cambia de opinión, es dueño de hacerlo ahora, o más adelante. Lo que me interesa dejar sentado, de paso, ya que estamos citando al Poder Judicial, es que los Diputados radicales, en cuyo nombre hablo, tenemos hacia este Poder, el más amplio respeto. Para nosotros, las sentencias de los Tribunales de Justicia y las actuaciones de los mismos, constituyen plena garantía de legalidad.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín).— En consecuencia, no entramos a discutir la validez de los fallos y, mucho menos, la fuerza probatoria de los mismos.

El señor ROSALES.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín).— Con todo agrado, Honorable colega.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Rosales.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, creo que tiene que parecer muy extraña...

El señor GODOY URRUTIA.— ¡La ley, como los perros, ataca a los mal vestidos!

El señor ROSALES.— ...la defensa que ha hecho nuestro Honorable colega del Partido Radical, señor Morales Abarzúa, don Joaquín, de esta directiva. Y es muy extraño que un Diputado de Gobierno, como lo es Su Señoría, no tenga ninguna confianza, no le merezca fe alguna, el informe de un funcionario de este régimen, como el señor inspector-contador de la Dirección General del Trabajo.

En el día de ayer, leí aquí un documento emanado también de un funcionario del Trabajo: el señor inspector provincial de Colchagua. Dicho funcionario manifestaba en ese documento que, después de haber practicado una visita al fundo "Quinahue" ubicado en el departamento de Santa Cruz, había comprobado una serie de irregularidades, que especifica en su informe.

El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín).— Señor Presidente, deseo recuperar mi derecho, porque el Honorable señor Rosales se está refiriendo a otra materia...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín).— Recupero mi derecho, señor Presidente.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— El Honorable señor Morales Abarzúa reclama su derecho, señor Diputado.

Puede continuar el Honorable señor Morales Abarzúa.

El señor ROSALES.— El es dueño de recuperar su tiempo.

El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín).— Concedí una interrupción al Honorable señor Rosales para que se refiriera a la materia en debate.

El señor ROSALES.— A eso me iba a referir. Le quería decir...

El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín).— Excúseme, señor Diputado: tengo muy poco tiempo.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— ¡Está con la palabra el Honorable señor Morales Abarzúa!

El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín).— Señor Presidente, voy a esclarecer de inmediato esta situación. Los señores Diputados han incurrido en una errada apreciación de los hechos que informan mi actitud en este momento. Yo no he asumido la defensa de los dirigentes del sindicato. Fuera de don Oscar Palma, no conozco a ninguno. En este instante, no estoy alegando ante un Tribunal, sino opinando como Diputado en una sesión convocada por varios señores Diputados, para tratar una materia determinada.

El señor ROSALES.— ¡Pero...

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Rosales!

El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín).— Si Sus Señorías pretenden que al exponer mi opinión y la de los Diputados radicales frente a esta materia estoy asumiendo la defensa de los dirigentes del sindicato, están total y absolutamente equivocados.

Tenemos clara conciencia del papel que cumple el sindicato en nuestro país y de la función que desempeñan los dirigentes sindicales.

Tenemos fe en el régimen jurídico de los sindicatos y defendemos...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín).— ...esta valiosa conquista que los asalariados han obtenido a través de nuestra democracia, de un proceso evolutivo...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín).— ...y del libre debate parlamentario. Como herramienta jurídica, el sindicato merece a los Diputados radicales, el mayor respeto.

Creemos que ella les permite a sus asociados, en este caso, a los dueños de autobuses, obtener beneficios de orden económico, social, moral y espiritual. Porque, contrariamente al Honorable señor Godoy Urrutia, nosotros creemos en los valores espirituales, creemos en la libertad del hombre y en la libre expresión de su pensamiento.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Naranjo!

El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín).— El sindicato debe encausar su acción con el propósito de resolver los problemas de sus asociados. Y así ocurre con el sindicato de autobuseros.

Comprendemos que para que el sindicato sea una herramienta legal cada día más respetable...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín).— ...en nuestra democracia, sus dirigentes tienen que estar libres de toda clase de sospechas, y deben recibir la confianza y el respaldo de todos sus asociados.

El hecho de que lleve tanto tiempo como presidente de ese sindicato don Oscar Palma, a quien conocemos y con el cual hemos trabajado en problemas de tipo cooperativo y gremial, con el cual hemos estado en íntimo contacto en asambleas sindicales. El hecho que este 15 años en la directiva, no significa, como lo dijo mas de algún Honorable colega, que se haya entronizado, que se haya enraizado gracias a maniobras tenebrosas de este dirigente.

El señor GODOY URRUTIA. — ¡Lo sostengo!

El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín). — ¿Por qué han llegado a esta conclusión?

El señor ROSALES.— ¡Por el informe!

El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín).— He dicho que el informe carece de toda validez, porque, como lo expresé denantes, el señor Inspector no tiene capacidad jurídica para apreciar este problema.

El señor ROSALES.— ¡Qué curioso!

El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín). — ¿Por qué se llega a esta conclusión y no a otra?

¿Por qué no se puede suponer que el señor Palma ha sido reelegido en asambles libres, en reconocimiento de la acción efectiva que ha desarrollado en beneficio de ese gremio? ¿Por qué no puede estimarse que al ser reelegido como presidente del sindicato, el señor Palma ha estado recibiendo año tras año la confianza de la asamblea...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Naranjo!

El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín).— ...para que prosiga su labor constructiva?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— ¡Ruego a los señores Diputados guardar silencio y respetar el derecho del Honorable señor Morales!

El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín).— En este hemiciclo tenemos que ser más cuidadosos al formular observaciones que tienden a lesionar la honra, fama y dignidad de las personas.

El señor ROSALES.— ¡Hay un informe al respecto Honorable colega!

El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín).— No estoy atacando a la persona que elaboró ese informe. He dicho que por la naturaleza de sus funciones, carece de los conocimientos jurídicos necesarios para llegar a esas conclusiones.

En cambio aquí se está atacando personalmente a los dirigentes del Sindicato de Autobuseros...

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Conservador Unido.

El señor VALDES LARRAIN — Pido la palabra, señor Presidente.

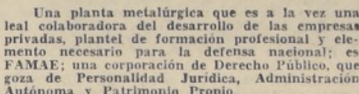
El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALDES LARRAIN — Señor Presidente, nuestro Honorable colega señor Tagle, dió a conocer hace algunos instantes el pensamiento y señaló el criterio de los Diputados conservadores unidos en relación con esta materia. El sostuvo, a nuestro juicio con toda razón, que había que esperar dos cosas: el fallo definitivo de los Tribunales de Justicia que están conociendo una demanda entablada en contra de la directiva sindical, y el informe que ha de emitir la Dirección General del Trabajo, que está investigando los antecedentes a raíz de las denuncias formuladas.

Me parece que antes de pronunciarnos en definitiva sobre esta materia de suyo delicada, es indispensable conocer

Nacieron Hace 152 Años:

LAS FABRICAS Y MAESTRANZAS DEL EJERCITO DIERON A CHILE SU DESARROLLO METALURGICO



EN LAS FRAGUAS DE FAMAE SE FUNDIERON LAS ARMAS QUE DIERON A NUESTRO PAIS SU INDEPENDENCIA.

Una planta metalúrgica que es a la vez una leal colaboradora del desarrollo de las empresas privadas, plantel de formación profesional y elemento necesario para la defensa nacional; es FAMAE; una corporación de Derecho Público, que goza de Personalidad Jurídica, Administración Autónoma y Patrimonio Propio.

Su fundación se remonta a los albores de la Independencia Nacional, el 8 de octubre de 1811, cuando surge como la primera Fábrica de Armas que tuvo la nación en sus primeros años de libertad.

Hoy día, como Fábricas y Maestranzas del Ejército, proporciona a la Defensa Nacional todo el material de guerra requerido, cumpliendo oportunamente los planes de trabajo y las órdenes de pedido que imparte la Superioridad Militar. Pero todo esto, con ser muy importante, no es sino una parte de la producción que anualmente entrega esta extraordinaria industria al servicio del país. En efecto, FAMAE no sólo atiende a las demandas de los Servicios del Ejército, sino que contribuye al progreso del país. Sus arados van a roturar los campos de cultivo; sus ruedas, diamantes y enganches, atienden las necesidades de la Empresa de Ferrocarriles del Estado; las anclas que salen de sus talleres son utilizadas por los barcos mercantes; el fierro que produce se emplea en edificios, casas de habilitación y poblaciones para empleados y obreros; otros elementos salidos de FAMAE son adquiridos por las industrias de minerales de la zona norte, y otros artículos elaborados por ella cubren múltiples necesidades dentro del vasto campo de las actividades nacionales. Cumple, por tanto, una tarea del más alto valor, pues desborda el marco del Ejército para proyectarse al servicio de la colectividad.

Primer Director de FAMAE fue el religioso Fray Luis Beltrán, hace 152 años, cuando los próceres de la Independencia afanábanse por cristalizar sus nobles aspiraciones de emancipación cívica. Eran tiempos en extremo difíciles. Los patriotas aún no conseguían liberar a Chile del tutelaje español y sus recursos de todo orden eran limitadísimos.

La resolución tomada el 8 de octubre de 1811, que creó FAMAE, se remonta a las primeras determinaciones de la Primera Junta de Gobierno que, por decreto de 19 de noviembre de 1810, estableció una Fábrica de Armas a cargo del patriota José Antonio de Rojas, la que no fructificó por falta de operarios capacitados para tales trabajos.

Correspondería al fraile Luis Beltrán tomar un año después sobre sus hombros esta histórica responsabilidad, tarea en la que hizo prodigios, tanto en nuestro país como cuando después del desastre de Rancagua las tropas debieron emigrar a Mendoza. En igual labor se distinguió posteriormente en Santiago, después de la victoria de Chacabuco, como en El Callao y Trujillo.

Con igual abnegación, Fray Luis Beltrán, y casi sin medios materiales, forja herramientas que idea él mismo y, con tan escasos materiales, funde cañones y municiones, repara fusiles, construye aparejos, carros, bridas y cuanto podrían precisar los soldados de la patria.

Sobreviene el desastre de Rancagua y, como es de suponer, la Maestranza dejó de funcionar. Pero está latente el empuje de su Director, el que sumado entre los muchos emigrantes trasmonta la Cordillera de los Andes y llega a Mendoza, acompañando a los caídos.

Sus rústicos y primitivos elementos de trabajo sólo reposaron durante la travesía de los Andes. Paradojal y novelesco resulta el narrar esta verdad tan cierta, de cómo una fábrica de elementos bélicos que estaba llamada a tener un papel decisivo en la liberación de casi un continente, cruzaría los nevados picos de la Cordillera de los Andes, después de un descalabro guerrero, en hombros de su propio Director, en busca de la tranquilidad y el sosiego para reanudar con mayor brío aún la ardua tarea que se le encomendara: armar al Ejército Libertador.

EN MENDOZA

Ya en enero de 1815, Fray Luis Beltrán tenía sus talleres en pleno trabajo. El local elegido en Mendoza estaba junto a la residencia de la familia Espejo, perteneciente a la que fuera del general argentino don Gerónimo Espejo.

De lo que se hacía un año después en esta Maestranza que había atravesado el macizo andino, el historiador argentino Bartolomé Mitre lo describe acertadamente cuando dice:

"Al soplo del Padre Beltrán se encendieron las fraguas y se fundieron como cera los metales que modeló en artefactos de guerra. Como Vulcano, vestido con hábitos talares, él forjó las armas de la revolución. En medio del ruido de los martillos que golpeaban sobre siete yunques y de las limas y sierras que chirriaban, dirigiendo a la vez a 300 trabajadores, a cada uno de los cuales enseñaba su oficio, su voz casi se extinguió al esforzarla y quedó ronco hasta el fin de sus días. Fundió cañones, balas y granadas, empleando metal de las campanas que descolgaba de las torres por medio de aparatos ingeniosos inventados por él. Construía cureñas, cartuchos, mixtos de guerra, mochilas, caramañolas, monturas y zapatos; forjaba herraduras para las bestias y bayonetas para los soldados; recomponía fusiles, dibujaba sobre la pared del taller con el carbón de la fragua las máquinas de su invención con que el Ejército de los Andes debía transmontar la cordillera y llevar la libertad a América."

El 29 de agosto de 1816 la Maestranza sufre un incendio que estuvo a punto de causar graves estragos a los intereses del Ejército Libertador, debido a que las llamas llegaron a doce varas de los depósitos de pólvora.

Reparados los daños, la Maestranza reinició sus trabajos sin pérdida de tiempo, para que su paralización no afectara los planes de la Expedición a Chile.

DE VUELTA A CHILE

Pocos días después de la victoria del Ejército de los Andes en Chacabuco, la Maestranza del Ejército quedaba instalada nuevamente en Chile en el Cuartel de San Pablo; pero el 21 de febrero de 1817 le fueron destinadas las instalaciones en la Casa de Ejercicios, que pertenecía a los Jesuítas de Loreto, en el Callejón de la Ollería. Nuevamente en suelo patrio, con edificios adecuados a su labor, se inicia una nueva pero más dura estapa para la Maestranza, y su Director, Fray Luis Beltrán, con el grado de capitán de Artillería, trabaja sin tomar un día de descanso.

La creación de nuevas Unidades que actuarían en el sur y el propósito más lejano de llevar la guerra al Perú, crearon el imperativo de equipar y armar los soldados de la independencia continental. El reemplazo del armamento y la reparación del material desgastado, fusiles y cañones; la dotación de inmensas cantidades de munición de todos los calibres; la confección de atalajes, uniformes y calzado; lanzas y sables; herraduras, herramientas de zapa y los mil implementos distintos que son precisos para vestir, equipar y armar a un Ejército en formación.

El 12 de febrero de 1818 se proclama la Independencia de Chile, y la Maestranza del Ejército, la misma que con el agudo ingenio de su Director fabricara las máquinas de guerra que dieron la victoria sobre los Ejércitos enemigos, usa de los elementos químicos y de la práctica de sus operarios para proporcionar al pueblo de Santiago los fuegos artificiales que le dieron un marco de alegría y luminosidad a esta fiesta.

Viene luego Maipú, y continúa ininterrumpidamente la Maestranza sus actividades, y en 1819 se encontraba en excelentes condiciones para poder proporcionar al Ejército Libertador del Perú los elementos indispensables para llevar adelante su misión.

Se dividía en secciones de: Zapadores, una compañía especial de Maestranza, otra de Herrería, Armería para componer los fusiles, de Carrocería, Carpintería, Talabartería y un Laboratorio de mixtos completo. Contratados en Europa se encontraban los técnicos especialistas Stephan Goldsack, Enrique Hinde y Guillermo Simons.

Con esta organización, la Maestranza estaba en condiciones de destacar una maestranza de campaña para la realización de la Expedición Libertadora al Perú.

Acercándonos al momento de la partida de la Escuadra Libertadora, examinemos la disposición que se le dio al Parque y a la Maestranza del Ejército. Según la distribución que indica el general don Gerónimo Espejo, que formó en la Expedición, el Parque fue transportado en el bergantín "Potrillo"; una Compañía de Artesanos en la fragata "Perla"; armamento y repuestos en la goleta "Golondrina"; la fragata "Emprendedora" llevaba 1.280 cajones de cartuchos a bala y 1.500 bultos de parque, incluso cajones de herramientas y diversos útiles de maestranza.

En esta forma acompañó al Ejército Libertador, de campamento en campamento, desde 1820 a 1824, y su Director, sin atender los rigores del trabajo y del clima, sobrelleva alegremente exigencias y sacrificios.

La Maestranza de la Ollería continuó prestando sus servicios valiosos y fue, como siempre, factor determinante en la dotación de material de guerra a las tropas que el Director Supremo don Bernardo O'Higgins pusiera a disposición del capitán general don Ramón Freire para la Campaña de Chiloé.

En 1880, la Maestranza, convertida en industria militar, se traslada a su actual ubicación.

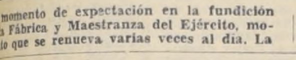
Director



Subdirector



Coronel Jorge Quiroga Mardones, distinguido oficial del Ejército, quien por su experiencia ha sido designado Director de FAMAE. Está desarrollando programas de especial importancia para impulsar sus actividades. A la derecha, el teniente coronel Ernesto Guiraldes, quien, conjuntamente con el Subdirector Técnico, teniente coronel Raúl Contreras, colabora ampliamente en estos planes.



...momento de expectación en la fundición de la Fábrica y Maestranza del Ejército, momento que se renueva varias veces al día. La "colada" está lista para ser vertida en los moldes de las diferentes piezas que se fabrican en la planta.

Múltiples rubros de producción trazó FAMAE a nuestra industria

El campo comercial desarrollado por FAMAE para la explotación de sus instalaciones, corresponde al de una industria metalúrgica pesada. En estas actividades, fue iniciadora de múltiples rubros de producción, fundamentales para el país, como aceros preparados en hornos eléctricos, piezas moldeados en acero, forja pesada, laminación de cobre y sus aleaciones, fusión de aleaciones no ferrosas en hornos de inducción, fabricación en serie de máquinas, herramientas y equipos de molienda, para la minería, confección de repuestos para los FF. CC. del Estado, fabricación de herramientas agrícolas y mineras, etc. Aún cuando sus instalaciones le permitían desarrollar la confección de artefactos y utensilios de empleo doméstico, la Dirección de FAMAE no desarrolló estas líneas de fabricación, por estar ellas abordadas por industrias privadas en cantidades y condiciones acordes con la demanda del país.

INDUSTRIA MADRE

En los últimos años, especialmente después de la Segunda Guerra Mundial, se organizaron en el país varias empresas que se interesaron en la explotación de los rubros de producción abordados por FAMAE. Estas empresas recibieron de FAMAE un mercado ya formado para sus productos, las experiencias necesarias para la mejor selección de sus equipos, y el personal necesario para la puesta en marcha de sus instalaciones.

Con estas ventajas, con una organización especialmente desarrollada para cada tipo de producción, con mejores respaldos financieros y con equipos de más alto rendimiento, las actuales industrias metalúrgicas del país constituyen una competencia, en muchos casos, insuperable para FAMAE.

En la actualidad, FAMAE explota parcialmente sus instalaciones, sobre la base de productos especiales, cuya demanda no sea de interés para industrias especializadas.

PROGRAMAS

La Dirección de FAMAE está empeñada en un vasto programa de renovación de equipos y métodos de trabajo, para continuar colaborando al desarrollo de las empresas privadas, y proporcionar a la ciudadanía materiales y elementos que necesita.

En los últimos años, con recursos propios FAMAE reorganizó sus talleres de Maestranza (Mecánica General), [illegible] y Prensas; con recursos [illegible] se mejoraron los talleres destinados exclusivamente a fabricaciones militares.

Estos trabajos no habían podido ser aprovechados en su totalidad por la falta de materia prima que debe ser proporcionada por los talleres de fundición, cuya modernización ya fue iniciada.

De todo lo dicho, aparece como deducción lógica y consecuente, que FAMAE es un elemento no sólo necesario para la Defensa Nacional, sino útil para la vida industrial del país; que, dado el [illegible] capital invertido en por el Estado, en sus instalaciones, la economía de divisas que significan al país sus productos bélicos y muchos de industriales civiles, el numeroso personal que en ella trabaja y sus enormes posibilidades de abordar muchos rubros que hoy día se importan, máquinas y herramientas, máquinas y herramientas, para la agricultura y la minería, la fabricación de aceros especiales, etc., se estima de interés nacional que el Estado contribuya a proporcionarle recursos para modernizar y completar sus instalaciones, en relación con las exigencias de las técnicas modernas.

Desde el punto de vista jurídico, la Fábrica de Material de Guerra es una Empresa Autónoma del Estado y como tal se rige por un Estatuto propio que es el DFL número 223, de 22 de julio de 1953, que reemplazó a la Ley 4.043, que regía desde el año 1924. Este Estatuto representa la ventaja de poder operar con personalidad jurídica propia en los Bancos y en el comercio y realizar todas aquellas operaciones que le son necesarias para el desarrollo de sus actividades. En este sentido tiene una amplitud que no le sería dable tener si fuera una repartición de las FF. AA.. Esta situación es altamente beneficiosa, tanto para ella como para el Ejército, como se verá más adelante. La dirección y administración de la Fábrica correponden a su Director, el cual es asesorado en sus actividades comerciales e industriales por un Consejo de Vigilancia constituído por las siguientes personas: El Director de Ingeniería Militar, que lo preside, un representante de la Armada Nacional, otro de la Fuerza Aérea, un Gerente del Banco Central o del Banco del Estado, un representante de los FF. CC. del Estado, uno de la Sociedad de Fomento abril, el Jefe del Departamento Industrias Fabriles del Ministerio de Economía y Comercio y el Director de las Fábricas, que es su representante legal.

Subdirector Técnico



El Subdirector Técnico de la Fábrica y Maestranza del Ejército, teniente coronel Raúl Contreras (a la derecha), examina una pieza elaborada en los talleres de FAMAE, que le muestra uno de los oficiales-ingenieros de la planta.

...abricación de su motor eléctrico N.o 10.000 fue celebrada por FAMAE

...sobria ceremonia, las Fábricas y Maestranzas del Ejército —FAMAE— solemnizó recientemente la fabricación en sus talleres del Motor Eléctrico Monofásico N.o 10.000, de ... HP.

Entre los numerosos productos que esta Industria produce para la agricultura, la minería, la industria o la Defensa Nacional, los motores eléctricos monofásicos de 1/3, 1/4, 1/2 HP y otros, son un rubro de importancia y es por ello que la Dirección del establecimiento no quiso dejar pasar inadvertido el acontecimiento sin destacar con su palabra de estímulo y de aliento, en presencia de Autoridades Militares, de la Industria y de la Prensa, el personal técnico; empleados y obreros, que con su esfuerzo y espíritu de superación hicieron realidad el alcanzar este jalón de su plan de producción.

FAMAE, usina pionera en muchos sentidos de numerosas industrias nacionales, ha sido también, preciso es reconocerlo, escuela de perfeccionamiento técnico práctico de profesionales industriales durante su más que sesquicentenaria existencia.

El acontecimiento que se celebró recientemente tiene el mérito de estimular la producción de un artículo netamente nacional —diseñado y planificado por Ingenieros de FAMAE—, elaborado en su totalidad en los talleres de la Empresa, con materias primas y productos del país —con rodamientos SKF—. Estos motores han sido suficientemente probados en los Laboratorios del Instituto de Investigación y Ensayos Eléctricos de la Universidad de Chile y en los de la Dirección General de Servicios Eléctricos y se usan ampliamente en las máquinas, herramientas y artefactos para el hogar que fabrica la FAMAE y que utiliza la industria nacional para fines similares, con gran aceptación; desplazando la importación de motores eléctricos extranjeros.

Los motores monofásicos de 1/4 HP., causal de la ceremonia, son de 1.450 r. p. m.; consumo de 2,2 Amp. y par de arranque de 1,6 a 1,7 sobre el nominal. Se producen con y sin condensador y en el tipo semi-blindado o abierto, según necesidades del comprador.

FAMAE no ha detenido su progreso en este punto, sino que, comprendiendo la necesidad nacional, está en condiciones de iniciar la producción de motores eléctricos de capacidad superior en continuo plan de perfeccionamiento.

Tedéum en la Catedral inició el 18: El programa de hoy

VALPARAISO.— Nuestro puerto siguió ayer festejando un nuevo aniversario de Fiestas Patrias, con extraordinario entusiasmo. En la mañana, a las 10 horas, se efectuó el solemne Tedéum en la Iglesia Catedral, con asistencia de las autoridades, Cuerpo Consular y otras personalidades.

En la tarde se realizaron los diversos actos programados por las Juntas Vecinales y festejos en las ramadas de Valparaíso y Viña del Mar, inauguradas en medio de un desbordante entusiasmo.

El programa en nuestra ciudad, para hoy: 10,30 horas, entretenimientos populares para los niños, en que se efectuarán pruebas tradicionales, como el palo ensebado, carreras de ensacados, en burros, de tres pies, en carretilas, etc. Este programa se llevará a efecto en la Plaza Simón Bolívar, y se repartirán golosinas, banderitas chilenas, globos y remolinos a los pequeños asistentes.

15,30 horas, gran fiesta campera en la elipse del Parque Alejo Barrios, de Playa Ancha, con partitcipación de los huasos del Club de Deportes Campero, de Valparaíso, y jinetes venidos de otros puntos de la región. El programa es el siguiente: desfile de los participantes; carreras a la chilena; presentación individual y por parejas de los huasos mejor montados; movimiento de destreza en riendas, con caballos inscritos y no inscritos; entrega de premios por las autoridades asistentes.

21,30 horas, último festiva, artístico folklórico en el escenario del Parque Italia, con actuación de los siguientes artistas: Dúo María-Inés y Los Estriberos; Basilio, astro del momento; el humorista Chicho Azúa; Conjunto Fiesta Linda, con Luis Bahamondes; El Chincol y la Calandria; Fernando Montes, Eduardo Salas, Pepe Frías, el trovador sureño; Los Huasos Ladinos, con Silvia la Trigueña; Los Flamingos, Luis Dimas y sus Twistters, y gran concurso de cuecas.

AQUI...EL PUERTO

ARRIBO DE PRESIDENTE LIBERAL.— Desde Arica regresó en la motonave "Reina del Mar", el presidente del Partido Liberal, senador don Sergio Sepúlveda. El barco llegó en la mañana de ayer a Valparaíso.

EQUIPO DE LAN CHILE.— Un equipo Telex fue instalado en nuestra ciudad por la agencia de LAN-Chile. La Agencia tiene proyectado trasladarse a nuevas oficinas en el edificio en construcción del Banco de Solidaridad Estudiantil, donde se están efectuando también este tipo de instalaciones. Seguirá funcionando sin embargo, el equipo de radio con sistema morse que servía para realizar las comunicaciones a Santiago antiguamente. Quedará para los casos de emergencia.

CONFRATERNIDAD DIECIOCHERA.— Una hermosa confraternidad dieciochera, chileno-argentina, tuvieron oportunidad de presenciar los asistentes a la Ramada Oficial de la Municipalidad de Viña del Mar, ubicada en el Estadio Saulito. Al sonar las doce campanadas de la noche del martes, las cuecas se detuvieron y la numerosa concurrencia que llenaba la ramada se puso de pie para cantar el Himno Nacional. Entre esas personas que cantaron de pie nuestro Himno, se encontraban el Cónsul General Julio Negro, el Cónsul Adjunto Enrique Clement y el Canciller Alberto Fernández, que celebraron hasta altas horas de la mañana el 18 chileno, en compañía de un grupo de periodistas de la prensa y radio de Valparaíso. Al ser anunciado el grupo consular argentino por los parlantes, el público le tributó una cariñosa ovación.

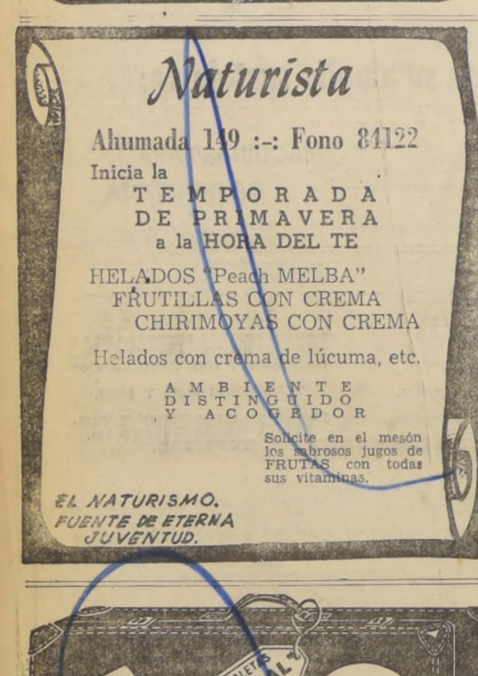
MUESTRA DE FLORA CHILENA.— En la Biblioteca Vicuña Mackenna de Viña del Mar, se presentará a fines de septiembre, una original muestra de nuestra flora, la que se efectuará por primera vez en la provincia. Se exhibirán arbustos, plantas y árboles chilenos con informaciones acerca de la zona en que son producidos, abarcando de sur a norte del país. Se complementará la novedosa exposición con diapositivas, láminas, acuarelas, libros ilustrados, etc.

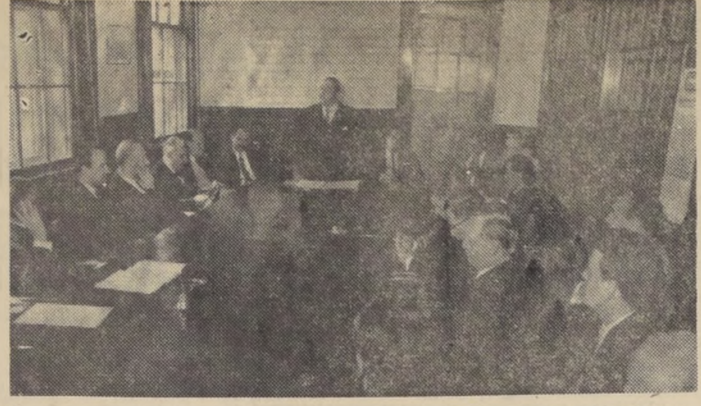
CONCIERTO DE SINFONICA DE VIÑA.— Un concierto de homenaje a nuestro aniversario patrio ofreció ayer la Orquesta Sinfónica de Viña, a las 19 horas, en el Teatro Municipal. La orquesta estuvo bajo la dirección de Izidor Handler y se interpretaron piezas de ópera en que actuaron los cantantes Clara Stock, Franco Corchia y Emilio del Solar. También prestó su colaboración el Coro Portuario de Valparaíso.

EXPOSICION DE MARGARITA BAHN.— En el Centro Chileno-Brasileño de Cultura se mantiene abierta la exposición de la pintora Margarita Bahn, que será clausurada el 24 del presente.

CONCURSO ECUESTRE.— Hoy se iniciará en el Regimiento Coraceros de Viña del Mar, a las 10 horas, el Concurso Ecuestre Oficial de la temporada otoño-invierno. Se disputarán las pruebas reservadas a animales de segunda y tercera categorías. Este torneo contará con la participación de todos los clubes afiliados a la Federación Nacional de Deportes Ecuestres.

GRAN PARTIDA DE CARNE.— El sábado llegará al país una gran partida de carne, 840 toneladas de carne enfriada y congelada, procedentes de Argentina. Esta partida viene a bordo del mercante "Echo" y se distribuirá en Valparaíso y Santiago, sirviendo para paliar la escasez de este alimento. El SNS de Valparaíso ha acordado requerir el mínimo de exigencias sanitarias, por la urgencia que existe en la recepción de la mencionada partida.





VALPARAISO.— ASOCIACION DE DERECHO MARITIMO.— En la reunión que se celebró en la Asociación Nacional de Armadores, Eugenio Cornejo hace uso de la palabra durante la sesión constitutiva de la Asociación Chilena de Derecho Marítimo y agradece la presencia del Dr. Jean Van Ryn, miembro titular del Comité Marítimo Internacional con sede en Bruselas. La nueva institución que funcionará en Valparaíso, está destinada a perfeccionar las normas jurídicas, administrativas y comerciales que rigen desde el siglo pasado nuestro comercio marítimo.

BENJAMIN SUBERCASEAUX PROTESTA DE TRATO RECIBIDO DE FUNCIONARIOS DE LA CARCEL

VALPARAISO.— Un inesperado corte tuvo la visita que el escritor Benjamín Subercaseaux, Premio Nacional de Literatura 1963, realizara a la Cárcel Porteña, el lunes. El escritor fue invitado por la Agrupación de Escritores Convictos del penal, para que ofrecieran una charla a los reos, la que fue esperada con gran expectación en el presidio, donde el escritor tiene numerosos lectores de sus obras. A la hora convenida, 18 horas, Benjamín Subercaseaux llegó a la Cárcel de Valparaíso, dispuesto a dictar su conferencia. Pero ésta no pudo efectuarse, debido a una larguísima espera y a un trato que el escritor estimó muy poco cortés, de parte del Servicio de Prisiones del establecimiento.

En entrevista sostenida con LA NACION, el escritor manifestó: "Fue inconcebible la actitud de descortesía, de indiferencia, de falta absoluta de consideración hacia la persona de un escritor que se acerca, con toda buena voluntad, a ofrecer una charla en un lugar al que ha sido invitado.

"Cierto es que fuí invitado por los reos, pero yo entiendo que un servicio de prisiones debe guardar un mínimo de respeto, por la personalidad de la gente. No se me hizo pasar siquiera a una oficina, no había nadie esperándome. El señor Alcaide, afirmado displicentemente en una puerta, en ningún momento se dio por aludido de mi presencia. Fue un hecho bochornoso, que me produjo un disgusto muy grande y del que protestaré por la prensa, para que sirva de lección en el futuro. Yo lamenté privar de la conferencia a los reos, que no tuvieron culpa de nada y estaban sumamente preocupados e inquietos, pero por dignidad propia, no podía mantenerme allí, esperando en esa forma, mientras se pasaba cuenta a los recluídos por segunda vez, porque la primera vez "se equivocaron". Deseo que LA NACION haga público este sentimiento mío. Los reos me mandaron un recado, rogándome "por caridad", que no me fuera y esperara en el patio un momento más. Yo les mandé decir que lamentaba hacerlo, por ellos, a quienes interesaba mi conferencia, pero que era necesario, para que estas cosas no volvieran a repetirse".

Nuestro diario encontró al escritor en los momentos en que regresaba del presidio, sensiblemente afectado por lo sucedido.

El resultado de esto, ha sido que la Agrupación de Escritores Convictos, elevará una reclamación a la Dirección del Servicio y al Ministerio de Justicia, por "la poca cooperación que tienen los reos, bajo la nueva dirección que existe en el penal, para realizar su propia labor de rehabilitación, mediante la cultura y el cultivo de todas sus manifestaciones."

"Nada de esto sucedía estando don Natalio Ricci", manifestaron varios reos a LA NACION: "El nos daba toda clase de facilidades para contribuir a nuestro mejoramiento. Nunca un escritor se vio tratado de este modo, al querer acercarse a nosotros, para ofrecernos el apoyo espiritual de su obra. Todos los reos estamos profundamente dolidos con este hecho, incluso los miembros de la Agrupación de Escritores Convictos han pensado presentar sus renuncias. En todo caso, el señor Subercaseaux tiene que comprender que nosotros, al invitarlo, nunca nos imaginamos que sucedería un hecho tan ingrato para él y que deploramos muy sinceramente. Para nosotros, que él viniera a darnos una conferencia, era un honor inapreciable."

Brillante espectáculo fue Parada Militar en Parque Alejo Barrios

VALPARAISO.— Bajo una fina llovizna se efectuó a las 11 horas de ayer en el Parque Alejo Barrios de Playa Ancha, la tradicional Parada Militar, la que como todos los años, resultó un brillante espectáculo y magnífico exponente del nivel alcanzado por nuestras Fuerzas Armadas.

Presidieron la ceremonia el Intendente de la Provincia, Luis Guevara, autoridades civiles, altos jefes militares y de Carabineros, miembros del poder eclesiástico, judicial y consular.

Las unidades que desfilaron con un total de 2.283 hombres, fueron las siguientes: Regimiento Escuela Naval "Arturo Prat", bajo el mando de su Subdirector, capitán de fragata Daniel Arellano; Regimiento Escuelas al mando del director de la Escuela de Ingeniería Naval, capitán de fragata Felipe Bodelón Ripoll; Batallón Escuadra al mando del capitán de corbeta Mario Duque; Batallón Defensa de Costa, al mando del capitán de corbeta Raúl Capetillo; Regimiento de Infantería N.o 2 "Maipo", al mando de su segundo comendante, teniente coronel Carlos Timmerman Valenzuela; y Regimiento de Caballería N.o 4, "Coraceros", al mando del mayor Carlos Vargas P.

Al toque de atención, dado a las 11 horas, el Intendente, acompañado del jefe de las Fuerzas de Presentación, capitán de navío Patricio Carvajal, pasó revista a las tropas en formación. Luego se izó el Pabellón Nacional, a los sones del Himno Patrio, tomando en seguida los escuadrones su ubicación para el desfile.

Abrió la marcha la Escuela Naval, con su proverbial gallardía, a la que siguieron en el orden mencionado, las diversas unidades participantes. El regimiento de Infantería "Maipo" y la Escuela Naval "Arturo Prat" desfilaron en línea, por compañías; en cuanto a los Regimientos Escuelas, Escuadra y Defensa de Costa, lo hicieron por compañías en columna angosta y el Regimiento Coraceros por secciones en línea de galope.

Se presentó la totalidad de las bandas navales, y, a pesar del intenso frío y la garúa, el espectáculo no perdió su brillo ni su atracción para el numeroso público que se congregó a observarlo.

ESPECTACULOS DE HOY EN VALPARAISO

AVENIDA.— La patrulla de Bataan y Pistolero invencible.
BRASILIA.— Los vulnerables.
COLON.— La Cenicienta y Escocia.
CONDELL.— Un niño espera y Milagro por un día.
IMPERIO.— El caballo blanco.
METRO.— Motín a bordo.
PACIFICO.— El caballo blanco.
REAL.— Una noche en la playa.
VALPARAISO.— Hatari.
VELARDE.— Motín a bordo.
VICTORIA.— Duro vaquero y Tambores apaches.

ESPECTACULOS DE HOY EN VIÑA DEL MAR

MUNICIPAL.— Los ojos del amor.
ORIENTE.— Arde bruja, arde y Las noches de Rasputín.
OLIMPO.— Angel de barro.
REX.— El precio de la venganza.
RIALTO.— Hotel Internacional y Una chica de Hamburgo.

Contradicciones en destinación de Alcaide de Cárcel porteño

VALPARAISO.— La alegría que reinaba anteayer en la Cárcel de este puerto, con motivo del reintegro del Alcaide Natalio Ricci a sus labores, se vio ensombrecida por un oficio llegado al penal porteño en que se comunica que se ha destinado como Alcaide definitivo de esa Cárcel al Alcaide que actualmente ejerce ese cargo en la Cárcel de Osorno. Como esta noticia contradice en forma abierta la comunicación hecha por el Director General de Prisiones, Rafael Silva Lastra, al Presidente del Senado, Hugo Zepeda, en el sentido de que el Alcaide Ricci no sería trasladado de su cargo y que sólo se encontraba subrogando al Inspector Zonal, que llegó ya de Santiago a hacerse cargo de su puesto, existe un gran desconcierto respecto a cuál será, por fin, el Alcaide que asuma la dirección definitiva del establecimiento carcelario de nuestro primer puerto.

Gestiones realizadas por liberales porteños, amigos de don Hugo Zepeda, habían dado como corolario la noticia de que el Alcaide Ricci se mantendría en nuestra ciudad, al frente de un penal que sigue echando de menos su atinada asistencia, favorable en todo concepto al mejor desempeño de los penados, en actividades culturales fomentadas por el señor Ricci, como una forma de rehabilitación positiva, y emanada de ellos mismos.

En conversación que LA NACION sostuviera con reos de la Cárcel de Valparaíso, éstos fueron enfáticos en declarar: "Si don Rafael Silva le prometió al Presidente del Senado que don Natalio no sería cambiado de aquí y que sólo subrogaba al nuevo Inspector Zonal, nosotros queremos creer en su palabra y no en este oficio que lo desmiente. En todo caso, con todo respeto, estamos esperando y rogando que se haga justicia a un hombre como Natalio Ricci, que hace verdadera falta y que tanto provecho es para esta Cárcel."

Entrevistado por LA NACION respecto a estas contradictorias noticias, el señor Ricci se limitó a decir que debería acatar las órdenes y que, indudablemente, la primera posibilidad, la del reintegro a sus funciones de Alcaide, había sido más grata para él. "Me gusta trabajar en contacto con los reos", expresó, "y pienso que en la Cárcel de Valparaíso hay mucho y muy grande el trabajo que debe hacerse, por las desastrosas condiciones en que se encuentra el penal y las necesidades perentorias. Vea el caso de este pobre reo, Domingo Narváez Díaz, caso humano patético. Necesita operarse de una mano y si no lo hace, la perderá irremediablemente. Estuvo hace un tiempo hospitalizado en el Van Buren, por la fractura que le digo. Como el permiso oficial para hospitalizarlo tardaba demasiado, ordené hospitalizarlo yo. Luego de cinco días fue necesario traerlo de vuelta a la Cárcel, con la mano en el mismo estado, pues no llegaba el permiso. En el Hospital no querían dejarlo salir, por la urgencia del caso. Bueno, aquí está el hombre y nada se consigue."

Entretanto, se han sumado intervenciones a favor del reingreso del Alcaide Ricci, es así como han hablado con Rafael Silva Lastra el ministro Carlos Martínez, el mayor, el senador Francisco Bulnes, el Presidente de la Cámara de Diputados y otros parlamentarios.



ANTOFAGASTA:

En el Morro Panamericano flamean banderas de países del continente

Nueva área verde adorna el camino de Cerro Moreno a Antofagasta y fue inaugurada horas antes del Gran Festival de Coros que se inició anoche.

ANTOFAGASTA.— Aparte del Primer Festival de Coros de América y Tercero de Chile, inaugurado anoche, a las 21 horas, en el ... Regional, un atrayente número de ... festividades patrias lo constituyó la inauguración del Morro Panamericano, ubicado en el camino a Cerro Moreno, y que puede decirse que fue construido por exclusiva iniciativa del Director de la Escuela N.o 28 de Punta Brava, Justo Valladares, y del alumnado de ese establecimiento.

... morro era un promontorio de piedra y polvo, y los ... de transformación ... la Escuela 28, lo han ... en un conjunto de ... y bien dispuestas ... verdes en las faldas del morro, culminando la ... 21 mástiles con firmes para colocar las banderas de las 21 naciones del continente.

... programa inaugural, realizado el domingo último como ... de las Fiestas Patrias, constituyó un gran éxito. ... concurrieron las autoridades civiles, militares, educacionales y eclesiásticas, representantes del Cuerpo Consular, Carabineros y un numeroso público.

Después de izarse el Pabellón Nacional a los acordes del Himno Patrio, y luego las banderas de los demás países del continente a los sones del Himno de las Américas, habló el Director Justo Valladares, quien dijo que la obra fue ejecutada exclusivamente por los alumnos, por lo que tenía mayor valor. Agregó que la idea de hermosear ese morro nació con el propósito de adornar la entrada norte de Antofagasta, especialmente en esta oportunidad, a pocas horas del gran torneo coral americano.

Habló después el Director Provincial de Educación Primaria Raúl Bosque Hull, para felicitar al señor Valladares y a los alumnos por esta obra de gran significación.

Finalmente hablaron el Presidente de la Federación de Coros, Gabriel Rojas, y el Alcalde, Santiago Gajardo.

Antes de terminar el acto, actuó el Conjunto Folklórico de la Escuela Normal, y luego las autoridades e invitados concurrieron a una manifestación ofrecida en la Escuela N.o 28.

MAIPU:

PREMIOS A ESCOLARES SE ENTREGARON EN ACTO CIVICO

MAIPU.— En el programa con que la Comuna de Maipú celebra el 153.o Aniversario de la Independencia Nacional, destacado el gran Acto Cívico, realizado ayer en el Monumento a los Héroes.

Con asistencia de miles de personas, después de izarse el Pabellón Nacional, habló el presidente del Instituto O'Higginiano de Maipú, Raúl Tellez Yáñez, efectuándose enseguida el emocionante toque de silencio en recuerdo de los héroes caídos en los campos de batalla.

En el desarrollo de este acto se hizo entrega de los premios correspondientes a la Exposición de Trabajos Escolares que se efectuó en el Campo del Estadio Municipal. Fueron distinguidas las siguientes escuelas: Premio "... O'Higginiano" 1963, Escuela Particular N.o 7, San... Alberto Pérez; Premio "Blanca Yáñez de Téllez", ... Terráqueo, Escuela ... "Carmela Larraín ..."; Premio "Arnaldo Martínez", un Globo Terráqueo, Escuela "Sofía Infante ..."; Mapas de Chile, ... Premios, Escuelas ... N.o 7, Alberto Pérez ... 85 y Escuela Parroquial N.o 325; Segundo Premio, Escuelas N.o 169, Don ... y Liceo Maipú.

Además se entregaron 25 premios a los mejores trabajos sobre "Batalla de Maipú", y numerosos premios colectivos e individuales por stands presentados en la Exposición. Igualmente se hizo entrega de una medalla al mejor deportista, correspondiendo esta distinción a don Alfredo Arteaga Arteaga.

Se puso término al Acto, que fue amenizado por una banda, con un discurso del Alcalde de Maipú José Luis Infante quien junto con rendir un homenaje a los fundadores de nuestra Patria, se refirió a la necesidad que las nuevas generaciones emulen el espíritu patriótico de aquellos héroes para engrandecer aún más nuestra nacionalidad.

Yumbel cuenta con nuevo edificio de planta telefónica

YUMBEL.— En una ceremonia que contó con la presencia de las autoridades locales, se inauguró el sábado pasado al mediodía el nuevo edificio para la planta telefónica de la localidad de Yumbel (pueblo).

Cabe señalar que, junto con inaugurarse el nuevo local, también se puso en servicio una ampliación de las líneas telefónicas existentes, aumentando en casi un ciento por ciento el número de teléfonos. Hizo entrega de las nuevas obras el Gerente de la empresa en Chillán, Juan Calderón.

ARICA:

Ascenso a jefe de Carabineros

ARICA.— Muy felicitado ha sido el mayor de Carabineros Luis Molina Rodríguez por haber ascendido a teniente coronel, al mismo tiempo de recibir su designación como Subprefecto de Arica.

Entre otras manifestaciones, fue festejado con un champañazo en el Casino de Oficiales del Cuerpo. **(Crosa, corresponsal.)**



COMANDANTE DEL REGIMIENTO DE INFANTERIA DE MONTAÑA "Yungay", teniente coronel Alfredo Canales Márquez, oficial del Estado Mayor y profesor militar, quien asumió el mando en marzo último, después de haber sido subdirector de la Escuela de Infantería de San Bernardo.

EN GRANDE ARICA CELEBRA LAS FESTIVIDADES PATRIAS

ARICA.— Con fervoroso entusiasmo y totalmente embanderado, Arica está celebrando el 153.o aniversario de nuestra Independencia Nacional. Antenoche se efectuó por las calles del centro de la ciudad, un desfile que resultó imponente, en el qu participaron carros alegóricos y manifestantes con centenares de antorchas. Se destacó especialmente la colaboración del Regimiento "Rancagua", de la firma constructora Bey Belfi, de la Asociación de Agricultores y de la Industria Pesquera Indo, e igualmente de las casas del centro comercial que ostentaban guirnaldas de luces de colores.

Las tradicionales fondas y ramadas fueron inauguradas antenoche en la Avenida Santa María, con asistencia de las autoridades civiles y militares, convirtiéndose ese lugar en una concentración de júbilo popular que se prolongó hasta las primeras horas de la madugada.

El Rotary Club, presidido por el Dr. Guillermo Ortega, rindió antenoche un homenaje a la Independencia en una comida danzante, con la concurrencia de las autoridades, asistiendo, especialmente invitada, una delegación de rotarios de la ciudad de Tacna, acompañados de sus esposas. El discurso de homenaje estuvo a cargo del Jefe del Plan Educacional de Arica, Ramón Quintana.

Hoy se efectuará una gran Parada Militar en la Avenida Dr. Juan Noé, con la participación del Regimiento "Rancagua", delegaciones de la Armada, de la FACH y reservistas, y, además, de la Cruz Roja, Cuerpo de Bomberos y Defensa Civil.— (Humberto Crosa, corresponsal.)

En 1811 se fundó Regimiento de Infantería de Montaña "Yungay"

Está de Guarnición en San Felipe y en sus primeros años se llamó "Voluntarios de la Patria". Su actual comandante es el teniente coronel Alfredo Canales Márquez.



El Regimiento de Infantería de Montaña N.o 3 "Yungay", de guarnición en San Felipe, fue creado el 20 de octubre de 1811, con el nombre de "Voluntarios de la Patria", y fue su primer Comandante, el Teniente Coronel don Antonio Copatos Ibaceta.

Su bautismo de fuego lo obtiene en el combate de San Carlos, el 15 de mayo de 1813. A partir de esa fecha, le ha cabido en suerte tomar parte en inumerables combates y batallas, tales como "El Roble", "El Quilo", "Quechereguas", "Rancagua", "Chacabuco", "Cancha Rayada" y "Maipú" durante la Independencia. En el combate de "Matucana", "Pan de Azúcar", "Puente de Buin" y otros, durante la guerra contra la Confederación Peruano-Boliviana. Y en "Dolores", "Tacna", "Asalto y Toma del Morro de Arica", "Chorrillos y Miraflores" y en la entrada triunfal a Lima, durante la guerra del Pacífico.

En 1898 pasa a tomar su actual nombre de "Yungay", siendo en 1906 destinado a cubrir la Guarnición de San Felipe y los Andes.

En 1937 se le agregó el nombre del "Coronel Nicolás Maruri", en homenaje al distinguido soldado de la Independencia, que participara en 32 batallas.

En la actualidad, comanda el Regimiento, que ocupa un nuevo Cuartel desde 1961, el teniente coronel don Alfredo Canales Márquez, Oficial del Estado Mayor y Profesor Militar, quien durante su carrera ha participado en varios cursos de perfeccionamiento profesional en el extranjero. Tomó el mando de la Unidad el 4 de marzo de 1963, dejando de ser Subdirector de la Escuela de Infantería de San Bernardo.

Consejo Provincial del P. Radical en San Carlos e Itata

SAN CARLOS.— Quedó constituido recientemente el Consejo Provincial Radical de San Carlos e Itata por el siguiente directorio:

Presidente, Omar Fernández Venegas; primer vicepresidente, Juan H. Sepúlveda A.; segundo vicepresidente, Enrique Reyes M.; secretario general, Hernán Jiménez J.; tesorero, Francisco Moya C.

Este Consejo que controla una representación de 18 regidores radicales en la Circunscripción de San Carlos e Itata, acordó abocarse de inmediato a constituir el Frente Democrático, que tendrá a su cargo la dirección de la campaña presidencial de 1964.

FIESTAS PATRIAS

El nuevo Gobernador de San Carlos, Jorge Benavente Merino, se preocupó especialmente de la preparación de un variado programa de Fiestas Patrias el que ha sido celebrado hasta en el último rincón del Departamento con verdadero sentido tradicional de auténtica chilenidad. (Luis Mouchet, corresponsal).

Embanderada Vicuña celebra el Dieciocho

VICUÑA.— Con un novedoso programa se desarrollan las festividades patrias. Los actos se iniciaron anteayer con el embanderamiento de la ciudad, continuando con la inauguración oficial de las ramadas.

Números culminantes del programa son el Tedéum, con asistencia de las autoridades un acto cívico, en el que el capitán Claudio Muñoz dictará una conferencia patriótica, un desfile, juegos populares, fuegos artificiales, y, la tradicional pampilla de San Isidro. **(S. Retamales, corresponsal.)**

LO INFORMO DIRECCION DE VIALIDAD:

Totalmente reparados y estabilizados caminos dañados por últimos temporales

Informes recibidos en la Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas hicieron saber ayer que han quedado totalmente terminados los trabajos de reparación provisoria de los caminos afectados por los últimos temporales en el Norte Chico y zonas central y sur.

Los informes en referencia, suscritos por los respectivos ingenieros provinciales, dejan en claro que se ha cumplido en un cien por ciento con los programas de emergencia que se trazó la Dirección citada para reparar los daños ocasionados por los temporales en los caminos y cuya incidencia en la vida económica de las diversas regiones revistió, en algunos casos, caracteres de verdadera gravedad. Hubo por horas y días, zonas enteras que quedaron aisladas, sin poder abastecerse siquiera de lo más elemental, en materia de alimentación, medicina y otros servicios.

Los caminos más dañados fueron los que comunican la capital con las provincias y Departamentos del Norte Chico, que sufrieron fuertes deterioros, y prácticamente, todos los caminos de tierra de la zona centro y sur, especialmente a consecuencia del desbordamiento de los esteros y ríos.

Los trabajos no se limitaron a rellenar los tramos arrasados por las aguas lluvia, sino que, de acuerdo con un plan general de la Dirección de Vialidad, se procedió a apisonar la tierra, mediante el sistema de establilización de caminos, que deja a éstos en condiciones muy superiores a los de tierra suelta.

Inmediatamente después, la Dirección de Vialidad concentrará sus esfuerzos en incorporar los más importantes de tales caminos a su programa de vías definitivamente pavimentadas.

Enseñe a los niños a cruzar las calles, mirar a ambos lados, cruzar perpendicularmente en las esquinas, observar las luces y sólo atravesar con la luz verde de frente. Coopere con la Campaña de Seguridad del Consejo Nacional de Seguridad.

ESCOLARES DEPORTISTAS



Las delegaciones de las Escuelas Primarias de Angol y San Felipe, que participan en el Campeonato Escolar de Pimpón, que se desarrolla en la Escuela 187, de esta capital, visitaron ayer LA NACION, junto con algunos puntos de interés de la ciudad. Hasta la fecha, el mayor puntaje de la competencia es para la Escuela Quinta Normal, le siguen en segundo lugar, Angol, y tercero San Felipe. Después de visitar el Cerro Santa Lucía, la Biblioteca Nacional, y la Moneda, dónde se les abrió el Salón Rojo, los estudiantes llegaron hasta los talleres de este periódico. Regresan a sus hogares el lunes 23, después de alojar en Santiago en la Escuela N.o 8.

OBREROS DE VESTEX CELEBRARON EL "18" CON FONDAS Y RAMADAS

El interior de la industria mostró el aspecto de un auténtico "Parque Cousiño".

En un ambiente de camaradería y compañerismo los familiares de los 550 empleados y obreros de la fábrica de confecciones VESTEX, celebraron con entusiasmo y patriotismo el 153.o aniversario de la Independencia Nacional.

A falta de fondas y ramadas en el Parque Cousiño, ellos instalaron las suyas en el interior de la industria, dándole un aspecto de un verdadero "18 chico".

La fiesta coincidió anteayer con el veintidós aniversario de la creación de la firma VESTEX.

Al acto inaugural concurrieron personeros ejecutivos de la firma, entre los cuales pueden citarse a Carlos Vial Espantoso, uno de sus principales accionistas; Carlos Vial Castillo, presidente del directorio; el gerente Román Goldstaub directores, Jefes de Secciones; dirigentes sindicales, y otros.

El programa respectivo fue confeccionado por las directivas de los Sindicatos Profesional de Empleados y el Industrial que agrupa a los obreros.

También hubo una corta velada artístico - cultural, actuando de improvisados artistas los propios trabajadores de la industria.

Se presentaron varios sketchs alusivos a la Independencia Nacional; discursos patrióticos, y se interpretaron canciones de nuestro folklore.

La Empresa aportó parte del dinero que se necesitó para sufragar los gastos pertinentes. Además, hizo valiosos regalos a los obreros, consistentes en cortes de géneros, ternos, camisas, baterías de cocina, etc.

En la mañana hubo partidos de fútbol entre el personal de empleados y obreros. En el encuentro principal vencieron los empleados por un gol contra cero.

Cada fonda eran más de 30— fue bautizada con nombres humorísticos. Entre otras, destacaron "Los Curaditos Abstemios", "Los Feos", "La Vinchuca", "El Bodegón", "La Parra", etc.

En esta misma oportunidad, el directorio de la Fábrica dio a su personal un aguinaldo extraordinario, consistente en dinero.

Tanto el presidente del Directorio, Carlos Vial Castillo, como el Gerente, Román Goldstaub, compartieron durante toda la tarde con los obreros, haciendo brindis por las festividades patrias.

Los dirigentes sindicales expresaron a LA NACION que desde la última huelga que hubo en la industria hace tres años, las relaciones entre los ejecutivos de la firma y los trabajadores son extremadamente cordiales. Sólo tuvieron expresiones de elogios y de reconocimiento para el gerente y el presidente del Directorio.

El Directorio del Sindicato de Empleados está integrado por Luis Rebolledo, presidente; Sergio Barrientos, secretario; Hugo Espinoza, tesorero; y los directores Juan Farías y Sergio Schmied.

El Sindicato Industrial está compuesto en su mayoría por mujeres. Lo preside Rafael Hernández. Los nombres de las dirigentes femeninas son Lucía Gatica, Yolanda Albringo, Regina Rojas y Teresa Camus.

CRONICAS SOCIALES

por LUCIA ARRIETA

ECEPCION.—



ecepción que ofreció la señorita Ana Pinto Zañartu, vemos en este grupo uierda a derecha a Víctor Braun Rivera, María Carolina Braun Budge, Gonzalo Prieto Nieto, Ana María Pinto Zañartu y Hernán Elizalde Prado.

ORAL.—

OS DE HOY: Santa María de Cer. fundadora. Mañana: Santos Agapito quio.

o Circulante: Monasterio Visitación. os 2341.

IZOS.—

do bautizado Hernán, hijo del señor Vicuña Videla y de la señora María Eyzaguirre de Vicuña. Fueron sus el señor Hernán Eyzaguirre Lyon ñora María Sánchez de Eyzaguirre. do bautizada Mónica, hija del señor Pávez Rodríguez y de la señora Bezanilla de Pávez. Fueron sus pa. Cristián Pávez Rodríguez y Eliana a Infante.

UROPA.—

óximo domingo 22 se dirigirá a Euro. bordo de la motonave Donizetti la Carmela Arangua de Vial. uropa se dirigirá la señora Raquel e Maza.

EROS.—

se dirigió a Antofagasta por vía l señor Guillermo Carey Bustamante te del Banco Sud Americano y Je. Departamento Legal de la Compañía Lautaro, viaja acompañado de su señora Anita Tagle de Carey.

agallanes donde fijarán su residencia r Francisco Eyzaguirre von Schoe. eñora Jean Tommas de Eyzaguirre.

a Serena los señores Alberto Ovalle Edmundo Pulido Salinas, Jaime Ossa bar, Patricio Mackenna Salas y Her. orssen Ortúzar.

ARYLAND.—

dirigido a Maryland donde va be. señorita Delia Vergara Larraín quien na de la Escuela de Periodismo.

UROPA.—

na regresan de Europa a bordo de onave Donizetti el señor Eduardo Bal. Valdés y la señora Olga Velasco de

ONAS DE CARIDAD DEL AR DE CRISTO.—

nte el curso del mes de agosto de e han recibido Coronas de Caridad al de Cristo, en memoria de las si- personas:

a Isabel Palma viuda de Torrealba Sepúlveda, Arturo Parada, Robinson , Federico Dahl, Jorge Stevenson, Boch, Ismael Carreño, Elsa Maldo- e Lazcano, Rita Morandé de Fuenzalida, Amalia Armas de Merino, Víctor Stevenson Vilches, Elisa Pérez de López, Fernando Andrade E., Magdalena viuda de Valdés, Mario Goio Ricco, José Manuel Cáceres, Enrique Spoerer, Fermín García Valenzuela, Raquel Olsen de Harper, Emilio Nieto Zapata, Ana María Salas de Vega, Juana Fajardo de Arias, Agustín Andrade Horacio Marín, Carmela Gómez de Palma Mario Bustamante, Ruth Chacón de Torres, Mabel Clarke de Valdés, Carlos Vergara Ruiz, Romeo Simonetti, Ricardo Izaurieta, Teresa Cannon de Barroilhet, María de Boccone, Mercedes Sabura Otero, Victorino Alliende W., Carlos Alliende A., Rosa G. de Alliende, Raquelita Marambio de Castillo, Víctor Vallina Pérez, Adriana Llanos de Echavarría, Humberto Fernández Ossa, Santiago Cummins, Paula Muro, Nolasco Mardones Oyarzún, Angela Errázuriz Barros, Juana L. de Carvajal, Natividad Sustacha de Goitia, Victoria Garralaga García, Manuel Moller Bordeu, Moisés Merino Felíú, José Opazo Opazo, Elvira Lyon de Pascal, Julio Conn Escobar, Francisca Cruzat Larraín, Miguel de Iza Arana, René Sugg Soto, Estela Maira de Martínez, Rafael Abbagliati, Inés Vásquez de Vió, Harald Schulze Moller, Féliz Yelpi, Ana Correa de Vial, Alfonso Lastarría, Antonio Llull de Grimart, Sara Opazo de Sachs, Eduardo Vergara, Ofelia Rivera Ravest, Rafael Velasco M., Juan Roselló, Julio Espinoza, Santiago Melo, Mercedes Zenteno Cea, Jorge Armas Ortíz, Luis Aravena Marambio, Eliseo Azócar Bettancourt, Hugo Zañartu E., Virginia Pacheco, Margarita Ramírez de Maturana, Marta Goycolea de Boizard, Alfonso Auger Auger, Dorila Carvajal Fuenzalida, Magdalena Guzmán de Varas, Luisa S. de Suárez, Isolina Romero Vines, Ximena de Grisante, José Villagra, Rosario Echenique de Edwards Graciela Rojas de Rocuan, Elena Montero de Lozano, Pedro Lizama, Elisa Sabignone Vergara, Julio Jiménez Torrejón, Carlos Weunerstrom Lefrac, Raúl Costa Lennon, Timoleón Anguita, Aurelia de Stapun, Sylvia Mendoza de Carter, Lita Gilabert, Enrique Macchiavello, Eduardo Squella Guerra, Rosa Ester Rodríguez de Alessandri, Jorge Bravo Araya, Enrique Bentjerodt, Irene Larson de Varela, Edmundo Castillo, Sara de Ibáñez, Juan Rau Seeber y Corina de Torreblanca.

Todos los jueves, en la Secretaría del Hogar de Cristo, a las 12 horas, se dicen misas por el descanso del alma de los fallecidos.

Las Coronas de Caridad, pueden enviarse a señoras Julia Yrarrázaval de Y., Riquelme 75, teléfono 84289; Ines Edwards de Eyzaguirre, M. Luisa Santander 0440, teléfono 41241; Luz Huidobro de Boetch, San Sebastián 2730 (El Golf), teléfono 40631; Isabel Gatica de Covarrubias, Bilbao 2399; y en Alonso Ovalle 1479, teléfono 88798.

el hogar sus niños y Ud

CONVIERTA A SU HIJA EN UNA LINDA JOVENCITA

Muchas veces Ud. habrá mirado una atrayente jovencita en la calle, se ha quedado mirándola y ha pensado: "Si yo tuviera una hija, cómo me gustaría que fuese así". Pero, esa armonía que hace a la joven brillante de frescura no se obtiene en un día, se "construye". Esto es, educarla, formarla, modelarla después de su primera infancia.

Trate que su hija no se convierta en una adolescente de espaldas encorvadas, de pecho hundido, de caminar ingrato. Hágale aprender desde temprano la disciplina de las buenas actitudes, corrigiendo constantemente las malas actitudes de las colegialas. Vigile su desarrollo durante el trabajo escolar, la niña cuando crece necesita más que nunca aire y luz. Hágale practicar regularmente cultura física todas las mañanas antes de ir a sus clases; un cuarto de hora de gimnasia que terminará por seis movimientos respiratorios profundos. Dele importancia a los deportes, entre éstos y en primera línea están la natación y la bicicleta. Piense también en la danza rítmica, no se trata de hacer de su hija una bailarina, pero sí de asegurarle a su cuerpo la plenitud de las formas y la armonía de movimientos, que serán de gran valor para ella. Observe regularmente la columna vertebral de su hija, muchos pechos hundidos, desviaciones, desequilibrios del esqueleto nacen con una pequeña desviación que observada a tiempo puede corregirse en manos del especialista.



¿Es necesario que la adolescente use faja? Unos buenos músculos abdominables valen más que cualquier modelador del mundo. Para rectificar el talle haga hacer a su hija todas las mañanas el siguiente ejercicio: acostada de espaldas, manos en la nuca, debe levantar las piernas de diez a quince centímetros del suelo, después describir con cada una de ellas doce círculos de adentro hacia afuera.

Respecto al cabello, se recomienda no hacer permanentes antes de los 17 años, por lo menos. No hay duda que una niña con su melena lacia y bien cuidada es mucho más encantadora que con un peinado enrulado. Un hermoso cabello debe ser sano, suave y brillante. Para esto enseñe a su hija a cepillarlo pacientemente, por la mañana y por la noche.



Manchas REBELDES

Es corriente en los artefactos del baño, especialmente en las tinas, las manchas de herrumbe u otras, sean difíciles de sacar.

Si la superficie es resistente a los ácidos se puede frotar la parte manchada con medio limón, dejar penetrar unos minutos y luego enjuagar. Si con esto la mancha no sale, mezclar 250 gramos de agua con 12 gramos de ácido oxálico, dejar penetrar la solución durante cinco a diez minutos, luego enjuagar cuidadosamente con mucha agua para evitar que el ácido ataque la porcelana.

Otro método es frotar una tajada de limón que se habrá sumergido en bórax, sobre la mancha, enseguida enjuagar muy bien y repasar con un trapo de lana humedecido con kerosene.

VIVAMOS entre Flores

Si Ud. da una docena de rosas a una experta en arreglos florales del Japón se encontrará sin saber que hacer. Los grandes ramos no son comunes en este país, allí se logra el máximo con un mínimo de flores y hojas. Y es una magnífica idea que nosotros debemos aprovechar porque se reduce el costo del material y se logran adornos bellísimos.

Con cinco calas y tres grandes hojas se puede lograr un arreglo delicadamente bello. Este arte inmemorial de los japoneses ha invadido todos los rincones del mundo. Es una apreciación especial de la belleza y un arte el que con dos o tres flores y hojas se pueden alcanzar resultados insospechados de color, vida y gracia.

Las curiosísimas composiciones japonesas son colocadas sobre un pinchaflor o pequeñas bases provistas de clavos o agujeros donde se hunden los tallos. Un aspecto que se destaca en estas composiciones es la asimetría. Domina siempre una rama, una hojo verde o una flor.

Con un poco de fantasía se pueden habilitar los floreros más imprevistos como algún recipiente de porcelana o bronce. Es necesario recurrir a todas las astucias para aprisionar a nuestro lado la frescura fugaz de la primavera.

Si al llegar con las flores tardásemos en preparar el ramo conviene guardarlas en un lugar oscuro y fresco. Un error generalizado es la creencia de que el agua fría conserva la frescura de las flores, por el contrario, las ramas recién cortadas deben sumergirse en agua tibia durante unas horas.



ENFERMA.— Ha sido operada en la Clínica Santa María la señora Elena Marambio de Rivera.











Fracaso de su cosecha obliga a Moscú a comprar trigo de Canadá

La operación, la mayor de la historia, es por 228 millones de bushels que rendirán a Canadá 500 millones de dólares neto. También Rusia compra trigo australiano.

OTTAWA, 18 (UPI).— Canadá y la Unión Soviética firmaron un nuevo tratado comercial que comprende la mayor venta individual de granos realizada en la historia: 228 millones de bushels de trigo y harina que rendirán a Canadá 500 millones de dólares neto.

Los embarques comenzarán hacerse inmediatamente a la Unión Soviética, que confronta una severa escasez de granos debido a una pobre cosecha nacional. Rusia pagará el 25 por ciento en efectivo y el resto en tres plazos durante los próximos 18 meses. El crédito otorgado tendrá un límite de doscientos millones de dólares en cualquier momento dado.

El Ministro de Comercio Mitchell Sharp, que firmó el histórico acuerdo para Canadá, dijo que las exportaciones de trigo de Canadá alcanzarían un nuevo máximo de aproximadamente 550 millones de bushels debido a esta venta. Señaló que Canadá percibiría en divisas extranjeras más de mil millones de dólares por este concepto.

SIN NOVEDAD QUINTILLIZOS VENEZOLANOS

MARACAIBO (Venezuela), 18 (UPI).— En el Hospital Universitario se guarda hermetismo sobre las quintuples Prieto-Cuervo y sólo se emiten boletines sobre su estado cada dos días. El de hoy informa, dentro de las reservas propias del caso, que el estado de los cinco niños y el de la madre sigue siendo satisfactorio.

CRITICAN PROGRAMA DE AYUDA EXTERIOR

David Bell pidió al Congreso que restaure los fondos que fueron rebajados por la Cámara de Representantes.

NUEVA YORK, 18 (UPI).— El administrador del programa de ayuda exterior, David Bell, refutó hoy a los críticos del mismo y exhortó al Congreso a que restaurara los casi mil millones de dólares que fueron rebajados por la Cámara de Representantes.

"Este no es el momento para que Estados Unidos suspenda su ayuda al resto del mundo", dijo Bell en un discurso que pronunció durante un banquete en el Overseas Press Club.

"Deberíamos continuar nuestro programa en forma fuerte y positiva y no deberíamos dejar de aprovechar la división ideológica entre la Unión Soviética y China comunista", agregó.

Bell dijo que Estados Unidos no debería interrumpir su ayuda en circunstancias en que la Unión Soviética y China comunista están "luchando para lograr la supremacía en América Latina, Africa y Asia."

Al preguntársele por qué se había reducido la ayuda al gobierno anticomunista de Venezuela, mientras que "regímenes autoritarios como los de Nicaragua y Guatemala reciben muchísimo más', Bell respondió que si bien continúa ayudando a Venezuela, Estados Unidos le ha reducido su ayuda porque ese país está en condiciones de hacer frente a sus necesidades.

Refiriéndose a Guatemala y Nicaragua, dijo que "no podemos dar marcha atrás, pero debemos confiar en que progresará el desarrollo de las instituciones libres.

"Tratamos de evitar programas que puedan apoyar a regímenes totalitarios", señaló.

INGRESO DE CHINA COMUNISTA REITERO ALBANIA EN LA ONU

Su incorporación, que significaría la expulsión de Taiwán, en años anteriores había sido patrocinada por Moscú.

NACIONES UNIDAS, 18 (UPI).— La Unión Soviética apoyó hoy la exigencia formulada ayer por el Estado de Albania y la mesa de la Asamblea General, con el consentimiento de Estados Unidos, decidió hoy que se tome una decisión definitiva, por tercer año consecutivo, con respecto a la admisión de China comunista en las Naciones Unidas.

En años anteriores, la cuestión de expulsar al régimen de China nacionalista que encabeza Chiang Kai-shek y de dar el asiento de China en la organización internacional (incluso en el Consejo de Seguridad, donde tendría derecho al veto) al régimen de Pekín, había sido planteada por la Unión Soviética o por la India.

Este año, en que Moscú está en conflicto con Pekín por el control del movimiento comunista internacional, y en que la India está al borde de una guerra fronteriza con China comunista, el planteamiento de la cuestión estuvo a cargo de Albania, el único miembro del bloque comunista que está en perfectas relaciones con el régimen de Mao Tsé-tung.

Fue el Embajador de China nacionalista, Liu-Chieh, quien calificó de "paria" a Albania al oponerse a la inclusión del tema en el programa del actual Período de Sesiones de la Asamblea.

"Es significativo —dijo Liu— que la Unión Soviética, que desde 1950 ha sido campeona en la causa del ingreso de China comunista en las Naciones Unidas, consideró apropiado transferirle esa misión a Albania, que al igual que el régimen de China comunista es un paria del mundo comunista, según se me informó".

El Ministro de Relaciones Exteriores de Albania, al presentar su moción, calificó al régimen de Pekín de "totalmente democrático y pacífico, que sigue consistentemente una política de paz y colaboración internacional".

Al referirse a esa afirmación, Liu dijo: "El Ministro de Relaciones Exteriores de Albania debe estar bromeando".

Aludió a la carta abierta del Krèmlin, publicada el verano pasado, que decía que los líderes de China comunista "hacen todo lo posible para utilizar a los líderes de Albania como a sus portavoces".

Agregó que "la respuesta la ha dado el pueblo de Tibet, cuya suerte ha sido preocupación de la Asamblea General. El Primer Ministro de la India (Jawaharlal) Nehru no está de acuerdo".

Shtylla dijo que la exclusión de China comunista de las Naciones Unidas se debía a la "política hostil" de EE. UU., "que sigue una política de hostilidad hacia Pekín y que inventó el absurdo concepto de la existencia de dos Chinas.

"Cada día es mayor el número de países que establecen relaciones diplomáticas con esta importante nación. La República Popular de China ha concertado tratados de amistad y de cooperación con muchos países".

El orador subrayó las relaciones de China comunista con Pakistán.

Retorno de Youlou piden en el ex Congo Francés

PARIS, 18 (UPI). Por Joseph W. Grigg.— Van en aumento las amenazas de una contrarrevolución para restaurar al derrocado ex Presidente y "hombre fuerte" del antiguo Congo francés, Fulbert Youlou, según noticias que llegan aquí.

Viajeros de Brazzaville, la capital del Congo, dicen que los partidarios de Youlou han amenazado con incendiar los colegios electorales si éste sigue encarcelado en diciembre, fecha de los comicios, y que muchos residentes franceses del Congo están repatriando a Francia a sus familias o no haciéndolas volver al Congo de sus vacaciones en el extranjero.

Youlou, sacerdote católico a quien la Iglesia ha prohibido decir misa, dimitió y fue encarcelado el 15 de agosto, después de tres días de sangrientos disturbios contra su régimen de fuerza. Le sucedió un Gobierno provisional de "técnicos", presidido por Alphonse Massamba-Debat, ex presidente de la Asamblea Nacional. Este Gobierno ha impuesto un estrecho control a todos los despachos de prensa que salen del país. Pero las noticias llegadas aquí por viajeros procedentes de Brazzaville, que permanecen anónimos, dicen que la situación del Congo es "tensa".

Informan que Massamba-Debat no ha conseguido afianzar la autoridad de su Gobierno, el cual tampoco ha logrado recoger las armas entregadas por Youlou a sus partidarios antes de su caída, y agregan que en las aldeas indígenas se reparten hojas antigubernamentales que reclaman la vuelta de Youlou.

Los informantes dicen que algunos de estos partidarios armados de Youlou se han constituido en una especie de "milicianos populares" que detienen y registran a los automóviles en las carreteras. La mayoría de ellos, según los informantes, son mozalbetes analfabetos.

Manifiestan también los viajeros que Gilbert Pongault, destacado dirigente sindical, cristiano, fue detenido varias horas recientemente sin que ni el Gobierno ni la policía se enterasen.

El Gobierno de Massemba-Debat, según los informantes, está irritado porque Francia y la mayoría de las demás potencias se han negado a reconocerlo, y que ha despedido a los comandantes del Ejército y la Gendarmería para reemplazarlos con congoleños, como represalia.

El Gobierno anunció hoy en Brazzaville que el ocho de diciembre se celebrará un referéndum sobre una nueva constitución, y que la campaña electoral comenzará el 17 de noviembre.

DEFUNCIONES.—

✝ Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra, hermana, tía y abuelita, doña
GRACIELA GUAJARDO I. vda. de FARIAS
Sus restos serán sepultados hoy a las 16 horas, en el Cementerio Católico partiendo desde la Parroquia Monserrat, paradero 33, Puente Alto.

✝ Ha dejado de existir nuestro querido padre, suegro y abuelito, señor
MARCOS ACEVEDO CARRERA
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, calle José Tomás N.o 2780, a las 11.30 horas.
La familia.

✝ Ha dejado de existir nuestra querida esposa y madre, doña
GRICELDA SEGOVIA PALMA
Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio Parroquial de Maipú. El cortejo partirá desde la Iglesia Parroquial, después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma, a las 16.30 horas.
Su esposo e hijos.

Asociación Nacional Jubilados de la Prensa

✝ Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro consocio, señora
GRACIELA GUAJARDO I. vda. de FARIAS
Sus funerales se efectuarán en el Cementerio Católico, hoy jueves 19, a las 16 horas, partiendo el cortejo desde la Parroquia Monserrat, paradero 33, Puente Alto.
El Directorio.

✝ Ha fallecido, don
PEDRO MARTINEZ MOYANO
Sus funerales se efectuarán hoy privadamente en el Cementerio Católico.
La familia.

IN MEMORIAM.—

✝ Con motivo de cumplirse el tercer aniversario del fallecimiento de nuestro querido esposo y padre don
LUIS A. MATELUNA GOMEZ
(Q. E. P. D.)
Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, el sábado 21 del presente, a las 10 horas, en la Iglesia San Felipe de Jesús (Victoria-Chiloé).
Su esposa e hijos.



CIUDAD DEL VATICANO.— El Papa Paulo VI estrecha la mano al Canciller alemán Konrad Adenauer, en la entrevista privada sostenida el 17. El Papa felicitó al anciano estadista de 87 años, por su aporte a la reconstrucción de su país. En su bendición al pueblo de Alemania expresó: "nuestra admiración por lo que ha hecho y hace por los países, que están en fase de desarrollo". (RADIOFOTO "UPI".)

TRIGO AUSTRALIANO COMPRO U. SOVIETI[CA]

MELBOURNE, 18 (UPI).— La Unión Soviética [firmó] un contrato de compra de trigo australiano, por [un valor] aproximado de 40.000.000 de libras esterlinas equivalentes a 90.000.000 de dólares.

HOMENAJE A SEOA[NE] DE MANUEL TRUC[CO]

WASHINGTON, 18 (UPI).— Los Embajadores a la Organización de los Estados Americanos (OEA) rindieron hoy homenaje al extinto dirigente político peruano Manuel Seoane, quien falleció aquí el 10 de septiembre.

El Presidente del Consejo de la OEA, Gonzalo Facio, en un discurso pronunciado ante este organismo, en la Unión Panamericana, elogió la obra de Seoane como dirigente político, diplomático y ...

El Embajador ... Manuel Trucco, y el ... Juan B. de Lavalle ... pronunciaron emoc... palabras de homenaje ... Facio dijo que ... por todo el Consejo ... sar su pesar por la ... Seoane.

Seoane estaba ... como Asesor E... OEA cuando ocurr... cimiento.

DIJO EMBAJADOR V. SANTA CRUZ:

Las relaciones de Chile con Europa [son] compatibles con la solidaridad americ[ana]

Especiales relieves alcanzó celebración del Día Patrio en Londres. El aniversario nacional en otros ...

LONDRES, 18 (UPI).— El Embajador de Chile, Víctor Santa Cruz, declaró hoy que las más estrechas relaciones políticas, culturales y económicas son compatibles con la solidaridad interamericana.

Santa Cruz pronunció un discurso con motivo del almuerzo anual de la Sociedad Anglo-Chilena en el aniversario de la Independencia chilena. El Ministro de Estado en el Ministerio de Comercio Exterior, Lord Derwent, fue el invitado de honor. Lord Dundonald, presidente de la Sociedad, dio la bienvenida a los invitados.

Santa Cruz manifestó que sería "un grave error" levantar las relaciones chileno-norteamericanas sobre una base de sentimientos anti-europeos. Agregó que, en forma similar, no debe alterarse en forma alguna la política de amistad con Estados Unidos.

Subrayó, sin embargo, que los lazos culturales y de sangre con Chile vienen de siglos atrás, y que en ellos se basan las relaciones económicas.

Exhortó a los exportadores de Europa para que tomen en consideración el hecho de que Chile cuenta con una dirección de planeamiento desde 1939, y que la política de exportación y créditos de los países europeos debe tener como fundamento los requisitos de su actual plan de fomento de diez años.

Dijo que Chile ofrece a los inversionistas extranjeros las más brillantes condiciones, porque jamás ha habido allí confiscaciones, y también porque el mercado chileno ha crecido mucho tras el ingreso de Chile en la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC).

Lord Derwent manifestó que "en este país tenemos alta estima por la tradición de independencia y democracia de Chile. Estimamos que el poderío de vuestro país se basa en su genuina devoción al régimen constitucional y los principios políticos, así como al respeto sincero por los procesos democráticos".

Dio que en Gran Bretaña "como gran nación comercial, reconocemos que el comercio es una avenida de dos vías, y tenemos la intención de promover no sólo el aumento de nuestras exportaciones, sino también el aumento de las importaciones de Chile".

Entre los invitados al almuerzo figuraban los Embajadores de Bélgica, Brasil, Perú y Alemania, el Canónico Kenneth Hull, que llegará a Chile el 20 de noviembre para asumir el cargo de Obispo anglicano en Chile; Sir Harold Caccia, Jefe de Despacho del Ministerio de Relaciones Exteriores, y Edward Du Cann, del Ministerio de Hacienda.

EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Se celebró hoy en esta capital el 153 aniversario de la Independencia de Chile.

El Embajador ante el Gobierno argentino, Fernando Claro Salas, encabezó una representativa delegación que colocó flores ante los monumentos que perpetúan a Bernardo O'Higgins y José de San Martín, y al mediodía, en la sede de la representación diplomática, su titular ofreció una recepción a la colonia residente en Buenos Aires.

En el programa figuró también una ceremonia realizada en la Escuela Amancio Alcorta.

En la sala de actos de Yacimientos Petrolíferos Fiscales se desarrolló un acto evocativo de la Independencia de Chile durante el que pronunció un discurso el Agregado Cultural de la representación chilena en la Argentina, Enrique Araya.

Poco después fue inaugurada una exposición del pintor Hernán Larraín, y en la noche del 17 el Orfeón Nacional de Carabineros ofreció un concierto en el Luna Park.

EN LIMA

LIMA, 18 (UPI).— En la casa que habitara el prócer chileno General Bernardo O'Higgins se realizó hoy un homenaje al héroe con motivo de la fecha nacional de Chile. El Embajador chileno, Jorge Errázuriz, depositó una ofrenda floral al pie de la placa de la vieja casa que estaba ubicada en la principal calle de Lima, el Jirón de la Unión.

EN PARAGUAY

ASUNCION, 18.— (UPI). — Los diarios destacan hoy el aniversario patrio ... ñalan la firme am... a Paraguay y Chile.

El Embajador ... me Egaña Barona ... ñora, dieron una ... ta noche para au... raguayas y el Cuerpo ... tico. El Embajador ... bló por Radio Nac... mediodía.

PROGRAMA ... MONTEVI[DEO]

MONTEVIDEO, ... — Con motivo de ... hoy el 153.o Aniv... Declaración de la ... cia de Chile, el E... ese país, Dr. Edm... zalida Espinosa, ... autoridades, com... representantes de ...

A tal efecto, ... recepción en el C... en la que actuar... como anfitriones ... de Chile ante la As... tinoamericana de ... mercio. Sr. Silva, ... nario de las dos r... nes diplomáticas.

Tuvo el acto ... llante y contó con ... pación de miembros ... bierno, la diploma... ciedad uruguaya.

Recordando el ... la independencia ... diario "La Mañana" ... un suelto lo sigui...

"Hoy celebra un ... versario de su in... la hermana Repúb... le.

"Una misma ... lítica, afirmada en ... pular e inconm... instituciones ... presa con partic... identidad espiritual ... bos pueblos. Por ... bración del fau... miento tiene en ... pio país resonancia ... eventos propios."

CORDIAL RECEPCION TRIBUTO BRASILIA AL MARISCAL TITO

El Presidente de Yugoslavia, fue recibido por el Presidente Goulart, su Gabinete, el Cuerpo Diplomático y las más altas autoridades brasileñas. El público lo aclamó a lo largo del trayecto.

BRASILIA, 17. (Especial).— Una cariñosa recepción se le tributó al Presidente de Yugoslavia, Mariscal Josip Broz (Tito), a su llegada a esta capital en visita de tres días para conferenciar con el Presidente Goulart sobre "problemas internacionales relativos al desarme y sobre cooperación industrial".

El Mariscal Tito, a quien acompaña su esposa, fue recibido en el aeropuerto local por el Presidente Joao Goulart, los miembros de su Gabinete, el cuerpo diplomático y las más altas autoridades del Brasil. Mientras el público lo aclamaba con entusiasmo el Mariscal Tito fue declarado huésped de honor por el Alcalde de Brasilia, Ivo Magalhaes.

Acompañado del Presidente Goulart, el Mandatario yugoslavo tomó colocación en un automóvil adornado con las banderas de los dos países, mientras las esposas de ambos Jefes de Estado, lo hacían en otros coches, conjuntamente con los restantes miembros de la comitiva del Mariscal Tito.

A lo largo del trayecto desde el aeropuerto hasta el "Palacio de Alvorada" (la residencia presidencial) miles de personas saludaron al Mandatario visitante. Cada doscientos metros a lo largo de la ruta había un policía estacionado.

La esposa de Tito visitó en la tarde a la Primera Dama del país, María Teresa Goulart, en la "Granja Do Torto", residencia del Presidente brasileño en los suburbios de esta moderna capital.

Mañana, a las 10 de la mañana (13.00 GMT) Tito iniciará sus conversaciones con el Presidente en el "Palacio Planalto".

Por la tarde, a las 19.00 GMT, visitará la sede de la Corte Suprema en la Plaza de los Tres Poderes, donde también están situados el Palacio Planalto y el Congreso.

Vitor Núñes, Magistrado de la Corte Suprema, dará la bienvenida al Jefe de Estado visitante.

Goulart y su esposa ofrecerán mañana a las ocho de la noche un banquete en honor de Tito y su esposa. Durante el banquete Tito será condecorado con la Orden de la Cruz del Sur, que es la más alta distinción nacional.

El viernes, Tito hablará en una reunión conjunta de las dos Cámaras del Congreso y luego continuará sus conversaciones con Goulart. Por la noche se dará a publicidad un comunicado, según se prevé.

En el Palacio de la Alvorada habrá el viernes por la noche otro banquete en honor del Presidente yugoslavo.

Acusan de homicidio a conductor que causó muerte de 28 personas

De treinta y un heridos, cinco de ellos están al borde de la muerte. El único que escapó ileso fue el conductor al ser arrollado su vehículo por un tren.

SALINAS (California), 18 (UPI).— El trabajador agrícola mexicano que guió a la muerte a 28 compañeros en un accidente fue acusado hoy de homicidio.

Francisco G. Espinoza, de 34 años fue instruido de cargos esta tarde por ser el conductor de un ómnibús convertido en camión que quedó hecho pedazos en la cercana Chualar, California, ayer por la tarde, cuando se atravesó en el camino de un tren de carga de la Southern Pacific que viajaba a más de cien kilómetros por hora.

Espinosa, quien dijo no vio venir el tren, fue el único de los sesenta obreros mexicanos del campo que viajaban en el ómnibús que no recibió serias lesiones. Veintidós de ellos murieron en el lugar del accidente y otros seis más tarde. Treinta y uno más fueron hospitalizados, cinco de ellos en estado crítico tal que parece difícil puedan sobrevivir.

Los carceleros dijeron hoy que Espinosa se comporta como un cachorrito. "No parece saber dónde se encuentra, ni lo que ha pasado", señalaron.

El médico forense del condado de Monterey, Chris Hill, y sus ayudantes trabajaron durante toda la noche para identificar los cadáveres pero hoy declararon que no saben cuándo terminarán esa tarea. Hill expresó que los cuerpos sin vida fueron muy destrozados y que la mayoría no tenía identificación. "Nadie los conoce", concluyó.

El Gobernador de California, Edmund Brown, ordenó una investigación a fondo de la tragedia, y el representante Henry B. González, de ascendencia mexicana, dijo en la Cámara que el hecho afecta de modo sombrío a la ley sobre braceros que autoriza a los trabajadores mexicanos a trasladarse a Estados Unidos para laborar en granjas y haciendas por acuerdo entre ambos países.

Excepto dos, todas las víctimas eran braceros.

George Shuman, Director de Seguridad Industrial del Estado, hizo acto de presencia en la escena del accidente. Por su parte, el Secretario de Trabajo, W. Willard Wirtz, también ordenó una investigación minuciosa al respecto.

El Consejo Nacional de Seguridad dijo que fue el accidente más grave que haya tenido lugar entre un ómnibus y un tren, según muestran las estadísticas. Y se dijo asimismo que era el peor jamás ocurrido en California, sin tener en cuenta la índole del mismo.

Espinoza declaró que no vio venir el tren cuando detuvo el vehículo en el cruce ferroviario y miró a ambos lados de la vía. "Comencé a cruzar, y tenía las ruedas delanteras sobre las paralelas, cuando escuché el pitazo del tren. Traté de salir, sin lograr ver aún el tren". —expresó.

HUELGA DE BANCARIOS EN BRASIL

BRASILIA, 18 (UPI).— Los trabajadores bancarios del Distrito Federal y nueve Estados del Brasil declararon hoy una huelga, su segundo paro en siete días, a causa de una disputa sobre salarios que se está decidiendo en un Tribunal del Trabajo.

Los empleados hicieron cerrar los bancos de los Estados de Guanabara (Río de Janeiro), Santa Catarina, Sao Paulo, Minas Gerais, Río Grande do Sul, Pernambuco, Espirito Santo, Paraná y Goias.

El Presidente del Brasil, Joao Goulart, proclamó un asueto bancario de dos días en todo el país con el fin de neutralizar la huelga. Su Ministro de Trabajo, Aamury Silva, persuadió a los trabajadores marítimos y servicios públicos a suspender las huelgas que planeaban para esta semana.

La Confederación General del Trabajo también desistió de la huelga general con que amenazaba cuando el Ministro de la Guerra, general Jair Dantas Ribeiro, amenazó a su vez con hacer uso de las tropas del Ejército contra los huelguistas.

Los empleados de banca fueron también a la huelga el jueves pasado, el mismo día en que los soldados y clases del Ejército intentaron aquí un golpe de fuerza que fracasó.

Robaron jo[yas] Cónsul de ... en Nueva [York]

NUEVA YORK ... La policía anunció ... bo de joyas avalua... dólares del apar... Fernando Montero ... chileno en Nueva Y...

Montero, que ... propia Manhattan ... policía que el robo ... mente ocurrió mien... esposa tomaban ... tes vacaciones.

COLOMBIA ADHIERE A DEFENSA DEL PACIFICO

Su soberanía se extenderá sobre 200 millas de aguas territoriales, de acuerdo con la doctrina sustentada por Chile, Ecuador y Perú.

LIMA, 18 (UPI).— El propósito de Colombia, de establecer un mar territorial de 200 millas, ha despertado aquí interés, en vista de que con ese país quedará extendida esa faja marítima en todo el Pacífico sur, desde el litoral colombiano hasta el Estrecho de Magallanes, en el sur de Chile, incluyendo las costas del Ecuador y el Perú.

En septiembre de 1955, en Santiago, Perú, Chile, y Ecuador, proclamaron una zona marítima de 200 millas de la costa, dentro de la cual cada país tendría jurisdicción para ejercer el control de la explotación, conservación y protección de los recursos del mar.

De acuerdo al convenio de Santiago, quedó establecida una comisión permanente, que viene reuniéndose anualmente en forma rotativa en las capitales peruana, chilena y ecuatoriana.

La vigilancia de la zona marítima de 200 millas, en lo que respecta al Perú, se viene realizando en forma permanente, y ello ya ha dado lugar a incidentes con pesqueros de bandera extranjera. Las autoridades peruanas tienen establecida una reglamentación para impedir una pesca indiscriminada dentro de la zona de las 200 millas. Toda embarcación pesquera debe estar provista de una licencia para operar en aguas del Perú.

Gran Bretaña romperá relaciones con Indonesia

LONDRES, 18 —(UPI)— Es muy posible que Gran Bretaña rompa relaciones diplomáticas con Indonesia en caso de que dicho país no dé respuesta satisfactoria a las dos protestas del Reino Unido por los ataques realizados contra la Embajada y bienes británicos en Yakarta, según indicaron hoy fuentes diplomáticas.

El Ministro de Relaciones Exteriores británico, Lord Home, llamó al Embajador de Indonesia, B. M. Diah a su despacho por segunda vez en el día.

El titular de la Cancillería desea conocer inmediatamente el resultado del mensaje que se hizo llegar al Gobierno Indonesio sobre "el comportamiento incivilizado" durante manifestaciones en Yakarta, al cuál Lord Home, aludió durante su entrevista de esta mañana con el Embajador.

Las fuentes informantes señalaron que el Gobierno británico está dispuesto a presionar en la cuestión hasta llegar a una ruptura abierta.

Un portavoz de la Embajada de Indonesia dijo que Diah se comunicó por teléfono con el Primer Ministro Djuanda, en Yakarta, después de su entrevista con Lord Home y que Djuanda le aseguró que se habían tomado "medidas adecuadas" para proteger las vidas y los bienes británicos en Indonesia.

Lord Home conferenció sobre la situación en ese país con Patrik Gordon Walker, portavoz del Partido Laborista en cuestiones de política exterior, quién luego declaró que su partido apoyaba totalmente al Gobierno en su protesta contra la acción de turbas en Yakarta.

SUPLEMENTO DEPORTIVO

Segunda Sección

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — JUEVES 19 DE SEPTIEMBRE DE 1963

Fundado el 14 de enero de 1917



LA MEJOR CHANCE para obtener el título de Campeón Nacional del Básquetbol Femenino la tiene el cuadro de la "U" en el próximo certamen de Octubre. Con el retiro de Santiago, el título debe quedar en manos universitarias. En el grabado, trilogía de "estrellas" internacionales, base del cuadro azul: Blanca Carreño, María Boisset y María Cristina Faúndez, nuestra entrevistada de hoy.

MARIA CRISTINA FAUNDEZ G.:

En el Momento Estelar

La destacada jugadora internacional de la "U", tiene en el próximo Torneo Nacional Femenino la posibilidad de ratificar sus progresos y conseguir con ello la consagración definitiva. Hace cuatro años que practica este deporte. Cree que la "U" gana esta vez el certamen nacional.

Nombre: MARIA CRISTINA FAUNDEZ GONZALEZ.

Estado civil. Soltera.

Edad: 19 años.

Profesión: Funcionaria Caja Prev. Bco. Estado.

Estudios: Sexto año de Humanidades, en Liceo J. A. Ríos.

Actividad deportiva: Básquetbol. Actualmente seleccionada de la "U" para el Torneo Nacional.

Antecedentes deportivos: Figura estelar del Torneo Nacional de 1962. Seleccionada chilena a los Juegos Panamericanos de Sao Paulo en 1963.

Posibilidades: Es una de las promesas más ciertas del básquetbol chileno, de continuar en el ritmo de progreso que acusa su juego.

Esta puede ser perfectamente la tarjeta de presentación de la destacada jugadora de la Universidad de Chile, María Cristina Faúndez. Estos pueden ser los datos sintetizados de lo que ha sido su actividad, su paso por el básquetbol nacional. Hace 4 años que lo practica. No se trata pues de presentarla como una "estrella" que nació para este deporte. No. Sencillamente como a la mayor parte de nuestra juventud le gusta ir al cine, leer, escuchar discos, la radio y cuando se recibe una invitación para practicar un deporte se acepta con gusto. ¡Qué más perder un poco de tiempo en esta entretención! Eso es lo que aconteció con Cristina Faúndez. Como estudiaba en el Licea J. A. Ríos, cuyas clases de gimnasia las tenía Armando Díaz, un enamorado del básquetbol, esposo de Carmen Camazón, figura internacional de la "U", le fue fácil tomar contacto con el buen básquetbol. Ya no era cuestión de jugar por jugar. Se le enseñó fundamentos, a lanzar, a pasar el balón a la carrera, a marcar, funciones de pivote, alera y defensa. En fin, como tantas, al dar algunos pasos en la técnica de este deporte, quedó prendida de inmediato y se constituyó en una de sus principales actividades.

Claro que faltó en la tarjeta del inicio, haber agregado lo buenamoza que es María Cristina. Factor importante para una actividad que tiene resonancia nacional. Su rostro juvenil denota la alegría que hay en su juego, y en su manera de ser. Durante y después del último Torneo Nacional, su estampa aparecía con frecuencia en las portadas de diarios y revistas. Era, desde luego, una ventaja que la jugadora revelación del certamen tuviera condiciones de "estrella de cine". Se parece mucho a Grace Kelly. Lo cierto es que se le hizo entrevistas, se vertieron elogios, a veces desmedidos para una figura que recién aparecía, desembocando todo en una nominación para el plantel chileno que viajó a Sao Paulo a participar en los Juegos Panamericanos.

Pues bien, en ese torneo jugó muy poco. Dos, tres, cinco minutos en cada encuentro. Más no. Se trataba del debut y había que llevarla con calma y tino. En todo caso su bautismo internacional también sirvió para que en el próximo plantel sea nuevamente llamada para viajar a Lima.

Estuvimos conversando con Cristina Faúndez, en uno de los entrenamientos de esta semana de la selección universitaria. Antes del diálogo observamos su accionar. Se le nota más reposada. Con mayor seguridad en lo que hace. Hay armonía en sus movimientos, agilidad en sus desplazamientos.

—¿Qué tal María Cristina Faúndez, gana la "U" el torneo?

—Ojalá —contesta con una ancha sonrisa—. Eso es lo que queremos todas, ganar el certamen esta vez.

—Bueno, ahora tienen un buen equipo, Blanquita Carreño, María Boisset, Eugenia Lupayante, usted y María Clavería. Es un gran cuadro.

—Yo también creo lo mismo. Por lo menos le hacemos mucho empeño para que las cosas salgan bien.

—¿Es cierto que se cambia de tienda y pasa a la Asociación Santiago a jugar por algún club?

—¿Quién dijo eso? No pienso moverme de la "U" por ningún motivo; me encuentro muy a gusto, son todas muy buenas compañeras y siempre he actuado junto a ellas. Eso no. Jamás me retiraré de la "U".

La destacada jugadora está justo en el momento estelar de su carrera deportiva. Ya avanzó el tramo más difícil, el de darse a conocer, y que le reconozcan los méritos. Ahora queda el resto, la consagración definitiva. Sin zigzagueos, ni falsas pretensiones. El próximo Torneo Nacional nos puede brindar la oportunidad de asegurar una "estrella" rutilante para el básquetbol nacional. Su nombre, María Cristina Faúndez. Sus antecedentes personales están en la tarjeta de presentación.

ALFREDO LEONEL PARRA



"HACE SOLO CUATRO AÑOS QUE JUEGO básquetbol", señala María Cristina Faúndez, la buenamoza jugadora internacional de la "U", "y no pienso cambiar de tienda". El próximo Torneo Nacional, ausente Santiago, hace del quinteto universitario el favorito del público y, de paso, la destacada jugadora podrá mostrar los adelantos que acusa su juego últimamente. En el grabado, charla con nuestro cronista Arrap.

ADIOS, JAIME... Y BUENA SUERTE

Jaime Ramírez emprende otro viaje por las canchas de España. Jugador calificado, muchacho inquieto, sigue buscando su meta. "Español" lo consagró internacionalmente y es este mismo club el que lo recibe nuevamente en gloria y majestad.

Jaime Ramírez emprendió otra incursión por las canchas hispanas. Hace ya algunos años, triunfó vistiendo la misma tricota que lucirá esta vez: la del Club Español, de Barcelona. Es de esperar que nuevamente deje sentada su indiscutible capacidad, y tenga el éxito que parece haberse negado para nuestros cracks de exportación de los últimos tiempos.

Viajero empedernido. Tipo inquieto. Tan pronto deshace como hace sus maletas. Va y viene. Fue a España. Volvió, y pronto deseó partir nuevamente. El Campeonato Mundial le sirvió de trampolín para saltar a la otra banda. Se fue a Argentina, y no tuvo éxito. Al poco tiempo estuvo de vuelta. No aguantó muchos meses en su tierra, y parte otra vez. España es su meta. La Madre Patria lo consagró internacionalmente, y serán las canchas hispanas las que lo valoricen nuevamente.

La noticia de su transferencia llegó sorpresiva y confundida. Muy en secreto la mantuvo Alejandro Scopelli, y el propio Ramírez. A su paso por Santiago, el manager de Español gestionó la transacción. Interesó al crack que parece tener siempre las maletas listas, y se activaron las conversaciones. Nada dijo Scopelli, ni tampoco Jaime. Quizá si las partes temieron que la publicidad hechase a perder la transferencia. Y sólo cuando el club hispano dio el sí, Ramírez hizo las gestiones de rescisión de su contrato con Audax. A los pocos días, el cable trajo la noticia confundida. Se hablaba del "Chico" Ramírez de Universidad Católica, en circunstancias que se trataba del "Chico" Ramírez de Audax Italiano. A Jaime siempre lo identificaron por "Chico" en España. Y de allí nació la confusión que no tardó en ser aclarada. Luego, los tira y afloja. Que sí, y que no. Audax negaba su pase, porque lo necesitaba en su equipo que se debate en los últimos lugares. Pero era cuestión de dinero. Ramírez ofreció reembolsar íntegramente lo recibido por su contrato, y así logró su pase.

¿Cuánto significará para Audax la transferencia?

Es el propio Ramírez, quien nos contesta.

—Suscribí el compromiso de depositar 10 mil dólares, a nombre de Audax Italiano, tan pronto reciba el monto de mi contrato.

—¿Y cuánto recibirá usted?

—Todavía no lo sé, exactamente.

¿Y más o menos?

—Para que hablar de dinero, hablemos mejor de fútbol.

¿Espera triunfar nuevamente en España?

—Confío en ello. Me adapto muy bien al fútbol español.

¿Cuánto tiempo durará su contrato?

—Eso depende de cómo me vaya. Mientras mejor juegue, más tiempo me quedaré por allá.

¿Verdad que también seguirá un curso de entrenador?

—Sí, esa es otra de mis metas. Como enamorado del fútbol, no quiero alejarme nunca de él. Y como manera de prolongar mi carrera, espero continuarla como entrenador.

¿Así es que a lo mejor vuelve como director técnico?

—Bien puede ser. Aunque creo que todavía me queda cuerda para mucho rato.

¿Cuáles son sus impresiones al partir?

—Me voy agradecido de las facilidades que me dio Audax Italiano para ir a buscar mejores horizontes. No tuve suerte en el equipo verde, al que le deseo el mejor de los éxitos. Como profesional y como jefe de hogar, debo ir adonde más me convenga económicamente. Y ahora me conviene España. Me voy guardando como siempre los mejores recuerdos de mi tierra. Parto con el deseo de retonar tan pronto sea oportuno volver. Por intermedio de LA NACION, me despido de toda la afición de mi patria, agradeciendo profundamente el aplauso y respaldo que siempre se me tributaron.

No resta otra cosa que desearle mucha suerte a Jaime Ramírez. Si como persona puede ser discutido, como jugador no se le puede discutir su clase y calidad. Basta que en España luzca su fútbol, para que se imponga nuevamente. De físico siempre bien cuidado, los años parecen no pasar por Jaime. Su juego, incluso, se ha visto mas completo. Quizá si no es ya el alero peligroso que conocimos pero en cambio es un delantero técnico, y completo, que antes no advertíamos. Si entra en la cuerda de Español, las noticias gratas de lo que serán sus actuaciones no habrán de tardar.

¡Adiós, Jaime. Y buena suerte!

Manuel Emilio Cossa



TRICOTA conocida para Ramírez es la del "Español" de Barcelona, club al que nuevamente se fue a enrolar.

ETERNO VIAJERO.— Jaime Ramírez, esposa e hijos, viajan constantemente porque el crack siempre anda en busca de mejores horizontes. Obligación muy lógica de un profesional y jefe de hogar.

EDUARDO ZULETA:

TENIS ALEGRE

El N.o 2 de Ecuador disfruta en cada partido, tomando su deporte favorito con profundo agrado. Ha enfrentado a los mejores aficionados del mundo... con suerte dispar.

Por tercera vez se presenta en nuestras canchas el simpático ecuatoriano, Eduardo Zuleta. Un muchacho guayaquileño que ha tomado este deporte, con sana alegría, agradado cada vez que empuña una raqueta. Siente grato, con gozo, cada intervención suya y la del rival. Si aquella o ésta lleva calidad, se ahonda la satisfacción de Zuleta.

Este sentimiento del crack ecuatoriano surgió de una pregunta que le hicimos en su visita a LA NACION. ¿Por qué usted se muestra reticente a la volea o al saque violento? "Nada más simple. Me gusta demorar el juego cuanto pueda", nos respondió. "¿A qué "matar" al adversario, si antes puedo disfrutar alegremente del tenis? Siempre trato, como es natural, de obtener el punto, pero sin la celeridad que me prive del agrado de mi deporte".

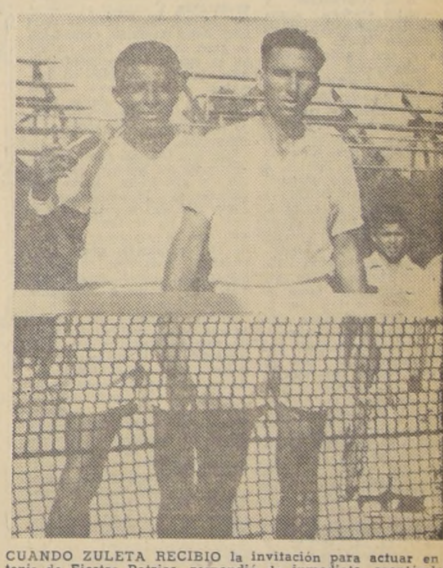
Trece años lleva con la raqueta en la mano el crack guayaquileño. Desde niño estuvo en las canchas del Guayaquil Tenis Club, "cuna" deportiva de Pancho Segura, Olvera, actual N.o 1 del ranking ecuatoriano. Ahora, están en "barbecho" Pancho Guzmán y Washington Suárez, muchachos que se aprestan para ir a Medellín, al S. A. por la Copa Patiño. Lo hacen, según nos informa Zuleta, bajo el control del profesional chileno Ricardo Lucero, quien sucedió a nuestro compatriota Hernán Guzmán.

En 1952 y 53, obtuvo Zuleta el título de campeón juvenil del Ecuador. Fue el punto de partida de su largo caminar por el tenis. Pronto como ocurrió con Segura y Olvera, dejó la ribera del Guayas para recorrer los courts extranjeros. Ha jugado en los principales campeonatos del mundo. Su permanente actuación frente a los consagrados del tenis amateur, ha conducido a Zuleta a una experiencia grande. A todos les presentó lucha, pero su fogueo no se lo quita nadie.

La mejor actuación última de Zuleta, la obtuvo recientemente enfrentando nada menos que al norteamericano Chuck Mckinley, a quien tuvo en las "cuerdas". Lo llevó a pelear cinco sets, cayendo nuestro visitante por el apuro en ganar. Arriesgó un punto, y ahí mismo perdió el partido. Sin embargo, tuvo la satisfacción de lograr el título del torneo de "consuelo". Peor es nada...

Preguntamos a Zuleta por el azteca Rafael Osuna, respondiéndonos que su triunfo en Forest Hills, está diciendo de las bondades de su juego. "Es extraordinario, nos dijo. Su acción es abrumadora. Si mantiene la "chispa" y calidad que mostró en los partidos con Mckinley y Froehling, no habrá quien lo gane. En canchas de arcilla o de césped. Osuna se mueve con rapidez asombrosa, y no hay tiro del adversario que no lo responda. Con Osuna se repite lo ocurrido con Olmedo y tantos otros jugadores que han participado en courts norteamericanos y europeos, esto es, ha adquirido una experiencia tremenda con su constante preparación y participación en todos los torneos. Vive en California, donde existen excelentes "coachs" y canchas para todos los gustos y características del jugador. Es un campeón hecho y derecho!", nos afirmó finalmente nuestro "alegre" y simpático visitante, que aceptó gustoso, como buen amigo de los chilenos, la invitación que le hizo llegar el International para participar en el tenis de Fiestas Patrias.

E. V. R.



CUANDO ZULETA RECIBIO la invitación para actuar en el tenis de Fiestas Patrias, respondió de inmediato, aceptándola. Es buen amigo de nuestro país, el que visita por tercera vez. EN EL GRABADO, Zuleta (a la izquierda), aparece junto a Orlando Garrido, que fue su rival en uno de los partidos del Sudamericano de 1960.

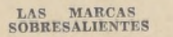
AL MARGEN DE UN CAMPEONATO:

El Atletismo Escolar Secundario Reveló Eficacia de la Nueva Idea

Las marcas, algunas de jerarquía continental, permiten abrigar esperanzas ciertas en la recuperación que persigue la nueva modalidad de entrenamientos. El noventa por ciento de los atletas liceanos, superó sus marcas anteriores. Plausible labor cumplió la Federación Escolar Secundaria.

DOBLE CAMPEONA ESCOLAR.— Carlota Ulloa, en una demostración del buen momento que está viviendo como consecuencia de una intensa preparación, obtuvo los títulos de campeona de Chile escolar en 80 metros vallas y el salto largo. En esta última prueba, con marca de jerarquía continental.

El Campeonato Nacional de Atletismo organizado por la Federación Escolar Secundaria de Deportes, durante los días 14 y 15 de septiembre próximo pasados, deja como todos los certámenes en que participan los elementos jóvenes, el aroma de la esperanza. Porque, después de todo, la juventud es un astro que se alza en el horizonte de las posibilidades. Y todos, cual más, cual menos, deseamos que el atletismo chileno torne a ese pasado de Manuel Plaza, Héctor Benaprés, Serapio Cabello, "Potrerillos" Salinas o al más cercano de Mario Recordón, los hermanos Ehlers, Raúl Inostroza. ..Empero, no hay que ilusionarse, ni ser derrotistas. Es de desear que la nutrida cantidad de jóvenes que hemos visto durante este año, mostrar estimables bondades al través de las competencias atléticas, el mayor número de ellos se realicen. Que la actuación promisoria de hoy sirva de aliento, estimule la abnegación que en buena dosis debe poseer el atleta. Los grandes campeones del mundo han logrado las excepcionales marcas que maravillan al aficionado y a los cultores, no sólo por hallarse dotados físicamente, sino por el espíritu de sacrificio puesto al servicio de esa práctica deportiva y materializada en largas horas de pista y gimnasio.



LAS MARCAS SOBRESALIENTES

El mejor índice de las reales posibilidades de un atleta son las marcas en el proceso evolutivo de sus condiciones.

En los 100 metros planos, el alumno del Liceo de Hombres de Curicó, Benedicto Rojas, produjo la primera sorpresa. Este joven valor no entraba en los cálculos previos para optar a la corona de los rápidos. Y ello, porque ya estuvo en la pista del Estadio Nacional, en un torneo similar durante el mes de mayo próximo pasado. Confesamos hidalgamente que cuando el estudiante Rojas ganó su serie, observamos los enormes progresos. Desde luego, una serenidad de consagrado en los tacos de la partida y un ritmo de armónica fortaleza, ya en carrera, que nos movieron a considerarle. Y fue campeón con sobrados méritos. Los 11"3 que colocó en la final, rebajando con largueza el tiempo de la serie, es el mejor índice de sus posibilidades futuras. Con una preparación adecuada, limando los ripios estilistas —no olvidar que en Curicó no hay pistas de ceniza—, esos 11"3, desaparecerán rápidamente. Creemos que no está de más señalar que el estudiante Rojas también se llevó el cetro en los 200 metros planos.

Héctor Soto, alumno del Liceo de Hombres de Rancagua, es otro de los que provocó comentarios halagüeños y ese optimismo de que hablábamos en el exordio. En los 800 metros planos, había dos firmes candidatos al título de Campeón Escolar Secundario de Chile: Héctor Sandoval y Homero Arce, ambos estudiantes de la capital. Pero, los 400 metros planos final, incorporó a un tercero en discordia. El alumno de Rancagua, Héctor Soto. Ganó la vuelta clásica en 53"1, aventajando precisamente, a quien se consideraba —ausente Juan Carlos Ruz, el indicado— como seguro vencedor: Bichara Manzur, Liceo de San Bernardo. Corridas las dos vueltas, el muchacho espigado de la ciudad del cobre arrasó con los pergaminos de Sandoval y de Arce y se llevó el título con nueva marca record S. A., escolar: 2'01"4. Lo curioso es que detrás de Sandoval no llegó Arce, sino Ananías Gallardo, alumno del Liceo de Coronel. Estos dos —el segundo y el tercero— también superaron la antigua marca continental escolar con 2'01"9 y 2'03"4, respectivamente.

Con lo reseñado, Luis Alarcón, campeón de Chile del medio fondo y sucesor de Ramón Sandoval, ya no estará solo en el futuro.



SUPERACION NOTABLE.— En Curicó no hay pista de ceniza y los atletas se cuentan con los dedos de la mano. El título de campeón en velocidad logrado por Benedicto Rojas es justo premio a su constancia y amor por el deporte olímpico clásico. Un ejemplo digno de ser imitado.

Entre las damas, las figuras de relieve fueron dos muchachas que ya conocen los halagos de los triunfos internacionales. Ellas son Carlota Ulloa, brillante ganadora de las pruebas de salto largo y 80 metros vallas, con excelentes marcas; y Marisol Massot, vencedora de los 100 metros planos. Lo notable es que las dos, la metropolitana y la porteña, dejaron en claro el franco tren de progreso, como secuela del plan de entrenamiento invernal a que debieron someterse los atletas, de acuerdo con las instrucciones de la FEDACHI.

LA ORGANIZACION

La Federación Escolar Secundaria de Deportes, que preside el profesor Efraín Santibáñez, con un grupo de abnegados colegas y los infaltables Quijotes del más clásico de los deportes, salieron adelante con el Tercer Camponato Nacional de Atletismo. Multiplicándose, ejecutando cualquier labor, por nimia que fuera, todos se esforzaron y la gran tarea se cumplió.

Sin duda que el buen nivel técnico demostrado por los alumnos de provincias y de la capital —al margen de las marcas mínimas que exigió la Federación—, es obra exclusiva de esa paciente labor de hormiga que realizan los profesores de Educación Física y entrenadores. Sin ánimo de menoscabo, más laudable en el caso de los provincianos, porque allá se lucha no sólo contra la carencia de estadios y medios adecuados, sino también contra la inclemente naturaleza austral.

Renán Andrade Martínez





¿FUTUROS INTERNACIONALES?— En el grabado, de izquierda a derecha, los tres primeros clasificados en los 800 metros planos en el Tercer Campeonato Nacional Escolar Secundario: Héctor Soto, Rancagua; Héctor Sandoval, Santiago, y Ananías Gallardo, Coronel. Los tres batieron el record S.A. Escolar, en una demostración elocuente de las relevantes condiciones para el mediofondo.

COMENTARIOS DE CHEMIN:

LOS BEIZA: FIGURAS DEL "AÑO "0"

Siempre se recuerda con agrado felices tiempos del "año veinte". Eran los años de los centros de boxeo: "Ursus", Benjamín Talmann, Raab, Recoleta y otros; la época del tongo, en el invierno y la "hallulla", en verano. La vida era más fácil, el dinero valía más y se vivía mejor. En esos años, la calle Bandera, cerca de San Pablo era teatro de reuniones de alegres trasnochadores, que daban vueltas junto al "Hércules", a "Las Torpederas" o al "Cavancha" y en esos sitios reinaba como señor de la noche, un pugilista llamado Mario Beiza.

Junto a esa noche santiaguina, bullanguera y bohemia, existía también en la vieja calle Andrés Bello, un sitio donde se hacía vida sana y se fortalecía el cuerpo y el espíritu. Era este, el ring que tenía instalado en su casa don Felipe Zúñiga. A ese centro de boxeo pertenecían Mario y Juan Beiza. Y mientras Juanito se entrenaba allí con entusiasmo, junto a Víctor Contreras, Rely' Clemente Saavedra o Quintín Romero, el bohemio Mario, salía a trotar en las mañanas, directamente desde el cabaret..

Fueron dos hermanos que se quisieron entrañablemente. Pero no tenían los mismos gustos. Mientras Juan era un muchacho serio, preocupado nada más que del boxeo, Mario prefería pasar las noches bailando en "Las Torpederas". Y fue una lástima, pues a este último le sobraron condiciones para ser un buen púgil. Boxeaba bien y pegaba una barbaridad, pero nadie consiguió hacerlo entrar en vereda.

Juan, tuvo siempre un rival a quien trató de superar y más tarde, de emular en Estados Unidos: Luis Vicentini. La primera vez que se encontraron, "El pequeño coloso", superó por puntos al Chillanejo pero, en la revancha en "Los Campos de Sports, Vicentini lo noqueó en el cuarto asalto. Cuando Juan cayó a la lona, víctima de los golpes del "Gringo" Mario, que era su second, trepó al ring para atacar a Vicentini... La gente lo sujetó y la cosa no pasó más allá. Por lo demás, era una reacción de cariño de hermano y disculpable por eso, hasta cierto punto.

Más adelante, Juan trató de conseguir un tercer encuentro, pero éste no prosperó: Vicentini había ascendido demasiado. Y cuando el "Gringo" se marchó a Estados Unidos, Beiza también emprendió la gran aventura. Pero no tuvo la suerte de su rival. Si bien, boxeó con éxito en Panamá y hasta ganó a Joe Gans, el campeón de la zona del canal, en Nueva York, dejó sus mejores energías en el Stilmann.

En ese famoso gimnasio se entrenan los grandes campeones y allí Beiza boxeó con cuantos se lo solicitaban. Y como era un "hombre de riña", que no le temía a nadie, recibió en esas sesiones de entrenamiento, que para él eran verdaderos combates, un castigo que le restó posibilidades. Triste y amargado regresó al país.

Mario terminó de boxear mucho antes que él. La falta de entrenamiento y su total indisciplina lo alejaron del deporte, en edad temprana. Años más tarde, cuando Loayza regresó al país, Juanito Beiza intentó una postrera reaparición, pero fue puesto fuera de combate en un entrenamiento y eso terminó de desalentarlo.

Juan y Mario Beiza, clásicas figuras del "año 20", pudieron haber tenido mejor suerte en el boxeo chileno. Juan, en su mejor momento, realizó sensacionales combates con Froilán Rojas y puso K. O. a Manuel Sánchez. En cuanto a Mario, murió hace algún tiempo.

CHEMIN

JUAN BEIZA

CLASICA FIGURA DEL BOXEO DE OTRO TIEMPO: SU MEJOR VICTORIA FUE UN TRIUNFO POR PUNTOS FRENTE A VICENTINI. SIEMPRE SERÁN RECORDADOS SUS GRANDES COMBATES CON FROILAN ROJAS.

JULIO ARAYA:

"No pienso ser profesional"

VALPARAISO.— (Por Armando Jorquera M.).— ... rostro más en la muchedumbre. Esta es la impresión ... causó Julio Araya Vega, el joven peleador ovallino, ... sitando por las calles céntricas de este puerto. Nadie ... vez, imaginó que se trataba de uno de los púgiles ... con mayor justicia identifican al bravo boxeador chileno. De recio porte. Con mirada de niño y carácter ... El mismo que una noche, en el último Panamericano ... realizó la mejor pelea del torneo, la que aún se recuerda con cierto respeto y admiración.

Nos contaba un colega que presenció el match, ... nunca antes había visto nada igual... Luego de ... primera vuelta que todos dieron empate, el argentino Oroma, en la segunda, castigó duramente al estómago ... Araya hasta hacerlo caer. El chileno estuvo dos segundos en la lona, levantándose dificultosamente con ... cuenta de ocho. Totalmente acalambrado y con notorias muestras de dolor. Pero, haciendo un esfuerzo sobrehumano, pudo terminar este round. A esa altura, el triunfo del argentino se daba por descontado. Sin embargo, vino el último asalto, y en una reacción asombrosa, Araya cruzó con violenta izquierda el mentón de Oroma, ... viándolo al suelo, ante la expectación del público. También Oroma logró levantarse, pero sólo para recibir ... duro castigo que le propinó Araya, hasta el término de la pelea. Fue lo mejor del campeonato. Ganó el ... leno, clasificándose luego en el cuarto lugar, en el ... mediano.

Verdaderamente, el boxeo porteño necesitaba el ... te de un valor con la capacidad y valentía de Araya. Cuya trayectoria, por demás conocida, puede repercutir en el resurgimiento del box en esta ciudad. Y a ... verdad, influir igualmente en la consagración definitiva del fornido pugilista, de sólo veintiún años de edad, con una campaña de 83 peleas efectuadas, de las cuales ha empatado 4 y perdido 7. El resto, puras victorias.

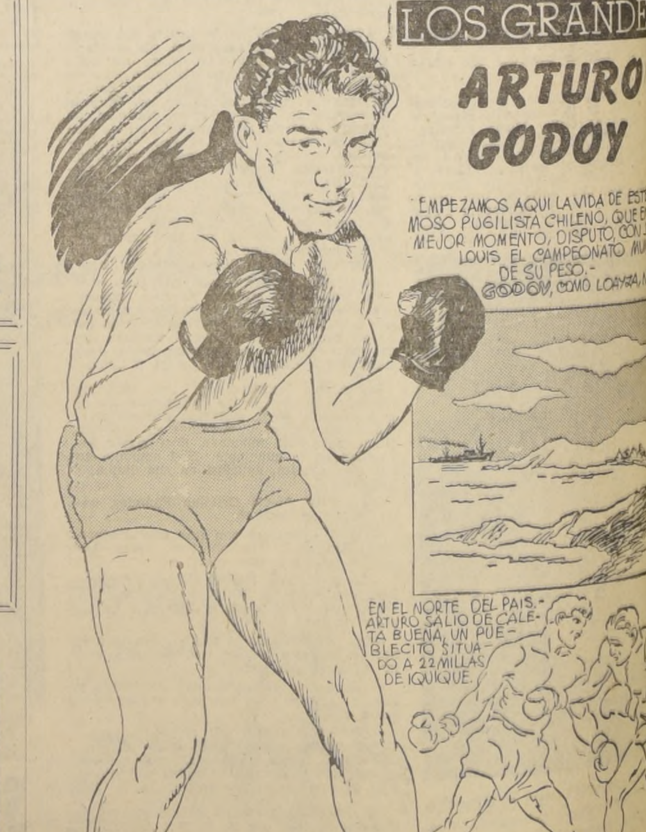
De una infancia de trabajo y sacrificio, el joven boxeador del "Portuario", rápidamente se ubicó entre ... mejores pugilistas amateurs, destacando siempre por ... honradez y valentía en todos los combates. Declara ... Araya que, teniendo que salir a ganar el sustento ... edad muy prematura, se le presentó la oportunidad ... hacerse boxeador al cumplir los dieciséis años. Recuerdo —dice— que estaba vendiendo "tortillas", en la ... cuando un muchacho mucho mayor trató de arrebatarme el canasto. Me le fui encima, y la peleamos a mano ... pia. Creo que le di su merecido. Un señor que ... en ese momento mirando me propuso que me inscribiera en el club Sargento Aldea, de Vallenar. Así lo hice...

Con una semana de entrenamiento —continúa— ... mencé a actuar en la categoría mediomediano. Gané ... tiocho peleas seguidas, por K. O. La primera derrota ... experimenté perdiendo, por puntos, frente a Joaquín ... nejo, campeón panamericano, en Perú. Dijeron ... dirigentes que tenía yo grandes condiciones. Que me ... taba nada más que experiencia.

Vino después el Nacional de 1958, en la capital. Julio Araya, si bien es cierto, fracasó en su primera ... lea, alcanzó a mostrar la bravura de sus puños. ... Rodorigo se interesó por él, y consiguió dejarlo en Santiago, por cuenta de la Federación, aduciendo que ... llegar lejos en la categoría mediano. Entrenó firme ... vés de largos ocho meses. Vino nuevamente la ... racha, adjudicándose importantes peleas en una serie ... veladas. Hasta que llegó el momento de participar en ... preselección para el Panamericano, de Brasil. En ... oportunidad ganó a Salinas, Gajardo y Arenas, haciéndose merecedor a defender a Chile en esa importante justa, conjuntamente con Vilugrón y otros cuatro ...

—Después del Panamericano —afirma—, volví a Vallenar, pero al poco tiempo recibía una proposición de ... fonso Moreno, dirigente del boxeo porteño, para radicarme en Valparaíso. Estoy feliz acá y ojalá pueda conquistar una importante victoria en el próximo Nacional, de ... tubre, en Santiago, en defensa de los locales.

—¡Sí!..., siempre me gustó el boxeo. Desde pequeño. Recuerdo que lloraba cuando mi padre no quería ... me al cine cada vez que exhibian una película de box. Aunque creo que quien verdaderamente influyó en mí ... este deporte fue un profesor que tuvimos en la escuela. Llevaba siempre guantes para enseñarnos a pelear, ... rando que todos los chilenos teníamos que saber defendernos. Ciertamente que a nuestros padres no les ... nunca esta enseñanza, por muy patriótica que fuera.



FIGURAS JUVENILES:

[J]AVIER LONGA MUÑOZ, [A]RQUERO QUE PROMETE

[Se]leccionado adulto de la Asociación San Miguel, a [lo]s 18 años. Producto neto de la eterna "pichanga" [de] barrio. Su meteórica carrera. Desde peneca en el D. Juventud Atacama. Juega por la alegría de ju[gar]. Su concepto del profesionalismo. Tentado por [Un]ión Española y Colo Colo. Su aspiración máxima.

[E]n sus escasos 18 años, ri[gurosa]mente llevados sobre [sus] inquietos hombros, Javier [Longa] Muñoz, estudiante del [Liceo] Comercial N.o 7 de San [Miguel], se empina, mientras [tanto], sobre el metro ochenta [desde] el suelo, y es seleccio[nado] como arquero de la [Asoc]iación de Fútbol de San [Migu]el.

[Es uno] de los buenos guardapa[los] con que cuenta en la ac[tualid]ad nuestro fútbol ama[teur]. Tanto, que este año, [en] juvenil, hubo concen[so] unánime para designarlo [guard]avallas titular de la Se[lección] Adulta de San Miguel, [Nac]ional de 1963.

[Mu]cho nos habían hablado [del m]uchacho, y fuimos a ver[lo ju]gar. Era su debut como [titular]. Y la verdad es que [nos] dejó la mejor de las im[presio]nes. Su equipo jugaba [con] la selección de El Bos[que] y en la cancha de esta [últim]a. Pero pese al hacer sus [prime]ras armas en campo aje[no, no] lo vimos nervioso. De[mostró] aplomo, seguridad, [sapie]ncia y arrojo. Ganó San [Miguel] por 3 a 2. Pero los go[les q]ue le hicieron, no fueron [culpa] de él, sino que de la [defen]sa. Más por esto último [no se] desmoralizó. Al contra[rio, j]ugó con más entusiasmo [y dec]isión.

[Desp]ués del partido, nos [pusi]mos a conversar con él. [Supi]mos algo más de su me[teórica] trayectoria deportiva. [Javier] —en síntesis— es pro[duct]o neto de la estridente ["pich]anga" de barrio. Nació, [y sigu]e viviendo, en San Mi[guel]. Allí dio sus primeros e [inse]guros gambetazos a una [pelot]a. Y como siempre, fue [suc]edido que los demás de [la pa]ndilla, aprovechó la ["pich]ada", para quedarse él [entre] las dos piedras, símbo[lo del] pero de la portería. Y, [aunqu]e en los embates cayeran [los q]ue atropellaban, y él [perma]neciera siempre en pié [le qu]edó gustando el puesto. [Aquell]a pichanguera, bravía [y c]orrienta, sucedió, con el [corre]r del tiempo, ya más [a] la contienda oficial, [ingres]ó a los 12 años al De[portivo] Juventud Atacama. Su ["debut"] peneca como arque[ro. Y a]dquirió mayor solidez [como ti]tular de los tres equipos [juvenil]es de ese club y, a con[tinuaci]ón, del Juvenil. En [una] ocasión de interve[nir] Juventud Atacama en [el Ca]mpeonato de los Seis", [se ext]endieron a la serie adul[ta. Ac]tuaban en dicho torneo [Unión] Española, Audax, Ma[gallan]es. Deportivo Boroa, [Santa] Elisa y Juventud Ataca[ma, y] su equipo salió vice[campe]ón. El crédito y la fama [de Lon]ga —de acuerdo con su [aplom]o y sus virtudes—, cre[ció] aún más. Fue tentado [por] Unión Española y Colo [Colo, p]ero él no aceptó. Cuan-do le preguntamos por qué rechazó esas ofertas, nos dice: "Juego, porque me gusta jugar; no porque me paguen. Y lo hago alegremente porque experimento con ello una gran satisfacción. Creo que perdería esa alegría y esa satisfacción, si jugara por obligación y por plata, obedeciendo, como empleado, las órdenes de un empleador. Por lo demás, me siento muy bien como aficionado, defendiendo única y exclusivamente, por cariño la camiseta con la cual nací como futbolista: la del Juventud Atacama, de San Miguel.

—Pero ¿no le gustaría ser un émulo de Simian, Livingstone, o Escuti...?

—¡Claro que sí...!; pero antes quisiera ser seleccionado nacional amateur, vestir la casaca roja chilena en una competencia internacional... Luego, terminados mis estudios, vendría lo demás...

Y Javier Longa Muñoz se despide de nosotros, llevado del brazo por su hermano Sergio, zaguero centro, ahora, de Green Cross, y ex seleccionado al Sudamericano Juvenil de Colombia, que es uno de sus más leales "hichas" y el mejor de sus amigos y maestros.

Raúl Aedo Ruiz



"¡CLARO QUE ME GUSTARIA emular a Simián, Livingstone o Escuti pero antes quisiera ser seleccionado nacional amateur,, vestir la ansiada casaca roja y defender a mi patria en una contiende internacional! Luego vendría lo demás..." —declara Javier Longa Muñoz, arquero seleccionado adulto —a los 18 años—, de San Miguel.

[E]L MEDALLON [D]E LA SEMANA



[E]l III Campeonato Nacional de Atletismo Escolar, orga[niza]do por la Federación Secundaria de Deportes y realiza[do] en esta capital el sábado y domingo últimos, en la pista [de c]eniza de nuestro principal coliseo deportivo, sirvió para [com]probar que la savia provinciana es perenne en todas [las] manifestaciones deportivas. Los estudiantes liceanos [del] norte y del sur vinieron a rivalizar con sus colegas [met]ropolitanos. Es verdad que la mayoría de los cam[peo]nes salieron de los escolares santiaguinos. Empero, no es [men]os cierto que algunos foráneos no sólo conquistaron el [triunf]o, sino que pusieron jerarquía en su lauro. Héctor [Soto], alumno del Liceo de Hombres de Rancagua, fue uno [de] los que llegaron calladamente y se alzó con dos títu[los]. El mejor en 400 y 800 metros planos. En esta última [dist]ancia, su marca de 2' 01" 4, constituyó un nuevo re[cord] sudamericano escolar. Héctor Soto, con su extraor[din]aria actuación, hizo rememorar glorias pasadas del [dep]orte de Rancagua.

Guillermo Saavedra y el "Chino Cabrera", en fút[bol]; Jorge "Corcho" Gutiérrez, y José "Olímpico" Vergara, [en] boxeo; Renato Castro campeón sudamericano de tiros [libr]es en baloncesto son algunos de los nombres ilustres [en] el historial deportivo de la Ciudad del Cobre. Hoy se [inc]orpora a esa nómina de elegidos, el juvenil Héctor So[to]. Como un estímulo y un reconocimieto a su hazaña, [le] otorgamos EL MEDALLON DE LA SEMANA.

(R. A. M.)



RICARDO STORCH, arquero de San Luis, es uno de los buenos del campeonato. ¿Qué sucedería si el equipo quillotano no lo tuviese bajo sus tres palos? En el match con Colo Colo, Storch fue batido en seis ocasiones (tres de penales), siendo siempre la figura de su equipo, pues atajó mucho. En la escena lo vemos lanzándose a los pies del colocolino Liberona.

Futbol... siempre Futbol

Tunessi hizo recordar actitudes caraballerosas. "Chamaco" Valdés es buen basquetbolista, y como tal resulta un arquero de emergencia que da confianza. Se ha transformado en moda jugar con las medias abajo. Justos premios millonarios para Santos y PELE. Si ganan el título mundial, les esperan fabulosas bonificaciones. Pronto se intensificará la actividad del fútbol europeo.



EL GOLEADOR Bracamonte estuvo ausente del marcador en el match que San Felipe empató con Audax Italiano. Pero fue problema constante para la zaga itálica. Se le ve, con paso de ballet, rodeado de Vial y Lespinasse.

■ **Hacía tiempo que en un match de fútbol profesional no se observaba una actitud tan caballerosa como la que tuvo Tunessi, de San Luis, al desechar un lanzamiento de corner, en virtud de que Escuti se había visto obligado a concederlo a raíz de que se hallaba lesionado. En un torneo en que los puntos se pelean con dientes y muelas, actitudes como las de Tunessi son un bálsamo de deporte puro.**

■ Lo vio todo el estadio, y todos lo criticaron por igual. ¿Cómo es posible que el arbitro Bustamante y sus guardalíneas hayan bajado al vestuario, en el descanso, entremezclados con los jugadores de San Luis? Dejando de lado la mención de que dicha actitud constituye volver a encender una hoguera, nos preguntamos: ¿Acaso no hay ninguna disposición —lógica, por lo demás— que impida que los jueces den ocasión, con este descriterio, a situaciones bochornosas?

■ **Cuando "Chamaco" Valdes se puso en el arco colocolino, hubo una suerte de dudas en cuanto al desempeño que le pudiera caber. Su estatura no parecía favorecerle en su circunstancial misión. Pero quienes estaban en el secreto de que Valdés es un excelente basquetbolista, le auguraron de inmediato un éxito rotundo.**

■ Y hablando de arqueros improvisados por situaciones circunstanciales. ¡Qué bien le habría hecho a Santiago que el basquetbolista internacional Domingo Sibilla —que fue probado en la plaza de backcentro— hubiese estado en el equipo en la emergencia de la expulsión de Adán Godoy! Fue Isaac Carrasco, en cambio, el que tuvo que oficiarlas de guardarredes. Y seguramente ha sido Isaac, compañero de trabajo de Sibilla —y quien lo recomendó a Santiago— quien más lo añorara en una situación tan difícil.

■ **Universidad Católica está visitando viejos amigos... Fue a La Serena, y se encontró con un cuadro nortino dirigido por Miguel Mocciola e integrado por Héctor Trigili y Hugo Rivera... Ahora le toca ir a Coquimbo, donde encontrará a un elenco coquimbano dirigido por Francisco Molina e integrado por Osvaldo Pesce. ¡Con razon se dice que la familia católica es tan numarosa!**

■ Tan criticado que ha sido Nino Landa porque juega con las medias abajo... En la última fecha vimos a casi todos los players de Coquimbo jugar sin protección alguna en sus piernas, y nadie dijo nada. ¡Debe ser la moda en el fútbol!

■ **Cada vez se está aprovechando menos la condición de local. Ya no extraña que a Wanderers, O'Higgins, Everton o La Serena se le empate o se le gane en casa. Las excepciones son, en este campeonato, San Luis y Rangers. Y el gran bastión lo constituye U. Calera, donde caen los mas linajudos.**

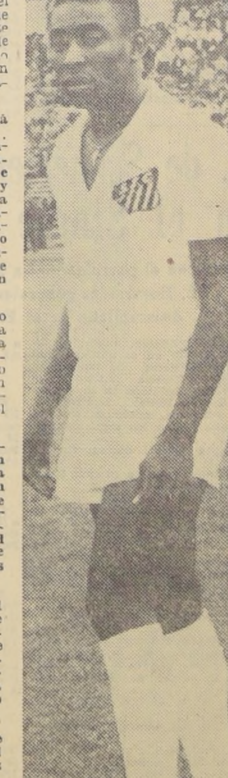
■ ¿Qué pasó con la cancha del Estadio Militar, en la cue juega de local Municipal? Cada día hay más quejas. Se anuncian arreglos, y las quejas en lugar de disminuir, aumentan. Es este un problema que ya se está transformando en crónico.

■ **Mientras algunos equipos se alejan del fantasma del descenso, otros están cada vez con la soga más al cuello... Magallanes ya está respirando otros aires. Y San Luis también tiende a alejarse del pozo. En cambio, Audax, O'Higgins, Santiago y Palestino, ya juegan con la nerviosidad clara de "colistas" perennes.**

■ Es un acerto contundente en fútbol aqué que habla de la suerte del campeón... ¿Acaso no se está dando todo para que Colo Colo se ciña la corona de 1963? Cuando los albos empatan también igualan sus perseguidores. Y cuando los colocolinos ganan, los que le hacen sombra dejan valiosos puntos en el camino.

■ **¡Cuatro millones de pesos! Ni un diez menos recibieron de bonificación los integrantes de Santos, bi-campeón sudamericano del torneo por la Copa Libertadores de América. Hay que exceptuar de esta suma al fabuloso PELE (el "rey" del fútbol merece mayúscula y con negrita), que tuvo un premio de ¡Ocho millones! Una fortuna que se la merecieron por su notable triunfo, y que le significará al club entradas siderales en el futuro. Las mismas que buscaba Alberto J. Armando, presidente de Boca, que debió conformarse con los 115 mil dólares que arrojó el partido jugado en "La Bombonera".**

■ Y ahora, a esperar que se cumpla el plazo para los encuentros de Santos con Milán. El primero está fijado para el 16 de octubre, en Milán, y el segundo para el 13 noviembre, en Río de Janeiro. Si Santos retiene la Copa que conquistó el año pasado en lucha con Benfica, abrirá de nuevo sus arcas para premiar a sus cracks. Les ha ofrecido ocho millones de pesos a cada uno y dieciséis a PELE. ¡Fabuloso!



¡PELE!— Se "embuchó" ocho millones de pesos por el triunfo de Santos sobre Boca, en Buenos Aires.

■ **El fútbol amateur de Alemania Oriental quedó con un pie en la segunda rueda de eliminatorias para el torneo olímpico de Tokio, en 1964, con su triunfo por 3-0 sobre Alemania Occidental. Este último todavía tiene opción a clasificarse... siempre y cuando triunfe en el partido de vuelta, a disputarse el domingo venidero en cancha de Hannover.**

■ Con la iniciación de los torneos italiano y español, se aviva la actividad futbolística europea, que pronto entrará a su apogeo con la disputa de numerosos compromisos internacionales, que corresponden a la Copa de Europa de Naciones, la IX Copa de Europa de Clubes Campeones, las ruedas eliminatorias del Torneo Olímpico de Tokio y la Copa de Ciudades de Ferias. Esto, aparte de los partidos amistosos que figuran en el calendario del fútbol de los diferentes países europeos. Asimismo, no debemos olvidar el encuentro de Inglaterra con Resto del Mundo, fijado para el 23 de octubre, en Wembley, como número principal de las festividades del centenario de la Asociación Inglesa de Fútbol.

ENRIQUE M. VERGARA
MANUEL E. COSSA



JUAN ARRIAGADA:

Zaguero Técnico y Hábil

El defensa central de Deportes Colchagua, reúne todas las condiciones para ser astro. A despecho de sus 21 años, juega con la tranquilidad de un veterano. Se probó en Rangers y le dijeron que "no servía".

El fracaso o la negativa, suele tener hondas repercusiones en el campo espiritual de un individuo. Máxime, cuando se trata de un adolescente. Etapa humana, abierta a todas las ambiciones e ilusiones, y sensible como la aguja de un sismógrafo. Empero, la confianza en sí mismo, suele contribuir de un modo más decisivo al buen éxito, que el talento, al presentarse aquéllos embates contra las más caras aspiraciones del hombre en gestación.

Juan Manuel Arriagada Amigo, zaguero central de Deportes Colchagua, recién camina sobre la senda risueña de los 21 años. Es oriundo de Talca, con mayor precisión, del barrio Seminario. Sus primeros pasos en el fútbol los dio con la infaltable pelota de trapo, en esa amplia y larga cancha que es la Alameda con su frondosa arboleda. Las primeras letras las aprendió a balbucear en el colegio Seminario. Destacó desde los infantiles del Juvenil Seminario, por su tendencia al juego técnico, a la habilidad, a la sutileza. Jamás abusó de su físico vigoroso y desarrollado. Siempre fue lealmente al delantero.

—Me agradaba despojar de la pelota a mis compañeros de colegio en las "pichangas", sin rozarlos en lo más mínimo. Eso no lo aprendí de nadie. Quizá, por instinto busqué el estilo. Como era mucho más grande que mi coetáneo no quería que se dijese que abusaba de mi estatura o de mi corpulencia. Además, había niños que no creían mi verdadera edad.

Arriagada, educado y formado futbolísticamente en las aulas y patios del seminario talquino, a los 19 años, fue probado en Rangers. Pensó que había llegado la hora de sus sueños de peneca. Defender el club de la ciudad natal. La entidad que acapara y concita el interés y la devoción de los hijos del Piduco. Finalizada esa práctica examinadora, la respuesta fue enfática: "No sirve".

La confianza en sí mismo no se vio requebrajada, no sufrió mengua en el juvenil zaguero centro. Tornó a su club de siempre, el Juvenil Seminario. No hay mal que dure cien años, ni plazo que no se cumpla. A fines del año pasado fue "descubierto" por el director técnico de Deportes Colchagua.

—La verdad es que me sorprendí un tanto —nos dice con su voz pausada—; al comienzo, cuando el entrenador Oscar Andrade me habló de contratarme como jugador profesional, creí estar soñando. Recordé el rechazo de Rangers. Acepté de inmediato, porque veía llegar la hora de mostrar el error en que incurrieron en mi ciudad natal.

Hoy es un ídolo en San Fernando. Los adictos de Deportes Colchagua le llaman "el Raúl Sánchez", como para señalar de una manera objetiva su labor en la cancha. En rigor de verdad, no se exagera. El domingo último, frente al equipo de la Universidad Técnica, Arriagada no parecía un jugador novel. Se expedía con la sapiencia y seguridad de un consagrado. Contribuye a ello su físico de 1,80 de estatura.

—Todo cuanto pueda ser en el futuro —nos dice finalmente— será obra de dos hombres: el entrenador puliendo mis defectos técnicos, y René Orlando Meléndez, que más que compañero, es un verdadero profesor dentro de la cancha. El pone calma, él nos guía y nos alienta. Nunca dejaré de felicitarme de haber venido a Deportes Colchagua.

Si al cronista le sorprendió el cometido futbolístico de Arriagada en el campo de juego, mucho más lo fue la seguridad en sus expresiones. El zaguero centro de Deportes Colchagua irá lejos en el balompié profesional chileno. No cabe duda. Y la plaza no es muy abundante en nuestro medio. Un motivo más de satisfacción por este joven valor, futuro astro.

HERNAN ANDRADE M.—

DEFENSA POCO COMUN.—Se habla mucho de que el fútbol chileno carece de jugadores buenos en abundancia. El zaguero centro de Deportes Colchagua, Juan Manuel Arriagada es un mentís a tal afirmación. El problema parece radicar en que se debe ir a todos los rincones de Chile y saber si un jugador tiene o no condiciones. Arriagada constituye una real sorpresa para quien lo vea expedirse en la cancha. Hace nueve meses a esta parte, era un ilustre desconocido en su ciudad natal, Talca.

CAMPEONATO MONUMENTAL DE FUTBOL DE LOS BARRIOS CCU

El domingo próximo se efectuará una nueva jornada de partidos correspondientes al Campeonato Monumental de Fútbol de los Barrios, que auspicia la Cía. de Cervecerías Unidas, para clasificar a los 16 campeones de eliminatorias, desde Talca a Valparaíso.

RUEDA DE VICECAMPEONES

El atractivo de la fecha dominguera reside en los encuentros correspondientes al torneo de los clubes que se clasificaron Vicecampeones en sus respectivas eliminatorias, en Santiago.

En Pudahuel juegan los elencos de Apóstol Santiago con Deportivo Pudahuel, en una nueva chance para clasificarse campeón y optar así al título absoluto de noviembre próximo.

Buscando un contendor para el otro Vicecampeón de Independencia, Juventud Atlas, se efectuarán partidos entre equipos clasificados en tercer lugar, siendo la programación la siguiente:

CANCHA HIPODROMO CHILE

Hipódromo Chile "B" con Juventud Platense, el primero de Independencia y el segundo, de Quinta Normal, a las 16.30 horas.

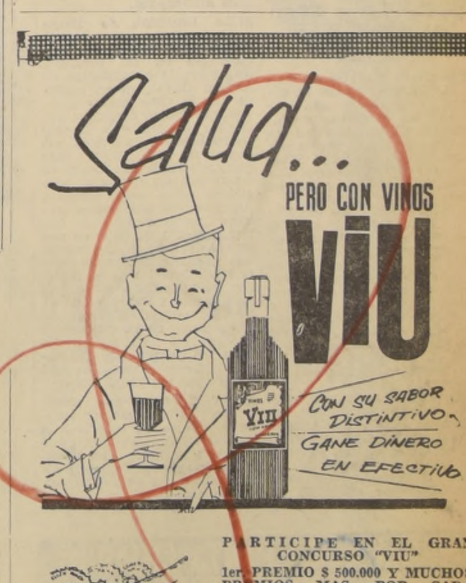
CANCHA BRITANIA

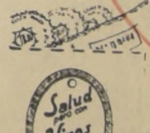
Círculo Social de Barrancas con Defensor Católico, el primero de Las Barrancas y el segundo, de Recoleta, a las 16.30 horas.

EN SAN MIGUEL Y SECTOR CENTRAL

También se efectuarán encuentros por las eliminatorias de San Miguel y Sector Central, quienes están clasificando a sus respectivos campeones y vicecampeones. El programa se conocerá oportunamente.







VUELTA AL CENTRO DE LA REPUBLICA:

Orlando Guzmán se cortó en punta

Orlando Guzmán, del C. C. Thomas Bata, de Peñaflor, en la clasificación individual y Audax C. S. Italiano en la clasificación por equipos encabezan la tabla de posiciones de la "Primera Vuelta Ciclista al Centro de la República", organizada por la Asociación Ciclista de Santiago, cumplidas ayer las dos primeras etapas, Santiago-Los Andes y Los Andes-Quillota, de esta interesante competencia pedalera. La prueba se inició ayer, a las 9.04 horas, en Diagonal Cervantes con Ismael Valdés Alfonso, largando en demanda de la Cuesta de Chacabuco, para luego caer en Los Andes 49 corredores. A esta última ciudad, tras emocionante lucha por los puesto de honor, arribaron 48 competidores, desertando solamente por fallas mecánicas en su bicicleta el corredor de Green Cross, Luis Ramírez.

La clasificación de la primera etapa Santiago-Los Andes fue: 1.o) Julio Ascuí, de Audax C. S. Italiano, con 2 horas 29 minutos 46 segundos; 2.o) Orlando Guzmán, del C. C. Thomas Bata, de Peñaflor, con 2 horas 29'46"; 3.o) Hernán Delgado, de Audax C. S. Italiano, con 2 horas 30'06"; 4.o) Luis Sepúlveda, del C. C. Thomas Bata, de Peñaflor, con 2 horas 32'13"; 5.o) Isaías Macaya, CIC, con 2 horas 32'13"; 6.o) Toribio Morales, Chacabuco, con 2 horas 32'13"; 7.o) Guillermo Vargas, Green Cross, con 2 horas 33'29"; 8.o) Juan Vallejos, Ferriloza, con 2 horas 33'29"; 9.o) Leonidas Carvajal, Ferriloza, con 2 horas 35'04", y 10.o) Héctor Pérez, Ferriloza, con 2 horas 25'04". El premio Subida a la Cuesta de Chacabuco lo ganó Leonidas Carvajal, seguido de Hernán Delgado y de Julio Ascuí.

La clasificación de la segunda etapa Los Andes-Quillota fue: 1.o) Guillermo Vargas, Green Cross, con 2 horas 18'13"; 2.o) Orlando Guzmán, de Thomas Bata, con 2 horas 18'33"; 3.o) Luis Sepúlveda, de Thomas Bata, con 2 horas 18'53". 4.o) Augusto Silva, de Carteros, con 2 horas 19'13". A continuación encabezados por Miguel Vidal, de Concepción se clasificaron los 44 corredores restantes. En la clasificación general individual el orden fue: 1.o) Orlando Guzmán, Thomas Bata, con 4 horas 38'19" 2.o) Julio Ascuí, de Audax, con 4 horas 38'39"; 3.o) Hernán Delgado, Audax, con 4 horas 49'19"; 4.o) Luis Sepúlveda, Bata, con 4 horas 51'06; 5.o Isaías Macaya, CIC, con 4 horas 51'26"; 6.o) Toribio Morales, Chacabuco, con 4 horas 51'26"; 7.o) Guillermo Vargas, Green Cross, con 4 horas 51'42"; 8.o) Leonidas Carvajal, Ferriloza, con 4 horas 54'07"; 9.o) Jaime Inda, Audax, 4 horas 54'17"; 10.o) Juan Vallejos, Ferriloza, con 4 horas 55'20".

Cumplidas las dos etapas la clasificación por equipos quedó: 1.o) Audax C. S. Italiano "A"; 2.o) Thomas Bata, de Peñaflor "A"; 3.o) Ferriloza-Conchalí "A"; 4.o) Green Cross; 5.o) Ferriloza-Conchalí "B"; 6.o) Centenario; 7.o) Audax C. S. Italiano "B"; 8.o) Quinta Normal, y 9.o) Carteros.

La carrera proseguirá hoy, a las 9.30 horas, yendo a Viña del Mar y Quinteros y regresando a Viña del Mar.



ORLANDO GUZMAN —a la izquierda en el grabado— emergió como ganador, en la clasificación general individual, de las dos etapas Santiago-Los Andes y Los Andes-Quillota corridas ayer por la "Primera Vuelta Ciclista al Centro de la República". Junto a él, su compañero de equipo Luis Sepúlveda y el entrenador de Bata, Luis Avendaño. En la competencia por equipos, los peñaflorinos van segundos, a la rueda del "team", de Audax Club Sportivo Italiano.

Más allá de la CRONICA por RAUL HERNAN LEPPE

■ Sigue alzándose la llamarada provocada por el asunto de los arbitrajes. Ahora son los clubes San Luis y Santiago Morning quienes han formulado quejas contra los jueces que dirigieron sus últimos encuentros. Y no sólo se quejan, sino que solicitan medidas drásticas contra esos jueces, que ellos estiman nocivos para el fútbol. Entretanto, el Comité de Arbitros mantiene un silencio total frente a la crisis —ésta toma cuerpo en cada partido—, sin ofrecer solución alguna.

■ Hace cosa de dos años expusimos el mismo problema en todas sus proyecciones. Entonces sí que el Comité sacó la voz, no para dar soluciones, sino que para tender una especie de velo, sin atreverse nunca a poner el dedo en la llaga. Por ese entonces expusimos las fallas y vicios que existían en la organización que controla a los árbitros. Dentro del problema, señalamos la permanencia absolutamente antirreglamentaria en el Comité del dirigente John Arthur, aventado poco después del fútbol por razones que son del dominio público. De entonces acá las fallas son las mismas, porque el Comité, que debiera ser técnico e independiente, sigue integrado por gente que no es idónea, esto es, que no posee autoridad técnica para regir a los hombres del pito, bien que todo el mundo admite la buena voluntad de estos dirigentes. Pero como con buenas personas el problema no se arregla, es de urgencia ir a una reestructuración del Comité.

■ Entendido que debe constituirse con técnicos, hay que otorgarle una autonomía auténtica, vale decir, sin dependencia del Consejo de la Asociación Central. En su nueva estructura debe este Comité establecer un escalafón de árbitros, empezando por marginar a aquellos que desde ningún punto de vista pueden seguir actuando. Ni siquiera es necesario mencionarlos, porque todo el mundo los conoce: son los causantes de todas las anormalidades que se ven en las canchas. Bajo estas tres normas: Comité integrado por técnicos, independencia absoluta y escalafón de árbitros, será posible llegar a una solución. Mantener las cosas dentro de la estructura actual, significaría que el campeonato —y valga también para el Ascenso— se seguiría jugando en canchas sembradas de minas, que explotarían al primer pitazo disonante de un árbitro.

■ Menos comunicados y reuniones baladíes, señores. No pierdan el tiempo averiguando si un club tuvo o no expresiones inconvenientes para los árbitros. Enfoquen el problema en su realidad y tomen el toro por las astas. Háganlo antes de que un peligroso virus contamine al fútbol chileno.

Sergio Robles y Salinas fueron suceso en el Norte

El campeón pesado batió por nocaut a David Cerda, y el titular de pluma fue muy perjudicado en el fallo de empate con Willy Briceño. 1.500 escudos de recaudación se hicieron en Chuquicamata. Insinúase una reunión doble con los combates Rubio-Loayza y Hernández-Osorio.



■ Regresó del norte del país el manager Héctor Rodríguez, quien realizó una breve jira por esa zona, presentando en Chuquicamata a dos de sus más sobresalientes pupilos: Sergio Robles y Wagner Salinas, campeones chilenos de aficionados en los pesos pluma y pesado.

■ Robles realizó un excelente combate frente a Willy Briceño. En el segundo asalto el campeón derribó a su rival por seis segundos, y en la tercera vuelta, no queriendo lastimar más a su disminuido contrincante, se dedicó a realizar una exhibición, que fue muy aplaudida. A pesar de esta aplastante superioridad de Robles, el jurado dio un veredicto inexplicable de empate.

En cuanto a Salinas, logró un triunfo rapidísimo. Al promediar el primer round, David Cerda, campeón pesado de la zona norte, se fue a la lona, tocado por un potente derechazo, y no pudo reincorporarse antes de los 10 segundos. Salinas fue ovacionado.

■ El manager Héctor Rodríguez se muestra muy reconocido de las atenciones que le brindaron a él y sus pupilos en Chuqui, señalando al mismo tiempo que el festival significó un gran éxito, toda vez que se recaudaron 1.500 escudos, suma record para reuniones entre púgiles aficionados.

■ La Comisión de Boxeo Profesional, que preside Rafael Contreras, deberá pronunciarse en los próximos días sobre la presentación de Andrés Osorio, quien sostiene que él tiene mayor derecho que Rubén Loayza a enfrentar al campeón Manuel Hernández por la corona nacional de peso welter. Hay quienes opinan que Loayza no reúne aún los requisitos adecuados para este combate, insinuándose que podría medirse previamente con Domingo Rubio, quizá si en una misma velada donde volvieran a combatir Hernández y Osorio. Consultado el peleador antofagastino sobre esta posibilidad, respondió que él, incluso, estaría dispuesto a ceder parte de su porcentaje en beneficio de la otra pareja, a fin de que este programa pudiera llevarse a cabo en el ring del Caupolicán.

■ En Chuquicamata existe gran interés por ver combatir, dentro de este año, a Andrés Osorio. Sobre el punto, las autoridades del boxeo local hacen gestiones para concertarle un encuentro con David Ossandón.

ADOLFO GODOY RESCINDIO SU CONTRATO CON SANTIAGO MORNING

Y se enrola en un club hispano. Comienzan a activarse ingresos a la división de ascenso. Orlando hace llegar su tradicional saludo de Fiestas Patrias. De cuidado la lesión de Juan Falcón. Leonel Sánchez también renueva contrato con Universidad de Chile.

■ Adolfo Godoy, delantero paraguayo que militaba en Santiago Morning, rescindió su contrato con el instituto bohemio para irse a España a enrolar en el Club "Cartagena". Una vez finiquitado su contrato con la institución española, Godoy procederá a reembolsar a Santiago la cantidad que corresponda. El arreglo entre ambas instituciones quedó convenido en una conferencia telefónica entre el presidente del club español y el secretario de Santiago Morning, Raúl Ferrada.

FUTBOLERIAS

■ Ya hay dos clubes que están activando sus gestiones para ingresar en la próxima temporada a la división de ascenso. Ellos son, Administración del Puerto de Valparaíso y Unión Tarapacá, representativo de la provincia del mismo nombre.

■ Luis Hernán Alvarez, delantero de Colo Colo, está casi totalmente recuperado de la lesión que sufrió en el match con Universidad Católica. Es muy probable que reaparezca piloteando el ataque albo en el encuentro con Santiago Morning.

■ Los siguientes resultados se registraron en la primera rueda entre los rivales de la próxima fecha: Ferrobádminton 2, O'Higgins 0; U. de Chile 2, Palestino 0; U. Española 4, Magallanes 1; Colo Colo 4, Santiago Morning 2; La Serena 3, San Luis 0; Wanderers 3, U. San Felipe 0; U. Calera 2, Everton 1; U. Católica 2, Coquimbo 1, y Rangers 2, Audax Italiano 2.

■ Sigue lesionado Orfel Cortés, arquero de La Serena. No podrá reaparecer hasta dentro de un tiempo más.

■ Como es tradicional en el Día de la Patria, la sección Deportes de LA NACION recibió un cable de Orlando, el delantero argentino que militó en Green Cross, y que nunca olvida a nuestra tierra. El texto del cable recibido ayer es el siguiente: "A esa bendita tierra y amigos, Felices Fiestas Patrias" (Fdo.) Orlando.

U. DE CHILE, se asegura también a Leonel Sánchez, renovando el contrato de su crack internacional.

■ Juan Falcón, forward de Ferrobádminton, deberá estar alejado de las canchas alrededor de un mes, por hallarse seriamente lesionado de un tobillo. Por tal motivo es enyesado.

■ Para esta tarde se encuentran pactados dos encuentros amistosos. U. de Chile se presentará en Chillán, ante Ñublense, y La Serena recibirá la visita de Temuco.

■ Coquimbo anuncia dos reapariciones para su encuentro con U. Católica. En la zaga volverá Echeverría, y en el ataque, O. Pesce.

■ Falleció el antiguo guardalíneas y árbitro de divisiones inferiores, René Durán. Sus funerales se efectuaron ayer.

■ Se rumorea que la inscripción de Patricio Pérez, jugador de Green Cross, no estaría muy clara. Y que más de algún club presentaría una reclamación sobre el particular...

■ Preocupa en Colchagua la lesión de René O. Meléndez, quien pese a los años que tiene en los trajines del fútbol profesional, sigue luciéndose.

■ Resentido está José González, zaguero de Colo Colo. Se confía, sin embargo, que pueda jugar en el match con Santiago.

■ A las renovaciones de los contratos de los cracks de U. de Chile, Luis Eyzaguirre y Rubén Marcos, se suma la de Leonel Sánchez, en alrededor de 40 mil escudos. De tal modo que en arreglar los contratos de tres jugadores, la "U" hace un desembolso de más o menos, 100 mil escudos.

TENIS DE FIESTAS PATRIAS:

JOSE CASTELLANO LLEVO A 5 SETS A ESCRIBANO

El argentino Oscar Escribano venció al nacional José Castellano en el partido más importante que por el programa del Campeonato de Tenis de Fiestas Patrias se desarrolló ayer en las canchas del club Internacional.

Escribano hubo de esforzarse al máximo para derrotar a Castellano, quien lo llevó a cinco disputados sets, cuyos resultados fueron los siguientes: 2|6, 8|6, 7|9, 6|1 y 6|3.

En otro de los partidos importantes de la programación, Roberto Kymer, venció al ya veterano Andrés Hammersley, en cuatro sets, con los siguientes marcadores: 6|2, 7|9, 7|5 y 6|1, confirmando el vencedor los progresos evidenciados.

En el primer match del programa, Luis Cornejo ganó en tres sets a Carlos Barón. Cornejo no tuvo dificultad para erigirse en vencedor, con la siguiente cuenta: 6|2, 6|3 y 6|1

RESULTADOS GENERALES

Los resultados generales registrados en la etapa de ayer, de este tradicional torneo de Fiestas Patrias, fueron los siguientes: Patricio Cornejo venció a E. Sanhueza, por no presentación de éste; Luis Cornejo a C. Barón, por 6-3, 6-2 y 6-1; Sonia Berríos a Helen Jacobs, por 1-6 6-4 y 6-1; L. A. Ossandón a Andrés Morales, por no presentación de éste; R. Kymer a A. Hammersley, por 6-2, 7-9, 7-5 y 6-1; Oscar Escribano (argentino) a José Castellano (chileno), por 2-6, 8-6, 7-9, 6-1 y 6-3; Ana Cornejo a Leyla Musalem, por 7-5 y 6-1. En dobles, A. Salazar-L. Cornejo a R. Narbona-C. Barón, por no presentación de esta pareja; P. Cornejo-L. A. Ossandón, a E. Sanhueza-J. Esguep, por no presentación de esta pareja; V. Zaror-J. Esguep a M. Herceg-L. A. Ossandón, por no presentación de esta pareja; A. Cornejo-P. Cornejo a S. Berríos-M. Sanfuentes, por 6-4 y 6-3, y A. Hammersley-O. Escribano a Maturana-Díaz, por 6-3, 6-4, 5-7 y 6-3.

PROGRAMA DE HOY

El programa de hoy destaca los encuentros del argentino Oscar Escribano con el chileno Jaime Fillol, y del ecuatoriano Eduardo Zuleta con el nacional Omar Pabst. La programación completa que se desarrollará es la siguiente: 9.30: (dobles) M. Ibarra-M. Bender con A. Salazar-M. Herceg; O. Escribano con Jaime Fillol; Y. del Solar-H. Jacobs con D. Gildemeister-L. Musalem; 10.00: L. A. Ossandon con Patricio Cornejo; 11.00: Eduardo Zuleta con O. Pabst; 15 horas: H. Giroux-A. Cornejo con R. Narbona-M. L. Soto; C. Barón-J. Fillol con L. Cornejo-R. San Martín; Hnos. Pabst con P. Cornejo-L. A. Ossandon; E. Zuleta-A. Morales con J. Castellano-R. Kymer; 16.30: A. Salazar-L. Cornejo con J. Fillol-L. Musalem; M. Ibarra-O. Escribano con H. Jacobs-R. Kymer; D. Gildemeister-E. Sanhueza con M. Bender-E. Zuleta y V. Zaror-. Esguep con A. Cornejo-E. Cornejo.

H. de Schneider, campeona en el Single de Honor

Venció en el partido final a Patricia Rivera, por 6|3, 3|6 y 6|2. Resultados generales de la jornada tenística desarrollada en el Estadio Italiano.

H. de Schneider venció a Patricia Rivera en el partido final por la categoría de honor, del torneo de Fiestas Patrias en el programa efectuado en la cancha del Estadio Italiano. Los resultados generales registrados en esta jornada fueron los siguientes:

..Singles honor, damas, final...

H. de Schneider a Patricia Rivera, 6|3, 3|6 y 6|2.

Singles honor, caballeros, octavos de final.

N. Zurob a C. Meduña 6|2, 4|6 y 6|3; J. Osorio a A. Yacir 2|6, 6|3 y 6|4; J. Fernández a G. Zamora 6|3, 6|3; R. Squirrel a A. Barrios 8|6, y 6|3.

Dobles mixtos, honor.

C. Nemes-E. Harseim a Marcela Galleguillos-P. Gili, W. O.; M. de Figueroa-O. Ibáñez a Y. de Prajoux-D. Fernández, W. O.; Laura Caracci-J. Acuña a Patricia Rivera-A. Pfister 6|1, 2|6 y 5|4.

Dobles damas, honor.

V. Philippi-S. de Nemes a A. Mayorga-A. Aguilera, W. O.; R. Bohm-M. de Westmann a Y. de Prajoux-C. Binder, W. O.; R. Bohm-M. de Westmann A V. Philippi-S. de Nemes 7|5 y 6|1; M. Galleguillos-C. Ramila a H. Hernández M. T. Hernández 5|7, 7|5 y 6|4.

Dobles honor, caballeros

A. Pfister-Oyarzún a P. Gili-L. Bauza, W. O.; Fuentealba-Ortigosa a J. Fernández-R. Guzmán 5|7, 6|2 y 8|6.

Singles, damas, segunda

Cecilia Gracia a Loreto Lyon 6|3 5|7 y 6|4; H. de Myohl a L. Tristain 6|2, 6|8 y 7|5; M. A. Larraín a M. L. Guelle 6|3, y 6|1; Magdalena Faini a Ana María Guell 6|4 y 10|8.

Dobles, damas, segunda.

Cecilia Gracia-Magdalena Faini a Hnas. Allel 6|3 y 6|4; M. L. Guell-G. Calisto a A. de Salvo-V. Philippi 6|3, 7|9 y 6|2.

Singles, caballeros, segunda

A. Pierola a J. L. Bravo 6|2, 3|6 y 6|4; O. Lama a M. Wolff 6|1 y 6|4; C. Vergara a L. Muñoz 6|1 y 6|1; Alejandro Fresno a R. Laupheimer 7|5 y 6|1; R. Rosende a J. Zilveti 6|3 y 9|7; R. Viancos a F. Giménez 2|6, 2|5, retiro; D. Pinto a A. Priminger 5|7, 6|3 y 7|5; W. Greene a R. Cobo, W. O.

Dobles, caballeros, segunda.

Bolton-Muñoz a Valenzuela Troncoso 6|3, 1|6 y 6|4; N. Panat-G. González a E. Alvarez-M Iriarte 11-9 y 6|2; B. Elgueta-A. San Martín a B. Joannon-V. Arancibia, W. O.; Blachet-Kroger a Tort-Bernat, W. O.; Pierola-Pérez a Barna-Awad 6|2 y 6|3.

Dobles mixtos, segunda.

Rosita Bravo-S. Blanchet vencieron a Loreto Lyon-J. Díaz, por 3|6, 6|4 y 6|2. Y Ana María Guell-W. Greene a esposos Camus, por 7|5 y 6|2.

AUTOMOVILISMO:

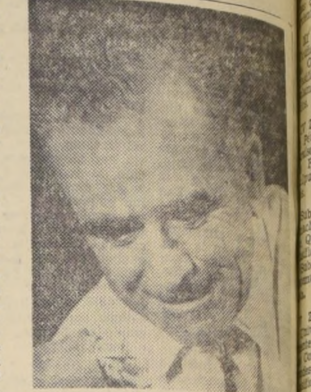
Ortiz ganó el VI Gran Premio Santiago-Arica

El crack de Santiago Morning se adjudicó también ayer la tercera y última etapa Iquique-Arica, con el tiempo de 2 horas 31 minutos 30 segundos para los 331 kilómetros del tramo. Segundo, en la clasificación general, fue el sueco Kurt Robert George, que corrió por el Perú.

ARICA 18.— Bartolomé Ortiz, en la serie Turismo en Carretera; Alberto Schwartzman en Carrozados Standard Clase 8 y Eduardo Kovacs, hijo, en Carrozados Standard Clase 3, fueron los ganadores de la carrera automovilística Santiago-Arica, cuya llegada en la meta instalada frente al Estadio "Carlos Dittborn Pinto" despertó extraordinario interés en esta ciudad-puerto. Una concurrencia no inferior a las 20.000 personas se dio cita en dicho punto para aplaudir a los corredores.

Ortiz, repitiendo sus triunfos en la primera y segunda etapas, hizo también suyo hoy el tramo Iquique-Arica, empleando para los 331 kilómetros que median entre ambos puntos, el tiempo oficial de 2 horas 31 minutos 50 segundos. Segundo, con 2 horas 38'43", se clasificó el corredor sueco radicado en Lima Kurt Robert George; tercero, con 2 horas 39'42", el chileno Hugo Tagle; cuarto, con 2 horas 42'52", el chileno José Dolores Moreno; quinto, con 2 horas 46'50" el chileno Juan Armando Ban; sexto, con 2 horas 48'57" el chileno Odde Richmague; séptimo, con 2 horas 58'28", el chileno Sergio Santander; octavo, con 3 horas 24'46", el chileno Manuel Podestá; noveno, con 3 horas 39'07" el peruano José Gago, y décimo, el peruano Pío Delgado. Personeros del Automóvil Club de Arica, autoridades deportivas locales y el Gobernador de Arica, don Antonio Encina, recibieron y saludaron a los corredores al término de la prueba, felicitándolos por su desempeño. Como era de suponer, acaparó el fervor popular Bartolomé Ortiz, quien fue alzado en hombros, junto con su copiloto Juan Manuel Silva, por los aficionados.

En la clasificación general, la colocación final fue la siguiente: 1.o Bartolomé Ortiz, Chile, con 13 horas 23'28". 2.o Kurt Robert George, Perú, con 13 horas 43'03". 3.o Hugo Tagle, Chile, con 14 horas 33'22". 4.o Juan Armando Ban, Chile, con 16 horas 35'07". 5.o Sergio Santander, Chile, con [illegible] horas 09'21". 6.o José Gago, Perú, con [illegible] horas 58'06". 7.o Manuel Podestá, Chile, con 19 horas 18'32". A continuación, [illegible] tiempo se clasificaron los chilenos José Dolores Moreno y Odde Richmague y el peruano Pío Delgado. HUMBERTO CROS[illegible], corresponsal.



A LO CRACK —de punta a punta—, ganándose las tres etapas de la carrera, se impuso Bartolomé Ortiz, en el VI Gran Premio Automovilístico Internacional Santiago - Arica. El corajudo corredor nacional empleó para los 1.868 kilómetros de la prueba, 13 horas 23 minutos y 28 segundos.

CICLISMO:

José Vega ganó el Circuito del C. Ciclista Cóndor

En la comuna de Las Condes.

El más franco de los éxitos coronó los esfuerzos del Club Ciclista Cóndor, en la organización, bajo el auspicio y respaldo de la Ilustre Municipalidad de Las Condes, de la reunión pedalera para corredores Novicios, de Cuarta Categoría y Todo Competidor realizada ayer en dicha comuna metropolitana.

Los resultados generales de la jornada fueron los siguientes:

TODO COMPETIDOR.— Seis vueltas (60 kilómetros).— 1.o José Vega, del C. C. Bata de Peñaflor, con 8 puntos. 2.o Benedino Quezada, del C. C. I. Cóndor, con 7 puntos. 3.o Carlos Carrasco, del C. C. Bata de Peñaflor, con 2 puntos; y 4.o Marcos Pinto, del C. C. Green Cross, con 1 punto.

CUARTA CATEGORIA.— Cuatro vueltas (40 kilómetros).— 1.o Manuel Donoso, del C. C. Green Cross, con 7 puntos. 2.o Antonio Díaz, del C. C. I. Cóndor, con 5 puntos. 3.o Lorenzo Romero, del C. C. Chacabuco, con 4 puntos. 4.o Arturo Alonso, del C. C. Green Cross, con 3 puntos.

NOVICIOS.— Tres vueltas (30 kilómetros).— 1.o Ignacio Regular, del C. C. Green Cross, con 6 puntos. 2.o Eugenio Arenas, del C. C. Carteros, con 5 puntos. 3.o Vicente Inda, del C. C. San Bernardo Central, con 5 puntos. 4.o Mario Hernández, del C. C. Chacabuco, con 2 puntos.

La prueba tuvo por escenario el circuito comprendido entre las calles Avenida Apoquindo, frente al número 3300, Avenida El Bosque, Vitacura, Avenida de Las Condes y Avenida Apoquindo, fue presenciada por el Alcalde de Las Condes, don Jorge Clark Donoso y los regidores Alonso Zalamero y José Rebat, que se hicieron presentes en el acto de repartición de premios.

GRAN CONCURSO "GOLES Y GOLES"

Lista de Premios

1º PREMIO: Dinero efectivo, equivalente a 3 escudos, por cada gol que arroje el total de goles de la fecha.
2º PREMIO: Un depósito a plazo indefinido-renovable, por 50 escudos, donado por el Banco de Talca; Nueva York 77, Santiago.
3º PREMIO: Una plancha eléctrica automática "Electrón", donada por Distribuidora Moneda, de Gerardo Meyer, de Moneda 881.
4º PREMIO: Una pelota de fútbol reglamentaria "CRACK", donada por su fabricante, Custodio Zamora.
5º PREMIO: Un hermoso espejo mural para el hogar, obsequio de Vidriería "La Argentina" de [illegible] de Julio 725.
6º PREMIO: Un delantal del Rey de los Delantales, Julín Serra, San Antonio 559 y Diagonal Cervantes 684.
7º PREMIO: Un par de zapatos para niño, de Calzados "Rafa", San Pablo N.o 1054.
8º PREMIO: Un delantal del Rey de los Delantales, Julín Serra, San Antonio 559 y Diagonal Cervantes 684.
9º PREMIO: Vigésimos de la Polla Chilena de Beneficencia.
10º PREMIO: Un paquete-regalo (Crema para las manos y Champú "Prince Jaquely", y un Fixapel, obsequio de Laboratorios "Norgine".
11º PREMIO: Un paquete-regalo (Crema para las manos y Champú "Prince Jaquely", y un Fixapel, obsequio de Laboratorios "Norgine".
12º PREMIO: Un libro de Librería Renacimiento, Estado 50 y Alameda Bernardo O'Higgins N.o [illegible] local 5.
13º PREMIO: Un paquete-regalo (Crema para las manos y Champú "Prince Jaquely", y un Fixapel, obsequio de Laboratorios "Norgine".
14º PREMIO: Un paquete-regalo (Crema para las manos y Champú "Prince Jaquely" y un Fixapel, obsequio de Laboratorios "Norgine".
15º PREMIO: Vigésimos de la Polla Chilena de Beneficencia.
16º PREMIO: Un paquete-regalo (Crema para las manos y Champú "Prince Jaquely", y un Fixapel, obsequio de Laboratorios "Norgine".
17º PREMIO: Un paquete-regalo (Crema para las manos y Champú "Prince Jaquely", y un Fixapel, obsequio de Laboratorios "Norgine".
18º PREMIO: Un disco 45 R. P. M., a elección, de Radiolandia, ubicado en San Antonio 790.
19º PREMIO: Un paquete-regalo (Crema para las manos y Champú "Prince Jaquely", y un Fixapel, obsequio de Laboratorios "Norgine".
20º PREMIO: Un paquete-regalo (Crema para las manos y Champú "Prince Jaquely", y un Fixapel, obsequio de Laboratorios "Norgine".
21º PREMIO: Vigésimos de la Polla Chilena de Beneficencia.
22º PREMIO: Un paquete-regalo (Crema para las manos y Champú "Prince Jaquely", y un Fixapel, obsequio de Laboratorios "Norgine".
23º PREMIO: Un paquete-regalo (Crema para las manos y Champú "Prince Jaquely", y un Fixapel, obsequio de Laboratorios "Norgine".
24º PREMIO: Un libro de Librería Renacimiento, Estado 50 y Alameda Bernardo O'Higgins [illegible] local 5.
25º PREMIO: Un paquete-regalo (Crema para las manos y Champú "Prince Jaquely", y un Fixapel, obsequio de Laboratorios "Norgine".
26º PREMIO: Un paquete-regalo (Crema para las manos y Champú "Prince Jaquely", y un Fixapel, obsequio de Laboratorios "Norgine".
27º PREMIO: Un disco 45 R. P. M., a elección, de Radiolandia, ubicado en San Antonio 790.
28º PREMIO: Un paquete-regalo (Crema para las manos y Champú "Prince Jaquely", y un Fixapel, obsequio de Laboratorios "Norgine".
29º PREMIO: Vigésimos de la Polla Chilena de Beneficencia.
30º PREMIO: Un paquete-regalo (Crema para las manos y Champú "Prince Jaquely", y un Fixapel, obsequio de Laboratorios "Norgine".
31º PREMIO: Un libro de Librería Renacimiento, Estado 50 y Alameda Bernardo O'Higgins N.o [illegible] local 5.
32º PREMIO: Un paquete-regalo (Crema para las manos y Champú "Prince Jaquely", y un Fixapel, obsequio de Laboratorios "Norgine".
33º PREMIO: Un disco 45 R. P. M., a elección, de Radiolandia, ubicado en San Antonio 790.
34º PREMIO: Un vale por dos entradas para un cine del centro, donde se exhiban películas de la "Universal Pictures Corp.".
35º PREMIO: Un vale por dos entradas para un cine del centro.
36º PREMIO: Un vale por dos entradas para un cine del centro.
37º PREMIO: Un vale por dos entradas para un cine del centro.

…CIONAL DE FUTBOL AMATEUR:

…OLVIO A GANAR ÑUÑOA …ELIMINO A SANTIAGO

…fue la cuenta a favor de los ñuñoínos. Equipos clasificados.

…los encuentros definición …Primera Rueda del XXX …ato Nacional de Fút… …registraron ,en las Zo… …que se indican, los si… …resultados:

…ZONA.— Coquimbo 1, …3. Clasificado: Coquim… Ovalle 6, Punitaqui 0. …cado Ovalle. Los Vilos 5, …anca 1. Clasificado: Los…

…ZONA.— (Sub Zona A). …Freire 4, Naval-Val… …2. Clasificado: O. Pé… …Freire. Santa Inés 0, …0. Clasificado: Santa…

…Sub Zona B).— La Cruz 0, …3. Clasificado: Lima… Quintero 2, Casablanca 1. …cado: Quintero. …Zona C).— Quillota 3, …2. Clasificado: Qui…

…ZONA.— Puente Alto …rsitaria 1. Clasificado: …Alto. Providencia 2, …Condes 1. Clasificado: Las …Santiago 1, Ñuñoa 4. …cado: Ñuñoa. Colina 2, …3. Clasificado: Renca.

…Zona B).— Curacaví 1, …aria 1. Clasificado: Cu… …Tiltil 1, Quinta Nor… …1. Clasificado Tiltil. La …1, La Cisterna 4. Cla… …: La Cisterna. Calera …2, Buin 9. Clasifi… …Buin. El Bosque 6, San …0. Clasificado: El Bos… Talagante 1, Isla de Mai… Hay reclamación.

(Sub Sede D).— San Bernardo 2, Recoleta 4. Clasificado: Recoleta. El Monte 1, San Antonio 3. Clasificado: San Antonio. Navidad 0, Cartagena 5. Clasificado: Cartagena.

VI ZONA.— Machalí 1, Sewell 2. Clasificado: Sewell. Rengo 2, San Vicente de Tagua Tagua 0. Clasificado: Rengo. San Fernando 2, Peumo 0. Clasificado: San Fernando.

VII ZONA.— Hualañé 1, Curepto 1. Hay reclamación de Curepto. Villa Alegre 2, Linares 1. Clasificado: Linares. Parral 1, Cauquenes 4. Hay reclamación. San Carlos 1, Bulnes 1. Clasificado: Bulnes.

IX ZONA: Ancud 2, Castro 2. Clasificado: Castro.

La I y II Zona inician su participación el 29 de septiembre.



SIGUE INVICTO.— Quinteto de básquetbol de la Compañía Chilena de Electricidad que al vencer en el Gimnasio Nataniel al representativo de Induas se mantiene como líder e invicto del Torneo Asociación Comercial. La cuenta final fue de 39 puntos contra 33. El juego desarrollado por ambos elencos fue parejo, imponiéndose al final la mejor orientación técnica de Chilectra. EN EL GRABADO, Figueroa, Farías, Valencia, Muñoz, Gamboa y Ferreti, del quinteto vencedor.

Homenaje a Marlene en el Torneo de Básquet de Iquique

IQUIQUE, 18.— (HERNAN CORTES, corresponsal).— Se dará comienzo esta noche a la disputa del título nacional de básquetbol juvenil que en su etapa decisiva se jugará por puntos. En el primer encuentro, Antofagasta se medirá con Temuco y luego se medirán los quintetos de Rancagua e Iquique. Previamente a estos dos partidos, jugarán Punta Arenas y Valparaíso, dando comienzo al certamen de consuelo que será por eliminación.

HOMENAJE

Los organizadores del torneo han programado para la etapa del jueves, un homenaje a Marlene Ahrens. La notable campeona de atletismo visita esta ciudad y su presencia ha sido recibida con vivas muestras de simpatía.

Lo que su niño ya ocupó en el conocimiento y en el saber, proporcióneselo a un niño del Hogar de Cristo. El libro, el cuaderno, la lapicera, envíelos a Alonso Ovalle 1479.

Quince años cumple hoy el Deportivo "Tricolor Nacional"

Quince años cumple hoy el Club Deportivo "Tricolor Nacional". Ello constituye un verdadero acontecimiento entre los vecinos del barrio Club Hípico, ya que, el 18 de septiembre de 1948 —justo en el día y mes de la Patria—, nació a la vida deportiva.

Muchos son los trofeos y premios que los jóvenes integrantes de sus cuadros han obtenido en diferentes eventos. Los hay desde un campeonato juvenil organizado por LA NACION, hasta distinciones logradas en la Liga Deportiva "Blanco Encalada" a la cual pertenecen.

La celebración se iniciará a las 10,30 horas en el Estadio Arturo Prat, con el tradicional encuentro entre solteros y casados. Ambos cuadros disputan el trofeo "Valentín Campos Cornejo", ostentado actualmente por los primeros. En la tarde habrá números artísticos para los hijos de sus asociados, en los cuales tomarán parte numerosos conjuntos e intérpretes profesionales.

En la noche, a las 21 horas, tendrá lugar una comida en el Centro Social Pedro León Ugalde, ubicado en calle Ejército N.o 771.

Curiosidades DEPORTIVAS por chemin

Una de las carreras más dramáticas que se recuerdan, fue la llegada de la maratón del italiano Pietro Dorando. Casi desmayado de cansancio, llegó a la meta en medio de la emoción de los espectadores. Fue descalificado al ser ayudado por los jueces.

Un nuevo deporte, del que disfrutan tanto los espectadores como los participantes, es el rastreo por perros. En este deporte no hay limitaciones en cuanto a los tipos de perros que en el participan, siendo su único interés la habilidad de los canes para seguir una pista. Generalmente en estas competencias, hacen esas personas un recorrido determinado dentro de una zona establecida. Luego, a cada perro se le hace oler un objeto perteneciente a cada uno de sus dueños y se le suelta. Estos deben seguir el rastro de la persona propietaria del objeto que han olido, proclamándose vencedor al que emplea menos tiempo para encontrarla.

Angel Rodríguez y Dogomar Martínez, los más famosos pugilistas que ha tenido Uruguay, combatieron en la categoría medio pesada.

Luis Vicentini fue el primer sudamericano que figuró en el ranking mundial de boxeo.

Manuel Plaza, el famoso fondista de otros tiempos, nunca tuvo entrenador. Se preparaba solo, y a su modo.

Helen Wills, ganó el campeonato de Estados Unidos a la edad de 17 años.

Puerto Montt ganó a Chillán en vóleibol escolar femenino

Por el Campeonato Nacional Escolar Secundario de Vóleibol Femenino se registraron ayer en el gimnasio Nataniel los siguientes resultados: Liceo de Puerto Montt venció al de Chillán, por 15|9 y 15|2; Liceo N.o 1 de Santiago al de Cauquenes, por 15|6 y 15|8, y Liceo Mamuel de Salas a Gabriela Mistral, por 15|4 y 15|7.

Fútbol ferroviario:

BRASILEÑOS 2, TRASANDINO 2

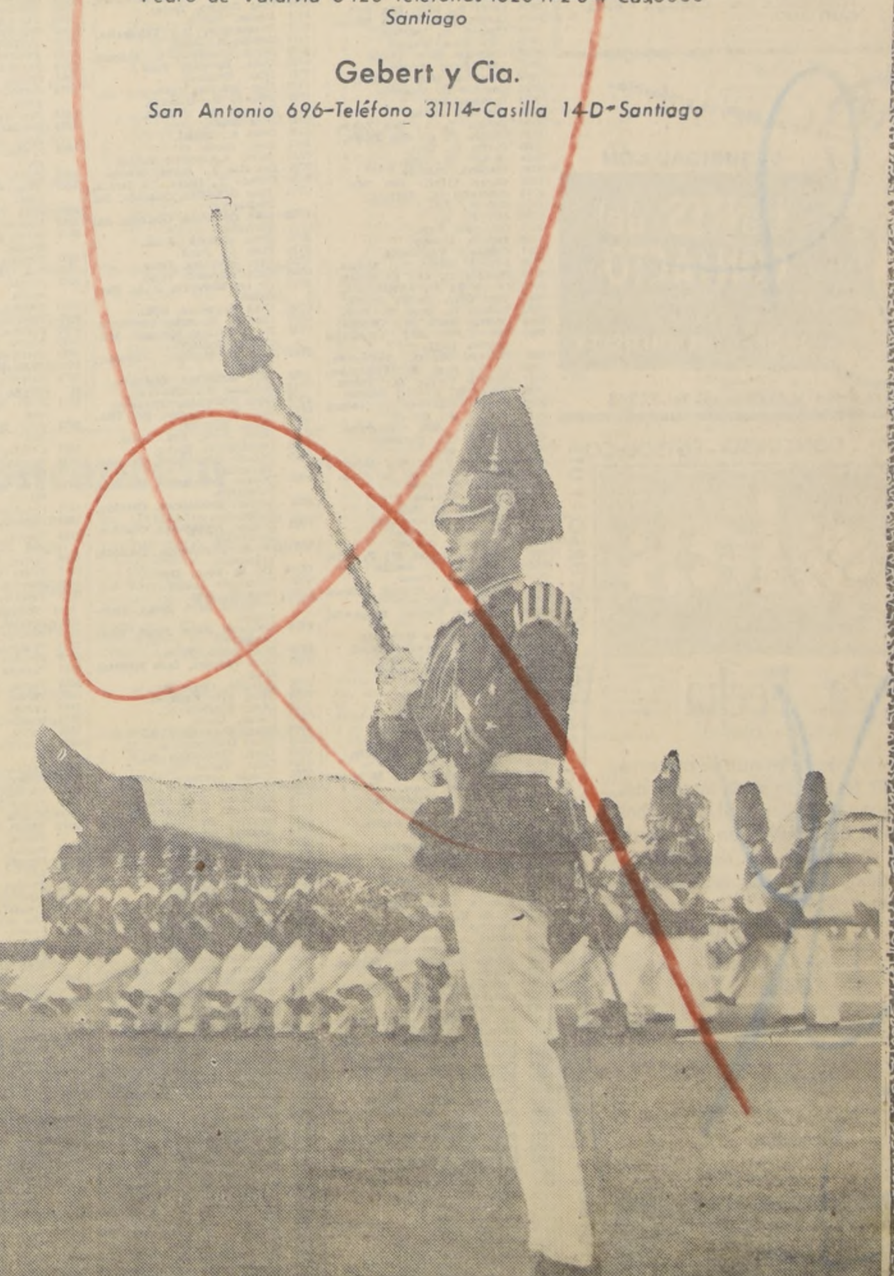
Ayer en Los Andes. Dido (2), y Espinoza (2), los goleadores.

LOS ANDES.— Con un justo empate a dos goles por bando finalizó en el Estadio Trasandino de esta ciudad, el encuentro internacional amistoso que libraron ayer tarde el Seleccionado Ferroviario de Brasil y Trasandino de Los Andes. El primer tiempo cerró favorable a los visitantes por 2 tantos a 1. Anotaron por los brasileños Dido (2), y Espinoza (2), por el cuadro local.

Presenciaron la reunión aproximadamente 2.000 personas.— (Luis González Huerta, corresponsal.)







FABULOSO RECORD DE ACIERTOS:

Tres mil concursantes esperan con expectación el sorteo del sábado

Forman el total de lectores que señalaron los guarismos exactos de la 17a. fecha de la primera rueda y de la primera fecha de la segunda fase del campeonato. Show gigante, para repartir setenta y cuatro magníficos premios.

El show de Fiestas Patrias del Concurso GOLES Y GOLES traerá el sábado próximo al escenario de LA NACION a caracterizadas figuras estelares, como Leo Marini, Marta Pizarro, El Cholito y el conjunto melódico de E. Riveros y sus Champions con motivo de realizarse el doble sorteo de los ganadores de la última fecha de la Primera Rueda y la primera fecha de la Segunda Rueda del Campeonato Profesional de Fútbol de Primera División.

Los organizadores del sencillo y atractivo certamen deportivo de LA NACION estan ultimando los preparativos para esta nueva fiesta, que se realiza cuando es cada día más creciente el entusiasmo del público por participar en el Concurso, como lo reflejan los cuatrocientos mil cupones recibidos para la primera fecha, de los cuales dos mil seiscientos veintisiete acertaron el total exacto de 29 goles marcados.

AHORA, A LA SEGUNDA FECHA

Como se recordará, en la 17a. fecha, con la que finalizó la Primera Rueda, cerca de cuatrocientos lectores anotaron los 26 tantos registrados en esa etapa del Campeonato.

En consecuencia, participan en el doble sorteo del domingo tres mil afortunados concursantes, cifra que por sí sola constituye un fabuloso récord que viene a demostrar elocuentemente la sencillez del certamen y la amplia opción que ofrece a todos los lectores, sean aficionados o no al popular deporte.

Entretanto, los buzones están recibiendo los totales para la segunda fecha de la segunda rueda, que se iniciará el sábado y que rubrica el domingo, con partidos en la capital y en provincias.

LOS GOLEADORES

Para los concursantes de GOLES Y GOLES lo importante es que se marque el mayor número de tantos posibles

Es por este motivo que su atención está puesta en los "artilleros" de los diferentes clubes, que son los que mueven ágilmente el marcador. Esto, es claro, para los aficionados y futbolistas, porque al lector que nada sabe de tablas de posiciones, de chances ni de cotejos, la cuestión es más simple, ya que le basta un simple cálculo de probabilidades para "achuntarle" al total exacto.

Y si la suerte no está de su lado para ganar el premio en efectivo, quedan todavía otros valiosos premios, que totalizan, para esta semana —aparte de las equivalencias de tres escudos por cada gol— setenta y dos recompensas.

Y ahora vemos, como una pauta para los que se interesen por los scorers, como va el Campeonato en este importante aspecto. Tenemos, en primer término, a Felipe Bracamonte, de San Felipe, con 20 goles; lo sigue muy cerca Luis Hernán Alvarez, de Colo Colo, con 19; con 14, Honorino Landa; luego, Francisco Valdés, con 12; con 11, Arturo Díaz, Juan Carvajal y Ricardo Díaz; 10 goles tienen anotados Carlos Verdejo y Juan Soto; 9 Armando Tobar, 8 Enrique Hormazábal, Obdulio Durán, Osvaldo Cruz y Mario Ramírez; 7 goles, Rómulo Betta, Juan Gutiérrez, Ricardo Cabrera, Juan Cortez, Elvio Porcela de Peralta y Orlando Ramírez. Los demás scorers señalaron 6 y 5 goles.

TIRO AL VUELO:

99 BLANCOS EN 100 HIZO EL PERUANO A. DI LAURA

En el Torneo Nacional e Internacional de Tiro al Platillo, de Lo Curro. Segundo, con 98 en 100, el chileno Nicolás Atalah.

Con el magnífico score de 99 blancos en 100, Amadeo Di Laura, de Perú, fue el ganador de la primera jornada de tiro "Skeet" realizada ayer en el stand del Club "Lo Curro", en Manquehue, Las Condes, por el Campeonato Nacional e Internacional de Tiro al Platillo organizado por la Federación Chilena de Tiro al Blanco.

Di Laura, confirmando ampliamente sus antecedentes y su actual título de campeón sudamericano de tiro al platillo, alcanzó ese notable registro, cumpliendo tres series de 25 platillos, con "Tiro Perfecto"; es decir, 25 blancos en 25. En la otra serie su puntaje fue de 24 en 25. Segundo, en llamativa performance, ya que actuó con un hematoma en el hombro derecho, se clasificó el chileno Nicolás Atalah, de Valparaíso, con 98 blancos en 100.

Intervinieron en la competencia 76 tiradores, llamando la atención el extraordinario rendimiento de los tiradores de provincias, que aventajaron ampliamente a los de la capital en la competencia nacional. Ambos certámenes proseguirán hoy.

Damos, a continuación, los resultados generales de la jornada:

1.o) Amadeo Di Laura, Perú, 25 25 24 25, 99.
2.o) Nicolás Atalah, Chile, 25 24 24 25, 98.
3.o) Jorge Jottar, Chile, 24 25 23 25, 97.
4.o) Juan Enrique Lira, Chile, 24 25 25 23, 97.
5.o) Enrique Núñez, Chile, 25 24 25 23, 97. 1.o Primera Categoría.
6.o) Gerardo Werner, Chile, 24 22 25 25, 96.
7.o) Eduardo Johas, Chile, 23 25 23 25, 96.
8.o) Armando Gellona, Chile, 24 24 23 25, 96.
9.o) Alfredo Payo, Chile, 22 25 23 25, 95.
10.o) Italo Contreras, Chile, 24 23 25 23, 95.
11.o) Ernesto Mora, Perú, 24 25 23 23, 95.
12.o) Juan Giha, Perú, 22 23 25 24, 94.
13.o) Jorge Chodowiosky, Chile, 24 24 22 24, 94.
14o) Arturo Gres, Chile, 23 22 24 24, 93.
15.o) Fernando Vargas, Perú, 23 23 23 24, 93.
16.o) Gilberto Navarro, Perú, 23 23 24 23, 93.
17.o) Gonzalo Rámila, Chile, 25 22 23 23, 93.
18.o) Ramón Jottar, Chile, 24 24 24 19, 93.
19.o) Fritz Dreyer, Chile, 20 23 24 25, 92.
20.o) Walter Perón, Perú, 23 22 23 24, 92.

UNO DE LOS ESTABLECIMIENTOS especializados en vidrios y espejos más acreditados del país es la casa LA ARGENTINA, ubicada en 10 de Julio N.o 725. En este establecimiento se reciben también cupones para el concurso GOLES Y GOLES. Hermosos espejos murales para el hogar, obsequiados por "La Argentina" han [illegible] ya lectores de nuestro diario que [illegible] el total exacto de goles de fechas [illegible] EN EL GRABADO, un aspecto del [illegible] del establecimiento, donde la [illegible] esmerada y todos sus artículos de [illegible] calidad.

RECOMENDACIONES DE IMPORTANCIA DEL CONCURSO

"GOLES Y GOLES"

EL CONCURSANTE SOLO DEBERA INDICAR EL NUMERO TOTAL DE GOLES QUE, A SU JUICIO, SE MARCARAN EN LA FECHA. SIN QUE TENGA NINGUNA IMPORTANCIA QUIEN SEA EL GANADOR O PERDEDOR. TODOS LOS GOLES MARCADOS VALEN PARA LOS EFECTOS DEL TOTAL.

RECEPCION DE CUPONES

EL CONCURSANTE PODRA DEPOSITAR SUS CUPONES EN LAS SIGUIENTES DIRECCIONES:

1.—HALL DEL DIARIO "LA NACION", AGUSTINAS N.o 1269.
2.—CASA ALONSO E HIJOS, ALAMEDA BERNARDO O'HIGGINS N.o 2815.
3.—FABRICA DE DELANTALES DE JULIN SERRA, SAN ANTONIO N.o 559.
4.—VIDRIERIA "LA ARGENTINA", DIEZ DE JULIO N.o 725.
5.—CASA "RADIOLANDIA", EN SAN ANTONIO N.o 790.
6.—EN VALPARAISO, EN LA CORRESPONSALIA GENERAL DE "LA NACION", BLANCO N.o 1161.

(No es necesario que los cupones sean enviados o traídos en sobres.)

LOS CONCURSANTES DE PROVINCIAS, O QUE REMITAN SUS CUPONES POR CORREO, PUEDEN COLOCAR EN CADA SOBRE LOS CUPONES QUE ESTIMEN CONVENIENTE, DIRIGIENDO SU CORRESPONDENCIA A CASILLA 81-D, SANTIAGO.



Nómina de los concursantes que acertaron el número exacto de goles de la primera fecha de la Segunda Rueda

0551 Concha Q., Carlos.
0552 Clemente L., R.; Cauquenes.
0553 Castillo R., Oscar.
0554 Canales oBbadilla, Ana.
0556 Campos Pinilla, Heriberto.
0556 Campos Pinilla, Heriberto
0557 Contreras G., Enrique.
0558 Ciudad Jara, Arnoldo.
0559 Cerda Z., Manuel.
0560 Caro Contreras, Pedro.
0561 Cartagena, Mario.
0562 Castillo Dinamarca, Franklin.
0563 Carrasco Sáez, René.
0564 Correa C., Luis.
0565 Cornejo Larrañaga, Enrique.
0566 Carvajal Díaz, Luis.
0567 Carvajal Díaz, Luis.
0568 Chateaux, Edo.; San Bdo.
0569 Carvacho, Cristina.
0570 Cortés L., G.; La Cisterna.
0571 Chandía B., Lucrecia.
0572 Contreras, Efraín.
0573 Cruz Larraín, Luis.
0574 Cortés Cortés, Hernán.
0575 Callejos, Hugo.
0576 Cofré S., Luis; San Bdo.
0577 Cortés, Luis A.; La Serena.
0578 Chacón A., Patricio.
0579 Caro Soza, Manuel.
0580 Cárdenas Ruiz, Carlos.
0581 Caro Soza, Manuel.
0582 Contreras Segovia, Juan.
0583 Cagliero L., Graciela.
0584 Canales, Raúl.
0585 Carrasco, Eliana.
0586 Coppia V., A.; San Felipe.
0587 Coppia V., A.; San Felipe.
0588 Castro H., Luis.
0589 Cáceres M., Ana.
0590 Clavería, Patricio.
0591 Carnet 114147; San Bdo.
0592 Contreras G., Enrique.
0593 Cid F., J.
0594 Cid F., J.
0595 Cifuentes, Rosa.
0596 Cepeda, Liborio.
0597 Caballero Valenzuela, A.
0598 Poblete Castro, F.; Molina.
0599 Cubillos C., O.; El Melón.
0600 Castro S., A.; Antofagasta.
0601 Caro Caro, Oscar; Sewell.
0602 Cabello C., José; S. Cruz.
0603 Cuevas Hevia, H.; Chillán.
0604 Caro G., Hernán; Valparaíso (Carnet 26341).
0605 Carvajal M., G.; Valparaíso.
0606 Carrillo Soto, A.; Valparaíso.
0607 Cáceres Varela, C.; Valpso.
0608 Canelo E., L. M.; Quilpué.
0609 Campos Villalobos, J.; Valpso.
0610 Croveni A., Carlos.
0611 Céspedes, José; Valparaíso.
0612 Calderón M., Carmen.
0613 Canales, Raúl.
0614 Claujo M., H.; San Antonio.
0615 Conca Osorio, A.; S. Cruz.
0616 Carlini, Fernando.
0617 Caro V., Daniel.
0618 Contreras V., Moisés.
0619 Casanova, Guillermina.
0620 Chávez F., Carlos.
0621 Chávez F., Carlos.
0622 Chazarro Gómez, E.; P. Alto.
0623 Castro de H., Cecilia.
0624 Chandía C., Oscar.
0625 Cifuentes G., Manuel; Temuco
0625 Carnet 1369727.
0627 Castañeda Ibáñez, Hernando; Constitución.
0628 Contreras; San Bernardo.
0629 Correa S., Aurelio; Maipú.
0630 Cajas, Carla de; Ovalle.
0631 Covarrubias G., René.
0632 Castro, Eduardo.
0633 Cornejo R., Eulises.
0634 Calvo M., Miguel.
0635 Calvo M., Miguel.
0636 Chandía, Guillermina.
2637 Cerda Orellana, Juan.
0638 Cáceres Gómez, Alejandro.
0639 Cabello A., Rosa.
0640 Cejada Catalán, R.; El Monte
0641 Célis Véliz, Luis.
0642 Cox Urrejola, Germán.
0643 Coronado T., Pedro.
0644 Castillo Morales, Carlos.
0645 Contreras, Hugo.
0646 César Julio Valderrama.
0647 Casas, Dagoberto.
0648 Caucoto S., H.
0649 Cartagena, Florentino.
0650 Campos A., Pedro.
0651 Cabrera Alfaro, Gabriel.
0652 Cortez H., Carlos.
0653 Córdova, Osvaldo.
0654 Cortez A., Mario.
0655 Chávez Palleros, José.
0656 Colque Barrios, L.; Iquique.
0657 Cadibo.
0658 Córdova Molina, Osvaldo.
0659 Canales F., Héctor.
0660 Canales F., Héctor.
0661 Cortez Peñaloza, Luis.
0662 Calquin A., Ernesto.
0663 Carrasco A., Atilio.
0664 Cortez Peñaloza, Luis.
0665 Cáceres Gómez, Alejandro.
0666 Contreras P., Raúl.
0667 Contreras P., Raúl.
0668 Carvajal Jones, Osvaldo.
0669 Cataldo G., Reinaldo.
0670 Cruz, Enrique.
0671 Cruz, Agustina de; Cisterna.
0672 Costa, José R.
0673 Cárdenas, Manuel A.
0674 Carnet 755054.
0675 Camin, Ernesto.
0676 Camin, Ernesto E.
0677 Carrión, Luis H.
0678 Carrión, Luis H.
0679 Carrión, Luis H.
0680 Comené, Patricio V.
0681 Comené, Patricio V.
0682 Comené, Ricardo V.
0682 Cortez, Sergio Romero.
0684 Cortez, Sergio R.
0685 Contreras, Carlos D.
0686 Cortez, Sergio Romero.
0687 Castro, Luis B.
0688 Castro, Luis B.
0689 Chacana, Juan C.
0690 Cereza, Berta María.
0691 Contreras, Raúl P.
0692 Duarte Acevedo, Raúl.
0693 Duarte, Dagoberto Q.
0694 Díaz Guillermo M.
0695 Duarte, María E.
0696 Díaz E., S.
0697 Díaz, Juan C.
0698 Donoso, José R.
0699 Díaz Tapia, Enrique.
0700 Díaz, Juan C.
0701 Delgado R., Gilberto.
0702 Durán M., Héctor.
0703 Díez Díaz, Teófilo.
0704 Díaz Díaz, Teófilo.
0705 Durán Salgado, Jaime.
0710 Duque S., Pilar.
0711 Duque S., Pilar.
0708 Duque S., Luis.
0709 Duque S., Pilar.
0710 Duque S., Luis.
0711 Duque S., Luis.
0712 Duque, Luis.
0713 Díaz L., Enrique.
0714 Del Canto Vargas, Fernando.
0715 Díaz Donoso, Teresa.
0716 Dávila, Amelia.
0717 Duvauchelle, M.; Valparaíso.
0718 Donoso R., Juan.
0719 Derval, Augusto; S. Antonio.
0720 Dubo, Roberto; Talca.
0721 Díaz, Edmundo.
0722 Díaz Medina, Juan.
0723 Delgado R., Gilberto.
0724 Delgado R., Gilberto.
0725 Díaz Bravo, José.
0726 Dubó R., Carlos.
0727 Díaz, Daniel.
0728 Dúñez A., Sergio; Valpso.
0729 Del Río A., Jaime; Molina.
0730 Dorado V., Oscar; La Serena.
0731 Díaz González, Gonzalo; Sn. Fernando.
0732 Díaz González, Gonzalo, Sn. Fernando.
0733 Díaz Medina, Juan.
0734 Díaz C., Juan.
0735 Díaz Meneses, Gmo.
0736 Díaz Meneses, Gmo.
0737 De las Mercedes D. M. Herminia.
0738 Díaz Riquelme, Fdo.
0739 Díaz R., Roberto; Rancagua.
0740 De la Barrera Mercado, Milciades; Copiapó.
0741 Díaz de Moraga, Carmen; Valpso.
0742 Díaz Soherens, Aparicio.
0743 Delgado B., Gilberto.
0744 Díaz Soherens, Aparicio.
0745 Díaz B., Joaquín; Sn. Fdo.
0746 Díaz, Hernán.
0747 Dino, Julio; Sta. Cruz.
0748 Domínguez, Hto.
0749 Donoso Hernández, Osvaldo; Talagante.
0750 Donoso Hernández, Osvaldo; Talagante.
0751 Donoso Hernández, Osvaldo; Talagante.
0752 Donoso Hernández, Osvaldo; Talagante.
753 Donoso Hernández, Osvaldo; Talagante.
0754 De la Vega, Darío.
0755 Delmiglio, Renso.
0756 Díaz O., Hto.
0757 Droguett Ríos, Jorge; Rancagua.
0758 Droguett Ríos, Jorge, Rancagua.
0759 Díaz Leiva, Rosa.
0760 Díaz Vásquez, Luis Hernán; Maip.
0761 Delgado, César E.
0762 Díaz, Tito Campos.
0763 Díaz, Patricio M.
0764 Dahm, Lucía.
0765 Díaz, Guillermo A.
0766 Díaz, Guillermo A.
0767 Díaz, Guillermo A.
0768 Díaz, Víctor C.
0769 Diante Acevedo, Freddy.
0770 Espinoza, Luisa de
0771 Escudero, Herminio P.
0772 Escudero, Herminio P.
0773 Escobar, Eduardo Z.
0774 Escobar, Electo.
0775 Echeverría, Jorge G.
0776 Escobar, Electo.
0777 Escobar, Eusebio.
0778 Escobar, Eusebio.
0779 Escobar, Eusebio.
0780 Escobar, Eusebio.
0781 Escobar, Eusebio.
0782 Escobar, Eusebio.
0783 Escobar, Eusebio.
0784 Escobar, Eusebio.
0785 Eduardo Escobar Z.
0786 Elgueta, Miguel Muñoz.
0787 Espinoza, Miguel M.
0788 Espinoza, Gilberto E.
0789 Espinoza, Jorge Q.
0790 Escobar, Rolando V.
0791 Espinoza H., Fernando
0792 Espinoza G., Ana
0793 Evans S., de Z., Osvaldo
0794 Espinoza L., Víctor
0795 Escobar, María E.; Calera
0796 Escobar Baría E.; Calera
0797 Espinoza, Luis; Petorca
0798 Estrada, Orlando
0799 Echeverría Cortés, Juan
0800 Escudero Pozo 2.o Herminio
0801 Escudero Pozo 2.o Herminio
0802 Esposto B., José
0803 Escobedo A., Mario, Granero
0804 Escudero P.; 2.o Herminio
0805 Escudero P.; 2.o Herminio
0806 Escudero P., 2.o Herminio
0807 Escudero P.; 2.o Herminio
0808 Escudero P.; 2.o Herminio
0809 Escudero P.; 2.o Herminio
0810 Espíndola Villela, Alejandro
0811 Espejo R., Bdo.; Rancagua
0812 Espinoza S., Gmo.; Iquique
0813 Espinoza S., Gmo.; Iquique
0814 Espinoza, María
0815 Espinoza M., José M.
0816 Eurolo B., Santos
0817 Escudero P., Herminio 2.o
0818 Escobar Espinoza, Gmo.
0819 Espinoza G., Elcira
0820 Espinoza R., Jorge
0821 Espinoza A., Manuel
0822 Espinoza L., V., S. Antonio
0823 Espinoza L., V.; S. Antonio
0824 Espinoza A., E.; S. Antonio
0825 Escuti L. Stgo.; Los Andes
0826 Espinoza M., Carlos; Ligua
0827 Espinoza, F., Luis
0828 Elgeda Baraure, Cruz
0829 Esparza P., Gustavo
0830 Escobar P., Claudio
0831 Espinoza, Alvarado Manuel
0832 Echeverría, C., Fco.
0833 Echeverría C., Jaime
0834 Escobar Reino, Pedro
0835 Faúndez R., Fco.; Linares
0830 Farch G., Eliana
0837 Flores A., Juan; Sta. Cruz
0838 Farías de Arans, Norma
0839 Fuentealba, Carlos
0840 Farías Muñoz, Laura
0841 Flores González, Oscar
0842 Fuentes B., Alfonso; Parral
0843 Fuentes B., Alfonso; Parral
0844 Fuentes B., Alfonso; Parral
0845 Fuenzalida A., L.; Valpso.
0846 Figueroa Ponce, E.; Viña
0847 Figueroa Ponce, E.; Viña
0848 F. Graciela M., Peñablanca
0849 Fuentes, Luis
0850 Fernández, Vicente.
0851 Flores, Santiago; El Melón.
0852 Fernández, Hernán G.; Nogales.
0853 Fuentes, Emilio A.; Polpaico.
0854 Fredes Escobar, Fresia; Rengo.
0855 Fredes, Ana María E.; Rengo.
0856 Frías, Emilio; Tocopilla.
0857 Fina Ortiz, Emilio; Tocopilla.
0858 Fritz Valdés, Jorge; Talca.
0859 Fuentes, Elva A.; Rengo.
0860 Frías, Manuel; San José de Maipo.
0861 Fuentes, Vicente Z.
0862 Fox, Mario; San Javier.
0863 Fuentes Uriel, Martínez; Rancagua.
0864 Ferrari, José M. F.
0865 Fuentes, Orlando.
0866 Fuentes, Manuel.
0867 Fierro, Francisco.
0868 Fernández, Vicente E.
0869 Fernández, Vicente E.
0870 Fajardo, Alva de O.; La Cisterna.
0871 Font Navarrete, Julio; Iquique.
0872 Font Navarrete, Julio; Iquique.
0873 Fernández, Oscar A.; Curicó.
0874 Fernández, Oscar A.; Curicó.
0875 Fernández, Oscar A.; Curicó.
0876 Frías, Manuel; San José de Maipo.
0877 Fernández, Juan.
0878 Figueroa, José.
0879 Fredes, Julieta N.; Viña del Mar.
0880 Fierro, Mónica C.
0881 Flores González, Oscar.
0882 Fuentes, Luis.
0883 Fuentes, Luis.
0884 Fuentes, Luis.
0885 Fuentes, Alfonso; Parral.
0886 Fuentes, Alfonso; Parral.
0887 Fuentes, Alfonso; Parral.
0888 Fuentes, Alfonso B.; Parral.
0889 Fuentes, Oscar.
0890 Farías, Gilberto D.
0891 Farías, Gilberto D.
0892 Farías, Gilberto D.
0893 Fuentes, Juan.
0894 Farías, Angel.
0895 Faundes Castro, Felipe; Talca.
0896 Farías, Osvaldo; Curicó.
0897 Flores, Blanca; Linares.
0898 Farías, Angel P.
0900 Flores Muñoz, Mario.
0900 Flores Muñoz, Mario
0901 Flores, Benjamín A.; San Felipe.
0902 Farías, Eduardo V.
0903 Ferroli, Andrés; Punta Arenas.
0905 Fredes Navarrete, Julieta; Viña del Mar.
0955 Fredes Navarrete, Julieta; Viña del Mar.
0906 Fredes, Juan; San José de Maipo.
0907 Fuentes Córdova, Manuel; Viña del Mar.
0908 Figueroa, Enrique; Viña del Mar.
0909 Flores Escobar, Jaime; Viña del Mar.
0910 Flamn, Guillermo; Valparaíso.
0911 Flores Pozo, Jorge.
0912 Fredes Núñez, Juan.
0913 Fredes Núñez, Juan.
0914 Fuentes V., Pedro; Melipilla.
0915 Fuentes G., Oscar.
0916 Fernández, Rolando; Renca.
0917 Fara González, L.; San Felipe
0918 Flores A., Juan; S. Cruz.
0919 Fuentes Sepúlveda, José.
0920 Flores, Carlos.
0921 Flores Galarce, Patricio.
0922 Fajardo Farías, José Luis.
0923 Fauguet Jofré, O.; C. 584997.
0924 Farfán Duarte, Alfro.
0925 Fuenzalida, Rodolfo.
0926 Farías M., Abel.
0927 Farías M., Abel.
0928 Fredes Núñez, Juan.
0929 Flores Olea, Luis.
0930 Fierro Roig, Rafael.
0931 Frías Salas, Omar.
0932 Fuentes Ibarra, Sonia.
0933 Fredes Núñez, Juan.
0934 Gatamilla, Fdo.; Melipilla.
0935 Gutiérrez, Juan R.; Parral.
0936 González A., José.
0937 González Casanga, Gmo.
0938 González de Aguirre, Ana.
0939 Gómez P., Gmo.
0940 Gallardo Arce, Alfredo.
0941 Abarca, Carlos.
0942 Gálvez, Mario U.; Rengo.
0943 Gandolfo, Armando; Iquique.
0944 Garias, Norma de A.
0945 Gay, Octavio; S. J. de Maipo.
0946 Gebauer, Sergio C.; Chillán.
0947 Gamido, Waldo Gaviño.
0948 Galleguillos, Luis V.
0949 Gálvez, Mario Urbina; Rengo.
0950 Galló, Luis Joaquín.
0951 Galleguillos, Luis V.
0952 Gamanal, Héctor M.
0953 Gómez, María Aldana; Talca.
0954 González, Maruja de Silva.
0955 González, N. de V.; S. Fdo.
0956 De Espinola T., Elisa.
0957 Gatica V., Luis; Requinoa.
0958 Gómez, Eleuterio C.
0959 Gallegos, Sebastián; Chillán.
0960 Gallegos, Sebastián; Chillán.
0961 Gallegos, Sebastián; Chillán.
0962 Gamboa, Juan R.
0963 González Peña, Raúl.
0964 González Peña, Raúl.
0965 González, Julia; Santa Cruz.
0966 González, Manuel; Talca.
0967 González, Enrique L.
0968 González Parra, Jorge.
0969 Gabarroche, Roberto.
0970 González, Pedro F.; S. Bdo.
0971 Gabinel, Oscar V.
0972 Gutiérrez, Jorge R.
0973 González, José P.
0974 González Galleguillos, Marta.
0975 González Gómez, Luis.
0976 González, Omar Y.
0977 González, Heriberto.
0978 Gutiérrez, Manuel Gastón; Viña del Mar.
0979 Gallardo Silva, José; San Bernardo.
0980 Gallo Geréz, Fernando; San Bernardo.
0981 González, María.
0982 González, Santiago A.
0983 Gómez, Mercedes G.
0984 Guzmán Gómez, Raúl.
0985 Guzmán, Mario.
0986 Gómez Gustavo, Raúl.
0987 Garretón, Raúl L.; San Bernardo.
0988 García, Ingrid.
0989 García, Raúl.
0990 Garle, Jorge A.; Valparaíso.
0991 Grado, Julio H.
0992 Gerrero, Gilberto V.; Villa Alemana.
0993 García Carvajal, Jorge; Curicó.
0994 García Carvajal, Jorge; Curicó.
0995 García Carvajal, Jorge; Curicó.
0996 Gallardo, Angélica.
0997 Garrido Neomicia B.; San Bernardo.
0998 Godoy, Jorge D.
0999 Galindo, Daniel Segundo; La Calera.
1000 García, Luis; Rancagua.
1001 Gutiérrez, Enrique; Quillota.
1002 González Pardo, José; San Fernando.
1003 Garín González, Nora; Vallenar.
1004 Guzmán Fajardo, Enrique; Los Andes.
1005 Gutiérrez Naranjo, Emilia; Los Lirios.
1006 Gutiérrez Naranjo, Emilia; Los Lirios.
1007 Gómez, Orlando; San Carlos.
1008 Gallardo Guerrero, Carlos; San Rafael.
1009 Garcés, Salvador.
1010 Guerrero Cortés, Bernardo; Rancagua.
1011 Gaymer M., Hugo; Quilpué.
1012 Guajardo Cecchi, Rodolfo; V. Alemana.
1013 González G., Víctor Manuel; San Antonio.
1014 Gómez, Donatila; Curicó.
1015 Guerra, Oscar.
1016 González R., Aníbal.
1017 Galaz S., Luzmira.
1018 Giuliani C., Juan; Cartagena.
1019 Godoy V., Juan; Cabildo.
1020 Garín G., Zaida; Maipú.
1021 González A., Ramón.
1022 Garcés, Euclides.
1023 Gómez P., Gmo.
1024 Galaz Contreras, Nery.
1025 Grant, Elena A. de.
1026 Guzmán L., Patricio.
1027 Gómez Q., Rufino; San Bernardo.
1028 González Vásquez, Ernesto.
1029 Gannat, Ana de; Doñihue.
1030 Gannat, Ana de; Doñihue.
1031 González, Luis Orellana.
1032 Guajardo, Elcira G.
1033 Guajardo, Oracio N.
1034 González, Guillermo D.
1035 González, Guillermo D.
1036 González, Guillermo D.
1037 Guzmán, De Irma; Cisterna.
1038 Gutiérrez, Alberto.
1039 Gutiérrez, Alberto.
1040 González, Luis Leal; Villa Alegre.
1041 González, Héctor G.
1042 Garrido, Neomicia B.; Sn. Bernardo.
1043 Guadalupe, Jaime; P. Alto.
1044 González, José A.
1045 Gutiérrez Cristi, Mario A.
1046 Gutiérrez Cristi, Mario A.
1047 Guptiérrez Cristi, Mario A.
1048 Gallardo Guerrero, Carlos; Sn. Rafael.
1049 Gasep Yamil, F.; Traiguén.
1050 Gerrero Francisco Juan Silva; Limache.
1051 Gavilán, Walter A.; Talca.
1052 González, Alberto.
1053 González, David Torres.
1054 González, David Torres.
1055 Guzmán, de Irma; Cisterna.
1056 Guichard, Enrique S.
1057 Gálvez, José S.
1058 Garcés, Félix.
1059 Garcés, Salvador.
1060 Godoy, Ernesto.
1061 Guerrero S., María.
1062 Gallardo Varela, Guido.
1063 Gálvez Salinas, Sergio.
1064 Gálvez Salinas, Sergio.
1065 Gómez Aldana, Ricardo; Talca.
1066 Guzmán A., Norberto; Lo Miranda.
1067 Gómez López, Dmgo.
1068 Guerrero Cortés, Bdo.
1069 Gatica M., Gladys; Rengo.
1070 González, Orfa; Sn. Felipe.
1071 González C., José Miguel; San Antonio.
1072 González Pardo, René; San Fernando.
1073 Gaimer, Hugo; Quilpué.
1074 Gaimer, Hugo; Quilpué.
1075 Gallardo, Emilia; Valpso.
1076 Guzmán Olmedo, Mario; Valpso.
1077 Gutiérrez E., Jorge; Valpso.
1078 Gallardo, Emilia; Valpso.
1079 Gamboa R., Juan.
1080 Godoy Bueno, Federico.
1081 Gómez P., Gmo.
1082 Guerrero, Braulio.
1083 González D., Gmo.
1084 González D.; Gmo.
1085 González González, Sergio. Pte. Alto.
1086 González González, ergio.
1087 Gómez O., Heriberto.
1088 Gallo, Joaquín Luis.
1089 González Rojas, Eclipsio; Nancagua.
1090 Gaete Valenzuela, Fco.
1091 Gallardo Yáñez, Emilio.
1092 Gallardo Yáñez, Emilio.
1093 Gallardo Yáñez, Emilio.
1094 González A., Juan; Peumo.
1095 González Riveros, Gladys.
1096 González B., Dante F.
1097 Godoy de Vives, Enriqueta.
1098 González F., Carmelo.
1099 Graide G., Jorge.
1100 González A., Luisa.
1101 Galleguillos O., Gustavo.
1102 Galleguillos O., Gustavo.
1103 González L., Manuel; Puente Alto.
1104 González T., Claudio; Punta Arenas.
1105 Garrido G., Fernando.
1106 Gutiérrez F., Carlos.
1107 Gaona Morales, Georgina.
1108 Gallegos Riveros, Julio.
1109 Guajardo Orellana, Marta.
1110 Gallegos F., Juan.
1111 González, Luis.
1112 Gabarnoche, Roberto.
1113 Gabarnoche, Roberto.
1114 González M., Alfonso.
1115 González S., Luis.
1116 González H., Manuel.
1117 Gala Soto, Jorge; La Granja.
1118 Guajardo S., Ramón; Valparaíso.
1119 González V., César.
1120 González L., Jorge.
1121 González Orellana, Juan.
1122 Guichard, Enrique S.
1123 Galleguillos, Daniel A.
1124 Galleguillos, Daniel A.
1125 Guzmán Vilches Gilberto.
1126 Guzmán Vilches, Gilberto.
1127 Gutiérrez, Hilda S.
1128 Garay Jara, Rosa.
1229 Galleguillos, Carlos S.
1130 González, Jorge Z.
1131 González, Enrique B.
1132 González, Elena A.
1133 Gutiérrez, Jorge.
1134 García, Eduardo R.
1135 Guajardo, Horacio M.
1136 Gr[illegible]do, Rosamel P.
1137 Herrera, Roberto J.
1138 Hill Murquie, Carlos; Linares.
1139 Hernández de Inostroza, Enrique; San Antonio.
1140 Hernández, Tomás Y.; San Antonio.
1141 Herrera, Luisa G.
1142 Hannegan, Segundo A.; San Antonio.
1143 Horta, Edmundo S.
1144 Henríquez, Claudio Juan; Talca.
1145 Henríquez, Claudio Juan; Talca.
1146 Hurtado, José.
1147 Herrera, Enrique; Barrancas (San Antonio).
1148 Hernández, Tomás Enrique; San Antonio.
1149 Horta, Manuel; San Bernardo.
1150 Horta, Manuel; San Bernardo.
1151 Horta M., Manuel; San Bdo.
1152 Herrera Herrera, F.; S. Bdo.
1153 Manríquez P., Julio.
1154 Hartmann, Hans.
1155 Henríquez Lillo, M.; L. Serena
1156 Hurtado Mardones, Enrique.
1157 H. D. G.
1158 Hurtado Gómez, Raúl.
1159 Huerta P., Daniel.
1160 Huerta P., Daniel.
1161 Hernández H., Luis.
1162 Herrera M., Manuel; Valpso.
1163 Huerta U., César; Curicó.
1164 Hulchalaf R., Diego; Purén.
1165 Henríquez P., Julio E.
1166 Herrera Adaos, Juan.
1167 Herrera D., Pedro.
1168 Henríquez Lazo, Sergio.
1169 Herrera Silva, E.; V. Alemana
1170 Herrera Morel, Víctor.
1171 Hidalgo S., Segundo
1172 Horta L., Edmundo
1173 Herrera R., José
1174 Herrera T., Juana
1175 Hernández Figueroa, [illegible]
1176 Hernández Figueroa, [illegible]
1177 Herrera Castro, Jaime
1178 Herrera S., Jaime
1179 Henríquez Lagos, [illegible]
1180 Huerta Ariel, H.; [illegible]
1181 Horta Torrealba, [illegible]
1182 Humberto, C. G.; [illegible]
1183 Hernández B., L., [illegible]
1184 Horta, Manuel M.; [illegible]
1185 Horta Manuel M.; [illegible]
1186 Horta, Manuel M.; [illegible]
1187 Hernández, Felicia
1188 Hurta, Daniel.
1189 Hernández, J. C.; [illegible]
1190 Hernández, J. C.; [illegible]
1191 Hidalgo, Pedro C.
1192 Hurtado, Anacleto.
1193 Hernández P., Pedro
1194 Herrera, Carlos [illegible]
1195 Hernández, Luis E.
1196 Hernández, Luis E.
1197 Hermosilla, Juan F.
1198 Hernández, Gregorio [illegible]
1199 Herrera Garrido, [illegible]
1200 Hernández Molina, [illegible]
1201 Hordent Espínola, [illegible]
1202 Hernández, Oscar.
1203 Hernández, Carlos.
1204 Hernández, Fernando [illegible]
1205 Hernández, Fernando [illegible]
1206 Hernández, Fernando [illegible]
1207 Hernández, Fernando [illegible]
1208 Iligaray Eliot, E.; [illegible]
1209 Ivani, Emilio.
1210 Infante, Ramiro O.
1211 Infante Urrea, Elba
1212 Iglesias Lazo, Raúl
1213 Inda Pacheco, René
1214 Iturrieta C., Carlos
1215 Ivail, Emilio
1216 Ilabaca, Roberto Luis
1217 Irigoyen P., Leonardo
1218 Ibarra Peña, Hernán
1219 Ibarra Peña, Hernán
1220 Ibáñez R., Enrique
1221 Jerés S., Germán; [illegible]
1222 Jaque, Sergio
1223 Jiménez Vidal, Luis
1224 Jiménez E., Elías; [illegible]
1225 Jiménez T., Elías; [illegible]
1226 Jorquera A., Roberto
1227 Jerez M., Mauricio; [illegible]nilahue.
1228 Jarabran E., Fco.; [illegible]
1229 Jara Ramos Fco., [illegible]
1230 Jans Sandoval, J.; [illegible]
1231 Jiménez S., Víctor.
1232 Jorquera H., Tito
1233 Jeldes, Jorge V.
1234 Jiménez R., Nelson
1235 Jiménez R., Nelson
1236 Jaña Cabrera, Nehemías
1237 Jara Villarroel [illegible] Valparaíso
1238 Jara Villarroel; E.; [illegible]
1239 Jara, Jorge
1240 Jiménez, M., Daniel
1241 Jiménez M., Daniel
1242 Jaña Silva, Jorge
1243 Jaña, Silva, Jorge
1244 Jiménez Vidal, Luis
1245 Jorquera Maldonado, [illegible]
1246 Jaime C., Pedro.
1247 Jorquera G., María
1248 Keyer A., Luis; Viña
1249 Kusjanomi Díaz, [illegible]
1250 Kovak Fuster, Mario
1251 Kovak Fuster, Mario
1251 Kaune Silva, María
1253 Kaune Silva, Ana
1254 Latapiat B., Mario
1255 López G., Héctor [illegible]
1256 Lazcano Solís, F.; [illegible]
1257 Lamoza P., Elías
1258 León Cuadra, Alejandro
1259 León Escobar, Pedro; [illegible]
1260 Leyton, Alfredo
1261 Labarca Verdejo, Luis
1262 Labarca Verdejo, [illegible]
1263 Lizama González, Raúl
1264 Lizama González, Raúl
1265 Lucero Acevedo, [illegible]
1266 Letelier P. Elisa; San [illegible]
1267 López C., Fernando
1268 Lucero, Sergio
1269 López R., Roberto
1270 Lacanssade, María
1271 Llados T., Fernando
1272 Llados T., Fernando
1273 León, Luis
1274 Latrach Barrios, Waldo
1275 Latrach Barrios, Waldo
1276 Labra, César
1277 López Leiva, Manuel
1278 Lucero Jorquera, Carlos
1279 Labarca Bermejo, Luis
1280 López M., Manuel

(CONTINUA[illegible])

RESULTADOS HIPICOS de TODO el PAIS

HIPODROMO CHILE

...ERA CARRERA.— 1.400 metros.— condicional

...FIEL (10), 53; por Adage y Bengala, del señor José M. Pozo. Jinete: Raúl Neira	5376	
Novelesco (15), 55; Edo. Soto .	12711	0,74
Sabby (17), 55; G. Jorquera .	23071	0,41
Algarrobo (2), 55; R. Madariaga	30559	0,31
Bye Bye (4), 55; Orl. Hermosilla	6872	1,36
Mister Hill (14), 53; Edo. Vásquez	10913	0,86
Chepito (6), 53; G. Meneses .	957	9,77
Manis (1), 55; L. Camus	15672	0,60
Chancellor (5), 53; J. González	1325	7,06
Fontanet (11), 55; R. Jaque ..	3195	2,93
Choguosozo (7), 54; B. García .	666	14,04
Don Benjamín (8), 51; N. González	2985	3,13
Parfavito (9), 55; Jn. Martínez ..	7375	1,27
Roi des Rois (16), 51; A. Parra	410	22,81
Indómito (12), 53; S. Pradenas	2585	3,62
Boston (3), 55; H. Salas . .	1721	5,43
	126393	

GANADA: por 1 cuerpo, el 3.o a 3 cuerpos, el 4.o a 1|2 cuerpo, el 5.o a 2 cuerpos, y el 6.o a 1 pescuezo.
Tiempo: 1.28 2|5.
Retirado el (13) Más Ratito.
Preparador: Sergio Gajardo.
DIVIDENDOS: Eº 1,74 y 0,34; 0,25 y 0,18.
Viña: Eº 1,65 y 0,41; 0,31 ; 0,18.
...RROLLO: Novelesco tomó el mando seguido Boston Pal y Algarrobo. En tierra derecha, Fiel y consiguió buen triunfo trás breve con el puntero.

...NDA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional

CACHIVACHE (3), 55; por Monterey y Badril Nur, del Stud El Rosarino. Jinete: Fernando Toro	52029	
Agudo (1), 55; Edo. Soto	2525	3,92
Panvirol (10), 53; R. Neira . . .	13536	0,73
Monísimo (8), 55; S. Véliz	1909	5,18
Snow Man (14), 55; R. Madariaga	20314	0,49
Mancebo (7), 51; A. Parra .	743	13,31
Tunecino (16), 55; Jn. Martínez	9997	0,99
Contumaz (5), 51; J. Bórquez .	1120	8,83
Tomasito (15), 55; Jn. Garvia .	3323	2,98
Siete Triunfos (13), 55; . Vera .	17052	0,58
Solestrin (12), 53; Osv. Hermosilla	1463	6,76
Rancudón (17), 51; N. González	687	14,32
Rotocano, 55; Jn. Barrios	6590	1,50
Horacio (6), 55; G. Jorquera . ..	2337	4,23
	133625	

GANADA: por 7 cuerpos, el 3.o a 1 1|2 cuerpo, el 4.o a 1|2 cuerpo, el 5.o a 2 1|2 cuerpos, y el 6.o a 1 nariz.
Retirados el (2) Barniz, el (4), Clamos, y el (9) Palotino.
Preparador: Juan Melero.
DIVIDENDOS: Eº 0,19 y 0,13; 0,56 y 0,23.
Viña: Eº 0,17 y 0,12; 0,97 y 0_17.
Tiempo: .29.
...RROLLO: Tomasito estuvo al frente seguido Snow Man, Siete Triunfos y Tunecino. En derecho, avanzó Cachivache por el centro que impuso con suma facilidad.

...ERA CARRERA.— 1.400 metros.— 12a. serie.

GOBIERNISTA (2), 54; por Florete y Glamour; del stud Valenciano; Jinete, Raúl Neira	16128	
Operada (14), 48; A. Mora	2783	3,81
Policasta (16), 47,5; G. Meneses .	7322	1,45
Tremal Naik (10), 51; J. González	8056	1,32
Bento (6), 51; V. Espinoza	11213	0,95
Vulcano (7), 51,5; A. Farías	2252	3,26
Dorty (12), 48,5; E. Guajardo ...	2270	1,46
Quepilcho (11), 50,5; B. García ...	13624	0,76
Julián (9), 51; P. Muñoz	13770	0,77
Febetero (4), 52,5; S. Meneses .	17121	0,62
Chambeco (1), 54; S. Pradenas ..	17041	0,62
Law (5), 52; J. Ameselly	13785	0,77
Taladro (6), 52; F. Suárez	5560	1,91
Abanderado (3), 53; N. González .	4668	2,27
Rutings (13), 48; A. Morales ...	1777	5,97
	143400	

GANADA por 1 cabeza; el 3.o a 1 pescuezo; el 4.o a 3|4 de cuerpo; el 5.o a 3|4 de cuerpo, y el 6.o a 1 cuerpo.
Tiempo: 1.29 2|5.
Corrieron todos.
Preparador: Enrique Núñez.
DIVIDENDOS: Eº 0,66 y 0,30; 0,79 y 0,40.
Viña: Eº 1,85 y 0,68; 0,58 y 0,60.
...RROLLO: Vulcano tomó punta y se cortó siete cuerpos sobre Gobiernista. En tierra ...ha, avanzó Gobiernista y logró estrecha ven... sobre Operada que avanzó en los últimos ...mos.

...RTA CARRERA.— 1.400 metros.— 11a. serie.

ATOCONGO (4), 53,5; por Afghan y Atelier; del stud Toyita; jinete, Héctor Pilar	27288	
La Polín (1a), 53; G. Jorquera .	24750	0,60
Baquiano (6), 54; O. Hermosilla .	5682	2,60
Encaplé (9), 52; N. González ...	3873	3,81
Argelia (10), 51,5; P. Muñoz .. .	19957	0,74
Bochum (11), 51,5; H. Salas	11874	1,24
Azucarada (13), 51; L. Camus ...	4730	3,12
Holocausto (7), 53; S. Meneses ..	35572	0,41
Souvenir (1), 54,5; R. Madariaga (en llave con La Polín)		
Juan Chico (6b), 52; J. Aravena (en llave con Baquiano)		
Tépolo (3), 54; H. Olguín	1196	12,34
Toyita (8), 52,5; O. Castillo	16021	0,32
Bardabad (5), 53,5; S Pradenas ..	16248	0,91
Granale (12), 51,5; E. Peña	2398	6,15
Riota (2), 54; F. Toro	29878	0,49
Oly (6a), 51; J. Latorre (en llave con Baquiano)		
	199467	

GANADA por 1 nariz; el 3.o a 1 nariz; el 4.o a 2 cuerpos; el 5.o a 1 pescuezo, y el 6.o a 1 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1.29 3|5.
Corrieron todos.
Preparador: Rafael Bernal.
DIVIDENDOS: Eº 0,54 y 0,21; 0,19 y 0,54.
Viña: Eº 0,46 y 0,17; 0,19 y 0,43
En esta carrera abonan placé Juan Chico y Oly por ir en llave con Baquiano. También abona placé Souvenir, por ir en llave con La Polín.
...RROLLO: La Polín y Holocausto, estuvieron ...te en los primeros tramos. En tierra de... avanzó Atocongo, por los palos y logró victoria sobre La Polín y Baquiano que muy tarde.

...NTA CARRERA.— 1.400 metros.— 10a. serie.

LIGHTKEEPER (15), 51; por Big Boy y Vilely; del señor Milán Rendic; jinete, Vicente Barra	15027	
Cumberland (12), 52; R. Jaque ..	37479	0,47
Brown (1), 54,5; J. Barrios	31098	0,57
Recidiva (13), 52; C. Paredes	20196	0,87
Audrey (14), 51,5; J. Martínez ..	14933	1,18
Quila (4), 54; C. Ojeda	2473	7,12
Bermeo (6), 53,5; J. Latorre ...	1598	11,02
Grande Poupée (8), 53; E. Guajardo	13025	1,35
Valeroso (6), 54; R. Montoya	2394	7,35
Montalbán (7), 53,5; F. Meneses .	34676	0,51
Rubán (9), 53; L. Camus	4273	4,12
Ana Patricia (2), 54; E. Soto ..	16286	1,08
Chacharón (11), 52; D. Cerda	25807	0,68
Maraña (10), 53; G. Saavedra .. .	16690	1,05
Pireo (3), 54; S. Meneses	1934	9,10
	237889	

GANADA por 1|2 cuerpo; el 3.o a 5 cuerpos; el 4.o a 1 cabeza; el 5.o a 1 1|2 cuerpo, y el 6.o a 1 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1.28 1|5.
Corrieron todos.
Preparador: Milán Rendic.
DIVIDENDOS: Eº 1,17 y 0,30; 0,19 y 0,21.
Viña: Eº 1,17 y 0,36; 0,23 y 0,25.
...RROLLO: Cumberland tomó punta, seguido de Maraña y Ana Patricia. El puntero se mantuvo bien hasta lo derecho donde avanzó Lightkeeper y logró vencerlo en forma estrecha.

...TA CARRERA.— 1.400 metros.— 9a. serie.

CELAJE (10), 51,5; por Sycomore y Guerrera; del stud Don Gil; jinete, Juan Amestelly	9768	
Atila (12), 50,5; H. Pilar	31659	0,68
Andejo (7), 52,5; L. Camus	22501	0,95
Pan Dulce (6), 54; R. Madariaga	39335	0,54
Caudillo (11), 51; F. Toro	47442	0,45
... Monada (15), 50,5; P. Muñoz	8913	2,40
Lamballe (14), 50,5; S. Alcaide ...	10781	1,98
Frugado (3), 54; J. Barrios	5564	3,84
Cuadrilátero (6), 53; H. Salas ..	20845	1,03
Rocki (8), 52,5; C. Sepúlveda	37745	0,57
Blanco Rubio (16), 50,5; G. Meneses	7646	2,80
... (13), 56,5; D. Cerda	42377	0,50
... (1), 55; J. Martínez	1715	12,46
... (9), 51,5; R. Neira	1637	13,06
Good Metal (4), 54; J. García ..	907	23,57
	288835	

GANADA por 1 cuerpo; el 3.o a 1|2 cabeza; el 4.o a 1 pescuezo; el 5.o a 2 cuerpos, y el 6.o a 1 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1.28 2|5.
Retirado: Bionda (2).
Preparador: José Salfate M.
DIVIDENDOS: Eº 2,19 y 0,48; 0,24 y 0,33.
Viña: E9 1,47 y 0,43; 0,27 y 0,36.
DESARROLLO: Atila al comienzo y luego Caudillo, dirigieron las acciones. En lo derecho, avanzó po rel centro Celaje y se impuso en forma fácil a sus rivales.

SEPTIMA CARRERA.— Carrera Especial.— 2.000 metros.

1.o FONDAK (1), 60 kilos, por Empire y Fabiana, del Stud Blanquita. Jinete, Pedro Ulloa	31230	
2.o Zorro Veloz (2), 58,5 kilos; Fdo. Toro	33737	0,33
3.o Palumbario (3), 55; R. Madariaga	19407	0,57
4.o Trementina (4), 50; H. Pilar ..	41197	0,27
5.o El Obrero (7), 46,6; G. Meneses ..	10627	1,04
6.o Paleteado (5), 47,5; Fdo. Meneses	12489	0,88
	148737	

GANADA por 4 cuerpos; el 3.o a 3|4 cuerpo; el 4.o a 1|2 cuerpo; el 5.o a 3 1|2 cuerpos, y el 6.o a 10 cuerpos.
Tiempo: 2.06 3|5.
Retirado el (6) Don Rufo.
Preparador: Jorge Inda.
DIVIDENDOS: Eº 0,35 y 0,21; 0,16.
En Viña: Eº 0,43 y 0,18; 0,18.

OCTAVA CARRERA.— 8a. serie.— 1.400 metros.

1.o BLACK MAGIC (7), 52,5 kilos, por Pharad y Baby Cham, del Stud Cristina. Jinete, Sergio Vera ..	64852	
2.o Loredana (5), 53; G. Saavedra ..	24840	0,93
3.o Botnia (8), 52,5; Fdo. Toro	59838	0,38
4.o Retocada (10), 52; R. Montoya ..	7907	2,91
5.o Tartarín (3), 53,5; C. Ojeda	20833	1,10
6.o Volantín (11), 52; L. Camus	43548	0,53
7.o Alusiva (6), 52,5; H. Pilar	21527	1,07
8.o Krupp (1), 54; S. Pradenas	16211	1,42
9.o Ojo de Tigre (13), 52; Jn. Martínez	16983	1,43
10.o Rafumón (2), 54; Jn. García ..	11714	1,96
11.o La Petite (9), 52; C. Paredes ..	5906	3,89
12.o La Mocha (4), 53; G. Jorquera ..	17508	1,31
13.o Merluza (11a), 50; Jn. Amestelly en llave con Volantín		
	310677	

GANADA por 4 cuerpos; el 3.o a 2 cuerpos; el 4.o a 2 cuerpos; el 5.o a 3 1|2 cuerpos, y el 6.o a 3|4 cuerpo.
Tiempo: 1.27.
Corrieron todos.
Preparador: Pedro Inda.
DIVIDENDOS: Eº 0,35 y 0,16; 0,26 y 0,17.
En Viña: 0,46 y 0,20; 0,31 y 0,20.

DESARROLLO: Krupp, al comienzo, luego Merluza y finalmente Black Magic, corrieron al frente; el puntero se afirmó y llegó a la meta con amplia ventaja sobre el grupo.

NOVENA CARRERA.— 2a. serie.— 1.400 metros.

1.o Aclamado (5), 56 kilos, por Holmbush y Atia, del Stud Anita. Jinete, Fernando Toro	79398	
2.o Ultimo Recuerdo (10), 49; H. Pilar	63907	0,42
3.o Srta. Trini (7), 52,5; Jn. Amestelly	43851	0,62
4.o Novial (9), 50,5; H. Salas	22332	1,21
5.o Gran Muchacho (1), 59,5; M. Díaz	10789	2,50
6.o Don Quijote (11), 45,5; A. Parra	22455	1,20
7.o Saltarello (6), 52,5; P. Muñoz ..	5204	5,18
8.o Candente (2), 58; Jn. Barrios ..	17431	1,55
9.o Yaquil (1a), 57; S. Véliz en llave con Gran Muchacho		
10.o Mariscal (8), 51; G. Jorquera ..	51902	0,52
11.o Gregory Peck (3), 57; C. Ojeda ..	2564	10,52
12.o Noctámbulo (4), 56,5; L. Camus ..	7887	3,42
13.o Palmeta (12), 45,5; G. Meneses ..	36922	0,73
	364642	

GANADA por 2 cuerpos; el 3.o a 3 cuerpos; el 4.o a 3 cuerpos; el 5.o a 1 1|2 cuerpo, y el 6.o a 3 1|2 cuerpos.
Tiempo: 1.26 1|5.
Corrieron todos.
Preparador: Antonio Bullezú.
DIVIDENDOS: Eº 034 y 0,15; 0,15 y 0,15.
En Viña: Eº 0,31 y 0,14; 0,14 y 0,15.

DESARROLLO: Gran Muchacho y luego Ultimo Recuerdo corrió al frente seguida de Aclamado que en la curva se deslizó por los palos para pasar al frente en tierra derecha y vencer en forma inobjetable.

DECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 7a. serie.

1.o (12) VIENTO SUR, 51,5; por Le Vent y Lovely; del señor Francisco Parisi; jinete, Claudio Paredes	12590	
2.o (1) Al Rodeo, 54; Edo. Soto ...	63436	0,42
3.o (9) Mustango, 52; J. Barrios .. .	41590	0,64
4.o (16) Escalpelo, 49,5; D. Cerda ..	37759	0,70
5.o (8) Galanteo, 52; R. Neira	6321	4,21
6.o (2) Bachicha, 54; C. Ojeda	19520	1,36
7.o (13) Grump 51; J. Martínez .. .	14255	1,80
8.o (15) Castaña, 49,5; P. Muñoz ..	26422	1,01
9.o (4a) Chaqueta, 50,6; J. Amestelly .	17205	1,55
10.o (14) Gaviol, 50; S. Alcaide	3499	7,60
11.o (10) Respaldo, 52; J. Adasme ..	4927	5,40
12.o (3) Pegaso, 54; Fdo. Toro	66046	0,47
13.o (4) Bella Vista, 53; R. Montoya, en llave con Chaqueta	—	—
14.o (7) Titanita, 53; C. Sepúlveda ..	9366	2,48
15.o (17) Allegada, 49; H. Pilar	46327	0,57
	359263	

GANADA por 3/4 de cuerpo; el 3.o a 1 1|4 cuerpo; el 3.o a 1|2 cabeza; el 5.o a 1 cabeza, y el 6.o a 1 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1.28 1|5.
Retirados el (5) Rastacuero, el (6) Roseburg y el (11) Snake.
Preparador, Francisco Parisi.
DIVIDENDOS: E9 2,11 y 0,46; 0,19 y 0,20.
Viña: E9 1,75 y 0,38; 0,16 y 0,23.

DESARROLLO: Bella Vista al comienzo y luego Viento Sur corrieron a la delantera. El puntero se afirmó mucho y en los últimos tramos detuvo bien la atropellada de El Rodeo.

UNDECIMA CARRERA.— 1.400 metros— 3a. serie.

1.o (6) PROMOTOR, 53; por Espace Vital y Pentagrama; del señor Julio Tagle; jinete, Juan Martínez .	41654	
2.o (14) Arcachón, 46; S. Alcaide ..	23462	1,41
3.o (7) Acorde, 52,5; S. Pradenas ..	39594	0,83
4.o (13) Sardiniere, 47; J. Amestelly .	74167	0,45
5.o (11a) Hill Duke, 48; A. Parra .. .	25329	1,30
6.o (3) Ahora Sí, 55; H. Basay .. .	35093	0,94
7.o (12) Revelry, 47,5; C. Paredes ...	29897	1,10
8.o (5) Marité, 54; D. Cerda	54463	0,61
9.o (1) Dadivoso, 56; J. Latorre	6365	5,19
10.o (4) Sabotaje, 55; Fdo. Toro	28580	1,16
11.o (9) Toffana, 52; E. Peña	10160	3,25
12.o (2) Windsor Land, 56; O. Hermosilla	28504	1,16
13.o (11) Pato Negro, 51; Edo. Soto, en llave con Hill Duke	—	—
14.o (10) Corcoveador, 51; H. Pilar ..	36561	0,90
15.o (8) Balandro, 52,5; L. Camus ..	12357	2,67
	446186	

GANADA por 1|2 pescuezo; el 3.o a 1 1|4 cuerpo; el 4.o a 1 pescuezo; el 5.o a 3|4 de cuerpo; y el 6.o a 1 cuerpo.
Tiempo: 1.27 2|5.
Preparador, Alvaro Breque.
DIVIDENDOS: E9 0,79 y 0,35; 0,49 y 0,31.
Viña: E9 1,52 y 0,46; 0,39 y 0,25.
DEARROLLO: Acorde punteó cuando se definieron las acciones seguido de Arcachón y de Revelry. En lo derecho avanzó Promotor y molestando a Arcachón se impuso estrechamente.

DUODECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 6a. serie.

1.o SATURDAY (6), 52; por Bokara y Saturnalia; del señor Juan Muñoz; jinete, David Cerda	31173	
2.o Bolívaro (3), 52,5; R. Madariaga .	36984	0,83
3.o Sátiro (14), 50; S. Pradenas	32770	0,94
4.o Chan Chan (12), 50; F. Meneses ..	28383	1,08
5.o Doblete (2a), 53,5; E. Soto	123586	0,25
6.o Mudejar (13), 51,4; F. Toro	50832	0,60
7.o Trasluz (2), 54; J. Martínez (en llave con Doblete)		
8.o Dóllar Oro (8), 53,5; H. Salas ..	14362	2,06
9.o Kim West (4), 52,5; C. Ojeda ...	30670	1,00
10.o Rucanahuel (10), 50,5; J. Adasme	8389	3,65
11.o Big Crisalys (11), 50; L. Camus .	40160	0,76
12.o Stock (7), 52; J. Amestelly	6549	4,68
13.o Beltrame (9), 51; S. Alcaide	1781	17,21
14.o Grimpola (5), 52; A. Farías	1689	18,15
15.o Cara Dura (1), 54; J. Barrios ...	6360	4,82
	414188	

GANADA por 1 1|2 cuerpo; el 3.o a 1|2 cuerpo; el 4.o a 2 cuerpos; el 5.o a 1 cuerpo, y el 6.o a 1 pescuezo.
Tiempo: 1:28.
Corrieron todos.
Preparador: Juan Muñoz.
DIVIDENDOS: E9 0,98 y 0,29; 0,37 y 0,32.
Viña: E9 0,87 y 0,22; 0,32 y 0,36.
DESARROLLO: Big Crisalys y luego Sátiro estuvieron al mando de las acciones. En lo derecho, pasó Saturday por los palos y logró una victoria laboriosa.

(PASA A LA PAGINA 22)

BAJO DIVIDENDO ABONO LA TRIPLE EN EL CLUB

Desarrollos de las dobles y triples.

El siguiente fue el desarrollo de las apuestas Doble y Triple en ambos hipódromos:

HIPODROMO CHILE

DOBLE.— Se jugaron 3.421 vales y sólo los 103 quedaron para la segunda válida, que fueron distribuidos así: (1) Krupp, 5; (2) Rafumón, 2; (3) Tartarín, 10; (4) La Mocha, 4; (5) Loredana, 8; (6) Alusiva, 5; (7) Black Magic, 22; (8), Botnia, 21; (9) La Petite, 0; (10) Retocada, 2; (11) Llave, 20; (12) Ojo de Tigre, 4. Acertaron 22 vales, con un valor total de 115,07 escudos.

TRIPLE.— Con 6.489 vales se inició el juego y a la final, llegaron sólo 20 vales, distribuidos así: (4) Baman, 2; (8) Don Jaime, 4; (12) El Sol, 5; (14) Bobby, 4. Acertaron 4 vales con un valor individual de Eº 1.200,46.

PRIMERA APUESTA TRIPLE.— Con un total de 4.704 vales se inició la primera Apuesta Triple. La primera válida —que la ganó Rectángulo— fue acertada por 300 vales.

En la segunda válida —en la qu triunfó Ghirlando—, los 300 vales se rebajaron a sólo 21, que se repartieron de la siguiente manera en la tercera válida:
(1) Grand Slam, 2 (Eº 1.740,48); (2) Chilenazo, 5 (Eº 696,19); (3) Palo Blanco, 1 (Eº 3.480,96); (4) Chambord, 0; (6) Big Dandy, 6 (Eº 580,16); (7) Hamurabi, 1 (Eº 3.480,96); (8) Codorniz, 6 (Eº 580,16). Total: 21 vales.
El dividendo de la combinación ganadora, Rectángulo, Ghirlando y Codorniz, ascendió a la suma de Eº 580,16.
Se acertaron 6 vales.
APUESTA DOBLE.— Con 5.936 vales se inició la Apuesta Doble.
La primera válida fue acertada por 488 vales, que eran los apostados a Cécil Rhodes. Estos vales, en la segunda válida, se repartieron de la siguiente manera:
(1) Agresor, 11 (E9 399,33); (2) Lipingue, 46 (E9 95,49); (3) Don Sata, 11 (E9 399;33); (4) Marcianita, 20 (E9 219,63); (6) Nero's Gift, 52 (E9 84,47); (6) Bengasi, 69 (E9 63,66); (7) Don Fernando, 100 (E9 43,93); (9) Banquier, 30 (E9 146,42); (10) Nórdica, 16 (E9 274,64); (11), Excel, 32 (E9 137,27); (12) Charivari, 56 (E9 78,44); (13) Gualanday, 44 (E9 99,81). TOTAL: 487 (1 vale sin canjear).
El dividendo de la combinación ganadora, Cécil Rhodes y Nero's Gift, ascendió a la suma de E9 84,47. Se acertaron 52 vales.
SEGUNDA APUESTA TRIPLE. — Con un juego de 16.516 vales se inició la segunda Apuesta Triple.
La primera válida, ganada por Hiparco, rebajó el juego inicial a sólo 3.746 vales, que eran los apostados al ganador del premio central.

Quedando nueve vales sin canjear, en la segunda válida los acertados fueron 926, que eran los apostados a Mono Fox.
Estos 926 vales se repartieron de la siguiente manera:
(1) Greenna, 122 (E9 112,31); (2) Qué Valor, 56 (E9 244,67); (3) Rugendas, 91 (E9 150,57); (4) Lindofuerte, 249 (E9 55,03); (5) Hill Peter, 86 (E9 159,32); (6) Míster K, 15 (E9 913,46); (7) Panditxú, 76 (E9 180,29); (8) Tapihue, 34 (E9 402,99); (9) Abombillada, 14 (E9 978,70); (10) La Patti, 76 (E9 180,29); (11) Miss Caroline, 23 (E9 595,73); (12) Paraíba, 84 (E9 163,12). TOTAL: 926.
El dividendo de la combinación ganadora, Hiparco, Mono Fox y Lindofuerte, ascendió a la suma de E9 55,03. Se acertaron 249 vales.

Antofagasta

1a. CARRERA.— 1.100 MTS.

1.o SINAMON (Reluciente), S. Laprida.
2.o Mac Gregor
3.o Giddy
Ganada por 4 1|2 cpos.; el 3.o a 3|4 cpo.
Tiempo: 1.13.
Preparador: L. Tapia.
Dividendos: Eº 0,32, 0,14 0,21 y 0,15.

2a. CARRERA.— 1.100 MTS.

1.o FILARET (Mazacote), H. Luna
2.o Manolita
3.o Gorizia
Ganada por 1|2 cpo.; el 3.o a 2 1|2 cpos.
Tiempo: 1.14.
Preparador: L. Galardo.
Dividendos: Eº 0,15, 0,14, 0,20 y 0,70.

3a. CARRERA.— 1.300 MTS.

1.o MAGALLANES (Singapur), V. Escobar
2.o Desplante
3.o Windy
Ganada por 1 1|4 cpo.; el 3.o a 1 cpo.
Tiempo: 1.27.
Preparador: L. Gallardo.
Dividendos: Eº 0,15, 0,12, 0,16 y 0,45.

4a. CARRERA.— 1.300 MTS.

1.o BAD BERKA (Empire), S. Laprida
2.o Potasium
3.o Chipecito
Ganada por 1|2 cpo.; el 3.o a 2 cpos.
Tiempo: 1.28.
Preparador: L. Jamett.
Dividendos: Eº 0,31, 0,16, 0,13 y 0,15.

5a. carrera — 1.300 metros

1.o FRONTIN (Latido), H. Luna.
2.o Comentario.
3.o Picotazo.
GANADA por: 3|4 cuerpo; el 3.o a 2 cuerpo.
Tiempo: 1,27.
Preparador: L. Gallardo.
Dividendos: Eº 0,25; 0,19; 0,30.

6a. carrera — 1.300 metros

1.o TARAZONA (Ch. Yquem), J. Rivera.
2.o Nimbus.
3.o Newmarket.
GANADA por: 1|2 cuerpo; el 3.o a 3|4 cuerpo.
Tiempo: 1,27.
Preparador: L. Tapia.
Dividendos: Eº 0,44; 0,29; 0,19.

7a. carrera — 1.500 metros

1.o BONAFOUX (Biriatou), J. Berrios.
2.o Fistón.
3.o Pelequén.
GANADA por: pescuezo, el 3.o a cabeza.
Tiempo: 1.39.
Preparador: J. Yoma.
Dividendos: Eº 0,56; 0,18; 0,17 y 0,20.

8a. carrera — 1,300 metros

1.o GALO (Basileus II), M. Alburquerque.
2.o Lindante.
3.o Ponte di Re.
GANADA por: nariz; el 3.o a pescuezo.
Tiempo: 1.27.
Preparador: M. Neveu.
Dividendos: Eº 0,38; 0,16; 0,13; 0,14.

9a. carrera — 1,400 metros

1.o MANI (G. Green), L. Aros.
2.o Lockeed.
3.o Toscanella.
GANADA por: pescuezo; el 3.o a 2 cuerpos.
Tiempo: 1.32.
Preparador: L. Jamett.
Dividendos: Eº 0,97; 0,14; 0,12; 0,12.

Concepción

Primera carrera.— 1.100 mts.

1.o WAICK GIL (R. Moya)
2.o Manfiel
3.o Inculto
GANADA por 3 cuerpos: el 3.o a nariz.
Tiempo: 1.05 11|5
Preparador: M. Norambuena.
Dividendos: Eº 0,34, 0,11 0,11 y 0,11.

Segunda carrera.— 1.100 mts.

1.o CHACARI (G. Strategy), R. Sargadía
2.o S. Cream
3.o Amarita
GANADA por 1|2 pescuezo; el 3.o a 4 cuerpos.
Tiempo: 1.06 4|5
Preparador: R. del Nilo.
Dividendos: Eº 0,61, 0,18, 0,15 y 0,63.

Tercera carrera.— 1.400 mts.

1.o DOGMATICO (M. Browman), R. Sagardía.
2.o Tessa
3.o Cátedra
GANADA por 1 1|2 cuerpo; el 3.o a 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1.26
Preparador: M. Román.
Dividendos: Eº 0,86, 0,25, 0,15 y 0,19.

Cuarta carrera.— 1.100 mts.

1.o DRACULA (R. d'Atout), D. Muñoz.
2.o Racing
3.o Danish
GANADA por 2 cuerpos; el 3.o a cabeza.
Tiempo: 1.06
Preparador: N. Román.
Dividendos: Eº 0,75, 0,14, 0,13 y 0,12.

5a. CARRERA.— 1.600 metros.—

1.o LADY FAU (L. Lord) R. Moya.
2.o Tres Copas.
3.o Cristiancito.
Ganada por: 2 cuerpos; el 3.o a 3|4 cuerpo.
Tiempo: 1.40 2|5.
Preparador:
Dividendos: Eº

6a. CARRERA.— 1.400 metros.—

1.o TANTALO (Ch. Yquem), D. Muñoz.
2.o Torito.
3.o Recuerdo.
Ganada por: 2 cuerpos: el 3.o a 1 cuerpo.
Tiempo: 1.27.
Preparador: S. Parra.
Dividendos: Eº 0,39: 0,16; 0,15 y 0,21.

7a. CARRERA.— 1.600 metros.—

1.o ROSEDAL (Abberden), L. Chávez.
2.o Enérgico.
3.o Moline.
Ganada por: cabeza; el 3.o a 2 cuerpos.
Tiempo: 1.39.
Preparador: O. Martínez.
Dividendos: Eº 0,33: 0,13; 0,17 y 0,12.

8a. CARRERA.— 1.400 metros.—

1.o PINO DE ORO (Prefacio), O. Cáceres.
2.o Campeador.
3.o
Ganada por: 1. 3|4 cuerpos; el 3.o a 1|2 cabeza.
Tiempo: 1.26 1|5.
Preparador: J. Bernal.
Dividendos: Eº 1.06, 0,50, 0,22.

9a. CARRERA.— 1.400 metros.—

1.o EL GALOPE (G. Green), J. Salinas.
2.o Dual.
3.o Pucky.
Ganada por: 1 3|4 cuerpos; el 3.o a cabeza.
Tiempo: 1.26 4|5.
Preparador: R. Jara.
Dividendos: Eº 0,61; 0,20: 0,13: 0,17.

10a. CARRERA.— 1.100 metros.—

1.o TIA ABUELA (Meyer), R. Moya.
2.o Conspicuo.
3.o
Ganada por: 2 cuerpos; el 3.o a cabeza.
Tiempo: 1.06 1|5.
Preparador: M. Norambuena.
Dividendos: Eº 0,25: 0,19: 0,38.

CLUB HIPICO

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.

1.o (6) GIRONDIN, 53; por Westerland's Prince y Pasionaria; del Stud La Bandera; jinete, G. Jorquera ..	3200	
2.o (14) Niagua, 49; R. Céspedes ...	7870	0,61
3.o (11) Lady Hiss, 52; G. Saavedra	3700	1,28
4.o (15) Saltadora, 49; A. Morales ..	1130	4,20
5.o (7) Irrinzina, 49; F. Venegas .. .	2030	2,38
6.o (5) Girada, 53; S. Vera	15930	0,30
7.o (13) Miss Rosarito, 53; E. Contreras	3910	1,23
8.o (1) Aerolínea, 49; M. Ramírez ..	7150	0,66
9.o (8) Junction City, 49; J. Aliaga	5090	0,95
10.o (9) La Cotorra, 53; R. Jaque ..	770	6,28
10.o (9) La Cotorra, 53; R. Jaque ..	770	0,28
11.o (12) Melancolía, 49; J. Duarte .	1110	4,36
12.o (3) Bega, 51; L. Godoy	1300	3,72
13.o (10) La Huacha, 53; C. Pezoa .	2720	1,70
14.o (16) Sodina, 53; A. Muñoz .. .	9280	0,52
	65380	

GANADA por 1 3|4 de cuerpos, y cabeza; el 4.o a 2 1|4 cuerpo, y el 5.o a 3|4 de cuerpo.
Tiempo: 1.13 3|5.
Preparador: L. A. García.
No corrieron: Belle Chansen y Física.
DIVIDENDOS: E9 1,47 y 0,48; 0,25 y 0,41.
DESARROLLO.— Saltadora salió adelante . Más atrás, Miss Rosarito, Girondine, y Aerolínea. En la curva, al abrirse el conjunto, por dentro avanzó Miss Rosarito, ingresando al frente del lote a la recta. Se distanció dos cuerpos; pero luego cedió terreno al avanzar con bríos Girondine, Niagua y Lady Hiss. Al final se impuso Girondine, que atropelló con muchas energías.

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.

1.o (3) DETITA, 49; por Prince y Landetita; del Stud "Los Dafilos"; jinete, M. Ramírez	1950	3,53
2.o (11) Nefer, 53; O. Muñoz .. .	11130	0,62
3.o (13) Radiant Girl, 53; J. Castro ..	16610	0,41
4.o (1) Aristócrata, 53; C. Pezoa ..	9160	0,73
5.o (8) Mamá Esther, 49; N. González .	4030	1,71
6.o (12) Nomalia, 53; E. Araya	17170	0,48
7.o (6) Barmaid, 49; J. Aliaga	3120	2,20
8.o (14) Sikirit, 52; P. Núñez .. . 4300	4300	1,60
9.o (5) Doña Zoila, 51; L. Godoy ..	2040	3,38
10.o (2) Arponista, 49; F. Venegas ..	850	0,10
11.o (15) Suprema, 53; G. Jorquera ..	4080	1,60
12.o (9) Mi Platita, 49; A. Morales ..	5240	1,31
13.o (7) Lady Hemingway, 52; G. Saavedra	1050	6,56
14.o (10) Muñeca, 53; R. Jaque	6210	1,10
15.o (16) Surprise, 53; A. Núñez	4310	1,60
16.o (4) Donna Bear, 49; J. Duarte ..	1550	4,44
	93100	

GANADA por ventaja apreciable, y 3|4 de cuerpo; el 4.o a 1 cuerpo, y el 5.o a 1 1|4 cuerpo.
Tiempo: 1.12 3|5.
Preparador, E. Inda S.
Corrieron todos.
DIVIDENDOS: E9 3,53 y 0,52; 0,26 y 0,22.
DESARROLLO.— Mama Esther salió al frente. Mi Platita y Nefer, más atrás. Al fondo, Lady Hemingway. En la curva se abrió Mama Esther. Por dentro avanzaron Aristócrata y Nefer. Dominó esta última y se corió en busca del disco. Metros antes de llegar a la meta, por el medio del grupo avanzó Detita, y, en la misma línea de sentencia, sacó ventaja mínima a su favor.

TERCERA CARRERA.— 1.600 metros.— Condicional.

1.o (2a) SKITTISH, 56; por Jardiniere y Skator; del Stud "El Bate"; jinete, L. A. Díaz	16630	
2.o (1) Galgo Lindo, 52; J. Aliaga ..	4410	0,80
3.o (6) Lord, 52; G. Jorquera	4860	0,72
4.o (4) Monrey, 54; E. Guajardo ..	7160	0,49
5.o (3) Makarios, 56; R. Parodi ..	8279	0,42
6.o (2) Lagartijo, 56; R. Latorre ..	—	0,19
7.o (5) Recanto, 52; R. Céspedes ..	4140	0,85
	47460	

GANADA, por 2 1|2 cuerpo, y 3 cuerpos; el 4.o a 1 cuerpo, y el 5.o a 2 1|2 cuerpos.
Tiempo: 1.37.
Preparador, V. Ramírez.
No corrió: Tomyris.
DIVIDENDOS: A ganador, E9 0,19, y dividendo de la DUPLA N.o 1, E9 0,69.
DESARROLLO.— A los pocos metros corridos, Skittish tomó el mando de las acciones. Lo persiguió Galgo Lindo. Toda la carrera tuvo el mismo desarrollo. Skittish adelante y en su siga Galgo Lindo. Ganó Skittish de punta a punta.

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.

1.o KAWASAKI (6), 53; por Bayard III y Sakushita; del stud "Santa Olga"; jinete, A. Muñoz	16640	
2.o Mosquetera (7), 53; R. Jaque ...	6150	1,94
3.o Alunada (1), 53; J. Castro	8300	0,99
4.o Versada (16), 49; R. Céspedes ...	11340	0,73
5.o Nastacia (8), 52; P. Muñoz	4550	1,81
6.o Serenita (14), 53; S. Vera	16000	0,52
7.o Parsimoniosa (10), 49; M. Ramírez	2030	4,06
8.o Persépolis (12), 53; O. Muñoz ..	7560	1,09
9.o Pimpollita (13), 49; F. Venegas .	13010	0,63
10.o Perseguidora (11), 53; C. Pezoa .	4400	1,87
11.o Barmaid (3), 53; G. Saavedra ...	5080	1,62
12.o Angola (2), 53; M. Yáñez	5500	1,48
13.o Díscola (5), 51; L. Godoy	6640	1,24
14.o Cosa Rara (4), 52; E. Peña	1140	7,21
15.o Shell City (15), 53; G. Jorquera .	3060	2,70
	111409	

GANADA por 5 cuerpos; el 3.o a 3 cuerpos; el 4.o a 3|4 de cuerpo, y el 5.o a 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1.12.
Preparador: G. Castro.
No corrió: Niña Mora.
DIVIDENDOS: E9 0,50 y 0,25; 0,40 y 0,49.
DESARROLLO.— Mosquetera salió adelante. En su siga quedaron Kawasaki y Perseguidora. En los otros lugares, Versada, Díscola, y Persépolis. Al fondo, Parsimoniosa. A la recta Perseguidora y Kawasaki entraron peleando la punta. A 300 metros, Kawasaki pasó al frente y se mantuvo en ese lugar hasta llegar al disco.

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— 7a. serie.— Handicap.

1.o RECTANGULO (10), 51; por Mester Bowman y La Línea; de la Sra. E. Sandoval de Salas; jinete, P. Muñoz	9100	
2.o Strelka (15), 45; F. Arredondo ..	1670	5,07
3.o Match (3), 54; E. Guajardo	11060	0,77
4.o Esquiador (14), 46; A. Morales ...	1870	4,53
5.o Eda (11), 48; J. Aliaga	11260	0,75
6.o Bully (7), 52; R. Neira	24530	0,35
7.o Bailando (9), 51; B. García	15490	0,55
8.o Sagaz (13), 47; J. Bórquez	4770	1,77
9.o Río Laja (8), 52; R. Céspedes ..	12550	0,68
10.o Izar Zuri (5), 53; G. Saavedra ..	5620	1,51
11.o Cientarú (4), 53; L. Fuentes ...	2790	3,03
12.o Pretoria (2), 56; O. Hermosilla ..	1560	5,43
13.o Aspersión (12), 47; A. Parra ...	2980	2,00
14.o Bellatrix (6), 52; F. Venegas .. .	9340	0,91
	114590	

GANADA por 2 cuerpos; el 3.o a 3|4 de cuerpo; el 4.o a 1|2 cuerpo, y el 5.o a 1 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1.13 2|5.
Preparador: M. Murillo.
No corrió: Parlante.
DIVIDENDOS: E9 0.93 y 0,32; 0.93 y 0,24.
DESARROLLO.— Eda tomó el mando a poco de largar. Strelka, Río Laja y Sagaz, abierto, quedaron más atrás. Antes de girar la curva, Streika pasó al primer lugar. Por dentro avanzó Rectángulo. Faltando 100 metros, Rectángulo dominó la situación y se fue en busca del disco. Ganó bien.

SEXTA CARRERA.— 1.600 metros.— Condicional.

1.o GHIRLANDO (2), 53; por Ghirlandaio y Cañita; del stud "El Chino"; jinete, G. Jorquera	12670	
2.o Pánfilo (7), 53; S. Vera	25960	0,42
3.o Sortilege (9), 53; H. Pilar	39990	0,28
4.o Harem (3), 53; F. Toro	6820	1,61
5.o Navarese (5), 54; P. Ulloa	32770	0,34
7.o Rosarina (8), 53; C. Pezoa	13340	0,82
6.o Censo (1), 51; E. Guajardo	4390	2,50
8.o Huipil (4), 53 ;E. Araya	10590	1,05
9.o Pandro (6), 52; P. Muñoz	2120	5,18
	149470	

GANADA por 2 1|2 cuerpos; el 3.o a 1 cuerpo; el 4.o a 1|2 cuerpo, y el 5.o a 2 cuerpos.
Tiempo: 1.31 2|5.
Preparador: A. Castro.
Corrieron todos.
DIVIDENDOS: E9 0,87 y 0,23; 0,16 y 0,16.
DESARROLLO.— Ghirlando movió al frente. Sortilege, Censo y Novarese quedaron en su siga. A los 300 metros corridos Pánfilo apuró por fuera, y quedó siguiendo al puntero. Ghirlando, al frente, actuaba con comodidad y luego ingresó a la recta. Allí, tampoco nadie lo alcanzó. Ganó de punta a punta.

SEPTIMA CARRERA.— 1.700 metros.— Primera serie.

1.o CODORNIZ (8), 49; por Agasajo y Coy del señor J. B. Bustamante. Jinete: A. Núñez	45330	
2.o Grand Slam (1), 55; L. Espinoza	30010	0,43
3.o Palo Blanco (3), 53; S. Vera ..	13470	0,77
4.o Big Dandy (6), 50; R. Jaque ..	24230	0,53
5.o Chilenazo (2), 54; P. Ulloa	3717	0,34
6.o Hamurabi (7), 54; J. Caro	13250	0,96
7.o Chambord (4), 53; G. Saavedra (S. N. C.)	5930	2,15
	172400	

GANADA por 1|2 cuerpo y 1 1|2 cuerpo: el cuarto a 1|2 cabeza y el quinto a 1 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1.43 2|5.
Preparador: J. B. Argagnon.
No corrió: Numen.
DIVIDENDOS: Eº 0,28 y 0,15; Eº 0,21.
DESARROLLO.— Hamurabi salió al frente. Big Dandy y Chilenazo en su siga. Al fondo, Palo Blanco, sin tomar en cuenta a Chambord, que se negaba a correr. En la curva Hamurabi comenzó a ceder terreno. Por fuera atacó Chilenazo. En plena recta, abierto, arremetió Grand Slam, y dio la impresión que dominaría con facilidad. Cuando ello iba a suceder, Codorniz, después de una serie de inconvenientes, encontró pasada y logró arremeter. Fue, al final, la ganadora.

OCTAVA CARRERA.— 1.200 metros.— Séptima serie.

1.o MOCOSA (1), 51; por Monterey y Quick View del Stud "Santa Amelia". Jinete: G. Jorquera ...	24080	
2.o Virginia Paz (16), 46; J. Aliaga	21710	0,34
3.o Malvacea (3), 54; E. Contreras	15810	1,28
4.o Mimoso (14), 48; S. Vera	50510	0,040
5.o Borenico (2), 55; O. Olivares ..	8250	2,46
6.o Tía Claudina (5), 53; E. Araya	49820	0,50
7.o Afanosa (7), 51; O. Sepúlveda ..	13620	1,49
8.o Piñacha (11), 51; G. Saavedra ..	13790	1,69
9.o La Siesta (13), 50; H. Salas ...	12000	1,69
10.o Plácida (6), 52; O. Castillo ..	3910	5,20
11.o Apenado (1), 55; P. Ulloa	23930	0,85
12.o Sacarino (4), 54; L. Godoy	10020	2,02
13.o La Tucana (8), 51; E. Peña ..	7680	2,64
14.o Decret (12), 56; R. Jaque	17640	1,15
15.o Carmen Gloria (15), 47; F. Arredondo	6520	2,93
16.o La Unica (9), 51; F. Venegas ..	3780	5,37
	283.070	

GANADA por 1 3|4 cuerpo y 1|2 cuerpo; el cuarto a 1|2 pescuezo y el quinto a 2 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1.12 2|5.
Preparador: L. A. García.
Corrieron todos.
DIVIDENDOS: Eº 0,84 y 0,34; 0,28 y 0,35.
DESARROLLO.— La Siesta y Malvácea salieron al frente. Tercera, Mocosa. Virginia Paz y Mimoso, más atrás. En la curva, Malvácea y La Siesta estaban casi en una línea. Tercera, Mocosa. Dominó Malvácea, y a 300 metros Mocosa salió a buscarla. Por dentro insistió Virginia Paz, que, no podía actuar libre. Mocosa pasó al frente a 250 metros y resultó, al final, la ganadora.

NOVENA CARRERA.— 1.700 metros.— Tercera serie.

1.o GRANJERO (2), 56; por Copernic y Sibarita del Stud "Las Meses".— Jinete: L. A. Díaz ...	30000	
2.o Tranquilo (6), 53; H. Pilar ...	47190	0,44
3.o Ganosa (3) 54; C. Pezoa	43400	0,48
4.o Arranca Mi Negro (9), 52; F. Meneses	34260	0,61
5.o Thor (5), 53; F. Tor	38780	0,54
6.o El Bombo (1), 56; O. Sepúlveda	21540	0,97
7.o El Caribe (4), 53; E. Araya ..	45840	0,46
8.o Rebozo (8), 49; A. Núñez	21610	0,97
	282700	

GANADA por pescuezo y 1|2 cabeza; el cuarto a 1|2 cuerpo; y el quinto a 3|4 cuerpo.
Tiempo: 1.43 3|5.
Preparador: J. F. González.
No corrieron: Ibala.
DIVIDENDOS: EºEº 0,70 y 0,21; 0,16 y 0,16.
DESARROLLO.— Definidas las posiciones, Granjero quedó al frente. Thor y El Bombo, más atrás. En los otros puestos, Tranquilo, El Caribe, Ganosa, Arranca Mi Negro y Esbozo. A la recta, el puntero, ingresó con dos cuerpos a su favor. A 350 metros Thor acortó distancias. Ganosa, por el lado interior, descontó terreno y se metió entre ambos. Por fuera avanzó Tranquilo. Ganosa, a 100 metros del disco, dominó al líder y puso una cabeza a su favor. Por dentro insistió Granjero, y al final llegó con un pescuezo a su favor a la línea de sentencia. Tranquilo, por fuera, ocupó el segundo lugar. Ganosa fue tercera.

DECIMA CARRERA.— 1.800 metros.— Clásico.

1.o HIPARCO (3), 61 kilos, por Copernic y Heraclida, del Stud "Choapa". Jinete, H. Pilar	71420	
2.o Burlanoff (7), 53; L. A. Díaz	46900	0,52
3.o Doralisa (9), 58; L. Espinoza	22970	1,10
4.o Golden Age (8), 59; P. Ulloa	56426	0,43
5.o Halcón (2), 61; J. Escobar	15876	1,54
6.o Reynald (6), 61; E. Araya	32820	0,74
7.o Epigrana (1), 61; R. Parodi	47198	0,52
8.o Mongrana (10), 56; F. Toro	23026	1,46
9.o Marignan (4), 61; C. Pezoa	7270	3,36
10.o Quel Fou (5), 61; O. Muñoz	6830	3,58
	338010	

GANADA por 1 1|2 cuerpo y 1 3|4 cuerpo; el 4.o a 3|4 cuerpo, y el 5.o a 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1.50.
Preparador: A. Breque.
Corrieron todos.
DIVIDENDOS: Eº 0,34 y 0,16; 0,12 y 0,20.

UNDECIMA CARRERA.— 1.700 metros.— 5a. serie.

1.o CECIL RHODES (1), 55 kilos, por Souepi y Barenia, de la señora R. Márquez de Allen. Jinete O. Olivares	23010	
2.o Brillante Aul (3), 54; C. Pezoa	50780	0,51
3.o Nebucanita (11), 45; J. Aliaga ..	37990	0,68
4.o Pichuco (9), 46; R. Gatica	46530	0,64
5.o Carrasco (5), 49; A. Núñez	37760	0,60
6.o Flor de Ulmo (10), 46; R. Céspedes	27670	0,34
7.o Bull Finch (4), 54; O. Muñoz ..	17790	0,46
8.o Argumento (2), 54; E. Araya ..	34960	0,74
9.o Tirzo (7), 52; S. Vera	55326	0,47
10.o Cynara (6), 49; F. Meneses	11030	2,35
11.o Jasodito (8), 48; A. Parra	13870	1,87
	350710	

DESARROLLO.— Nebucanita, Brillante Azul, Flor de Ulmo, Carrasco, Jasodito y Bull Finch salieron al frente. En los 1.200 metros, por el medio, descontó terreno Pichuco, y ya al ingresar a la recta persiguía a la puntera, Nebucanita. A 350 metros quedó a su lado. Y luego la dominó. Carrasco avanzó por fuera y Brillante Azul por dentro. Cuando se creyó que la llegada sería entre ellos, por fuera surgió Cécil Rhodes, que, exigida a fondo, fue la ganadora.

DUODECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 6a. serie.

1.o MONO FOX (9), 53 kilos, por Blue Fox II y Mona Lisa, del Stud "Rautén". Jinete, F. Toro	65700	
2.o Messager (13), 50; R. Jaque	18540	1,73
3.o Cuchilla (15), 49; O. Castillo	25190	1,28
4.o Queen Air (10), 53; E. Contreras	5220	0,16
5.o Cielo Claro (6), 53; J. Aravena ..	10660	1,72
6.o Antímaco (3), 54; O. Muñoz	24760	1,30
7.o Tolondrón (14), 50; H. Salas	58170	0,64
8.o Big American (5), 53; H. Pilar ..	38140	0,84
9.o Gjik (2), 56; J. Escobar	72920	0,44
10.o Itahue (7), 53; G. Jorquera	24020	1,34
11.o Flamenco (12), 52; G. Saavedra	8800	3,60
12.o Espina (11), 52; C. Pezoa	38420	0,84
13.o Hill Land (8), 53; J. Castro	10350	3,10
14.o Nevado (1), 57; L. A. Díaz	21010	1,50
15.o Melekzaman (4), 54; E. Peña ..	12960	2,48
	434860	

GANADA por cabeza y 1 1|2 cuerpo; el 4.o a 2 1|2 cuerpos, y el 5.o a 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1.11 3|5.
Preparador A. Vodanovic.
Corrieron todos.
DIVIDENDOS: Eº 0,49 y 0,20; 0,42 y 0,31.
DESARROLLO.— Mono Fox, Espina, Tolondrón, Cielo Claro, e Itahue, salieron al frente. Mono Fox entró como líder a la recta. Se mantuvo en esa colocación hasta el disco. Se abría a la llegada.

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— 5a. serie.

1.o (5) NERO'S GIFT, 54; por Hilltop y Star of Nerón; del Stud "El Golf"; jinete, S. Vera	53140	
2.o (6) Bengasi, 53; C. Pezoa	64430	0,82
3.o (9) Banquier, 52; H. Salas	32690	1,03
4.o (12) Charivari, 48; R. Jaque .. .	48140	0,70
5.o (4) Marcianita, 54; L. Godoy .. .	15550	2,17
6.o (13) Gualanday, 46; J. Aliaga ..	40230	0,84
7.o (11) Excel, 51; G. Saavedra ..	32980	1,02
8.o (1) Agresor, 53; E. Guajardo ..	57640	4,43
9.o (7) Don Fernando, 53; A. Núñez .	92300	0,37
10.o (3) Don Sata, 55; O. Muñoz .. .	14320	2,28
11.o (10) Nórdica, 52; P. Muñoz .. .	12600	2,68
12.o (2) Lipingue, 55; O. Olivares .. .	36430	0,93
	455950	

GANADA por 1|2 cuerpo, 1|2 cuerpo; el 4.o a pescuezo, y el 5.o a 3|4 de cuerpo.
Tiempo: 1.11 2|5.
Preparador, J. Cavieres.
No corrió: Tejuelita.
DIVIDENDOS: E9 0,58 y 0,22; 0,19 y 0,32.
DESARROLLO.— Don Fernando salió al frente. Banquier lo hizo en su siga. Don Fernando ingresó a la recta con dos largos. A 350 metros, por tercera línea, avanzó Nero's Gift. Exigida a fondo logró dominar y llevarse la victoria.

DECIMOCUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— 5a. serie.

1.o (4) LINDOFUERTE, 52; por Bokara y Reina del Mar; del Stud "Sublime"; jinete, H. Pilar	145490	
2.o (2) Qué Valor, 53; F. Venegas ..	31130	1,47
3.o (12) Paraíba, 50; A. Núñez	54120	0,85
4.o (5) Hill Peter, 51; J. Martínez ..	58250	0,79
5.o (9) Abombillada, 50; G. Saavedra ..	12190	3,70
6.o (8) Tapihue, 51; L. Godoy	25130	1,82
7.o (11) Miss Caroline, 50; M. Ramírez	21100	2,17
8.o (3) Rugendas, 53; F. Toro	60960	0,73
9.o (7) Panditxú, 51; R. Jaque	59980	0,76
10.o (10) La Patti, 50; S. Vera	66530	0,69
11.o (6) Mister K, 51; G. Jorquera ..	12740	3,59
12.o (1) Greenna, 53; C. Pezoa	70940	0,63
	618860	

GANADA por 2 1|4 cuerpos, y ventaja apreciable; el 4.o a 1 1|4 cuerpo, y el 5.o a cabeza.
Tiempo: 1.11.
Preparador, J. Fuentes.
Corrieron todos.
DIVIDENDOS: E9 0,31 y 0,19; 0,35 y 0,26.

DESARROLLO.— Panditxú, seguida por Abombillada, quedaron al frente. Tapihue y Lindofuerte, más atrás. En la curva, por cuarta línea, avanzó Lindofuerte; a 300 metros del disco ya estaba adelante. Al final llegó a la meta con mucha comodidad.

Hipódromo Chile

Jueves 19 de Septiembre de 1963

NOTA IMPORTANTE: En este programa están incluídos los recargos y descargos correspondientes a la reunión del día domingo, 15 de septiembre.

PRIMERA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 7.45 horas.— Condicional.

F. Venegas	1	Amenagad.	54	11	M. Ortiz	B. Burn
D. Cerda	2	Atalia	54	17	R. Quiroz	T. Crown
A. Parra	3	Caminadora	54	2	O. López	Quemarropa
C. Ojeda	4	Capacitada	54	1	R. Rabello	Capitán
C. Ibarra	5	Encima	54	5	M. Rendic	Prince
O. Hermosilla	5a	Fantasista	54	10	M. Rendic	Farfadet
F. Toro	6	G. Carmen	54	16	M. Araneda V	Florete
B. García	7	Kurila	54	4	A. Donati	Nakoi
G. Saavedra	8	La Huacha	54	12	J. Chamorro	Siracusano
M. Serey	9	Lady Row	54	8	G. Avila	F. Row
G. Meneses	10	Melinda	54	3	J. Suárez	A. Court
E. Soto	11	Mi Sarita	54	15	E. Rodríguez	Ollantay
Héc. Pilar	12	My Belle	54	9	A. Ramírez	My Chum
N. González	13	Nazarena	54	14	P. Briones	F. Verdict
S. Pradenas	14	Romy	54	6	H. González	Venerador
R. Neira	15	Tendalada	54	7	C. Santos	Shearwater
R. Madariaga	16	Vim Rose	54	13	J. Bta. Castro	Parsi

SEGUNDA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 8.10 horas.— Condicional.

G. Meneses	1	Allegrezza	54	1	A. Valenzuela	F. Verdict
N. González	2	Atalanta	54	13	P. Briones	Liberty
R. Neira	3	Bonamina	54	12	S. Gajardo M.	Abarquero
F. Venegas	4	Caterina	54	8	M. Ortiz	Bokara
R. Jaque	5	Clodette	54	5	A. Castro	F. Row
N. N.	6	Furnaca	54	11	M. Rendic	Marabú III
No corre	7	Lagarterana	54	7	C. Santos	Bokara
P. Madariaga	8	Las Lomas	54	3	H. Galaz	Candaules
D. Cerda	9	Marinka	54	9	Ed. Rodríguez	Hooligán
A. Parra	10	R. Morena	54	4	R. Scala	Bayard III
L. Camus	11	Ruleta	54	6	H. Yáñez	F. Verdict
V. Espinoza	12	Santán	54	14	M. Valenzuela	B. Boy
B. García	13	Sorprenda	54	10	R. Gómez	Prince
Héc. Pilar	14	Triana	54	2	J. Chamorro	Amasio

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 8.35 horas.— 13a. Serie.

[illegible]						

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— 12a. serie.— A las 9 horas.

[illegible]						

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— 11a. serie.— A las 9.30 horas.

[illegible]						

SEXTA CARRERA.— 1.200 metros.— 10a. serie.— A las 10 horas.— (Primera válida para la Apuesta Doble.)

[illegible]						

SEPTIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 2a. serie.— A las 10.25 horas.

[illegible]						

OCTAVA CARRERA.— 1.500 metros.— Clásico.— A las 10.55 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Doble.)

[illegible]						

NOVENA CARRERA.— 1.200 metros.— 9a. serie.— A las 11.30 horas.

[illegible]						

DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 8a. serie.— A las 12.05 horas.— (Primera válida para la Apuesta Triple.)

[illegible]						

UNDECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 7a. serie.— A las 12.40 horas.

[illegible]						

DUODECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 6a. serie.— A las 13.15 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Triple.)

[illegible]						

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 13.50 horas.— 5a. Serie.

[illegible]						

PRONOSTICOS DE LA PRENSA (HIPODROMO CHILE)

	1a. Carrera	2a. Carrera	3a. Carrera	4a. Carrera	5a. Carrera	6a. Carrera	7a. Carrera	8a. Carrera	9a. Carrera	10a. Carrera	11a. Carrera	12a. Carrera	13a. Carrera	14a. Carrera
LA NACION	Nazarena G. del Carmen Caminadora	R. Morena Marinka Furnaca	Discretita Ancoa Bureta	Boer Montonero Don Pelé	D. Vita Monacal Comoedia	H. Boss A. Mundos Connie	Cónclave Cóker Blackamoor	Júbilo C. Lindo M. de Oro	Pastorcita Sun Ren El Campero	Mirasierra D. Astro Pelluca	Decadrón M. Chuki Watusy	Graznido C. de Guerre P. Gris	R. Paddock Excelsa Muktara	[illegible]
GOLPE	Atalia G. del Carmen Mi Sarita	Marinka R. Morena Furnaca	Temucana Discretita Catalán	Montonero Institutano Tenorio	Comoedia Calivorano Teobroma	Hill Boss Connie Robinson	Blackamoor Bizantino Llamazul	Júbilo M. de Oro C. Lindo	Pastorcita El Campero Sun Ren	Pelluca Cabiria Golazo	Decadrón Watusy Sun Lord	Graznido P. Gris C. de Guerre	Bretón Excelsa Muktara	[illegible]
LA HIPICA	G. del Carmen Mi Sarita Vim Rose	Triana R. Morena Sorprenda	Catalán Bureta Petitero	Esperanza Montonero Antiparra	D. Mog Comoedia D. Vita	H. Boss A. Mundos Normanda	Blackamoor Esponja Llamazul	Mangón M. de Oro C. Lindo	T. Sky Pastorcita El Campero	Pelluca D. Astro Argos	Decadrón Cipayo Betty	Graznido C. de Guerre P. Gris	Bretón Manchego Muktara	[illegible]
EL CLUB	Nazarena G. del Carmen Vim Rose	R. Morena Triana Marinka	Bureta Discretita Ancoa	Montonero Boer Livorno	Calivorano Comoedia D. Vita	Guay Connie H. Boss	Esponja Cóker Bizantino	Júbilo Servicial M. de Oro	T. Sky Pastorcita S. Ren	Mirasierra Pelluca Angelus	Decadrón Watusy Betty	Graznido P. Gris Ernesto	R. Paddock Okhrana Muktara	[illegible]
LAS ULTIMAS NOTICIAS	My Belle Vim Rose Caminadora	R. Morena Triana Sorprenda	Discretita Lunada Aspersión	Boer Esperanza Tenorio	Calivorano Comedia Billete	Hill Boss Imperio Róbinson	Esponja Blackamoor Cónclave	Titubeo Mangón Júbilo	Termar Indignada El Campero	Cabiria Biblioteca Mirasierra	Decadrón Lakmi M. Chuki	C. de Guerre Surazo Magdalena	Excelsa R. Paddock Manchego	[illegible]
LA SEGUNDA	Caminadora Vim Rose Nazarena	R. Morena Triana Las Lomas	Lunada Aspersión Firey	Esperanza Tenorio Montonero	Comoedia Billete Noi	H. Boss A. Mundos Imperio	Esponja Blackamoor On Benja	Júbilo Mangón Titubeo	El Campero Pastorcita Termar	Biblioteca D. Astro Argos	Decadrón Lakmi Watusy	Surazo P. Gris Magdalena	R. Paddock O. de Aguila Alazán	[illegible]
LA TERCERA	Mi Sarita Nazarena Caminadora	R. Morena Triana Sorprenda	Ancoa Catalán Bureta	Esperanza Institutano Antiparra	D. Mog Comoedia Monacal	Normanda A. Mundos Connie	Blackamoor Esponja Coker	Portland C. Lindo Mangón	Montecristo Termar T. Sky	Pelluca D. Astro Mirasierra	Betty Watusy Big Life	P. Gris C. de Guerre Comet	Muktara Bretón Manchego	[illegible]
ULTIMA HORA	Nazarena G. del Carmen Vim Rose	R. Morena Triana Marinka	Petitero Ancoa Temucana	Boer Montonero D. Pelé	Comoedia Monacal D. Vita	H. Boss Connie Guay	Esponja Blackamoor Llamazul	Júbilo Mangón C. Lindo	Pastorcita Termar El Campero	Argos D. Astro Mirasierra	Decadrón M. Chiki Lakmi	Graznido P. Gris C. de Guerre	R. Paddock Muktara Excelsa	[illegible]

Damos nuestras preferencias a Júbilo

EN UN CLASICO DE 1.500 METROS PARA ELEMENTOS DE 3 AÑOS LLEVA LA MEJOR OPCION EN LA PALMA

El clásico "Pedro del Río Talavera", para tres años ganadores, y sobre la distancia de 1.500 metros, es la prueba básica de la mañana de hoy en La Palma.

Once productos de tres años se han inscrito para esta competencia, y he aquí sus chances:

CAMPO LINDO, 55 (I. Sandoval). Impresionantes sus victorias, aunque la última dejó dudas en sus metros finales. Sólo hay que temerle a la mayor distancia, ya que parece pararse mucho en los tramos finales. Para segundo.

DIRETTORE, 55 (G. Jorquera). Reaparece de una relativa ausencia, y es animal que ha cumplido buenas actuaciones en esta pista. Si lo hace en buen estado físico, puede ser la sorpresa justa.

MANGON, 55 (F. Toro). Es otro animal que lleva dos victorias consecutivas, la última en una tercera serie y sobre esta distancia. Lleva, además, la monta de F. Toro que parece hacerle rendir mucho.

SOL BLANCO, 55 (J. Barrios). Es elemento muy veloz y viene de ganar. Lleva en contra la partida y la presencia de animales muy veloces. A favor, el ser esencialmente luchador. Buen candidato.

MINA DE ORO, 54 (E. Araya). Aquí es ganadora y llega con aprontes inmejorables. El lunes cubrió 600 metros en menos de 36 segundos. Sería rival para cualquiera. Para tercero.

JUBILO, 52 (E. Soto). Este sólo es ganador de una carrera, pero no es malo su reciente tercero en el Club. Golpe. Nuestro favorito.

NIÑO DIABLO, 52 (C. Pezoa). Perdió aquí, en una ocasión, una carrera injusta. Viene de ser cuarto de Maretazo, y al bajo peso, nos parece excelente opción para dar la contra a los favoritos.

PORTLAND, 52 (A. Núñez). En sus carreras deja la impresión de ser sólo elemento para distancias cortas. De imponerse aquí, daría buen dividendo.

SELECCIONES, 52 (J. Martínez). En sus últimas ha desmejorado, y viene de ser sexto de Milord, en el Club. El peso puede ayudarle, pero nos parece difícil.

SERVICIAL, 52 (S. Vera). Apenas se clasificó décimo de Par de Ases en la Polla de Potrillos. Estos son otros rivales y puede hacer mejor carrera.

TITUBEO, 52 (G. Farfán). Rodó en la Polla de Potrillos y no pudo hacer su carrera. Aquí, lo mismo que el anterior, podrá demostrar si tiene algo que hacer ante rivales superiores.

¿QUE HIZO SU CABALLO?

PRIMERA CARRERA

FIEL, se vió atropellador y luchador. NOVELESCO, muy veloz. SLABBY, no es gran cosa, apenas tercero. ALGARROBO esta vez no se vió. BYE BYE, desmejoró su anterior. MR. HILL, con un jinete, gana; venía último a tres cuerpos y volaba. LOS OTROS: Nada.

SEGUNDA CARRERA

OACHIVECHE, muy veloz se vió en su atropellada, ganó fácilmente. AGUDO, segundo a falta de otro. PANVIROL, se metió apenas. LOS OTROS: Mejor no comentar nada; son muy malos.

TERCERA CARRERA

GOBIERNISTA: venía de ser noveno y anteriormente, décimoquinto, ganó y pagó Eº 0,66 ¿Carrera regular Operada, mejoró mucho. POLICASTA, peleó. TREMAL NAIK, a última hora, algo hizo. VULCANO, venía cortado a la delantera. LOS OTROS: Nada.

CUARTA CARRERA

ATOCONGO se metió por los palos en buena forma. LA POLIN, peleó mucho. BAQUIANO, muy tarde su atropellada. HINCAPIE, reapareció bien, a la otra. LOS DEMAS: Nada.

QUINTA CARRERA

LIGHTKEEPER, avanzó desde el fondo. CUMBERLAND, se vió veloz. RENOWN, peleó. RECIDIVA, muy atrás al comienzo. AUDREY, mejoró algo. QUITA, no venía en parte alguna. LOS OTROS: Nada.

SEXTA CARRERA

CELAJE, venció en forma inobjetable. ATILA, punteó. AZULEJO, muy tarde salió. VINO DULCE, mal al comienzo. CAUDILLO, veloz y nada más. QUE MONADA, apenas sexta, no tomó punta. LOS OTROS: Nada.

OCTAVA CARRERA

BLACK MAGIC, se vió veloz y luchador. LOREDANA, ligerita. BOTNIA, peleó al final. RETOCADA, atropelló. TARTARIN, solo al final. VOLANTIN, corría mucho al final. LOS OTROS: Nada.

NOVENA CARRERA

ACLAMADO, vino segundo y avanzó. ULTIMO RECUERDO, punteó buen trecho. SEÑORITA TRINI, atropelló. MARISCAL, parecía avanzar. PALMETA, corrió de atrás. GRAN MUCHACHO, vino segundo. LOS OTROS: Nada.

DECIMA CARRERA

VIENTO SUR, ganó casi de punta a punta. AL RODEO, tuvo tropiezo. MUTANGO, peleó. ESCALPELO, hizo lo que pudo. GALANTEO, avanzó. LOS OTROS, poco o nada.

UNDECIMA CARRERA

PROMOTOR, atropelló. ARCACHON, lo estrellaron y molestaron Acorde y el ganador; hubo reclamación, pero los comisarios, bien gracias ¿Qué ven?. ACORDE, veloz. SARDINIERE, en los tramos finales, mostró algo. HILL DUKE, se metió al final. AHORA SI, preparando el golpe. LOS OTROS: nada.

DUODECIMA CARRERA

SATURDAY: avanzó por las palos. SATIRO, estuvo buen trecho en punta. BOLIVARO, avanzó violentamente. CHAN CHAN, peleó al final. DOBLETE, venía mal al comienzo. MUDEJAR, muy atrás lo trajeron. LOS OTROS: nada.

DECIMOTERCERA CARRERA

MI ESPERANZA, venía de llegar novena, atropelló y pagó escaso dividendo. ¿Carrera regular? Mr. Nat, al final lo alcanzaron. LOMBARDERO, hizo lo que pudo. MUÑECO, peleó al comienzo. BELIGERANTE, venía entre los punteros. LOS OTROS: nada.

DECIMOCUARTA CARRERA

BOBBY, sexto en su anterior, y ahora gran favorito, otro que dio exiguo dividendo ¿regular la carrera?. DON JAIME avanzó. BAMAN, punteó. EL SOL venía tercero fácil, apenas cuarto. SUZY, quinta a falta de otro. LOS OTROS: mejor no hablar.

DECIMOCUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 14.20 horas.— (Tercera válida para la Apuesta Triple).

L. Camus	1	Alouet	55	2	A. Henríquez	T. Moulins
S. Véliz	2	Arquería	56	9	J. Bernal	T. of T Cities
H. Basay	3	Quality	55	7	P. Briones	Liberty
M. Alquinta	4	Don Cheto	54	4	A. Petit	L. Lord
S. Pradenas	5	Tarsiana	51	6	A. Valenzuela	Quemarropa
No corre	6	Grillo	51	1	J. Castro R.	W. Prince
N. González	7	Isabel	50	15	H. Miranda	B. Fox II
G. Meneses	8	La Golondri.	50	12	A. H. García	Faubourg
J. Martínez	9	Rebuena	51	14	A. Sepúlveda	Faubourg
E. Soto	10	V. Esperanza	51	10	A. Vodanovic	Daemón
C. Sepúlveda	11	Aunty	49	11	G. Avila	Terek
C. Paredes	12	J. Love	49	13	E. Cáceres	Serpenyoe
D. Cerda	13	M. Magoo	55	3	A. Ramírez	G. Strategy
J. Duarte	14	Lariate	50	5	A. Bullezú	Holhbush
J. Amestelly	15	Birlocha	49	8	A. López	Biriatou

GUIA del APOSTADOR

Hipódromo Chile



JUAN AMESTELLY
Bien montado

PRIMERA CARRERA.— Cotejos: Capacitada: 400 metros en 24 segundos 3|5.
Debuta: Kurila.
Reaparecen: Melinda y Tendalada.
Corriendo en el Club: La Huacha.
Vienen de figurar: Caminadora, Mi Sarita.
Buenas carreras anteriores a su última: Nazarena.

SEGUNDA CARRERA.— Cotejos: Atalanta, 500 metros en 31 segundos dos quintos.
Reaparecen: Atalanta, Clodette.
Corriendo en el Club: Caterina Santán.
Viene de figurar: Rosa Morena.

TERCERA CARRERA. — Cotejos: Ancoa, 400 metros en 25 segundos. Tropiezos: Pedro León, Aspersión, Firey, Ragunta, Catalán. Reaparecen: Floreada, Ancoa. Viene de ganar: Temucana. Figuró anteriormente: Catalán.

CUARTA CARRERA.— Cotejos: Institutano, 600 metros en 38 segundos dos quintos; Coneja Rubia, 400 metros en 25 segundos dos quintos. Tropiezos: Good Boy, Plebeyo, Australiana. Corriendo en el Club: Don Polo. Reaparecen: Arpa. Vienen de figurar: Institutano Tenorio.

QUINTA CARRERA.— Cotejos: Calivorano, 200 metros en 12 segundos tres quintos. Tropiezos: Antagónica, Batuca, Noi. Reaparece: Oscarillo. Viene de ganar: Comoedia. Vienen de figurar: Ninguno ha hecho carreras recomendables, salvo Comoedia.

SEXTA CARRERA.— Cotejos: Spartana, 500 metros en 30 segundos tres quintos. Tropiezos: Lomazo, Huechuquito, Abedul Robinson, Connie, Cockoo. Reaparecen: Spartana. Vienen de figurar: Robinson, Connie, Hill Boss.

SEPTIMA CARRERA.— Cotejos: Blackamoor, 400 metros en 25 segundos; Llamazul, 200 metros en 13 segundos. Tropiezos: On Benja, Cónclave, Nanmarú. Viene de ganar: Bizantino. Reaparece: Cónclave. Vienen de figurar: Blackamoor, Cocker. Corriendo en el Club: Bizantino.

OCTAVA CARRERA.— Cotejos: Portland 400 metros en 25 segundos dos quintos; Mina de Oro, 600 metros en 35 segundos tres quintos. Tropiezos: Mangón. Reaparece: Direttore. Vienen de ganar: Campo Lindo, Mangón, Sol Blanco. Vienen de figurar: Júbilo, Niño Diablo, Portland. Rodó en su anterior: Titubeo. Corriendo en el Club: Mina de Oro, Júbilo, Niño Diablo, Servicial, Titubeo.

NOVENA CARRERA.— Cotejos: Pastorcita, 400 metros en 24 segundos dos quintos. Tropiezos: Quieto. Reaparece: Jalousie. Corriendo en el Club: Indignada, Termar, Rivotorto, Gonzalito. Vienen de ganar: Treble Sky, Campanero. Viene de figurar: Pastorcita.

DECIMA CARRERA.— Cotejos: Mirasierra, 500 metros en 31 segundos. Tropiezos: Doreen, Argos. Reaparecen: Magancia. Prestancia, Angelus, Gaeta. Corriendo en el Club: Pelluca, Angelus, Chinchorrito. Viene de figurar: Dark Astro.

UNDECIMA CARRERA.— Cotejos: Baldosín, 400 metros en 25 segundos; Betty, 600 metros en 38 segundos. Tropiezos: Isetta, Baldosín, Decadron, Watusy, Cielito Lindo, Lakmi, Huaso Segundo. Vienen de ganar: Decadrón, Sun Lord. Vienen de figurar: Betty, Mr. Chuki, Cipayo. Reaparecen: Cielito Lindo, Lakmi.

DUODECIMA CARRERA.— Cotejos: Magdalena, 400 metros en 25 segundos dos quintos. Tropiezos: Borinquén. Reaparecen: Borinquén, Hammed, Surazo. Corriendo en el Club: Purey, Regreso, Comet, Ernesto, Ansiedad. Vienen de ganar: Graznido, Cri de Guerre. Viene de figurar: Petit Gris.

DECIMOTERCERA CARRERA.— Cotejos: Manchego, 600 metros en 38 segundos. Tropiezos: Bretón, Gran V... Viene de ganar: Ras Paddock. Viene de figurar: Muktara. Buenas carreras antes de su última: Bretón, Manchego.

DECIMOCUARTA CARRERA.— Cotejos: La Golondrina, 500 metros en 31 segundos; Tarsiana, 200 metros en 12 segundos. Tropiezos: Isabel. Reaparecen: Alouet, Lariate. De Viña: Alquería. Vienen de ganar: Don Cheto, M. Magoo.

Fondak, nuestro favorito exclusivo, venció al galope en dos mil metros

Confirmando nuestra impresión de que era superior a sus rivales derrotó sin inconvenientes a Zorro Veloz.

FONDAK, el buen hijo de Empire y Fabiana que defendía el pronóstico exclusivo de LA NACION, se impuso ayer en el premio "Independencia", sobre la distancia de 2.000 metros, corrido en el Hipódromo Chile.

Prácticamente, podría decirse que el pupilo del Stud Blanquita corrió a la delantera desde el comienzo, ya que si bien al empezar Zorro Veloz estuvo un trecho a la delantera, muy pronto, volvió Fondak a la punta y no la dejó hasta cruzar la meta; por instantes, cuando Trementina atropellaba, dio la impresión de ser alcanzado, pero bastó un leve estímulo de su jockey para que el excelente animal, se distanciará y llegara a imponerse por 4 largos cuerpos.

No cabe duda que Fondak, debe ser considerado entre los mejores animales de nuestro medio y a no mediar la presencia del crack Cencerro, seguramente el pupilo de Jorge Inda, aspiraría al título del mejor del país en estos momentos.

DESARROLLO. — Fondak picó al frente, pero fue desplazado por Zorro Veloz, quedando tras los punteros, Trementina, El Obrero, Paleteado y Palumbario. Al cruzar la meta por primera vez, ya Fondak había tomado punta y se distanciaba de Zorro Veloz, mientras tercera accionaba Trementina y último, Paleteado. En los 1.200 metros, sólo se registraba el paso de Palumbario al cuarto lugar, y a la altura de los 900, ... a avanzar Trementina ... puso segunda en plena ... para irse encima del ... en lo derecho; sin ... Fondak requerido ... por su látigo, se dist... ya no tuvo rivales. ... la meta con cuatro ... sobre Zorro Veloz, que ... zando, postergó a ... bario que corrió mu... final. Palumbario pre... Trementina por 1|2 ... quinto a 3 1|2 cuerpos ... El Obrero y último ... cuerpos, Paleteado.

El tiempo fue de 2...

Suspensión para E. Contreras

Labor de los Comisarios del Club Hípico.

PRIMERA CARRERA.— Reclamó G. Saavedra (LADY HISS) contra J. Aliaga (JUNCTION CITY), por cerrar en la curva. Desestimado.

Dieron cuenta: S. Vera (GIRADA), que se abría en el curso de la carrera y R. Céspedes (NIAGUA), que a los 300 metros corridos fue molestado.

SEGUNDA CARRERA.— Reclamaron: C. Pezoa (ARISTOCRATA) contra O. Muñoz (NEFER) por molestar en los últimos 100 metros se suspendió por 8 días a O. Muñoz.

Dio cuenta F. Venegas (ARPONITA), que en la partida se fue hacia adentro y que se estrelló contra las barandas a los 100 metros corridos.

TERCERA CARRERA.— Dio cuenta: R. Céspedes (RECANTO) que se abría en el curso de la carrera. Se suspendió por 15 días a RECANTO, y se notifica a su preparador que lo adiestre para correr.

CUARTA CARRERA.— Dieron cuenta: E. Peña (COSA RARA), que se fue de punta en la curva y M. Ramírez (PARSIMONIOSA), que fue molestado en los últimos metros por PERSEPOLIS.

Se multó en 10 escudos al preparador A. Ramírez, por enviar a última hora su pupila PARSIMONIOSA, y atrasar la carrera.

QUINTA CARRERA.— Reclamaron los siguiente: E. Guajardo (MATCH) contra R. Neira (BULLY) por cruzar en la curva y R. Céspedes (RIO LAJA) contra F. Arredondo (STRELKA) por molestar a los 300 metros corridos. Se multó en 5 escudos a R. Neira. se notifica al preparador de STRELKA que la adiestre para correr.

SEXTA CARRERA.— Reclamaron: C. Pezoa (ROSARINO) contra G. Jorquera (GHISLANDO) por molestar en la partida.

Se deja constancia que en la reunión del domingo último el jinete, P. Ulloa se presentó a dar cuenta que MERIANA, fue molestada en las primeras distancias y que luego no respondió.

SEPTIMA CARRERA.— Dio cuenta: G. Saavedra (CHAMBORD) que se negó a partir y a correr las primeras distancias. Se suspendió por 30 días a CHAMBORD por indócil reincidente para partir.

OCTAVA CARRERA.— Reclamaron: O. Olivares (BERENICE) contra J. Aliaga (VIRGINIA PAZ) por molestar a los 50 metros corridos; y éste contra E. Contreras (MALVACEA) por molestar frente a los 800 metros y F. Arredondo (CARMEN GLORIA) contra E. Contreras (MALVACEA) y N. H. Salas (SEISTA) por molestar en la curva. Se suspendió por 8 días a E. Contreras.

Se presentó el preparador de PLACIDA a manifestar que no quedó conforme con la carrera de su yegua y el preparador de DECRET, quién expresó no estar conforme con la carrera de su pupilo y exhibió el juego hecho.

Se autorizó el retiro de MOLINERO, en vista de su mala carrera del domingo, para su compromiso de mañana. También se autorizó el retiro de SHELL CITY, para el domingo 22, en vista de su mala carrera de hoy.

DECIMA CARRERA.— Reclamaron: P. Ulloa (GOLDENAGE) contra J. Escobar (HALCON) y L. A. Díaz (BURLANOFF) por molestar a 300 metros de la meta. Desestimado.

UNDECIMA CARRERA.— Reclamó: A. Núñez (CARRASCO) contra O. Olivares (CECIL RHODES) por desviar su línea en las últimas distancias. Casual.

Se presentó el propietario de BRILLANTE AZUL, a manifestar su disconformidad con la conducción de su caballo, ya que el jinete no cumplió las instrucciones, llamado el jinete que lo condujo expresó que no pudo cumplir las instruociones y le tocó correr atrás.

DUODECIMA CARRERA.— Reclamaron: R. Jaque (MESSAGER) contra F. Toro (MONO FOX) por cambiar de línea a 100 metros para la meta; J. Escobar (GJIK) contra G. Saavedra (FLAMECO) por estrellar a los 200 metros corridos; O. Castillo (CUCHILLA) contra C. Jorquera (ITAHUE) por molestar en la curva y éste contra Jorge Aravena (CIELO CLARO) por el mismo motivo.

DECIMOTERCERA CARRERA. — Dio cuenta: O. Olivares (LIPINGUR) que no se empleó durante la carrera.

Se registró el compromiso de C. Pezoa para correr a AZOTAINA el domingo 22.

DECIMOCUARTA CARRERA. — Dio cuenta: C. Pezoa (CREENNA) que reventó en sangre.

Mina de Oro, la que ha ganado más

Campaña de los rivales del Clásico "Pedro del Río Talavera".

La siguiente es la campaña de los rivales del Clásico "Pedro del Río Talavera":

	1.o	2.o	3.o	4.o	5.o	6.o	N.T.	C.C.	Premios
CAMPO LINDO	2	1	—	—	—	—	—	3	Eº 2.990.-
DIRETTORE	2	—	—	—	—	2	2	6	Eº 2.700.-
MANGON	3	—	3	—	1	—	—	7	Eº 4.530.-
SOL BLANCO	2	—	—	—	—	—	1	3	Eº 2.600.-
MINA DE ORO	2	—	—	—	1	1	2	6	Eº 8.300.-
JUBILO	1	3	2	—	—	—	1	7	Eº 5.330.-
NIÑO DIABLO	1	2	3	2	1	—	1	10	Eº 4.210.-
PORTLAND	1	2	2	—	—	1	1	7	Eº 2.640.-
SELECCIONES	1	—	—	—	—	2	2	5	Eº 1.300.-
SERVICIAL	1	5	2	1	—	—	1	10	Eº 6.090.-
TITUBEO	1	—	—	—	—	—	1	2	Eº 1.400.-

HIPODROMO CHILE... (De la Pág. 2...)

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.400 metros.— 4a. serie.

1.o MI ESPERANZA (11), 49,5; por Treble Crown y Ninette; del señor Osvaldo Ugas; jinete, Juan Martínez	85517	
2.o Míster Nat (12), 49,5; J. Amestelly	59290	0,57
3.o Lombardero (5), 53,5; J. Latorre	53095	0,63
4.o Big Money (2), 54; D. Cerda	20650	1,63
5.o Beligerante (1), 54,5; H. Salas	39152	0,86
6.o Compresor (7), 52,5; R. Madariaga	50542	0,67
7.o Busca (6), 53; M. Alquinta	33374	1.01
8.o Muñeco (10), 50; L. Camus	28470	1.18
9.o Respetable (8), 52; H. Olguín	5370	6,28
10.o Cobrador (3), 53,5; C. Ojeda	15767	2,14
11.o Líbano (4), 53,5; H. Basay	6319	5,34
12.o Nizám (13), 49,5; C. Sepúlveda	43620	0,77
13.o Lucrecio (9), 50; C. Paredes	14500	2,33
14.o Estela (3a), 52; J. González (en llave con Cobrador)		
	455666	

GANADA por 3|4 de cuerpo; el 3.o a 3 cuerpos; el 4.o a 4 1|2 cuerpos; el 5.o a 1 cabeza, y el 6.o a 3|4 de cuerpo.
Tiempo: 1.26 3|5.
Corrieron todos.
Preparador: Alejandro Castro.
DIVIDENDOS: Eº 0,39 y 0,16; 0,23 y 0,18.
Viña: Eº 0,60 y 0,26; 0,24 y 0,35.

DESARROLLO: Míster Nat lució su velocidad a la delantera, seguido de Lombardero y Muñeco. En lo derecho, pasó en violenta atropellada, Mi Esperanza a la delantera, venciendo en buena forma.

DECIMOCUARTA CARRERA.— 1.400 metros.— ... serie.

1.o BOBBY (14), 49,5; por Boabdil y Canópica; del stud Patricia; jinete, Claudio Paredes	[illegible]
2.o Don Jaime (8), 52; R. Madariaga	[illegible]
3.o Bamán (4), 52,5; D. Cerda	[illegible]
4.o El Sol (12), 50; C. Sepúlveda	[illegible]
5.o Como El (15), 49,5; O. Castillo	[illegible]
6.o Suzy (11), 50,5; J. Amestelly	[illegible]
7.o Mirita (2), 54; M. Alquinta	[illegible]
8.o Curicó (6), 52,5; J. Barrios	[illegible]
9.o La Lolito (7), 52,5; C. Ojeda	[illegible]
10.o Camee (5), 52,5; L. Camus	[illegible]
11.o Rapa (3), 54; S. Pradenas	[illegible]
12.o Ballantain (9), 51; H. Basay	[illegible]
13.o Premiado (13), 50; J. Adasme	[illegible]
14.o Erebus (1), 54; J. Martínez	[illegible]

GANADA por 8 cuerpos; el 3.o a 1 ...; el 4.o a 1 3|4 cuerpo; el 5.o a 1 1|2 ...; el 6.o a 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1.27.
Retirado: Mitotero (10).
Preparador: Antonio Vodanovic.
DIVIDENDOS: Eº 0,31 y 0,14; 0,21 y 0,20.
Viña: Eº 0,40 y 0,15; 0,23 y 0,22.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA (CLUB HIPICO)

	1.a Carrera	2.a Carrera	3.a Carrera	4.a Carrera	5.a Carrera	6.a Carrera	7.a Carrera	8.a Carrera	9.a Carrera	10.a Carrera	11.a Carrera	12.a Carrera
LA NACION	Demagogo Rumbero Tatao	Gol de Chile Embustero Canteras	Ventisca Angelina	Neutral Ras de Sol Cipriano	Mengano Nepal Tabaré	Fusión P. Victoria Gran Clarín	Milord Duchito V. Eugenia	Tío León Tío Pollo Fabuloso	Mi Criterio M. Brando Ring	Leoncavallo Pepa de Oro Colmao	Uspallata Brillará Polignac	Tipperary Despierto Castizo
GOLPE	Rumbero Demagogo Charada	Campobello Embustero Gol de Chile	Angelina Minajou	Ras del Sol Terronazo Marfilino	Quilquilco Nepal Despreciado	Licenciatura C. Donna Molinero	Milord Viajada V. Eugenia	M. Alegre Fabuloso Susto	Mi Criterio Careo Ring	Panguecillo Ferid Clavelina	Brillará Marchamar M. Rojo	Castizo Apagada Despierto
LA HIPICA	Demogogo Rumbero Charada	Janequeo G. de Chile Azucarillo	Minajou Angelina	Terronazo Ras del Sol Marfilino	Nepal Quilquilco Despreciado	Licenciatura Cara Donna Cocorocó	Duchito V. Eugenia Milord	M. Alegre Quelona T. León	Ring M. Brando Manguan	Vima Esteruzela Ferid	Brillará Polignac Mylene	Despierto Castizo Tipperary
EL CLUB	Demagogo Rumbero Teruel	Campobello Embustero Azucarillo	Angelina Ventisca	Ras del Sol Doménico Yanuncay	Quilquilco Campeonato Despreciado	Licenciatura Perdurable C. Donna	V. Eugenia Orgía Viajada	M. Alegre L. Mundo T. Pollo	Careo Ring M. Criterio	Esteruzela Colmao Panguecillo	Brillará Uspallata Shameless	Castizo Despierto Dorabella
LAS ULTIMAS NOTICIAS	Demagogo Rumbero El Escudo	Campobello Embustero Gol de Chile	Angelina Canchera	Estallido Velerito Ras del Sol	Quilquilco Campeonato Nepal	Perdurable Licenciatura C. Donna	V. Eugenia Duchito Milord	M. Alegre Susto Fabuloso	Ring Mi Criterio Mangual	Esteruzela Colmao Panguecillo	Uspallata Brillará Marchamar	Tipperary Castizo Despierto
LA SEGUNDA	Demagogo Rumbero Teruel	Campobello Embustero Gol de Chile	Angelina Ventisca Minajou	Estallido Ras del Sol Velerito	Quilquilco Adalid Nepal	Licenciatura Perdurable P. Victoria	V. Eugenia Milord Duchito	M. Alegre Fabuloso Susto	Mi Criterio Careo Ring	Pepa de Oro Colmao Esteruzela	Brillará Uspallata Shameless	Castizo Tipperary Despierto
LA TERCERA	Teruel Verguin Reniego	Embustero Gol de Chile Janequeo	Angelina Ventisca	Estallido Ras del Sol Marfilino	Quilquilco Nepal Fontanet	Cocorocó Perdurable C. Donna	Golorito Pitarrilla Sioux	Susto M. Alegre Tío León	Palaciego M. Brando Ring	Weidem Esteruzela Panguecillo	Shameless Polignac Uspallata	Lipipán Reviens Castizo
ULTIMA HORA	Demagogo Rumbero El Escudo	Campobello Embustero Azucarillo	Angelina Minajou	Estallido Ras del Sol Marfilino	Quilquilco Nepal Despreciado	Licenciatura Perdurable Cara Donna	V. Eugenia Golorito Duchito	M. Alegre L. Mundo Susto	Careo Mi Criterio Ring	P. de Oro Esteruzela Colmao	Brillará V. Negro Vergonzoso	Despierto Apagada Castizo

En velocidad puede lucirse Milord: favorito

EN UNA COMPETENCIA DE 1.000 METROS DESTACA LA MEJOR OPCION.

Con fondo musical se disputarán las competencias de esta tarde en el Club Hípico. La tradicional Parada Militar en el Parque Cousiño, que está cerca de este instituto hípico, dejará en los aires los sones marciales de las bandas, que serán escuchadas por los aficionados que, con "armas" propias, tratarán de hacerle puntería a los ganadores.

La prueba principal de la reunión será sobre 1.000 metros, y sus animadores, los siguientes ejemplares:

DUCHITO, 61 (Pedro Ulloa). — Fue al Hipódromo Chile y remató tercero en el Premio "Epsom". Anteriormente, tres triunfos en esta cancha, pero en pista muy blanda, que es la que a él mejor le acomoda. Puede ser enemigo de peligro, una vez más. Para el segundo lugar.

VICTORIA EUGENIA, 53 (Fernando Toro).— Tercera en el Premio "Velocidad". Sus cotejos de la semana son de mucha calidad. Una vez más será gran animadora. Para el tercer puesto.

GOLORITO, 47 (Héctor Pilar).— Viene de llegar en el último lugar, pero en distancia de 1.600 metros. Baja, como ustedes pueden ver, seiscientos metros de recorrido. Tuvo contratiempos en la anterior.

REBOTADO, 47 (Claudio Paredes).— Mucho tiempo que no lo veíamos por estos lados. Creemos que su triunfo sería una gran sorpresa.

VIAJADA, 47 (Jorge Caro). — En pista pesada viene de ganar una segunda serie por uno y medio cuerpo, cargando 52 kilos. Sus aprontes también son de mucha calidad.

SIOUX, 46 (Gabriel Meneses).— Viene de Viña del Mar, donde figuró en su última presentación. Esta pista la conoce bien y podría ser una sorpresa.

MILORD, 45 (Fernando Meneses).— Ganó su anterior actuación con mucha comodidad. Eran 1.200 metros condicionales para tres años. Un elemento que en distancias cortas se ve de muchas condiciones. Lo preferiremos en esta oportunidad.

ORGIA, 45 (Raúl Gatica). — Hembra muy veloz, que viene de ganar en 1.200 metros a elementos de 4a. serie. Liviana correrá una enormidad.

GUIA del APOSTADOR

CLUB HIPICO

HECTOR SALAS
Ahora sí

PRIMERA CARRERA.— DEBUTANTES: Tatao (Taltao y Ksarina) y Verguin (Souepi - Zemita). VIENEN DE FIGURAR: Demagogo y Rumbero. TERMINARON EN QUINTO LUGAR EN SU ANTERIOR: El Escudo y Charada. DESCARGAN: Teruel, Charada y Otala.

SEGUNDA CARRERA.— VIENEN DE FIGURAR: Azucarillo, Embustero, Gol de Chile y Janequeo. DESCARGAN KILOS: Autócrata y Galán. GANO, PERO FUE RELEGADO AL ULTIMO LUGAR POR DOPING: Campobello. DEBUTA CON NUEVO ENTRENADOR Y DEFENDIENDO NUEVOS COLORES: Campobello.

TERCERA CARRERA. — VIENEN DE FIGURAR EN SU ANTERIOR PRESENTACION: Ganchera, Angelina y Minajou. LLEGO [...]TA EN SU ANTERIOR: Ventisca. DESCARGARAN [...]: Longa, Minajou y Ventisca. CONTRATIEMPOS: [...]jou, fue molestada en la curva en su última actua[ción].

[CU]ARTA CARRERA.— DEBUTANTES: Cipriano (Ser[...]-La Celeste) y Migsun (My Sun-Ministra). HAN [CORR]IDO SOLO EN UNA OPORTUNIDAD: Yanuncay y [...]. CORREN POR TERCERA VEZ: Doménico y [...]. FIGURO EN SU ANTERIOR: Terronazo. CON[TRA]TIEMPOS: Terronazo, fue molestado a 300 metros de [...].

[Q]UINTA CARRERA.— DEBUTA: Frigorífico (Lafon[taine] II-Frialdad). CORREN POR SEGUNDA VEZ: Apan[vichad]o y Tabaré. FIGURARON EN SU ANTERIOR: Ada[lid], Despreciado, Nepal y Quilquilco. DESCARGAN KI[LOS]: De Repente, Apanvichado, Fontanet, Guardia y Oes[te]. [N]O CORRE: Young Man (ganó el domingo).

[S]EXTA CARRERA.— VIENEN DE GANAR EN SU ULTIMA PRESENTACION: Cara Donna y Licenciatura. FIGURARON EN SU ANTERIOR: Perdurable y Molinero. CONTRATIEMPOS EN SU ANTERIOR ACTUACION: Bayao, fue cargado en la partida, molestado y abierto al ingresar a tierra derecha.

SEPTIMA CARRERA.— GANARON EN SU ULTIMA PRESENTACION: Viajada y Milord. FIGURARON EN SU ULTIMA ACTUACION: Duchito, Victoria Eugenia y Sioux. MUCHO TIEMPO QUE NO CORRIA EN ESTA PISTA: Rebotado. VUELVE A LA PISTA DE SUS TRIUNFOS: Duchito (ahora cancha normal). CONTRATIEMPOS EN SU ULTIMA PRESENTACION: Golorito, molestado al entrar a tierra derecha.

OCTAVA CARRERA. — GANARON EN SU ANTERIOR: Loco Mundo, Tío León y Tío Pollo. FIGURO EN SU ULTIMA PRESENTACION: Monte Alegre. CORRE POR SEGUNDA VEZ: Loco Mundo. NO HA BAJADO NUNCA DEL MARCADOR: Monte Alegre. CONTRATIEMPOS: Fabuloso, fue cargado en tierra derecha.

NOVENA CARRERA.— GANARON EN SU ULTIMA ACTUACION: Mangual y Mi Criterio. VIENEN DE FIGURAR: Ring y Pileque. TERMINO EN QUINTO LUGAR: Marlon Brando. CONTRATIEMPOS: Marlon Brando; se llamó a su preparador y a su jinete para que explicaran la carrera y conducción. Se encontraron aceptables las respuestas.

DECIMA CARRERA.— VIENEN DE FIGURAR EN SU ANTERIOR: Ferid y Panguecillo. GANO Y FRACASO Y PODRIA MEJORAR: Leoncavallo. CONTRATIEMPOS: Esteruzuela, fue molestada en tierra derecha; Weidem, mañoseó en las huinchas y partió rezagada, por lo que fue suspendida; Vima, fue molestada en la curva.

DECIMOPRIMERA CARRERA. — CORRIERON EL DOMINGO: Marchamar y Shameless. VIENEN DE FIGURAR: Brillará y Viento Negro. GANARON Y FRACASARON: Xochil y Metal Rojo. CONTRATIEMPOS: Idéntico, se fue de punta al momento de partir y se abría en la curva. Se le suspendió por indócil para correr; Viento Negro, fue molestado a los 30 metros corridos.

DECIMOSEGUNDA CARRERA. — GANO SU ANTERIOR: Tipperary. FIGURARON EN SU ULTIMA PRESENTACION: Castizo y Despierto. DEBUTA: Mena. CONTRATIEMPOS: Tipperary, suspendido por indócil para correr; Flamme, su jinete corrió cegado por el barro; Reviens, saltó hacia adentro en el momento de partir; Mazatlán, levantó la cabeza al partir.

[Fe]liz y oportuna pasada para Hiparco

[...] muy bien en el Clásico "Club Hípico de Santiago", conducido por Héctor Pilar, que con este triunfo [...] cerró su centésima victoria del año.

Con una victoria clásica —el premio Club Hípico de [San]tiago—, conduciendo al ejemplar Hiparco, Héctor Pilar, [...] de la estadística, completó su triunfo N.o 100 en lo [que] va corrido del año.

Hiparco dio a los colores del "Choapa" la segunda victoria en esta prueba. También se la dio al mismo jinete el año 1961, cuando triunfara Prince Médicis, que también tenía la dirección de Augusto Breque.

[...]o hubo dificultades para [...] al grupo en movimien[to] [c]uando estuvieron alinea[dos] frente a las cintas. En [el] "pique" inicial, Epigrama [sal]ió al frente, pero luego Halcón, con su rapidez reconocida, el que dominó [la] situación por el medio del [gru]po y señaló el camino que debía seguir. Marignan [...]do en su siga. Más atrás, [en] forma escalonada, Golden Age, Hiparco, Burlanoff [Rey]nald, Quel Fou, Doralisa, [Epig]rama y Mongrana.

El puntero Halcón tomó "vuelo" en el primer lugar. Se distanció tres cuerpos sobre Marignan que a su vez traía dos largos sobre Golden Age. Hiparco por dentro en el cuarto lugar delante de Burlanoff. Esto sucedía en los 1.300 metros. Al llegar a los 1.100 metros. Burlanoff apuró por fuera y quedó en cuarto lugar. Halcón, luego alcanzó la curva y giró más o menos por segunda línea. Marignan, que no se afirmaba en la pista, también se abrió. Con ello, Golden Age se fue hacia el lado exterior, quedando tapado, pues cuando él iba hacia afuera, de ese costado venía Burlanoff, que le tapó el camino. Por dentro quedó una oportuna pasada entre los palos y los ejemplares Halcón y Marignan, que venían detrás de él. Por ese "pasadizo" avanzó Hiparco, que quedó libre a 250 metros. Exigió Pilar, y el hijo de Copérnic respondió. Pasó al frente y se distanció. Al final llegó al disco con un cuerpo y medio de ventaja sobre Burlanoff, que no alcanzó a pillar. Tercera a un cuerpo tres cuartos Doralisa, que mucho avanzó a la llegada; cuarta, a tres cuartos de largo, Golden Age; quinto, Halcón; sexto, Reynald; séptima, Epigrama; octava, Mongrana; noveno, Marignan, y último, Quel Fou.

Un minuto 50 segundos fue el tiempo empleado por el vencedor.

¿QUE HIZO SU CABALLO?

CLUB HIPICO

PRIMERA CARRERA

GIRONDINE: Atropellada impresionante al final. NIAGUA: en las primeras distancias tuvo contratiempos. LADY HISS: estuvo a punto de caer por dos veces consecutivas. SALTADORA: se abrió en la curva. AEROLINEA: se entregó en la curva. M. ROSARITO: se entregó en los 400 metros. IRRINZINA: la estrellaron. LOS OTROS nada.

SEGUNDA CARRERA

DETITA: impresionante su atropellada final. NEFER: la pillaron en la meta. RADIANT GIRL: corría mucho a la llegada. ARISTOCRATA: por dentro la molestaron. LADY HEMINGWAY: venía lejos. MAMA ESTHER: se abrió en la curva. EL RESTO: nada.

TERCERA CARRERA

SKITTISH: gran faena de su jinete. Demostró una vez más que, un alto peso no importa para correr adelante cuando se sabe administrar un ejemplar. GALGO LINDO: persiguió toda la carrera al ganador. LORD: todo lo que era capaz. MONREY: sin garra. MACARIOS y LAGARTIJO: no se dieron cuenta del tren y venía muy lejos. RECANTO: está bajo.

CUARTA CARRERA

KAWASAKI: peleó un lugar desde la largada. MOSQUETERA: cayó luchando. ALUNADA: avanzó por fuera VERSADA: todo lo que era capaz. NASTACIA: apareció tarde. DISCOLA: venía colocada al fondo, pero ya en los 300 metros desapareció. PARSIMONIOSA: venía al fondo. LAS OTRAS: nada.

QUINTA CARRERA

RECTANGULO: muy bien conducido. Por dentro no perdió distancias. STRELKA: luchó toda la carrera. MATCH: venía muy mal. ESQUIADOR: apareció tarde. EDA: no pudo correr libre al frente. RIO LAJA: fue rival doscientos metros. SAGAZ: muy mal conducido. Se la ganó a su jinete. EL RESTO: muy bajo.

SEXTA CARRERA

GHIRLANDO: triunfó de punta a punta. PANFILO: no pudo alcanzar, en ningún momento. SORTILEGE: no pudo responder a todo lo que se decía de él HAREM: venía muy lejos y además tuvo que abrirse. NOVARESE: ¿tan bueno como para dar ventajas en el peso...? CENSO: la peleó. PANDRO: dio pena ver su llegada. ROSARINO: nada extraordinario. HUIPIL: lo mismo que el anterior. y 3 que hibo CDLUB

SEPTIMA CARRERA

CODORNIZ: En la curva buscó pasada por dentro. La taparon. Su jinete esperó y cuando salía hacia afuera fue estrellada. Buscó nuevamente por dentro y no encontró camino. A 200 metros de la meta le dejaron un hueco y por allí pasó. Un triunfo en que mucho tuvo que ver su látigo. GRAND SLAM: por momentos dio la impresión que llegaba y pasaba. PALO BLANCO: Buena carrera en una pista que no le acomoda. BIG DANDY: Peleó la punta. HAMURABI: punteó. LOS OTROS: Nada.

OCTAVA CARRERA

MOCOSO: Por dentro corrió su jinete los primeros 200 metros. Después sacó hacia afuera. La exigieron al final. VIRGINIA PAZ: corrió muy encajonado. MALVACEA: Punteó hasta los 300 metros. MIMOSO: Mucho empeñó... y nada más. APENADO: Venía último. LA SIESTA: Punteó. EL RESTO: Para otra vez.

NOVENA CARRERA

GRANJERO: Brillante faena la de su jinete. Estaba dominado, pero por dentro insistió hasta que logró recuperar la punta. TRANQUILO: Por fuera mucho corrió a la llegada. GANOSA: Muchos inconvenientes y después logró estar hasta al frente. ARRANCA MI NEGRO: Venía de atrás y encontró el camino tapado. EL BOMBO: Corrió con los punteros. EL RESTO: Esperaremos.

DECIMA CARRERA

CECIL RHODES: Por fuera corrió sin inconvenientes. BRILLANTE AZUL: No pudo correr libre por el lado interior. NEBUCANITA: Punteó gran parte de la carrera. PICHUCO: Lo volvieron a pillar de atrás. ARGUMENTO: Cambió mucho de línea. CARRASCO: Por momentos, a 300 metros, dio la impresión que la pillaba. TIRZO: Sin garra. LOS OTROS: Nada.

DUODECIMA CARRERA

MONO FOX: En la curva pasó al frente. MESSAGER: Tuvo que abrirse. CUCHILLA: Fue molestada. QUEEN AIR: Venía muy enredada. CIELO CLARO: Venía tapada. ANTIMACO: Traía pegada en su cola, la huasca del parador. MELEKZAMAN: Salió mal y venía muy lejos del grupo. GJIK: Corrió encerrado. LOS OTROS: Nada.

DECIMOTERCERA CARRERA

NERO'S GIFT: Ganó con mucha calidad. Corrió a la expectativa. BENGASI: Venía muy lejos por eso perdió. BANQUIER: Corrió colocada. CHARIVARI: Venía enredada. MARCIANITA: También apareció tarde. DON FERNANDO: Punteó. LAS OTRAS: Nada.

DECIMOCUARTA CARRERA

LINDOFUERTE: Un triunfo con comodidad. QUE VALOR: Mucho corría a la llegada. PARAIBA: Venía atrás y avanzó con energías pero se agotó. HILL PETER: Otro que venía muy enredado. ABOMBILLADA: Peleaba la punta. GREENNA, Reventó en sangre; LOS OTROS: Nada.

CLUB HIPICO

Jueves 19 de Septiembre de 1963

PRIMERA CARRERA.— 1.700 metros.— 13.15 horas.— Condicional.

L. A. Díaz	1	Demagogo	56	2	J. Cavieres	Flexton
G. Saavedra	1a	Teruel	56	9	S. Fuentes	Fez
O. Muñoz	2	El Escudo	56	10	D. Sandoval	Polo Sur
N. N.	3	Erly	56	8	V. A. Polanco	Lafontaine II
G. Jorquera	4	Reniego	56	3	L. A. García	Sosiego
F. Toro	5	Rumbero	56	1	A. Bullezú	Holmbush
P. Ulloa	6	Tatao	56	4	J. B. Argagnón	Taltao
J. Escobar	7	Verguín	56	7	R. Méndez	Souepi
R. Neira	8	Charada	53	6	F. Castro I.	Sandwood
P. Fuentes	9	Otala	53	5	P. Fuentes	Sycomore II

SEGUNDA CARRERA.— 1.700 metros.— A las 13.37 horas.— Condicional.

H. Ramírez	1	Autócrata	56	5	J. Medina	Hardendale
O. Olivares	2	Azucarillo	56	2	A. Abarca	Maucide
L. A. Díaz	3	Campobello	56	8	J. Cavieres	T. of T. Cities
R. Parodi	4	Embustero	56	6	R. Allen	Souepi
G. Saavedra	5	Galán	56	3	G. Urquidi	Pharad
S. Vera	6	Gol de Chile	56	7	E. Inda S.	M. Bowman
E. Araya	7	Janequeo	56	4	F. Castro I.	Blue Fox II
N. N.	8	Canteras	53	1	J. Fuentes	Sun Prince

TERCERA CARRERA.— 1.600 metros.— A las 14 horas.— Condicional.

N. Yáñez	1	Ganchera	56	4	J. B. Argagnón	Agasajo
M. Ramírez	2	Longa	56	2	P. Medina	T. of T. Cities
G. Jorquera	3	Angelina	52	1	V. Ramírez	My Chum
J. Aliaga	4	Minajou	52	5	C. Coverrubias	Mio Sea
G. Saavedra	5	Ventisca	52	3	Emig. Castillo	Le Vent

CARRERA "A".— 2.200 metros.— Handicap.— SIN APUESTAS.— (Se correrá inmediatamente después de la 3a. carrera).

P. Ulloa	1	Alex	56	2	J. Inda	Flexton
N. N.	2	Don Rufo	46	1	H. Inda	Hipo
R. Gatica	3	Surcouf	45	3	P. Inda	Admiral Terek

CUARTA CARRERA.— A las 14.29 horas.— 1.200 metros.— Condicional.— (Primera válida para la Apuesta Triple, Cierre a las 14.16 horas).

J. Caro	1	Amargoso	55	4	J. Araya	Lafontaine II
L. Godoy	2	Cipriano	55	9	A. Breque	Serpenyoe
E. Contreras	3	Doménico	55	15	J. Inda	Asombro
P. Muñoz	4	El Solitario	55	13	G. Urquidi	Ghirlandaio
F. Venegas	5	Estallido	55	5	G. Sarmiento	Welsh Honey
R. Céspedes	6	Fazzoletto	55	10	J. Salas	Nipigón
M. Ramírez	6a	Hindostán	55	1	J. Salas	Hardendale
J. Aliaga	7	Jupin D.	55	14	José Melero	Sycomore II
F. Toro	8	Marfilino	55	16	H. Cisternas	Lujoso II
M. Carú	9	Mingsun	55	6	C. Rivera	My Sun
G. Saavedra	10	Musulmán	55	17	H. Medina	Aguacero
A. Núñez	11	Neutral	55	2	C. Muñoz G.	Make Tracks
N. N.	12	Piombino	55	11	V. Ramírez	Mio Sea
M. Yáñez	13	Ras del Sol	55	7	J. B. Argagnon	Ras con Ras
E. Guajardo	14	Terronazo	55	12	J. Melero	Pandillero
O. Muñoz	15	Velerito	55	3	S. Fuentes	Forest Row
L. A. Díaz	16	Yanuncay	55	8	J. Cavieres	Alorayе

QUINTA CARRERA.— A las 14.53 horas.— 1.200 metros.— Condicional.— (Segunda válida para la Apuesta Triple. Cierre a las 14.43 horas).

P. Ulloa	1	Adalid	55	4	J. Inda	Argur
N. N.	1a	De Repente	55	13	J. Inda	Welsh Honey
R. Céspedes	2	Apanvichado	55	17	J. Salas	Nipigón
G. Jorquera	3	Campeonato	55	8	L. A. García	Voipir
J. Escobar	4	Delirio	55	5	S. Fuentes	Forest Row
A. Núñez	5	Derrotero	55	9	C. Muñoz G.	My Love
O. Muñoz	6	Despreciado	55	1	Emig. Castillo	Royal Stream
H. Pilar	7	El Rasillo	55	14	A. Breque	Daemón
F. Venegas	8	Fontanet	55	6	M. Ortiz	S. Meridian
A. Jaque	9	Frigorífico	55	10	H. Parra	Lafontaine II
P. Muñoz	10	Guardia	55	15	C. Tapia	Scots Guard
R. Parodi	11	Mengano	55	2	R. Allen	Scots Guard
E. Araya	12	Nepal	55	11	J. Melero	Voipir
V. Espinoza	13	Oeste	55	7	L. Guajardo	Ollantay
S. Vera	14	Quilquilco	55	16	G. Urquidi	Nipigón
R. Jaque	15	Tabare	55	3	J. Zúñiga	Welsh Honey
L. A. Díaz	16	Young Man	55	12	J. Cavieres	Daemón

SEXTA CARRERA.— A las 15.18 horas.— 1.300 metros.— 5a. serie. (Tercera válida para la Apuesta Triple. Cierre a las 15.08 horas.)

O. Olivares	1	Bayao	57	1	A. Valdés	Biriatou
E. Araya	2	Cara Donna	55	6	P. Bagú	Final Verdict
J. Castro	3	Pagana	55	9	J. B. Argagnon	Bayard III
N. N.	4	Fusión	53	2	J. Inda	Madara
H. Pilar	4a	Licenciatura	53	7	J. Inda	Licencioso
C. Pezoa	5	Perdurable	52	5	F. Chamorro	Licencioso
A. Núñez	6	Cocorocó	50	10	E. Inda S.	Nipigón
S. Vera	6a	P. Victoria	49	3	E. Inda S.	Prince
R. Céspedes	7	Gran Clarín	48	8	P. Fuentes	Big Burn
F. Meneses	8	Molinero	48	4	E. Scala	Trois Moulins

SEPTIMA CARRERA.— A las 15.43 horas.— 1.000 metros.— Clásico.

P. Ulloa	1	Duchito	61	7	E. Inda S.	Duqueco
F. Toro	2	V. Eugenia	53	9	R. San Martín	Jardiniere
H. Pilar	3	Golorito	47	1	A. Breque	Souepi
C. Paredes	4	Rebotado	47	8	A. Sepúlveda	Faubourg
J. Caro	5	Viajada	47	3	G. Urquidi	Jardiniere
G. Meneses	6	Sioux	46	5	J. Suárez	Brandsen
F. Meneses	7	Milord	45	2	A. Castro	A. Court
R. Gatica	8	Orgía	45	4	A. Proschle	Aguacero
N. N.	9	Pitarrilla	45	6	J. Inda	Agasajo

OCTAVA CARRERA.— A las 16.18 horas.— 1.800 metros.— Condicional.— (Primera válida para la Apuesta Triple, Cierre a las 16.03 horas).

H. Pilar	1	Susto	52	3	A. Breque	Souepi
J. Martínez	2	Champignon	50	9	L. A. Orellana	Sertorius
C. Sepúlveda	3	Fabuloso	50	6	G. Urquidi	C. Life
S. Vera	4	L. Mundo	50	2	J. Cavieres	Naucide
	4a)	Quelona	49	5	J. Cavieres	Bristol
R. Madariaga	5	M. Alegre	50	7	R. Allen	Monterey
G. Jorquera	6	Tío León	50	4	A. Castro	Espace Vital
A. Núñez	7	Tío Pollo	50	8	J. Argagnon	Copecnic
C. Pezoa	8	Voldano	50	1	F. Jacial	Cobalt

NOVENA CARRERA.— A las 16.18 horas.— 1.300 metros.— Primera serie.— (Primera válida para la Apuesta Doble, Cierre a las 16.35 horas).

J. Escobar	1	Ring	58	4	A. Castro	A. Court
P. Ulloa	2	Mangual	56	7	G. Sarmiento	Manipour
E. Araya	3	Cusileifu	53	5	H. Inda	Asombro
R. Latorre	4	Pileque	53	1	C. Muñoz G.	Bristol
C. Sepúlveda	5	Palaciego	51	2	Ed. Rodríguez	Quelus
A. Núñez	6	Mi Criterio	48	6	H. Medina	Bayard III
H. Pilar	7	M. Brando	47	8	A. Breque	Souepi
F. Meneses	8	Careo	45	3	J. Inda	Voipir

DECIMA CARRERA.— A las 17.16 horas.— 1.300 metros.— Sexta serie.— (Segunda válida para la Apuesta Triple, Cierre a las 17.06 horas).

E. Contreras	1	Rial	58	4	P. Inda	Souepi
L. Godoy	2	Férid	56	8	M. Ortiz	R. d'Atout
R. Parodi	3	Leoncavallo	55	5	L. Contreras	F. Verdict
E. Araya	4	Guapo	54	12	C. Tapia	Agasajo
C. Sepúlveda	5	Esteruzela	52	1	G. Urquidi	Venerador
H. Pilar	6	Pepa de Oro	52	7	P. Valderrama	Agasajo
P. Muñoz	6a)	Panguecillo	51	14	P. Valderrama	Aguacero
G. Jorquera	7	Weidem	51	11	L. A. García	L'Exile
J. Caro	8	Clavelina	50	9	V. Ramírez	Calificado
R. Céspedes	8a)	Talabartera	45	6	V. Ramírez	Afghan II
R. Jaque	9	Colmao	49	2	Em. Castillo	Sun Prince
E. Guajardo	10	Vima	48	10	José Melero	Voipir
F. Suárez	11	Altavoz	46	15	A. Carreño	T. Moulins
A. Morales	12	Moai	45	3	S. González	Campesino
J. Aliaga	12a)	Provisora	45	13	S. González	Cockney

UNDECIMA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 17.45 horas.— 3a. Serie.— (Segunda válida para la Apuesta Doble, cierre a las 17.35 horas).

G. Jorquera	1	Xochil	57	1	L. A. García	W. Prince
C. Galdames	2	Aquila	56	10	J. Zúñiga	Basileus II
F. Toro	3	Shameless	56	4	G. Urquidi	Shearwater
H. Salas	4	Uspallata	53	3	J. Argagnon	Voipir
J. Salas	5	Mylene	52	9	J. Salas	T. of T. Cities
C. Pezoa	6	Brillará	51	6	J. Inda	Luckey Lord
G. Saavedra	7	Marchamar	51	11	I. F. González	Holmbush
H. Pilar	8	Polignac	51	7	A. Breque	Welsh Honey
E. Guajardo	9	Vergonzoso	50	2	J. Maldonado	Ch. Yquem
F. Suárez	10	Idéntico	48	12	D. Sandoval	Agasajo
L. Marchant	11	Metal Rojo	47	5	A. López	T. Crown
F. Meneses	12	V. Negro	46	8	P. Bagú	Ember

DUODECIMA CARRERA.— 1.300 metros — A las 18.20 horas.— 4a. Serie.— (Tercera válida para la Apuesta Triple, cierre a las 18.10 horas).

P. Ulloa	1	Tipperary	57	11	J. Inda	Alorаye
E. Contreras	2	Mena	56	8	P. Inda	G. Green
H. Pilar	3	Castizo	54	7	A. Breque	Bayard III
C. Pezoa	4	Despierto	53	3	A. Muscatt	Jardiniere
A. Núñez	5	Emiliano	53	9	H. Medina	Cockney
E. Araya	6	Trentón	53	12	E. Rodríguez	T. of T. Cities
S. Vera	7	Dorabella	52	4	J. Cavieres	Daemón
G. Jorquera	8	Flamme	52	10	S. Fuentes	Welsh Honey
H. Salas	9	Lipipán	52	2	J. Salas	Baal II
F. Toro	10	Apagada	51	13	G. Urquidi	Jardiniere
J. Caro	11	Pericansia	51	5	J. Araya	Polo Sur
G. Saavedra	12	Reviens	50	6	A. Abarca	W. Prince
F. Meneses	13	Nazatlán	47	1	D. Sandoval	O. Life

Resultados del Valparaíso Sporting Club

[...] CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 11-27.

1.o [...]LOKA (2), 55 kilos; por Agasajo [y] Nancy; del Stud "Collico"; jinete Nelson Bravo ... 7930
2.o [...] (4), 54; O. Saavedra ... 3770 0,78
3.o [...] (12), 47; L. Vásquez ... 2710 1,06
4.o [...] (6), 54; S. Pérez ... 1930 1,49
5.o [...] (1), 56; A. Naranjo ... 1830 1,57
6.o [...] (7), 51; R. Núñez ... 3990 0,80
7.o [...] (8), 49; G. Cortés ... 250 11,14
8.o [...] (3), 55; C. Astorga ... 6110 0,47
9.o [...] Ida (11), 47; R. Durán ... 1230 2,34
10.o [...] (14), 45; J. Monardes ... 800 3,58
11.o [...] News (10), 48; H. Obregón ... 3560 0,81
12.o [...]rencia (5), 46; L. Yáñez ... — 0,78
13.o [...] (13), 45; L. Duque ... 700 4,10
14.o [...] Gardner (9), 48; J. Parra ... 4520 0,62
38990

GANADA por 1 pescuezo; el 3.o a 1 1|4 cuerpo; el 4.o a 1 1|4 cuerpo.
Tiempo: 1.26 2|5.
Corrieron todos.
Preparador Ulises Bravo.
DIVIDENDOS: E° 0,36 y 0,19; 0,27 y 0,27.

[SEGUN]DA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional.

1.o [...] DE FRANCE (3), 50 kilos; por [...] Life e Indianápolis; del [señor] César Barrías M.; jinete, [...] Miranda ... 7000
2.o [...] (1), 55; G. Saavedra ... 8320 0,21
3.o [...]rin (2), 55; E. Romero ... — 0,24
4.o [...] Eneida (9), 49; P. Hernández ... 250 6,85
5.o [...] (6), 51; E. Vásquez ... 600 2,85
6.o [...] (4), 46; J. Parra ... — 0,24
7.o [...]andria (8), 49; A. Orellana ... 720 2,35
8.o [...]ulmana (12), 45; L. Vásquez ... 720 2,35
9.o [...] (13), 45; R. Durán ... 550 3,09
10.o [...] (11), 46; G. Cortés ... 690 2,47
11.o [...]da (10), 47; H. Obregón ... 4250 0,40
23160

GANADA por 1 cuerpo; el 3.o a 2 cuerpos; el 4.o a 4 cuerpos.
Tiempo: 1.26.
No corrieron Fontenoy (5) y La Mumtaz (*).
Preparador, Guillermo Sarmiento.
DIVIDENDOS: E° 0,24 y 0 14; 0,12 y 0 21.

[TERCE]RA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional.

1.o [...]ALA (12), 46 kilos, por Pharad [y] Skyline, del Stud "Santa Inés". [Jinet]e, Juan Parra ... 5790
2.o [...] del Aire (4), 54; E. Frías ... 3400 0,60
3.o [...] Ligero (3), 55; E. Muñoz ... — 0,60
4.o [...]lo (6), 53; L. Yáñez ... 100 19,50
5.o [...]una (8), 52; J. Pacheco ... 1840 1,11
6.o [...]tiful Girl (9), 51; H. Obregón ... 2460 0,83

7.o Culpado (1), 67; J. Farías ... 9960 0,20
8.o Igual Pascual (10), 50; E. Vásquez ... 370 5,47
9.o Playa Amarilla (13), 45; L. Vásquez ... 540 3,73
10.o Luisa Haydée (11), 50; D. Ahumada ... 270 7,50
11.o Siempre Mejor (7), 53; L. Arquero ... 150 13,47
12.o Bloom (5), 53; S. Pérez ... 2440 0,84
13.o El Gitano (2), 55; A. Naranjo ... 310 6,61
27670

GANADA por 1|2 cuerpo; el 3.o a 1 1|4 cuerpo; el 4.o a 3 cuerpos.
Tiempo: 1.25 4|5.
Corrieron todos.
Preparador: Orlando Silva.

DIVIDENDOS: E° 0,35 y 0,17; 0,28 y 0,59.

CUARTA CARRERA.— 2.000 metros.— Handicap.

1.o LABIENO (3), 50 kilos, por Le Tellier y Lady Rose, de la señora Juana G. de Bernal. Jinete, Sergio Arellano ... 4550
2.o Countryman (2), 50; J. Parra ... 950 0,58
3.o Puerto Libre (4), S. Azócar ... — 0,12
4.o Fastuosa (1), 58; G. Saavedra ... 1990 0,28
7510

GANADA por 1|2 cuerpo; el 3.o a 3 cuerpos; el 4.o a 10 cuerpos.
Tiempo: 2.09 3|5.
No corrió: Atardecer (5).
Preparador: Rafael Bernal.

DIVIDENDOS: E° 0,12 a ganador; dupla N.o 10: E° 1,97.

QUINTA CARRERA.—1.400 metros.— Indice: 27-37.

1.o APLAUSO (4), 52 kilos; por Prefacio y Azores; del Stud "La Riojana"; jinete, Eduardo Vásquez ... 6830
2.o Falcato (13), 46; M. Toro ... 8460 0,38
3.o Ganadero (5), 52; L. Morales ... 1860 1,73
4.o Calimba (3), 49; J. Monardes ... 6750 0,49
5.o Plenario (10), 49; L. Arquero ... 5030 0,64
6.o Sin Seña (8), 51; LZ. Vásquez ... 4470 0,72
7.o Idealista (2), 53; S. Pérez ... — 0,49
8.o M Millaray (1), 56; M. Carrasco ... 2460 1,31
9.o Muñequita Linda (7), 52; R. Núñez ... 430 0,79
10.o Mancera (14), 46; L. Yáñez ... 1260 2,57
11.o Aló Aló (12), 47; G. Cortés ... 790 4,05
12.o Eleca (6), 52; L. Mejías ... 440 7,23
13.o Los Rulos (11), 48; L. Duque ... 1200 2,68
43730

GANADA por 1|2 cuerpo; el 3.o a 3|4 de cuerpo; el 4.o a 1 nariz.
Tiempo: 1.26 1|5.
No corrió: Moulinet (9).
Preparador, Luis E. Vásquez.
DIVIDENDOS: E° 0,47 y 0,19; 0,19 y 0,34.

SEXTA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice 83-92.

1.o ROTARY (4), 50 kilos; por Spartan Fare y Roxana; del señor Ernesto Spirea; jinete E. Vásquez ... 660
2.o Fleuret (7), 46; J. Miranda ... 10090 0,38
3.o Jubiloso (1), 54; O. Saavedra ... 10290 0,30
4.o Mandingo (8), 46; R. Durán ... 2160 1,70
5.o Alegórico (6), 46; J. Parra ... 2250 1,63
6.o Qué Será (2), 53; A. Naranjo ... 4170 0,88
7.o Callín (10), 45; L. Arquero ... 8930 0,43
8.o Realejo (3), 53; A. Naranjo ... 1820 2,01
9.o Huamball (5), 47; J. Monardes ... 2270 1,61
10.o Para Todos (9), 46; L. Yáñez ... 1090 3,38
49760

GANADA por 4 1|2 cuerpos; el 3.o a 1 cuerpo; el 4.o a 1 cuerpo.
Tiempo: 1.23 3|5.
Corrieron todos.
Preparador, Ernesto Spirea.
DIVIDENDOS: E° 0,55 y 0,15; 0,14 y 0,15.

1.o NISAPUR (8), 56 kilos, por Bristol y Naipur, del Stud "Yaquil". Jinete, Rigoberto Arredondo ... 13710
2.o Lejanía (7), 56; O. Saavedra ... 17750 0,21
3.o Abú (1), 56; S. Azócar ... 4520 0,83
4.o Hilda (5), 56; C. Astorga ... 1880 2,00
5.o Kindesita (6), 56; A. Naranjo ... 1650 2,28
6.o Espoir (4), 56; H. Obregón ... 5370 0,70
7.o Curupayty (3), 56; J. Pacheco ... 4100 0,91
8.o Chanaz (2), 56; E. Romero ... — 0,91
9.o Parola (9), 56; G. Saavedra ... 1920 1,95
50940

GANADA por 5 cuerpos; el 3.o a 3 cuerpos; el 4.o a 1 cuerpo.
Tiempo: 1.43.
Corrieron todos.
Preparador: Alejandro Martínez.
DIVIDENDOS: 0,27 y 0,12; 0,11 y 0,16.

OCTAVA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 52-65.

1.o VICTIMADO (9), 49 kilos; por Burnt Brown y Víctima, del Stud "Viña del Mar". Jinete, Hernán Obregón ... 1650
2.o Titián (5), 52; J. Parra ... 17260 0,30
3.o Mira Ríos (6), 52; A. Naranjo ... 10470 0,50
4.o Beret Basque (4), 55; E. Muñoz ... — 0,30
5.o Melania (2), 60; E. Romero ... 4000 1,32
6.o Luzón (7), 49; E. Vásquez ... 7900 0,67
7.o Stravinsky (3), 58; R. Núñez ... 2530 2,08
8.o Dictador (1), 60; G. Saavedra ... 1650 3,19
71290

GANADA por 1 1|2 cuerpo; el 3.o a 1 pescuezo; el 4.o a 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1.25.
No corrió: Coroneda (8).
Preparador: Enrique Vidal.

DIVIDENDOS: E° 0,19 y 0,11; 0,12 y 0,12.

NOVENA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 72—82

1.o SATSUMA (5), 54 kilos; por Amásis y Suzette, del Stud "Goal"; Jinete: Alfredo Naranjo ... 15710
2.o Rapiña (10), 47; S. Azócar ... 19680 0,30
3.o Florecilla (7), 52; C. Astorga ... 13200 0,45
4.o Almirantazgo (3), 55; O. Saavedra ... 6240 0,95
5.o Los Yuyos (2), 56; E. Romero ... 9800 0,61
6.o Rififí (9), 50; L. Vásquez ... 3930 1,51
7.o Mequetrefe (8), 50; J. Parra ... 2130 2,79
8.o Manifiesto (1), 57; G. Saavedra ... 2740 2,17
9.o Castañar (6), 53; H. Obregón ... 6990 0,85
10.o Sunfall (4), 48; L. Yáñez ... — 0,95
80450

GANADA por 1|2 pescuezo; el tercero 1 1|2 cuerpos; el cuarto a 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1.24 3|5.
Corrieron todos.
Preparador: D. Sandoval.

DIVIDENDOS: E° 0,38 y 0,13; 0,12 y 0,13.

DECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 39—49

1.o MADEMOISELLE ADELE (7), 49 kilos, por Blue Fox II y Adelita, del señor Santiago Lyon S.; Jinete: Juan Miranda ... 11980
2.o A la Carga (4), 52; J. Parra ... 5440 1,34
3.o Real Jalea (11), 48; L. Vásquez ... 5210 1,40
4.o Monte Nevado (2), 54; O. Saavedra ... 9680 0,75
5.o Mandato (8), 57; A. Orellana ... 3030 2,40
6.o Emir (10), 48; H. Obregón ... 10940 0,67
7.o Candil (5), 50; S. Azócar ... 7590 0,96
8.o Casalis (9), 48; D. Ahumada ... 1030 7,05
9.o Jaima (3), 53; E. Vásquez ... 17970 0,40
10.o Quinta Libertad (1), 55; E. Muñoz ... 8080 0,90
11.o Piccolino (13), 45; J. Monardes ... 15190 0,48
12.o Lujosa (6), 48; G. Cortés ... — 0,98
13.o Labradora (12), 47; R. Durán ... 2370 3,07
98440

GANADA por 1 1|4 cuerpos; el tercero a 3|4 cuerpos; el cuarto a 2 cuerpos.
Tiempo: 1.24 4|5.
Corrieron todos.
Preparador: Guillermo Sarmiento.

DIVIDENDOS: E° 0,61 y 0,26; 0,30 y 0,30.

4.—AUTOMOVILES, GARAGES y VEHICULOS

85 ESCUDOS, VENDO 2 BICICLEtas importadas de hombre. Los 3 Antonio 132. Fono 492960. Z. 30|9.

VENDO CAMIONETA CHEVROLET 1951, de 1.500 kg. Vergara 398. Teléfono 64818. Z. 17|4

NEUMATICOS, AHORA RECAUchaje Insa, en 10 minutos. Nuestro sistema de stock de recambio en todas las medidas nos permite colocar en forma inmediata neumáticos recauchados recibiendo los suyos gastados. Garantía de General Insa. Héctor Hurtado V. Alameda 2293, esquina R. Cumming. Z-4|In.

MOTOCICLETAS ALEMANAS, REpuestos, servicio, facilidades, San Diego 1789. Z-4|In.

NEUMATICOS NACIONALES E importados, todas las medidas, Serrano 65. Z-4|In.

ELECTRICIDAD EN AUTOMOVIles. Reparaciones de baterías. Vivaceta 845. Z. 31|4.

BICICLETAS, GRAN OCASION vendo, caminera y mujer, paseo, Moneda 2057. Z-4|In.

EMPRESA DE VIAJES EN AUTOmóvil, Nueva O'Higgins - San Martín. San Francisco 24, ofrece viajes a Mendoza, San Juan, Buenos Aires y Mar del Plata. Z-4|In.

REPUESTOS WILLY JEEP, SIEMpre el mejor surtido, la mejor atención, y los mejores precios. Carlos Copetta G. e Hijos Ltda., Av. Bulnes 182, fono 68907. Z-4|In

CURSOS DE MANEJO, ENSEÑANza profesional. Documentos. Instituto San Cristobal, Mac Iver 728. Z-4|In.

OCASION VENDO 2, BICICLETAS hombre caminera, mujer paseo, Moneda 2047. Z-4|In.

AUTOMOVILISTAS: CASA RIgoberto Lepe, ofrece la más completa línea de repuestos de goma para automóviles, camionetas y camiones de todas las marcas, en todos los tipos, modelos y usos. Alameda 2283, fono 81049. Z-4|In

VENDO AUTOMOVIL CHEVROLET 49, c|s taxímetro, poco uso. Excelentes condiciones mecánicas. Tratar, Salvador Sur 843, Depto. 31. Z. 20|4.

VENDO OLDSMOBILE, AÑO 1942, en perfecto estado. Taxi, verlo y tratar en Las Fucsias 2186, Población Pedro Montt, por Yarur. Z. 7|4

GRAN OCASION: VENDO 2 BICIcletas importadas de hombre, E° 85 las dos. Verlas y tratar: Los 3 Antonios N.o 132. Fono 492960. Z. 30|4.

7.—ARRIENDOS BUSCADOS

NECESITO ARRENDAR CASA con local, barrio comercial. Tratar en Nueva de Matte 2573, señora Ana Bulos. Todo el día. Z. 30|7.

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS

E° 45, DEPARTAMENTO MATRImonio solo, buenas referencias. Verlo en las mañanas. Almirante Neff 7601, Paradero 21 1|2, Gran Avenida (Cisterna). Z. 18|8

9.—COMPRAVENTAS VARIAS

URGENTE VENDO BOMBA DE parafina o aceite en buen estado. Tratar Nicolás de Gárnica 479, por Recoleta, altura 1900. Z-29|9

VENDO 1 ESTUFA MARCA "EMEry" flamante en 20 escudos. Ver en Santo Domingo 4102. Z. 30|9.

10.—CONSTRUCCION Y SUS MATERIALES

PARQUETS. LUIS HERNANDEZ. Colocaciones rápidas. Coigüe, $ 7.000. Colocado y pulido. Reparaciones. Pulidos. Vitrificados. Calle Catedral 1063. Oficina 105, fono 60501. A. 21|10.

PISOS MALOS, REPARAMOS parquet, entablados, pulidos 68691. A-19|10

PULIDOS PARQUETS SUPERfinos. Reparaciones. "Soconales". 68691. A-19|10

REPARACIONES GENERALES AMpliaciones, estucados, pinturas interiores, exteriores, "Soconales", 68691. A-19|10

FIERRO CRET PARA SITIOS INduatriales y para antejardín. Dobal Ltda., Agustinas 972, of. 913. Z 10|In.

PLANCHAS ACANALADAS PAra techo desde 2.600 pesos cada una. José Joaquín Pérez 4809. Quinta Normal.

14.—ESTATUTOS Y LEGALES

EN LO PRINCIPAL: SOLICITA AUtorización para explorar aguas subterráneas; En el otrosí: Acompaña documentos y otorga poder.— Excmo. señor: Emil Douglas Raubal Gfrerer, Gerente de la Cía. Minera de Chañaral y Taltal S. A. y en representación de ella, domiciliado en Antofagasta, San Martín 2511, solicita que se conceda a su representada una autorización para explorar aguas subterráneas en los terrenos y para los fines que a continuación señala: Primero: Los terrenos se encuentran aproximadamente entre 20 Kms. al sur hasta 10 Kms. al este de la Estación Altamira del FF. CC. Longitudinal, y abarcan principalmente el recorrido al nor-este de la quebrada Carrizalillo y la Quebrada Yuncal, desde el punto que la Quebrada Carrizalillo está cruzada por el FF. CC. Longitudinal. La extensión del terreno solicitado es de una faja a lo largo de las quebradas mencionadas, de 1 Km. de ancho por 30 Kms. de largo; o sea, 3.000 hectáreas. Se acompaña mapa de la región con el terreno solicitado marcado en rojo. Segundo: Los terrenos solicitados por la presente son secanos, incultos, abiertos, fiscales y no existe ningún aprovechamiento de ellos en toda la zona pedida. Tercero: El agua que se alumbrará se destinará para abastecer una Planta de Lixiviación de Minerales de Cobre que la representada está construyendo en Sierra Overa, a 7 Kms. al oeste de Altamira. Cuarto: Actualmente no existe aprovechamiento alguno de las aguas superficiales, o de las aguas subterráneas en la zona que se va a explorar, existiendo solamente dos pozos de aproximadamente 8 metros de profundidad en una parte de la zona, sin que el agua se haya aprovechado en los últimos años. Por tanto: Ruego al Excmo. señor Presidente de la República se sirva autorizar a la Cía. Minera de Chañaral y Taltal S. A., previo los trámites legales, concesión por un plazo de dos años para explorar y alumbrar aguas subterráneas en los terrenos señalados en esta solicitud. Otrosí: Acompaño los siguientes documentos: a) Vale vista a la orden del Director del Departamento de Riego del Ministerio de Obras Públicas, por E° 15 b) Mapas de la región en que se encuentra la ubicación de los terrenos solicitados. c) Estudio y presupuesto de gastos de las obras. Otro otrosí: Confiero poder al Sr. Jorge Gutiérrez Silva, abogado, Chañaral, Avda. Cementerio N.o 1, para que represente a mi representada en la tramitación de esta solicitud. Es gracia. Emil D. Raubal.— Antofagasta, 29 de mayo de 1963.— Al Excmo. señor Presidente de la República. Santiago.— República de Chile. Gobernación de Chañaral. Recibido el 10 de septiembre de 1963, a las 11.30 horas. Folio 10, N.o 25. A. 19|14.

14.—ESTATUTOS Y LEGALES

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque de pensión emitido por la Tesorería Provincial de Santiago, a favor de Lila Aguirre Pinto P.P. de Haydés Pinto Véliz, número 07-017196, del 20 de junio de 1963, por E° 58,10, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. A. 19|14.

POR HABERSENOS EXTRAVIADO la letra a cargo de los Sres. Marchi y Cía., por valor E° 158,40 con vencimiento 15 de enero de 1964, queda nula por haber dado el aviso correspondiente.— Sedylán, S. A. C. C. 19|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEques serie C. K. N.o 55442, serie C. X. N.o 137665, Banco Crédito e Inversiones, y serie C. H. número 1387246 Banco del Estado, Principal, quedan nulos por aviso correspondiente. A. 19|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque serie F., N.o 0102876, del Fist National City Bank por valor de E° 85, queda nulo y sin valor por haber dado el aviso correspondiente. Z. 19|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEques N.o 0436362 al 0436375, Banco del Estado, Huérfanos, quedan nulos por aviso correspondiente. A. 20|14.

15.—FABRICAS DIVERSAS

NOVIOS COMPREN SUS ARGOllas en la fábrica más antigua de Chile Casa Sostin. Nueva York 66.

18.—INSTRUCCION y EDUCACION

ESCUELA NACIONAL, PELUQUEría, Catedral 1257. Secciones independientes, señoras, caballeros Otórganse diplomas. A-23|18

ACADEMIA SUPERIOR CORTE-Confección Catedral 1257. Cursos rápidos muy económicos. Modas, camisería, cortador sastre. Diplomas. A-23|18

CURSO COMPLETO COMERCIO, matrícula abierta. Comprende: contabilidad, aritmética, documentación comercial, taquigrafía, redacción, ortografía, escritura máquina, máquina sumadora. Sección separada señoritas. Enseñanza completa. Profesores especializados. Instituto Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030 (cerca Puente), teléfono N.o 69595. A. 6|18

ESTUDIO ARTISTICO DEL VEStido "Virgen de Pompeya". Academia de alta costura, enseña: moda, corte, confección, modelos, bordados. Sistema moderno, sencillo, fácil aprendizaje individual, práctico, sin complicaciones. Diplomas de competencia legalizados.— Infórmese Manuel Rodríguez 168. Teléfono 85068. A. 23|18.

INICIANSE CURSOS RAPIDOS. Taquigrafía, Dactilografía. Diferentes horarios. Instituto "Alonso Figueroa", Catedral 1257. A-23|18

ESCUELA POLITECNICA PROfesional "Díez-Fascogne". Matrícula abierta. Modas e infantil (corte - confección), peluquería completa, señoras, caballeros, niños, pedículo, cortador sastre, tejidos ,enseñanza rápida, práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimientos reconocidos Supremo Gobierno. Fundados 1914. Internado femenino, alumnas provincias. Unica dirección. Eulogia Sánchez 064 (por Vicuña Mackenna, frente Marcoleta). C. 24|18.

24.—MAQUINAS DE ESCRIBIR

REPARACIONES MAQUINAS EScribir, sumadoras, calculadoras. Trabajos garantizados. Bandera 517, teléfono 85479. A. 4|24

VENDO MAQUINA ESCRIBIR portátil y grande, sumadora, Bandera 517, teléfono 85479. A. 4|24

27.—MEDICINA, FARMACIA Y LABORATORIOS

CONTRA LA FIEBRE AFTOSA, use la vacuna Waldman, polivalente. Una vacuna chilena para los ganados de Chile. Monjitas. 667. Z. 2|27.

30.—MUEBLES Y UTILES

MUEBLES FINOS, COMEDORES, dormitorios, livings, Carnot 785, fono 58724. Z 30|In.

33.—NEGOCIOS VENDEN

VENDO BOTILLERIA CON PAtente adicional barrio comercial, mercaderías, fono, máquina registradora ocasión. Copiapó 1472, fono 67638. Z. 31|33.

31.—MUSICA, PIANOS E INSTRUMENTOS

MINIPIANO SCHIEDMEIER, ALEmán, nogal, con muy poco uso, vendo en E° 1.800. Verlo todos los días en la mañana: General Jofré 489 (esquina Carmen). A. 10|31.

VENDO PIANO STEINWAY SONS, 1|2 cola, nogal, moderno, casi nuevo. Verlo todos los días en la mañana: General Jofré 489 (esquina Carmen). A. 10|31.

35.—OPTICA, FOTOGRAFIA

PARA ANTEOJOS, OPTICA Tschumi, Huérfanos 796, esquina San Antonio. Atención esmerada. Economía y precisión. Z-31|35

OPTICA PINCUS, MONEDA 1037 lado Teatro Windsor, ofrece atención especial a estudiantes y adultos. Optico diplomado en Europa y Chile. Z-35|In.

36.— OCUPACIONES BUSCAN

SE OFRECE MUY BUENA LAVANdera, recibe lavados y va buscar a domicilios. Calle Carlos Pezoa Véliz 681. Santiago. Z. 9|36

JUBILADO BANCARIO EXPERImentado alistador obras en construcción, óptimas referencias. Se ofrece, fono 90525. Z-31|36

JOVEN DE 22 AÑOS SE OFRECE como mozo, ascensorista, chofer, con documentos al día. Escribir, Artemio Bravo, Casilla 81—D. Z. 15|36.

MATRIMONIO SE OFRECE PAra cuidar parcela alrededor de Santiago o para atender un departamento. Tratar: Javier Jaras Quiroz, San Martín 609, San-

SEÑORA SE OFRECE AYUDAR quehaceres de casa dos horas, a cambio de habitación. Escribir: Ortúzar 936, Melipilla. Dolores Salinas de Pérez. Z. 9|36

HOMBRE ACTIVO MUCHOS AÑOS trás el mostrador sanitarios, abarrotes, oficinista, ventas, regular edad modestas pretensiones buenos certificados, ofrecése, Carlos Demuth. Correo 15. Z. 20|36.

SUBOFICIAL ARMADA, JUBILAdo, se ofrece para administrar edificio de departamento. Muy buenas referencias. Dirigirse, Sta. María 8081, La Cisterna. Rafael Venegas. Z. 21|36.

MAESTRO CARPINTERO CONStrucciones. Reparaciones, estucos, pinturas, cielos, pisos, puertas, ventanas, etc. Manuel Torres. Amunátegui 1215. Renca, lado Fábrica Nóbis. Z. 5|36.

JEFE DE OBRAS O MAESTRO mayor experiencia, construcción, especialidad carpintería. San Alfonso 1528, fono 96169. Z. 5|36.

MAESTRO CARPINTERO, DE terminaciones y obra gruesa se ofrece, con veinte años de práctica. Tratar Población San Gregorio, manzana 127, sitio 8215, calle Angol. Z-31|36

CICUTA





GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

Dr. ABRAHAM WAISSBLUTH W.
Especialidades Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consulta: República 68, Santiago. Teléfonos 94092-455451. Atención de 16 a 19 horas. 20|12 GP.

DOCTORA NAVARRETE
Señoras: Obstetricia. Ginecología, Vicuña Mackenna N.o 815. Fono 85912. GP. 81

ABDELKARIN DAVIS
Señoras.
Ginecología. Sexología. Psiconeurosis. Consultas: 3 a 7. Huérfanos 2084. GP. 25|9

DR. ZOLTAN BERNATH
Alergia. Asma.
Pedro León Ugalde 96. Teléfono 86369. Atención desde las 16 horas. GP. 28|2

DOCTOR LECLERC
Alcoholismo. Nerviosos. Mentales. Psicoterapias. Undurraga 207 (Dieciocho). 66453. 6-9 P. M. GP. 22|1

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina Interna.
Avenida Bulnes 377, Depto. 605. Teléfono 67176. GP. 81

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños.
Rayos X.
Consulta de 14 a 16 horas. Mac-Iver 142, 2.o piso. Oficina 204. Fono 393601. Martes, jueves y sábado.
Domicilio: Fono 496745. Pedir hora.

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez N.o 56. Fono 68828. H|O. C. GP.

CONTADORES

RAFAEL ALVAREZ
Contabilidades.
Leyes Sociales, Tributarias. Fono 89979. GP. 17|X

MECANICA DENTAL

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS.
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312, Teléfono 67378. GP. 30|9

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Moneda 1137. Of. 78. Fono 80813. H|O. C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Toda clase asuntos. Compañía 1048. Teléfono 84844. Horas: 6-8 P. M. C. 81|GP.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131. Oficina N.o 818. Teléfono 88387. P. 6|9.

EUGENIO PUGA
Abogado, asuntos criminales y tránsito.
Morandé 322, oficina 820. Teléfono 61070. GP. 7|31

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante.
Inyecciones. Curaciones. Atención domiciliaria. Edificio Waldorf. Ahumada 131. Oficina 916. Teléfono 60828.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114. H|O. C. GP.

DENTISTAS

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones. Prótesis inmediatas. Coronas. Fundas. Rapidez. Compañía 1068, Oficina 1103. GP. 30|9

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas. Atención desde
CLINICA DENTAL CENTRAL. Fono 85702. Edificio Teatro Plaza, Compañía 1068. Oficina 1103. GP. 30|9

DRA. JUANA ARANDA M.
Cirujano-Dentista.
Prótesis inmediatas. Reparaciones, puentes, obturaciones y cirugía. Martes y jueves, de 10 a 12 horas. Lunes a viernes, de 16 a 20 horas. Hernando de Magallanes N.o 966, esquina de Avenida Colón. GP. 31.12

DR. GREGORIO AGUILAR S.
Dentaduras artificiales, 20 horas. Extracciones, soldaduras, planchas, 20 minutos. Diariamente, de 9 a 9. Inclusive sábados. República 71, teléfono 92849. GP. 12|10.

DR. DE LA CARRERA
D. D. S. Pennsylvania.
CIRUJANO DENTISTA.
Niños, Rayos X, Prótesis
Jornada única 9 a 5
930 Huérfanos (Teatro Central)

LA INFORMACION QUE UD. NECESITA

ITINERARIO TRENES

TRENES A VALPARAISO

Expreso diarios. Salen de Mapocho a las 7.45, 10.30, 11.45 y 17.40 horas.
Expreso: Sábados, sale de Mapocho a las 16 horas.
"El Rápido", diario excepto sábado de Mapocho a las 19 horas.

RED-NORTE

Automotor. La Calera-La Serena, Sale de La Calera, jueves y domingos, a las 10 horas. Los domingos combina en La Serena con automotor a Chañaral.
Automotor La Calera-La Serena, Sale de La Calera, diariamente a las 22,30 horas. Los jueves combina en La Serena con automotor a Chañaral.
Directo La Calera-Iquique. Sale de La Calera los domingos a las 10,30 horas.
Ordinario La Calera-Iquique. Sale de La Calera los jueves a la 10,30 horas.
Ordinario La Calera-Iquique. Sale de La Calera los martes, a las 10,30 horas.
Ordinario La Calera-Antofagasta. Sale de La Calera los sábados a las 10.30 horas.
Mixto a La Calera-Coquimbo. Sale de La Calera, los lunes, miércoles y viernes.

RED SUR

"Flecha del Sur Santiago-Puerto Montt. Sale de Alameda los jueves y domingos a las 7 horas.
Automotor Santiago-Linares. Sale de Mapocho, diariamente a las 7.40 horas.
Ordinario Santiago-San Rosendo. Sale diariamente de Alameda a las 8 horas, con combinación a Talcahuano y Temuco.
Ordinario Santiago-Pichilemu. Sale de Alameda, diariamente a las 8.30 horas.
"El Penquista" Santiago-Concepción. Sale de Alameda lunes, miércoles y viernes, a las 10 horas, con combinación a Temuco.
Automotor Santiago-Talca. Sale de Mapocho diariamente, a las 13.45 horas.
Ordinario Santiago-Talca. Sale de Alameda, diariamente, a las 14 horas.
Ordinario Santiago-Curicó. Sale de Alameda, diariamente a las 18.30 horas.
Automotor Santiago-Talca. Sale de Mapocho, diariamente, a las 10,30 horas.

"Flecha Nocturno" Santiago-Puerto Montt. Sale de Alameda los martes y viernes a las 20.40 horas.
"El Valdiviano" Santiago-Valdivia. Sale de Alameda diariamente, a las 21 horas, con combinación a Puerto Montt.
"El Nocturno" Santiago-Concepción. Sale de Alameda diariamente, a las 7,30 horas.

FARMACIA DE TURNO
Permanente
hasta la UNA de
la madrugada
Andrade

SERVICIOS URGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA.- Posta Central: San Francisco 75, teléfonos 382244-45000; Posta N.o 3: Compañía esquina Chacabuco, teléfono 91011; Posta N.o 2: Maule esquina Chiloe. La Cisterna: Esperanza 0187, teléfono 146, La Cisterna: Asistencia Pública de Ñuñoa: Avenida Irarrázaval esquina de Villaseca, teléfono 43360. De Providencia: Avenida Salvador 364. Vacunatorio Internacional: 397571, anexo 278, Monjitas 665.

Denuncias de enfermedades infecciosas: Hospital Barros Luco, Gran Avenida 3204, teléfono 59045. Denuncias de alimentos sospechosos: Independencia 2, primer pabellón, tercer piso, fono 374303. Vacunatorio de Emergencia: Monjitas N.o 665, departamento 11 de 8.30 a 12.30 y de 14.30 a 18.30 horas; sábados, de 9 a 12 horas. Cruz Roja de las Mujeres de Chile. Independencia N.o 399 policlínica para curaciones de cirugía menor, inyecciones, luz ultravioleta lunes y sábados, de 11.30 a 12.30 horas, y viernes, de 17 a 19 horas, radiografía del tórax, sábado, de 12 a 13 horas.

INVESTIGACIONES

Servicio de Investigaciones. General Mackenna-Teatinos	82211
Radiopatrullas Carabineros	62261

SANTORAL

HOY: Genaro.
MAÑANA: Eustaquio.

DENUNCIAS DEL PUBLICO

El público debe denunciar todos los abusos de especulación, con artículos de primera necesidad o de uso o consumo habitual al Comité de Defensa del Consumidor, teléfono 393789.

ITINERARIO AVIONES

LINEA AEREA NACIONAL CHILE
(572195-572233).

INTERNACIONALES

JUEVES
9.50 horas: Vuelo 107, DC-6B. Sale a Buenos Aires y Montevideo.
19.50 horas. Vuelo 106. DC-6B. Llega de Montevideo a Buenos Aires.

NACIONALES

8 horas: Vuelo 550. DC-6B. Sale a La Serena, Copiapó, Antofagasta y Calama.
8.30 horas: Vuelo 530. DC-3 Sale a La Serena, Vallenar, Copiapó, Taltal y Antofagasta.
9.10 horas: Vuelo 900. DC-6B. Sale a Antofagasta, Iquique y Arica.
16 horas: Vuelo 902. DC-6B. Sale a Antofagasta y Arica.
8 horas: Vuelo 802. DC-6B. Sale a Punta Arenas.
8.10 horas: Vuelo 420. DC-3. Sale a Temuco, Pucón y Osorno.
8.30 horas: Vuelo 630. CV-440. Sale a Concepción, Valdivia y Puerto Montt.
18 horas: Vuelo 200 CV-440. Sale a Concepción.
13.40 horas: Vuelo 901. DC-6B. Llega de Antofagasta, Iquique y Arica.
18.20 horas: Vuelo 521. DC-3. Llega de La Serena, Vallenar, Copiapó, Chañaral y Antofagasta.
20.20 horas: Vuelo 551. CV-440. Llega de La Serena, Copiapó, Antofagasta, Tocopilla y Calama.
21.10 horas: Vuelo 903. DC-6B. Llega de Antofagasta y Arica.
16.50 horas: Vuelo 631. CV-440. Llega de Concepción, Valdivia y Puerto Montt.
18.25 horas: Vuelo 421. DC-3. Llega de Temuco, Pucón y Osorno.
20.35 horas: Vuelo 803. DC-6B. Llega de Puerto Montt y Punta Arenas.
21 horas: Vuelo 201. CV-440. Llega de Concepción.

PANAGRA

JUEVES.— (Vuelo 81 no hace escala en Santiago).
Vuelo 80, procedente de Buenos Aires, llega a Santiago a las 21 horas, y parte con destino a Lima, Panamá, Miami y Nueva York, a las 21.45 horas.

LLEGADAS Y SALIDAS DE LOS AVIONES DE AEROLINEAS ARGENTINAS AL AEROPUERTO DE LOS CERRILLOS. (571308 y 571056), SANTIAGO DE CHILE

JUEVES
AR-216: Jet-Caravelle.— Llegada a las 16.20 horas, conexiones a Uruguay, Paraguay, Brasil y Europa.
AR-217: Jet-Caravelle.— Salida a las 17 horas a Mendoza y Buenos Aires; con conexiones a Uruguay, Paraguay, Brasil, Trinidad y Nueva York.

K. L. M.
(Cía. Rel Holandesa de Aviación (398001-2-3 —571234).

JUEVES
DC-8 Vuelo KL 791. Llega a las 15.55 horas, procelente de Amsterdam, y escalas en Zurich, Lisboa, Dákar y Río de Janeiro.

K. L. M.
(Cía. Real Holandesa de Aviación. (398001-571234).

DC-8, vuelo KL 792. Sale a las 7.30 horas, con destino a Amsterdam y escalas en Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, Lisboa.

FARMACIAS DE TURNO

FARMACIAS DE TURNO EN LA SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 14 Y EL 21 DE SEPTIEMBRE.

KLEIN, Huérfanos 1095; REX, 10 de Julio 335; CAUPOLICAN, Av. Matta 998; AMERICA, Sierra Bella 1801; ARAUCO, Arauco 1077; COLO COLO, Alvarez de Toledo 477; ASTURIAS, Gran Avenida 4364; ANGLO-HUNGARA, Enrique Matte 1551; SOLARI, Lucila Godoy (Pobl. C. Estrella) 2615; MORENO MUÑOZ, Santa Rosa 8119; SANITARIA, Bascuñán 698; MONTERREY, Paraguay (Quinta Normal) 4876; BELGICA, Mapocho 6101; MARAMBIO, J. J. Pérez 4587; SANTA ANA, San Martín 226; FOSTER, San Pablo 2808; EL LEON, San Pablo 2196; STARI, Avda. Bdo. O'Higgins 2477; MODERNA, Los Conquistadores 2242; KENT, O'Brien (Plaza Lo Castillo) 2235; PEDRO DE VALDIVIA, Av. Pedro de Valdivia 915; AMAPOLAS, Eliecer Parada 2032; CENTRO ÑUÑOA, Av. Irarrázaval 2523; LA REINA, Av. A. Lynch 202; SANTA FE, Av. Independencia 4290; UNIVERSITARIA, Av. Universitaria 731; GONZALEZ, Pinto 1700; VALDIVIESO, Av. Valdivieso 6123; DE URGENCIA, (turno permanente), San

BOMBEROS

Santiago	61171
Cisterna	Cist. 166
Maipú	571212
Ñuñoa	40052
Quinta Normal .	90114
San Miguel	53020

40.—PROPIEDADES VENDEN

DOÑIHUE. PROPIEDAD AGRICOla, tres cuadras, casa habitación. Diez mil escudos. Vende Tapia, Teatinos 248, departamento 50. Z-31|40

VENDO SITIO EN MAIPU AL LAdo del Templo, locomoción a una cuadra. Tratar Romeaux 2761. Población Chile. A. 16|9.

15.000 ESCUDOS. EXPLENDIDA propiedad para renta. Locales y departamentos, Avenida Einstein 163-165, El Salto. Tratar: Independencia 229. A. 18|40.

42.— PRENDAS DE VESTIR NUEVAS Y USADAS

COMERCIANTES, COMPREN DIrectamente en fábrica, fina camisa de popelina y artículos de punto (slips y cuadros). Venta por mayor y menor. Fábrica de zaval 1528, Santiago (lado teatro California). Z. 31|42

¡MES ANIVERSARIO! COLOSAL liquidación a precios nunca vistos. Trajes de niño, E° 23,50; casacas gamuza, desde E° 21; pantalón marengo fino, E° 9,80; vestón sport en casimir peinado, E° 28. Sastrería Nahmias, Irarrázabal 204. La primera tienda de Ñuñoa. Z. 31|42

42.—PRENDAS DE VESTIR NUEVAS Y USADAS

DEPOSITO REGULADOR DE PAños Nacionales, Santo Domingo 1066. Z-42|In.

TWEED-JERSEY. NOVEDADES para el otoño. La Soriana, Estado esquina Agustinas. Z-42|In.

PARA ABRIGOS, CHAQUETONES y trajes 2 piezas, para damas, ROFFE. San Diego 107. Créditos.

CALZADO PARA NIÑOS A PREcios rebajados, por este mes, "Rafa", San Pablo 1054. Z-42|In.

CASACAS PARA MOTONETISTAS en género y cuero, damas y caballeros. San Diego 1531. Z-42|In.

PARA ADQUIRIR GENEROS DE estación invernal, Depósito Regulador de Paños Nacionales, Santo Domingo 1066. Z-42|In.

PARA ABRIGOS DE CABALLEros, cadetes y niños y chaquetones Montgomery, ROFFE, San Diego 107. Créditos. Z. 31|42

47.—RADIOS y DISCOS

DISCOS DE TODAS LAS MARcas, Radios R. C. A. Tocadiscos, refrigeradores, planchas, enceradoras. Créditos, Ordina, Alameda 2981. Z-47|In.

48.—REMATES y CITACIONES

REMATE JUDICIAL. ANTE CUARto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, calle Bandera N.o 342, 3er. piso, se rematará día 10 de octubre de 1963, a las 15.30 horas, propiedad ubicada en comuna y departamento de Talca, Camino Longitudinal Sur, formada por lotes A y B del Plano de división protocolizado Notaría Jiménez, de Talca, bajo N.o 104, año 1955. Lote A, superficie aproximada de 6.460 metros cuadrados. Lote B, superficie aproximada de 9.932 metros cuadrados. Ambos lotes inscritos nombre Sociedad demandada a fojas 10, N.o 13, Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces de Talca, año 1959. Mínimum subasta: E° 17.000. Forma de pago: al contado. Serán cargo subastador, además precio remate, contribuciones se adeuden, tanto fiscales como municipales, servicios domiciliarios —si los hubiere—, gastos escritura, impuestos transferencia e inscripción Conservador Bienes Raíces y demás necesarios para entrar posesión legal y material inmueble subastado. Tomar parte subasta acompañar dinero efectivo o boleta depósito algún Banco, orden Tribunal, por cantidad equivalente 10 o|o mínimo. Demás bases y antecedentes expediente N.o 156472, Banco del Estado de Chile con Sociedad Endas.— El Secretario. A. 21|14.

REMATE.— EL 9 DE OCTUBRE próximo, a las 16 horas, en la secretaría del Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, Bandera 342, se rematará la extensa propiedad de la calle Serrano 516 de esta ciudad, esquina de Ricardo Santa Cruz. Mide 16 x 60 metros. Apropiada para edificar departamentos. Mínimum, E° 18.000. Boleta: E° 1.800. El precio del remate se pagará mitad al contado y el saldo e intereses a seis y doce meses plazo. Bases y antecedentes en la oficina del árbitro, don Guillermo Tapia Cartagena, Teatinos 248, departamento 50.— El actuario. C. 20|48

REMATE.— TERCER JUZGADO Civil Mayor Cuantía, Santiago. Audiencia nueve octubre próximo, 15 horas, propiedad calle Madreselva 3243, comuna Conchalí, sitio 53, lote 5, ciudad Jardín "La Serena", inscrita fs. 8038, número 10616, Conservador Santiago, 1959. Mínimum, E° 2.000. Pago contado, dentro de tercero día deberá enterarse precio resultante y dentro veinte días fecha remate deberá suscribirse escritura definitiva adjudicación. Más antecedentes juicio "Banco Estado con Gómez Vásquez, Alfredo y otro".— Homero Retamal. Secretario subrogante. A. 21|48.

48.—REMATES y CITACIONES

CITASE A JUNTAS GENERALES Ordinarias y Extraordinarias de Socios de la Corporación de Centros para el Desarrollo de la Comunidad para el día 30 de septiembre, a las 18 horas, en las oficinas de la Corporación, Moneda 1040, Of. 708. La Junta Ordinaria se convoca en conformidad al Art. 5.o de los Estatutos y Arts. 20 y 21 del Reglamento Provisional. La Junta Extraordinaria, que se reunirá a continuación de la anterior, tendrá por exclusivo objeto tratar de la reforma de los Estatutos sociales, incluyendo la limitación del número de socios. Convócase a elección de Directorio para el día 21 de septiembre, en el mismo local, conforme al Art. 5.o de los Estatutos y 9.o y siguientes del Reglamento Provisional.— El Presidente. A. 20|48.

RESOLUCION 2.o JUZGADO Trabajo, día 24 septiembre 1963, 16 horas, en bodega ejecutante, calle Agrícola N.o 1697 (Paradero N.o 5, Av. Vicuña Mackenna) y ante Martillero Público, don Miguel Herrera L., efectuaráse remate especies embargadas en juicios ejecutivos seguidos por Servicio de Seguro Social, en contra infractores que indícanse. Exped. Rol N.o 54089, c|. Aceitón Salazar, Tránsito, amplificador radio, sin marca visible, N.o 86325, regular estado.— 53162, c|. Barrios Alarcón, Rogelio, máquina hacer hendidos, sin marca ni número visibles y máquina cilindrar suela, también sin marca ni número visibles.— 53902, c|. Eyzaguirre Quiroz, Alamiro, máquina sacar brillo, con motor acoplado, "Hoover", N.o 301703, buen estado.— 48907, c|. González Véliz, Omar, ropero tres cuerpos; dos marquesas plaza y media, con sus respectivos somnieres malla metálica; velador y mueble toilette, con espejo biselado.— 54717, c|. Guzmán Castro, Roberto; refrigerador "Fensa", de 9,5 pies, N.o 8449 y triciclo "Fanabi", sin número visible, color rojo.— 54092, c|. Jara Velásquez, Francisco, máquina cortadora lata y latón, sin marca visible, N.o 100, buen estado.— 53920, c|. Misle Acle, Salvador, máquina "Overloc", marca Beka, N.o 114772; máquina coser Singer, de pie, N.o H-971092, sin bovina; máquina tipo Overloc, N.o 81-4, Singer, y máquina Union Special, N.o 7400-SPZ.— 54733, c|. Paredes de Cortes, Pascuala, motor eléctrico, Sterling, N.o 37181 y otro motor eléctrico, Asea, N.o 3627395.— 54662, c|. Sáez Saldías, Orlando, máquina enceradora "Sindelen", N.o 45986 y tocadiscos Dual N.o 1007, cuatro velocidades. N.o 53388 c|Salavary Kyss, Reszo Rodolfo; motor eléctrico, "General Electric", 0,26 HP., modelo SKH-45 AB, y otro "Century", de 1|3 HP., modelo SP-651-BK-4-252-AK; cocina "Fligh" N.o 340, mal estado; cocina eléctrica, a la cual falta toda la parte superior, sin marca y sin número visible, mal estado y cocina a gas, sin marca ni número visibles, dos quemadores, también mal estado.— La secretaria. A. 18, 19, 20 y 21|48

RESOLUCION 1.er JUZGADO Trabajo, día 24 septiembre 1963, 16 horas, en bodega ejecutante, calle Agrícola N.o 1697 (Paradero N.o 5, Av. Vicuña Mackenna) y ante Martillero Público don Miguel Herrera L., efectuaráse remate especies embargadas en juicios ejecutivos seguidos por Servicio de Seguro Social, en contra infractores indícanse: Exped. Rol N.o 49.927, c|. Mora Casanova, Pedro. Repr. legal señor Jorge Mora Peralta, Caja Registradora, eléctrica "National", N.o 2595690-1842-F.; triciclo reparto, sin marca ni número visibles y parlante colgante, para tocadiscos "Wurlitzer", N.o 447922, especies psadas.— 49.305, c|. Venegas Zapata, Guillermo. Caja fondos, "Cóndor", N.o 1715, con respectiva llave y pedestal madera. El Secretario. A. 18, 19, 20 y 21|48

RESOLUCION SEXTO JUZGADO Trabajo, día 24 septiembre 1963, 16 horas, en bodega ejecutante, Agrícola N.o 1697 (Paradero N.o 5, Av. Vicuña Mackenna) y ante Martillero Público, don Miguel Herrera L., efectuaráse remate especies embargadas en juicios ejecutivos seguidos por Servicio de Seguro Social, en contra infractores indícanse: Exped. Rol N.o 36115, c|. Abbedie Sáez, Juan María, pieza género, azul piedra, N.o 3949, de 39,60 m. m|m.; pieza género, azul piedra, N.o 7675, Art. 306, 40,10 m. m|.; pieza género, azul piedra, N.o 3768, 35,70 m. m|m., y última pieza, igual color, N.o 4254, 36,40 m. m|m.— 37286, c|. Acevedo Stuardo, Guillermo, radio "RCA Victor", N.o 87960, modelo 7-Q-56-A, regular estado.— 37209, c|. Bustamante Vásquez, Edmundo, neumático 750x20; cinco galones pintura "Tajamar" y carretilla, rueda de goma.— 35535 (Expeds. acumulados), c|. Caro Zúñiga, Santiago; máquina escribir "Continental", N.o 215441, sin estuche y balanza "Romar", de precisión, color blanco, con número 0091, en la pesa.— 36498, c|. Del Valle Gajardo, Mario, estufo parafina, sin marca; victrola "Victor", de mueble; cocina "Alma", a parafina, sin frascos, dos platos y horno, incompleta; estante-cama; silla, tapizada pegamoide y bicicleta mujer "Philips", en pésimo estado, desarmada e incompleta.— 33804, c|. González Inestal, Miguel, máquina de escribir "Olivetti Lettera"-22, N.o 917898, portátil.—36843, c|. "Indosol", Repr. legal señor Juan Soltof Gárate, máquina escribir portátil, con estuche cuero "Smith Corona", sin número visible.— 37071, c|. Marín Silva, Claudio, radio "RCA Victor", N.o 27393, modelo 516-X.— N.o 35269, c|. Ramírez Finaldi, Temistocles, soldadora eléctrica, sin marca visible, N.o 3077 y taladro, también sin marca visible, serie N.o 00125, motor acoplado, 1|2 P., "Hoover", N.o 535521.— El Secretario. A. 18, 19, 20 y 21|48

51.—SERVICIOS PARA EL HOGAR

CASA LEPE: OFRECE DE IMportación directa recién recibidas mangueras flexibles para radiadores, correas de ventilación, gomas de frenos, servo, soportes, motor, topes bujes y amortiguadores. Alameda 2283, fono 81049. Z-51|In

RESOLUCION TERCER JUZGADO Trabajo.— Día 24 septiembre …, 16 horas, en bodega ejecutante, Agrícola N.o 1697 (Paradero N.o 5, Avenida Vicuña Mackenna) y ante martillero público, don Miguel Herrera L., efectuaráse remate especies embargadas en juicios ejecutivos seguidos por Servicio de Seguro Social, en contra infractores indícanse: Exped. … N.o 53.207 c|Guzmán A…, Enrique: máquina tupí, con … ta fierro, accionada motor eléctrico acoplado, "Brow… ri", N.o 755283, 2 HP, … regular estado conservación.— … c|Kellemberger Torres, … escritorio pino blanco, … jones, barnizado natural; … buffet ,pino blanco, 4 … centro y compartimentos … lados, barnizado natural; … pino blanco, cubierta … nos 1x0,40 m., barnizada … mesa dibujo, pino blanco, … zada natural, con respectiva … para eléctrica; radio … "RCA Victor", N.o 0… discos, sin marca visible … 112851950-43; mesa … blanco, barniz natural, … más o menos 0,60x30 m. … muebles living, compuesto … sillones, tapizados género … violeta y negro y cuatro … pizadas género color violeta … pecies todas usadas pero … tado.— 53.115 c|Soto O… tor; radio sobre mesa "R… tor", N.o 3158, bastante … máquina coser de pie "… N.o 250328-GB, con … bobina, usada pero buen … El secretario. C. …

RESOLUCION CUARTO … do Trabajo, día 24 … 1963, 16 horas, en bodega … tante, calle Agrícola N.o … (Paradero N.o 5, Av. … Mackenna) y ante Martillero … blico don Miguel … efectuaráse remate … bargadas en juicios ejecutivos … guidos por Servicio de … Social, en contra infractores … dícanse: Exped. Rol N.o … c|. Ready Yarur, Stéfano … la, "Tosca" con tocadiscos … número visible y sofá y … nes tapizados felpa … forro género estampado.— … c|. Sartori e Hijos Ltda. … Repr. señor Angel Sartori … taladro con motor acoplado … Lines", serie N.o 0217570 … esmeril eléctrico, portátil … Falls, N.o 235378; otro … sin marca ni número … soldadora eléctrica "Peli… L.", color verde; esmeril … ble, sin motor; romana … vertical, cuatro pesas; … nillos mecánicos, mal estado … quina dobladora y … herreros, mal estado.— … Solé García, Eduardo … "Siemens Schcker", … 1791759; motor eléctrico … marfeli", N.o 40329; … trico "AEG", N.o … HP.; camioneta furgón … nault", modelo … 73168, patente GI-15; … ra eléctrica, sin marca … N.o 4473626, 1944 (3.8 … SC.; romana vertical … banks", N.o 11 1|2 y … na vertical "Philadelphia … VL-VE.— 53146, c|. … Gustavo Vironeaux, … Rolando Vironeaux … máquina canteadora … con motor "Westinghouse … 1700 FTALT, y sierra … metales N.o S.10.R … con motor acoplado … Electric".— 52239, c|. … Reyes, Daniel, encerado … nior", N.o 981.— El … A. 18, 19, …

REMATE JUDICIAL.— … septiembre en curso, … ras, ante el Quinto … Letras en lo Civil de … tía de Santiago, se … bien raíz signado con … 602 de la calle Grum… esquina de Comandante … de esta ciudad, en el … nimo de 22.500 escudos … cio del remate se … 10.000 escudos al contado … saldo en dos cuotas … gibles a seis y doce meses … tar desde la fecha … ta, con el 12% de interés … en caso de retardo … Demás bases y antecedentes … la secretaría de ese … cio "Sechi con Gálvez" … 2.250 escudos.— El secretario

53.—VARIOS NO CLASIFICADOS

FABRICA TEXTIL DE … y Calcetines La Verbena … ladó a Los Tres Antonios … ñoa.

ARGOLLAS PARA NOVIOS … de 18 k., 13.000 pesos … llas para novios, oro … pesos par. Casa Gomb… 703, Rosas 1771, y 21 de …

CUEROS SOPORTADOS … y pergamoides, los … precios muy bajos en … to de Plásticos de Rob… sé Nazar, Puente N.o …

BALDES CONCRETEROS … cio de fábrica, José … rez 4809.

H. H. AL FRIO, … mía y rendimiento con … dable estufa a parafina … Pídala en las buenas … mo. Por mayor al … casilla 3793, Santiago.

TAMBORES VACIOS DE … tros, compro cualquier … José Joaquín Pérez … Normal, fono 95943.

ESTUDIANTES: MALETINES … Mundial", de 21 de Mayo … ofrece a precios de … Bolsones, portadocumentos … ches, etc., artículos … cinturones, guantes, … etc.

SACOS, ANTES DE COMPRAR … vender, consulte a … fello y Cía. Agustinas … 414, Teléfonos 33529 y …

FERRETERIA MADRID, … en su gran liquidación … chapas, candados, … y otros artículos más … tonio 401.



...Brando en su mejor película!!! ...sin precedentes en el Astor de ...AMERICANO FEO". Un tema nuevo, ...ente y pleno de pasiones y violencias



...ara mayores de 14 años está presentando el Astor ...ERICANO FEO", la producción Universal de Marlon ...e en exóticos climas y fascinantes colores desenvuelve ...iga política que apasiona, desde su primera escena, ...ndo una vez más el genio de Brando, su destreza cinematográfica.

GUIA DEL ESPECTADOR

CIRCOS

CAUPOLICAN, San Diego 840 (82437).— 15, 18.30 y 21.40: Nuevo Circo "Las Aguilas Humanas 1963".
CARPA MODERNA, Alameda 1461 — 15, 18.30 y 21.40 horas: Circo norteamericano Buffalo Bill 1963".

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657).— 19.30 y 22.30 horas: Cía. de Revistas Humoresque.
OPERA, Huérfanos 837 (30176).— 19, 21.40 y 23.25: Compañía de revistas Bim-Bam-Bum.
PRINCESA, Recoleta 348 (372606). — 19.45 y 22.45: Compañía de Revistas Picaresque. Strip-tease.

CINES
HORARIO FIJO

ASTOR, Estado 257 (392112).— 15,30, 16, 18.45 y 22: El americano feo, 14 años.
BANDERA, Bandera 76 (89111).— 14, 16, 19 y 22: Un rey en New York. Inglesa, reestreno. Menores.
CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 15.45 horas: El pirata negro.— 19.15 y 22.45 horas: Hotel internacional.
CENTRAL, Huérfanos 930 (33555). — 14, 16.15, 19 y 22: El mercado del amor. EE. UU. Comedia. 18 años.
DANTE, J. Washington 26 (494359). — 15 horas: Ivanhoe. Papa va al colegio.— 19 y 22 horas: La otra mentira. 18 años.
DUCAL, Agustinas 777 (35375).— 14, 16.15, 18.45 y 22: El vals de los toreadores. 21 años.
EGAÑA, Los Guindos 3368 (471026).— 14.30 horas: Mientras sopla el viento. Comanches del arroyo amargo. 19 y 22 horas: Matar un ruiseñor.
EL GOLF, Apoquindo 614 (480046) 15 horas: El extra. — 19.15 y 22.15 horas: Viaje a la medianoche. EE. UU., drama. 21 años.
GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 15.30, 17.45 y 22: Lawrence de Arabia. 14 años.
HUERFANOS, Huérfanos N.o 930 (33555).— 14, 16.15, 19.15 y 22.15: Electra, griega, drama. 18 años.
IMPERIO, Estado 235 (397960).— 14, 16.30, 19.15 y 22.15: Su consigna era el valor. Inglesa, cómica. 14 años.
KING, Huérfanos 840 (32838).— 14, 16.40, 19 y 22 horas: Hotel Internacional. EE. UU. drama. 18 años.
LAS CONDES, Noruega 6316 (484067).— 14.30 horas: El capitán Simbad. 19.15 y 22.15 horas: El capitán Simbad.
LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 14.30 horas: La noche de las narices frías. Operación cupido.— 18.45 y 22 horas: Dos hermanos, dos destinos.
LIDO, Huérfanos 680 (34366).— 14.15, 16.45, 19 y 22: Adorable Julia. Francesa, comedia. 21 años.
LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981). — Matinée: Valiente hasta la muerte. El gran circo. 18.45 y 22.15 horas: La isla de Arturo.
METRO, Bandera 137 (83361).— (83361).— 13.30, 16, 19 y 22: Hotel Internacional. 18 años.
NILO, Monjitas 879 (392078).— Sabor a miel. Inglesa, drama. 21 años.
ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 14.45 horas: El extra. 19.15 y 22.15 horas: El mercado del amor. EE. UU., comedia. 18 años.
PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 14.30: Comanches del arroyyo amargo. Mientras sopla el viento.— 18.30 y 22 horas: Dos hermanos, dos destinos. Italiana, drama. 14 años.
PLAZA, Compañía 1068 (84714).— 14, 16, 19.15 y 22: La isla de Arturo. Italiana, aventuras. 21 años.
REAL, Compañía 1040 (65555).— El capitán Simbad. Aventuras, menores.
REX, Huérfanos 735 (31143-31114) — 13.15, 16, 19 y 22.15: Espía por mandato. 18 años.
SANTA LUCIA, Avenida Bernardo O'Higgins 615 (34718).— 14.30, 18.30 y 22 horas: La conquista del oeste. (CINERAMA).
WINDSOR, Moneda 1025 (89761).— 13.30, 15.45, 18.45 y 22 hrs.: Un hombre fenómeno. Menores.

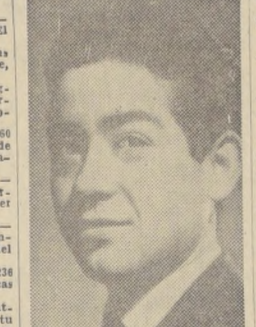
ROTATIVOS

ALCAZAR, Brasil 373 (80122). — El león. El cuarteto invasor. El estigma del arroyo.
ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987 (91254).— Scaramouche, Pistolas salvajes.
A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96848).— El gran circo. La venganza del rebelde. Comenzo en Tokio.
ALHAMBRA, San Pablo 4160 (90527).— Jack el matador de gigantes. Le ón. Destinos fatales.
AMERICA, Ñuble 390 (52443).— El bombero atómico. El cuarteto invasor. El valor de ser hombre.
ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— Sin miedo y sin tacha, La ventana indiscreta, La torre del misterio.
AUDITORIUM, Bandera N.o 236 (84688).— Noticiarios, cómicas y dibujos animados.
AVENIDA MATTA, Avenida Matta 618 (51455).— Préstame tu llave. Cuatro das de rebelión. Destinos, fatales.
CINE ESPAÑA, Estado y Huérfanos, 15, 19 y 22 horas: La gran familia, Actuación en persona de Juan José.
PARA HORARIO FIJO
BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Rubias, morenas y pelirrojas. Proa al infierno.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Desafío al coraje. Préstame al llave. Amor perdido.
CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Un niño espera. Taras Bulba.
CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151 (86685).— Abbot y Costello salvan al hombre invisible. Festival del pájaro loco. Cuatro chicas listas.
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381804).— Candilejas. EE. UU., comedia, mayores y menores.
CINELANDIA, Puente 540 (67532) — Proa al infierno. Rubia, morenas y pelirrojas.
CITY, Agustinas 1022 (66687).— Batallón suicida 14 años.
COLON, San Pablo 3001 (90577).— Cuando los mundos chocan. Atrás de las nubes. Los fugitivos del Zahrain.
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— El capitán Simbad. EE. UU., aventuras, menores.
CHILE, Recoleta 2104 (372566).— El bombero atómico. Rescate sangriento. Si contesta mi marido.
EL SALTO, El Salto 3130 (373334). — El barón Sardonicus. Orgullo de hombre. Mañana serán hombres. Los crímenes del castillo.
ESMERALDA, San Diego N.o 1035 (64303).— Festival de la risa más larga del siglo. Ritmo embrujador. Furia indómita.
FLORIDA, Estado 226 (34289).— El eterno cazador. EE. UU., dibujos animados.
GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— El bombero atómico Hechizo hawaiano.
HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389). — La honorable sociedad. Historia de un amor, prohibido. El tirador de la frontera.
HUELEN, Huérfanos 979 (31603).— El eterno cazador. EE. UU., dibujos animados, menores.
IDEAL CINEMA, Mapocho N.o 4117 (92188).— Confesión diabólica. tra vez con amor. Camino del odio.
IMPERIAL, San Diego 1344 (51112) — Cuatro días de rebelión. La torre del misterio. El amor de los amores.
ITALIA, Bilbao 473 (41883).— El estigma del arroyo. Deseo y destrucción.
LAUTARO, Carmen Mena 602.— Matinal gratuita, auspiciada por la Municipalidad de San Miguel. Rot.: 14 horas adelante Tres rostros para el miedo. Otra vez aóis. Los escándalos de Dodo.
LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627) — Cuando los mundos chocan. Los fugitivos del Zahrain.
LIRA, Pintor Ciccarelli N.o 293 (52181).— Los ángeles cantores de Viena. Pasaporte a la deshonra. Camino del odio.
LO FRANCO, Carrascal 4604 (92705). — Aunque me cueste la vida. Los falsos héroes. Demasiado pronto para amar.
MADRID, Chacabuco 32-C (93657). — Jack el matador de gigantes. Palabras al viento. El embajador del miedo.
MAIPO, San Pablo 4251 (95050).— Los cañones de Navarone. Melodía inmortal.
MARCONI Manuel Montt 032 (42867).— El fantasma de la ópera. Seis caballos negros.
MAYO, Monjitas 879 (391201). — El espectáculo más grande del mundo. La princesa que quería vivir.
MINERVA, San Pablo 3230 (91464) — Treinta años de alegría. Circuito infernal. Del infierno al paraíso.
MISTRAL, San Diego 279 (63994). — Treinta años de alegría. Circuito infernal. Del infierno al paraíso.
MODERNO, Gran Avenida 6544 253 La Cisterna).— La mujer deseada. La aventura. Laberinto trágico.
MONACO, A. Prat 715 (382845). — Entierro prematuro. El rata. Posesión satánica.
MONUMENTAL, Avenida Bernardo O'Higgins 3943 (91555).— La venganza del rebelde. David y Goliat. Hércules sin cadenas.
NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Un niño espera, Taras Bulba.
NORMANDIE, Av. B. O'Higgins 139 (892719).— La noche de las narices frías. Mientras sopla el viento.
NOVEDADES, Cueto 257 (94594). — Amantes de una noche. Valiente hasta la muerte. El embajador del miedo.
O'HIGGINS, San Pablo 2285 (86929). — La venganza de la sombra. Los cañones de Navarone.
PALACE OVALLE, Iquique 6698.— Laberinto trágico. La mujer deseada. La aventura.
PALMILLA, Pedro Fontova 5021.— El espadachín de Sienna. Idolo viviente, El gigante de la maratón.
PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Cuando calienta el sol. Un taxi para Tobrouk.
PRAT, San Diego 2117 (50754).— México nunca duerme. La hermana blanca. Atrás de las nubes.
RECOLETA, Recoleta 597 (373135) — Los diez mandamientos. Marabunta.
REGINA, Vicuña Mackenna 624.— (36097).— 15: Mothra, la destructora del mundo. 18.45 y 21.45: Dos hermanos, dos destinos. Italiana. Drama. 21 años.
REPUBLICA, República 239 (93613) — Entierro prematuro. El rata. Posesión satánica.
RIO, Monjitas 743 (33550).— Maciste contra el vampiro. 20 kilos de líos.
RITZ, San Antonio 50 (380613).— La ley. Solamente por amor. 21 años.
RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Divorcio a la italiana. Anónimas cocottes.
ROMA, San Diego 236 (67258).— Melodía inmortal. Los cañones de Navarone.
ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— Jóvenes intrépidos. EE. UU. Aventura. 14 años.
SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— El pozo de las tres verdades.
SAN DIEGO, San Diego 612 (81093).— Rubias, morenas y pelirrojas. Amores de un día.
SAN MARTIN, Av. B. O'Higgins 776 (35357).— 20 kilos de líos. Maciste contra el vampiro.
SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262) — Del infierno al paraíso. Café Europa. Su único deseo.
SANTA FE, San Diego 1950 (55103). — Sangre sobre el sol. Los ángeles cantores de Viena.
SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965).— Laberinto trágico. La aventura. La mujer deseada.
SANTIAGO, Merced 829 (32888). — El caballo blanco. Menores.
SAO PAULO, Merced 772 (397946) — El día más largo del siglo. EE. UU. Guerra. 14 años.
SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— Los cañones de Navarone. Melodía inmortal.
SUR, San Diego 935 (61524).— Scaramouche. Pistolas salvajes.
TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Sirenas de tiburón. Not. y agregados.
TOESCA, Huérfanos 1313 (63289).— Divorcio a la italiana. La mala calle.
VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— Los Diez Mandamientos. Marabunta.
VENECIA, Castro 130 (80336). — El tirado emboscado. Blanca Nieves y los tres chiflados. Asesinato a 45 revoluciones.
VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— El poder y la pasión. Tres crímenes.
VICTORIA, Huérfanos 827 (30021). — Sabrina.
YORK, Ahumada 166 (66687). — El Este contra el Oeste. Menores.

CINES COMUNALES

AVENIDA (Buin).— Tamango. Jumbo.
ALHUE (Población Dávila).— Al ritmo del twist. Los cinco halcones. Dos hijos desobedientes.
CERVANTES (San Antonio).— A sangre y fuego. Esta tierra es mía. Los cohetes del diablo.
MAIPU, Cinco de Abril 19 (571530) — Maipú.— El cuerpo y la sangre. El centauro del norte.
MUNICIPAL (Peñaflor).— Madame Sans Gene. Puños de roca.
MUNICIPAL (San Bernardo).— Pilotos de la muerte. La isla del héroe. Jóvenes y rebeldes.
NACIONAL (Puente Alto).— La isla del héroe. La fragata infernal. Juana Gallo.
NAVIA (Fono 93422).— Los naipes marcaron su muerte. La celda olvidada. La reina del Nilo.
PLAZA (Puente Alto).— Los pájaros. Valiente y temerario.
PLAZA (Talagante).— 13.45 horas: Oro mortal. La reina del Nilo. 18.30 y 21.30 horas: Del matrimonio al amor. El cuerpo y la sangre.
SANTIAGO (San Bernardo).— Atracción principal. El jardín del mal. El día que la tierra se incendió. Match Liston-Patterson.

"EL CARMELITO"



RAMON NUÑEZ, uno de los jóvenes valores de nuestra escena, quien encarnará el simpático personaje de Carmelito, en la comedia musical infantil de Jaime Silva, "La Princesa Panchita", que se estrenará el domingo 29 en el Teatro Municipal, por el conjunto que dirige Chela Hidalgo, bajo el auspicio de la Municipalidad de Santiago.

...ge Chakiris, uno de los actores ...moda no apareció en su primer film

...ro de "West Side Story" vuelve a usar la lanza con que se inició en "Los Reyes del Sol".

...e mis más difíciles ...n la pantalla ha sido una lanza", dice ...Chakiris, quien comparte honores estelares con ...ner y Shirley Anne ...el drama de Artistas ..."Los Reyes del Sol", ...ucción de Mirisch ...en Panavisión y a ...De Luxe, dirigida ...Lee Thompson y pro... por Lewis Rachmill. ...la antigua civiliza... los indios mayas.

...ON MARILYN

...me contrataron para ...na lanza en un dra... Marilyn Monroe. No... los pasaba ensa... ...n esa dichosa lanza, hasta a tomarle cari... si fuese parte de mí. Y esperaba el mo... verme en la panta... lanza, y el público ...o cartas de admira... me elevarían a la ...estelar de la noche ...ñana.

...ARON EL PEDAZO

...aciadamente mis es... no se realizaron. El ...Howard Hawks, a ...admirado por años, ...taba la escena de la ...decepción fue enor... ...en la ...e al... ...a con ...me de

...soñaba con ganar suficiente dinero para ir al cine y ver las películas a color que tanto me han gustado. Pero jamás imaginé que yo iba a trabajar en una de ellas. Hoy casi no puedo creerlo. Es cierto que he trabajado con devoción, he hecho sacrificios y he estudiado asiduamente. Pero eso mismo han hecho muchos otros jóvenes ambiciosos, y no han logrado las oportunidades que he logrado yo. Hay que trabajar, lo sé. Pero también uno necesita un poco de suerte. De no haber sido así yo andaría aún cargando con la lanza.

"Tal vez mi experiencia con esa inolvidable lanza me ha sido útil. Para mí seguirá siendo un ejemplo de esfuerzo, de perseverancia, de ambición. Espero algún día ser aceptado, no sólo por el público sino por mis compañeros de profesión, como un actor serio, consagrado a mi trabajo. Esa es mi mayor ambición", dice Chakiris.

POR BUEN CAMINO

Chakiris, quien caracteriza a un antiguo rey maya en "Los Reyes del Sol", conquistó un trofeo de la Academia de Hollywood por su actuación en "Amor sin Barreras". Yul Brynner, quien comparte honores estelares con él en "Los Reyes del Sol" y en "Flight from Ashiya", opina que Chakiris está en camino de ser uno de los grandes actores de la pantalla. Y el director J. Lee Thompson está completamente de acuerdo.

"Nunca he visto un actor joven progresar con tanta rapidez y proyectar su personalidad artística tan inteligentemente en la pantalla", dice Thompson. "Si yo no creyese eso estaría exigiéndole una mejor actuación cada vez que aparece ante las cámaras. Pero el joven actor sabe sus deberes y los cumple a cabalidad, en camino a un brillante porvenir, tanto en la pantalla como en el teatro".

El Peso de los Clásicos

por SERGIO ESCOBAR

Creo que ha habido exceso de entusiasmo para ponderar las virtudes de "Electra". No es una película extraordinaria pero, claro, al lado del director figura Eurípedes, nombre de peso dentro de la cultura occidental. Muy difícilmente, en cambio, alguien se atrevería a mostrar igual entusiasmo por "LOS DIABLOS ROJOS", el film japonés recién estrenado. ¡Cómo atreverse a comparar una obra basada en un clásico griego, con otra cuyo argumento pertenece a un desconocido autor japonés!

Y, sin embargo, la película japonesa es merecedora de una buena calificación. No contribuirá a popularizar una notable obra dramática de la antigüedad, cualidad que mucho se ha destacado a propósito de "Electra", pero tiene destacados valores cinematográficos. En los primeros tiempos se pensó que esta cualidad de extensión cultural era el principal mérito del cine y en una antología hemos leído a un cronista del "New York Independent", que, en 1910, decía que el mayor valor del nuevo arte residía en la posibilidad de difundir, entre un gran número de personas, las obras de teatro que por entonces estaba presentando Broadway. Los años han demostrado que su apreciación era equivocada y que el cine era un arte diferente con valores propios. Aun más, al cabo de poco el cine tuvo sus propios clásicos, que no necesitaron basarse en dramas o novelas que tuvieran un prestigio cultural establecido.

Como dijimos en otra oportunidad, "Electra" es una buena película por el tratamiento que el director ha dado al drama clásico, adaptándolo a las necesidades del medio cinematográfico y tratando de que no se convierta en simple teatro filmado. Por eso creemos que está de más el abundar en consideraciones acerca del argumento, cuando lo que debe interesar principalmente es el resultado que el director haya logrado con su puesta en escena. Francois Truffaut, que fue uno de los mejores críticos de cine que haya tenido Francia, confesó en Buenos Aires que una de las cosas que más lo habían sorprendido, respecto a su película "Los 400 golpes", eran las alabanzas basadas en consideraciones puramente sociológicas o humanas antes que en los méritos técnicos de su realización.

El argumento de "Los Diablos Rojos" es muy simple: el señor de un castillo tiene dos hijos, uno bueno y otro malo. El bueno es falsamente acusado por su hermano de robo, por lo cual es expulsado de su hogar; se dedica a reivindicar su honor, para lo que obtiene la colaboración de una banda de forajidos. Después de muchas peripecias, logra su propósito pero, habiendo perdido entretanto a su padre y a su novia, decide continuar al lado de los bandoleros que han sido sus únicos amigos. La película pudo haber pasado desapercibida, entre muchas películas de acción, pero el director Toshio Sugie tuvo la sabia precaución de seguir de cerca el ejemplo de Akira Kurosawa, el notable realizador japonés. No es sólo que los actores y el ambiente sean los mismos de "Los Siete Samurai" o "La Fortaleza Oculta", sino que además están presentes las cualidades de ritmo, sentido de la composición y perspectiva visual que caracterizan las referidas películas del maestro.

Nos encontramos, en verdad, ante una excelente imitación del estilo de Kurosawa y nuevamente tenemos gran parte de ese extraño goce estético que proporcionan los samurai cabalgando por cerros y llanuras, con sus sables a la espalda, su cabellera atada en extraña cola y sus vestimentas espectaculares. Nuevamente la cámara se convierte en su inseparable compañera y contempla la acción desde su centro mismo, sea que tenga lugar en los abiertos campos o en el interior de una estrecha posada. "Los Diablos Rojos" es una buena película de acción y el que esa acción esté nítidamente expresada en imágenes, constituye su principal mérito. Porque, ¿hay acaso, algo más consustancial al cine que el movimiento?

—:O:—

¿Qué pasaría si alguien tratara de vender como auténtica una copia en blanco y negro de un cuadro en colores de Picasso? Seguramente habría un escándalo fenomenal. Pues bien, por abaratar el costo, los importadores de "Los Diablos Rojos" han preferido exhibir una pésima copia en blanco y negro, en vez del original hecho en brillante colorido. Resulta un verdadero atentado, tratándose de una película que da gran importancia al aspecto visual, pero no habrá ningún escándalo. Total, el cine es un arte menor y, total, no hay ningún clásico comprometido...

"NUEVE HORAS A LA ETERNIDAD", RODADA EN LA INDIA, SE ESTRENARA PRONTO EN CUATRO SALAS



Tres tiros de revólver estremecieron al mundo y cambiaron la vida de millones de seres. Ocurrió ello cuando el asesino del Mahatma Gandhi mató a éste, hace 15 años, en Nueva Delhi, India.

En este hecho verídico se basa la trama de la película 20th Century-Fox "NUEVE HORAS A LA ETERNIDAD", en la que Horst Buchholz desempeña el papel del fanático asesino, y el papel de Gandhi está encarnado por un devoto discípulo del maestro desaparecido llamado J. S. Casshyap, quien se le asemeja en forma asombrosa. Otros papeles están a cargo de José Ferrer, Diane Baker, Valerie Gearon y Robert Morley. El film fue rodado en CinemaScope y colores en la India, en lugares auténticos. Su estreno se anuncia para pronto, con censura para mayores de 14 años, en los Teatros Metro, Imperio, California y Las Lilas.

En el grabado vemos a Horst Buchholz y a J. S. Casshyap, en el momento en que el primero, en su papel de Naturam Godse, el joven hindú fanatizado, mata a Gandhi.

Labor de extensión teatral realiza el Teatro Universitario de Concepción

El Teatro Universitario de Concepción ha echado a andar un plan muy interesante de difusión en los colegios fiscales y particulares de la zona que ha sido muy bien recibido. En algunos aspectos es parecido al trabajo que está desarrollando el Teatro de Ensayo en nuestra capital el que hasta estos momentos ha rendido óptimos resultados.

Con ocasión de montarse "El diario de un sinvergüenza" que se estrenó ayer en la capital penquista, se iniciaron visitas a los distintos colegios con el fin de establecer contactos directos y en forma práctica. Es así como al estudiantado se le ha invitado a los ensayos generales de la pieza para que así conozcan los distintos ángulos de la preparación teatral.

La intención de los directivos del TUC es: lograr el funcionamiento de un conjunto teatral exclusivamente integrado por estudiantes. Todo este plan bosquejado se intensificará con la llegada a Concepción de Juan Guzmán, quien ha sido nombrado jefe técnico de Extensión. Este personero asesorará también a los conjuntos aficionados de la ciudad y toda la zona sur.

NOTICIA DE CINE

"ROGOPAG" INVITADO A DOS FESTIVALES

ROMA (ANSA).— "ROGOPAG", el film en episodios dirigido por Rossellini, Godard, Pasolini y Gregoretti, fue invitado a participar en el Festival de Nueva York y en el de Londres. La dirección de ambas reseñas invitaron también a los cuatro realizadores y el productor Alfredo Bini a estar presentes en la velada e intervenir en una conferencia de prensa. Los ingleses se habían ya mostrado entusiastas del film y en especial del episodio de Pasolini "La ricotta", cuando en abril de este año vieron el film en visión privada reservada a críticos londinenses.

LA NACION

JUEVES 19 DE SEPTIEMBRE DE 19
SANTIAGO DE CHILE

"¡VOY A ELLA!"



Expresión concreta del alma de un pueblo viril y combativo, acunado en los chivateos de las guerras de Arauco y los cañones de la Independencia, la cueca impone su sello inconfundible donde se presenta. Y con mayor razón en los días de Fiestas Patrias, que le pertenecen por derecho propio e inalienable. Aquí, en el grabado, parejas de todas las edades y condiciones —en una comuna del Gran Santiago— ponen a prueba su habilidad en el arte de marcar el ritmo de punta y taco, dar las vueltas cuando corresponde y manejar el pañuelo con la gracia y la picardía de los auténticos chilenos. Como siempre, el público coreó con entusiasmo, poniendo en apuros a los varones con aquello de "¡Voy a ella!", que las damas agradecieron bailando mejor que nunca.

LA VERDADERA TRADICION

La ausencia de fondas —suprimidas en atención a poderosas razones de orden sanitario y moral— no impidió a los santiaguinos visitar el Parque Cousiño y pasar en él una tarde de estilo campestre bastante animada, como la que vemos en el grabado. La sana alegría de los grupos familiares, que acudieron suficientemente pertrechados de vituallas y bebidas, sustituyó esta vez las clásicas borracheras y las violentas algarabías y rencillas que rubrican antes las fiestas del Parque. Mientras unas familias pasean bajo los árboles, dándose un auténtico solaz, otras, descansando en la hierba, comen, beben y cantan, sin que sus hijos estén expuestos a presenciar hechos indecorosos o desagradables. Por una singular paradoja, la supresión de las fondas parece facilitar el regreso de los tradicionales picnics de La Palmilla y el Campo de Marte, cuando los sanos esparcimientos populares no habían sido sustituidos todavía por un comercio ruín, malamente disfrazado de folklore.

NO SE NECESITARON FONDAS



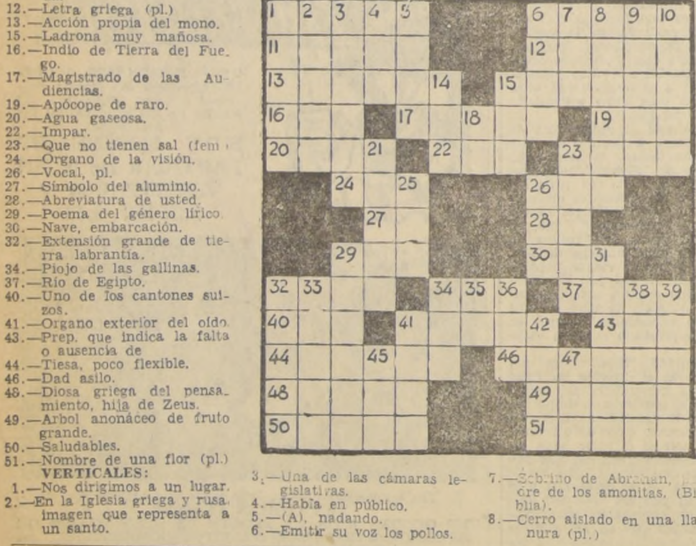
En vez de respirar toneladas de polvo contaminado, ingerir alimentos de dudosa procedencia y exponerse a toda clase de molestias y peligros, los santiaguinos disfrutaron ayer de un espléndido día en el Parque Cousiño. Obreros, empleados, estudiantes, hicieron picnic en los prados sin dañar los hermosos árboles ni arruinar las costosas obras de hermoseamiento que allí está levantando la Municipalidad. El grabado muestra la contagiosa y pacífica alegría del pueblo junto a la laguna del Parque, donde los botes hicieron las delicias de grandes y chicos. Lamentablemente, los paseantes no pudieron quedarse hasta muy tarde por el súbito cambio del tiempo, que a partir de las 16 horas comenzó a tornarse frío y casi amenazador. De todos modos, todo el mundo quedó contento, y comprobó, de paso, que la alegría no necesita —para expresarse— de fondas de dudosa estirpe popular y folklórica.

NADA CON EL "TWIST"



Las Comunas armaron, como en años anteriores, sus fondas; locales en los cuales, junto con los inconvenientes que son del dominio público, el pueblo hizo gala, como siempre, de su inagotable ingenio y su decidida voluntad de pasarlo bien. Bajo un cielo de papeles picados y banderitas tricolores, la gente bailó hasta que el mal tiempo enfrió un tanto los ánimos, obligando a muchos a seguir la fiesta en casa. Arpas, guitarras y acordeones poblaron el aire con los contagiosos ritmos vernáculos, y los pies de los espectadores empezaron a dibujar solos las briosas figuras de la cueca. EN EL GRABADO, una escena característica en La Cisterna. Baila todo el mundo, inclusive estos dos niños, que han olvidado por un momento la pasión extranjerizante del "rock" y del "twist" para ensayar los pasos del baile nacional.

PALABRAS CRUZADAS



HORIZONTALES:

1.—Especie de turón cuya piel es muy estimada.
6.—Género de palmípedas.
11.—Orilla de la calle, vereda.
12.—Letra griega (pl.)
13.—Acción propia del mono.
15.—Ladrona muy mañosa.
16.—Indio de Tierra del Fuego.
17.—Magistrado de las Audiencias.
19.—Apócope de raro.
20.—Agua gaseosa.
22.—Impar.
23.—Que no tienen sal (fem.)
24.—Organo de la visión.
26.—Vocal, pl.
27.—Símbolo del aluminio.
28.—Abreviatura de usted.
29.—Poema del género lírico.
30.—Nave, embarcación.
32.—Extensión grande de tierra labrantía.
34.—Piojo de las gallinas.
37.—Río de Egipto.
40.—Uno de los cantones suizos.
41.—Organo exterior del oído.
43.—Prep. que indica la falta o ausencia de
44.—Tiesa, poco flexible.
46.—Dad asilo.
48.—Diosa griega del pensamiento, hija de Zeus.
49.—Arbol anonáceo de fruto grande.
50.—Saludables.
51.—Nombre de una flor (pl.)

VERTICALES:

1.—Nos dirigimos a un lugar.
2.—En la Iglesia griega y rusa, imagen que representa a un santo.
3.—Una de las cámaras legislativas.
4.—Habla en público.
5.—(A), nadando.
6.—Emitir su voz los pollos.
7.—Sobrino de Abrahan, padre de los amonitas. (Biblia).
8.—Cerro aislado en una llanura (pl.)
9.—Langostón, insecto ortóptero (pl.)
10.—Se atreverá, se animará.
14.—Río de Francia, afl. del Ródano.
15.—Licor que se extrae de la melaza.
18.—Nota musical.
21.—Maltratado, deslucido.
23.—Ciudad de Francia (Ardennes), a orillas del Mosa.
25.—Agua del mar agitada.
26.—Todavía.
29.—Principio, comienzo.
31.—La mujer respecto del marido (pl.)
32.—Viento suave y apacible (pl.)
33.—Habla en voz muy alta.
34.—Cólera, enojo.
35.—Infusión.
36.—Interj. fam. que denota aprobación.
38.—Galicismo por bejuco.
39.—Undulaciones, sinuosidades.
41.—Poemas del género lírico.
42.—Exponer un manjar al fuego.
45.—Hija de Cadmo y de Armonía, esposa de Atamante, rey de Tebas.
47.—Género de insectos coleópteros branquélidos.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR



Cartas al Director

Las cartas que se publican en esta sección deben venir firmadas y con indicación del nombre completo, dirección y número de carnet de los autores. Sin embargo, omitiremos estos datos si él o los autores lo desean.

1237) Sobre ruidos molestos

Señor Director:
Parece que las disposiciones que prohiben los ruidos molestos se están echando al olvido. Mientras se aplicaron sanciones las cosas anduvieron bien; no ocurre así ahora y cada día con mayor frecuencia los vehículos, especialmente los de la locomoción colectiva, hacen mayor uso de sus bocinas. Sería muy conveniente que quienes tienen a su cargo este control lo ejercieran efectivamente.

Un lector

1238) Mal servicio municipal de aseo

Señor Director:
No es la primera vez que la importante sección "Cartas al Director" publica protestas por la mala atención de los servicios municipales de aseo. Aparentemente ello no ha dado resultados.

Un amplio sector de Ñuñoa se ha visto privado de estos servicios durante los últimos días con las consiguientes molestias que ello origina, sin contar el feo aspecto que presentan las calles donde la basura no es retirada. Es de esperar que las autoridades comunales tomen nota de esta situación y adopten las medidas del caso para solucionarla.

Carnet 4...

1239) Uso de radios en los vehículos

Señor Director:
Hace algunos días, en la sección "Así atendemos al público" se dio respuesta a la protesta de un lector por el uso de radios en los vehículos de locomoción colectiva. La respuesta decía que las autoridades habían tomado nota de la denuncia y que aplicarían las disposiciones del caso; esto es, que harían retirar los radios de los vehículos. Es posible que se haya cumplido en parte esta disposición pero son todavía numerosos los taxibuses que las llevan. Sería conveniente, por las molestias que ellas causan a los pasajeros, que los inspectores controlaran estos vehículos y aplicaran las sanciones correspondientes.

Un lector

Así Atendemos al Público

Falta de agua potable im... entrega de casas de la CO...

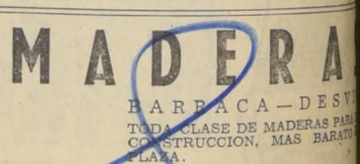
Sr. Director:
En el diario de su digna dirección, sección "Cartas al Director", de fecha 6 del presente, se publica una carta de varios asegurados refiriéndose a la demora en la entrega de la Pob. "Doctor Exequiel González Cortés", Ampliación.

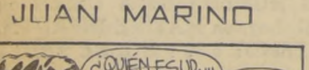
Sobre el particular, debo manifestar a Ud. que nuestro Subdepartamento de Propiedades ha informado que no es posible entregar estas viviendas a los imponentes se...

1206) Sobre la entrega de Población

Señor Director:
Con grandes esperanzas recurrimos a la eficaz tribuna del diario LA NACION, del cual somos lectores, para saber a qué atenernos sobre la demora en la entrega de un sector de la Población "Exequiel González Cortés", en esta capital.

Nos referimos a aquellos bloques edificados junto a la prolongación de la calle "Los Tres Antonios", detrás del primer sector de





POR SAM LEFF



TARZAN

Por Edgard Rice Burroughs





DICK TRACY

POR CHESTER GOULD



RAMONA

POR JORGE PALACIOS

